

UNIVERSITAS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

Año X , Número 17 / julio-diciembre de 2012

Indexada en LATINDEX ISSN 1390-3837



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA DEL ECUADOR

Universitas-UPS, Revista de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador, que se inicia en el año 2002, tiene una regularidad semestral.

El objetivo de **Universitas-UPS** es promover y difundir la publicación de textos científicos y críticos, inéditos y previamente evaluados, de carácter e interés actuales, en el campo de los conocimientos de lo social y humano y sobre problemáticas de alcance general, aunque privilegiando aquellos referidos en particular al Ecuador y América Latina.

La Revista presenta artículos y ensayos, investigaciones en curso o resultados de ellas, análisis y comunicaciones de perfil más coyuntural, y reseñas o reseñas de libros.

<http://www.ups.edu.ec>

Correo electrónico: revistauniversitas@ups.edu.ec

Rector

Javier Herrán Gómez, sdb

Vicerrector General

Edgar Loyola Illescas

Vicerrector Académico

Fernando Pesántez Avilés

Vicerrectores de sede

Luis Tobar Pesántez (Cuenca)

Viviana Montalvo Gutiérrez (Quito)

Andrés Bayolo Garay (Guayaquil)

Universitas-UPS, Revista de Ciencias Sociales y Humanas, publicación semestral, No. 17, julio-diciembre de 2012. Editor responsable: José Juncosa Blasco. ISSN No. 1390- 3837. Diseño y corrección: Editorial Universitaria Abya-Yala. Domicilio de la publicación: Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. Casilla postal 2074, Cuenca-Ecuador. Centro Gráfico Salesiano: Vega Muñoz 10-68 y General Torres, Teléfono (+593 7) 2831745, Casilla 01-01-0275, Cuenca-Ecuador.

D.R. © Universitas. Revista de Ciencias Sociales y Humanas.

Impreso en Ecuador

UNIVERSITAS, es una publicación semestral de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. Las ideas y opiniones expresadas en las colaboraciones, son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Director

José Sánchez Parga

Editor Responsable

José Juncosa Blasco

Editor General

Luis Álvarez Rodas

Consejo Científico Externo

Francois Houtart (Centre Tricontinental, Belgique-Universidad de Lovaina
Foro Mundial)

Alberto Acosta (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Quito)

Isabel Yépez (Universidad de Lovaina)

Rafael Grasa (Universidad Autónoma de Barcelona)

Jesús Leal (Universidad Complutense de Madrid)

Ángel Montes (Universidad de Murcia)

Antonio Hermosa (Universidad de Sevilla)

Giangi Schibotto (Universidad de Bologna)

Manfred Liebel (Universidad de Berlín)

Julio Mejía (Universidad de San Marcos, Lima)

Juan Podestá Arzubialde (Universidad Arturo Prat, Iquique)

Bertha García (Universidad Católica del Ecuador, Quito)

Fernando Mayorga (Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba)

José Luis Guzón (Instituto Superior de Filosofía –Burgos)

Pablo Vommaro (Universidad de Buenos Aires)

Comité Editorial

Juan Bottasso (Università Pontificia Salesiana-Roma)

Gaitán Villavicencio (Universidad de Guayaquil)

Lucas Pacheco (Pontificia Universidad Católica del Ecuador)

René Unda (Universidad Politécnica Salesiana)

Victor Hugo Torres (Universidad Politécnica Salesiana)

Rodrigo Peña (Universidad Santamaría-Guayaquil)

Editorial

ARTÍCULOS

Prensa, política e “intelectuales mediáticos” 17
José Sánchez Parga

En la lengua del Otro: la Unión Europea y el diálogo intercultural como
instrumento de exclusión 51
Robert Aman

Políticas públicas y renovación urbana en Guayaquil: las administraciones
social cristianas (1992-2000) 69
Gaitán Villavicencio

Globalización y fragmentación territorial. El caso de la región del
istmo oaxaqueño 89
Carlos García Medina

INVESTIGACIÓN

Niños y adolescentes “gomeros” de la calle. Un caso de Quito 103
Karina G. Cabrera Cerón

Influencia del modelo biomédico en la cultura política ecuatoriana 131
Juan Cuvi

COMUNICACIÓN

La regulación de la seguridad privada en Ecuador: globalización, delincuencia y control civil de las Fuerzas del Estado <i>Bertha García</i>	159
---	-----

RESEÑAS

Las antropologías de los antropólogos más allá de la academia <i>José Juncosa</i>	183
Publicaciones de interés	195
Normas para la preparación de los artículos	199

Editorial

ARTICLES

The press, politics and “media intellectuals” 17
José Sánchez Parga

In the Language of the Other: The European Union and Intercultural
Dialogue as a Tool of Exclusion 51
Robert Aman

Public policy and urban renovation in Guayaquil:
the christian social administrations (1992- 2000) 69
Gaitán Villavicencio

Globalization and territorial fragmentation.
The case of the Oaxacan isthmus region 89
Carlos García Medina

RESEARCH

“Gomeros”, street children and adolescents. A case in Quito 103
Karina G. Cabrera Cerón

Influence of the biomedical model in Ecuadorian political culture 131
Juan Cuvi

COMUNICATION

Regulation of private security in Ecuador: globalization, crime and civilian control of government forces <i>Bertha García</i>	159
--	-----

REVIEWS

Anthropologies of anthropologists beyond university <i>José Juncosa</i>	183
Other Publications of Interest	195
Guidelines for preparing papers	204

EDITORIAL

El texto sobre “Prensa, política e intelectuales mediáticos”, con el que se inicia la sección de ARTÍCULOS, es parte de un estudio inédito más amplio sobre *Nuevas formas de oposición política en las democracias actuales*, y del que otro capítulo sobre “Conflicto indígena, oposición política y su construcción mediática: Ecuador 2009-2011”, ha sido publicado en *Araucaria, Revista Iberoamericana* de la Universidad de Sevilla. El artículo analiza la actual encrucijada de problemas, que plantea el nuevo poder económico y político adquirido por los medios en general y la prensa en particular; la nueva manera de pensar la libertad de prensa, una cada vez menos libre de los intereses económicos y políticos; y finalmente la nueva articulación orgánica de los intelectuales con los mercados del conocimiento, los medios y la misma política, como consecuencia de los cambios operados en la estructura de clases y en los posicionamientos de dicho sector profesional. Aunque el concepto de “intelectuales mediáticos” (Bourdieu) ha sido elaborado en un particular contexto sociocultural, hoy aparece como un fenómeno muy generalizado. Es evidente que el debilitamiento y deslegitimación de las instituciones democráticas en las sociedades actuales ha dado lugar a la emergencia de otros poderes (económicos, mediáticos, intelectuales), cuya actuación en un escenario democrático no los hace necesariamente democráticos. De ahí los equívocos y conflictos que surgen en cuanto a su legitimidad.

El artículo de Robert Aman sobre “En la lengua del *Otro*: la Unión europea y el diálogo intercultural como instrumento de exclusión” no solo aborda un importante problema teórico de fondo, generalmente muy ignorado, sino que además adquiere una singular actualidad, precisamente cuando la “unión” de los países europeos y la “cultura” europea revelan con toda evidencia y mayor fuerza la falta de “reconocimientos” internos y el déficit de identificaciones mutuas entre ellos. Por supuesto se ignora que tras las diferencias políticas y las desigualdades económicas entre los países del norte y del sur hay una cuestión de cultura y de historias culturales, que se prefiere no tener en cuenta. En este sentido, nada tiene de paradójico que en Europa la *interculturalidad* sea una idea y un dispositivo inofensivos cuando se refiere a los “otros” extraeuropeos (latinoamericanos o africanos), pero que no se aplica a los “otros” dentro de la misma Unión europea; y mucho menos a aquellos otros, latinos o musulmanes,

que viven dentro de las fronteras de la comunidad; con ellos la interculturalidad no funciona, sino todo lo contrario: la integración o la adaptación.

Gaitán Villavicencio dispone de un largo y cercano seguimiento de las políticas municipales en Guayaquil durante las tres últimas décadas. Su artículo “Políticas públicas y renovación urbana en Guayaquil: las administraciones social-cristianas (1992-2000)”, hace una síntesis de lo que supuso el paso de una administración dominada por un clientelismo salvaje y una desenfrenada especulación territorial y de la tierra a un gobierno municipal de corte neoliberal, ejercido por una sucesión de alcaldes social-cristianos, y que ha priorizado el “rendimiento” de los recursos urbanos y un gasto público orientado hacia la maximización de todo tipo de beneficios. La “renovación” de la ciudad a partir de las políticas edilicias es objeto tanto de un análisis crítico como de una evaluación social y política. La cuestión de fondo sigue siendo con todas sus complejidades, qué entender por “desarrollo local” y en qué medida las políticas públicas municipales pueden ser pensadas y propuestas desde la sociedad civil y sus distintos organismos y no tanto desde las instituciones públicas.

Completa la sección de ARTÍCULOS el de Carlos García Medina sobre “Globalización y fragmentación territorial: el caso de la región del istmo oaxaqueño”, que aborda un tema de singular interés y de gran actualidad, ya que se trata además de un fenómeno muy generalizado: si por un lado la descentralización de los Estados nacionales y el desarrollo autónomo de las regiones les confieren nuevos protagonismos políticos y económicos, de otro lado tales autonomías parecen haber expuesto a las regiones “libradas” del centralismo estatal, a mayor influencias e impactos del orden global. La cuestión que se plantea es en qué medida estas regiones se vuelven más frágiles y desprotegidas en sus relaciones con poderosas transnacionales y empresas extranjeras, con las fuerzas e intereses más globales. De hecho, el caso de corrupción de una administración regional por parte de una poderosa firma multinacional no es simple anécdota, sino que se trata de un fenómeno recurrente, y que se explica por el hecho que los controles y dispositivos de fiscalización a nivel regional resultan siempre más débiles y contingentes que los centralizados.

En la sección INVESTIGACIONES se han seleccionado dos investigaciones, una ya concluida y otra en su forma de proyecto, enmarcadas en dos Maestrías de la Universidad Politécnica Salesiana. El estudio realizado por Karina G. Cabrera, “Niños y adolescentes *gomer*os de la calle: un caso de Quito”, es un resumen de su tesis de Maestría en Políticas Públicas de infancia y adolescencia.

Es una indagación de caso, pero muy representativo de la extrema condición de “fuga” y “abandono”, que sufren muchos niños que se salvan de las violencias familiares, para buscar en la calle un refugio de emergencia y también una suerte de “recomposición familiar” al agruparse con otros niños y adolescentes, que sufren su misma condición de fuga y abandono; y que además encuentran en el recurso de una droga miserable, la inhalación de *goma*, una manera de aliviar o insensibilizarse la extrema penuria en la que sobreviven. El estudio muestra las diferentes fases o niveles de “callejización” de los niños “en” y “de” la calle, y su relación con el fenómeno de “desescolarización”, a su vez relacionado con la fuga del hogar.

El otro texto de la misma sección de Juan Cuvi, “Influencia del modelo biomédico en la cultura política ecuatoriana”, es un proyecto de investigación destinado a convertirse en tesis de Maestría sobre gobiernos y desarrollos locales. El tema planteado tiene referencia a una cuestión de fondo: la “naturalización” de las categorías y procesos de economía política por parte de la ideología neoliberal y del “nuevo espíritu capitalista”. La argumentación podría enunciarse de manera muy escueta: si lo económico es de naturaleza tan orgánica, resulta obvio entender y tratar los problemas de la economía política con categorías biomédicas, como si la sociedad fuera un organismo. Todo un vocabulario político nosológico, quirúrgico y farmacéutico, parece instalarse en el discurso y gobierno de las democracias actuales, haciendo que las medidas y los medios adoptados tengan un carácter ineludible, y que no haya alternativas para las urgencias, las intervenciones especializadas, las medicaciones o los tratamientos de choc. La ideología del biopoder sería un insumo a dicha problemática.

En la sección COMUNICACIONES se publica un texto de Bertha García, especialista en seguridad, democracia y fuerzas armadas. Su estudio “Regulación de la seguridad privada en Ecuador y control civil de las Fuerzas del Estado” enuncia con toda claridad las principales implicaciones del problema. El texto tiene su origen en una conferencia internacional tenida en Bogotá 2011 sobre la seguridad en América Latina. Además de la pertinencia de los enfoques y de la calidad del análisis merece particular interés la información y datos aportados, así como la comparación entre el “sistema” o “régimen” de la seguridad privada y su gestión empresarial, y de otro lado la seguridad pública competencia de los aparatos policiales y militares del Estado.

La sección RESEÑAS recoge una recensión y reflexión de José Juncosa con el sugestivo título “Las antropologías de los antropólogos más allá de la

academia”, sobre el libro *Naturaleza y cultura en América Latina* (comp. Eloy A. Reyes, Katherine Enriquez, Yolanda Flores), Abyayala, Quito, 2012. Lo que parece sugerir que las antropologías de los antropólogos no corresponderían exactamente a las de la antropología. La cuestión parece consistir en diagnosticar en qué medida no solo los actuales intereses de los antropólogos se han diversificado y dispersado en cuanto a temas y problemas estudiados, sino también los mismos métodos y procedimientos de estudios parecen haberse “liberado” de la específica epistemología antropológica. Otra cuestión estrechamente relacionada con esta tiene que ver con la definición de las agendas de la antropología y en general de las mismas ciencias sociales. ¿En qué medida ciertos criterios sociales son más pertinentes que los criterios científicos, para definir las agendas académicas y de investigación de una disciplina? Hay un debate abierto planteado por la obra reseñada y que el autor de la recensión parece también señalar.

ARTÍCULOS

Prensa, política e “intelectuales mediáticos” *

The press, politics and “media intellectuals”

José Sánchez Parga **

...en un Estado existe una pequeña minoría contraria a la adopción de una determinada medida legislativa. Esta medida satisfaría las aspiraciones de la gran masa ciudadana, pero la minoría adversa se apodera de la Prensa, manipula por su mediación soberana la *opinión pública* y consigue impedir la promulgación de la ley proyectada.

Sigmund Freud (1974 [1926]). “Inhibición, síntoma y angustia”, en: *Obras Completas*, tomo VIII, Biblioteca nueva, Madrid, 2836.

Resumen

Quieren ser libres de decir lo que piensan, aunque no sean libres de pensar lo que dicen; por otra parte no se cuestiona si son libres los medios de propiedad privada donde escriben y hablan. A esta dramaturgia parece reducirse hoy todo el debate sobre la libertad de expresión y de prensa: libertad de expresión sin libertad intelectual y libertad de prensa sin prensa libre de la propiedad privada. Esto mismo explica por qué los medios y la prensa necesitan de intelectuales, para legitimarse ideológica y políticamente, y por qué los intelectuales se vuelven mediáticos, al modificarse su “posición de clase” en la sociedad actual.

Palabras clave

Prensa, oposición política, *mass-media*, libertad de opinión, libertad de prensa o prensa libre, intelectuales mediáticos.

Abstract

They want to be free to express what they think, even though they are not free to think what they say; on the other hand, it is not questioned whether the private media organizations from where they speak and write are free. Currently, it seems that all debates on freedom of speech and press have been reduced to this drama: freedom of speech without intellectual freedom and press freedom without free press from private property. This explains why the media and the press need intellectuals, in order to legitimize themselves ideologically and politically, and why intellectuals turn into the media, when their “class position” within current society is modified.

Keywords

Press, political opposition, mass-media, freedom of speech, free press or press freedom, media intellectuals.

Forma sugerida de citar: SÁNCHEZ PARGA, José (2012). “Prensa, política e ‘intelectuales mediáticos’”, en: *Universitas*, X (17), julio-diciembre, pp. 17-50. Quito: Editorial Abya-Yala.

* Este texto es parte de un estudio sobre *Nuevas formas de oposición política en las democracias actuales*.

** Profesor e investigador de la Universidad Politécnica Salesiana. Investigador principal del Centro Andino de Acción Popular (Quito).

Las profundas transformaciones socioeconómicas, políticas y culturales de las dos últimas décadas no solo afectaron al sistema político en su conjunto (régimen de gobierno, Estado, sociedad civil y sociedad política), y particularmente la democracia en su misma sustancia que es la representación política, sino también alteraron hasta la idea y experiencia del poder y de lo político, incluso el mismo ejercicio de la política. Entre los cambios operados resultan muy singulares las nuevas formas que adopta la *oposición política* en las democracias actuales. El interés que presenta esta problemática particular es que en ella convergen y se manifiestan todo un conjunto de mutaciones, que afectan tanto las actuaciones de los políticos e intelectuales cuanto a instituciones públicas y sociales como son los *mass-media* y los conflictos o movimientos sociales.¹

Poder económico y actuación política de los medios: la prensa

Aunque del poder de los medios se habla desde hace mucho tiempo, es necesario por razones de precisión distinguir entre una primera época de *poderosa influencia* de los medios y su poderío actual más reciente, que se caracteriza por un real *poder político* de los medios.² La transición entre estos dos períodos se opera por un cambio en la correlación de fuerzas entre el Estado y los medios, cuando el Estado y la sociedad política pierden poder y control sobre los medios, y estos no solo se “liberan” del Estado y gobiernos democráticos, para imponer su propio poderío y control sobre estos. Será sobre todo en la medida que los medios –como los mercados– dominan y controlan el Estado y la política, que cabe preguntarse si “¿representan los medios con su potencial de poder un peligro para el funcionamiento de los poderes democráticos?”³ Hoy ya no cabe sostener como hace dos décadas que los medios “no representan un poder independiente que se establecería como cuarto poder junto a las instituciones del Estado constitucional”.⁴

1 La identificación de esta problemática ha sido resultado de una investigación anterior publicada con el título “*Devastación de la democracia en la sociedad de mercado*”, CAAP, Quito, 2001.

2 Cfr. Winfried B. Lerg, “El poder de los medios de comunicación y la política”, en: Joseph Thesing & W. Hofmeister, *Medios de comunicación, democracia y poder*, CIEDLA, Buenos Aires, 1995.

3 Otto Roegele, *Neugier als Laster und Tugend*, Zurich, 1982.

4 Hermann Boventer, “El poder de los medios de comunicación”, en: J. Thesing & W. Hofmeister, 1995; Heinrich Oberreuter, *Übermacht der Medien*, Zurich, 1992.

Lo que ha ocurrido es más bien todo lo contrario: “al lado de los poderes del Estado, y en contra de ellos, se establece un poder que con su función necesaria de control se sustrae al principio de división de poderes. La opinión pública se convierte (así) en plataforma para un despliegue de poder, que suscita muchas preguntas” (Boventer, 1995: 46). El creciente poderío de los medios, y singularmente de la televisión, parece modificar inexorablemente hasta el ecosistema de la democracia y de la misma política; imponen un nuevo modo de producción de la política, y se convierten en instrumentos de gobierno, pero en definitiva “participan activamente (sino conscientemente) a la devaluación democrática de la política”.⁵

Mientras que hasta hace dos décadas nadie cuestionaría que los medios y la libertad de prensa eran un componente esencial de la democracia, hoy la libertad de prensa parece haberse convertido en una amenaza para la democracia y en un factor de desestabilización del mismo sistema político.

Quienes siguen sosteniendo que los medios y la libertad de prensa constituyen un principio fundamental de la democracia no solo están pensando en otra época y en otra democracia, cuando había que proteger a los ciudadanos del Estado, y no hoy cuando hay que proteger a los ciudadanos y a los mismos Estados de la prensa y del Mercado, sino también que la democracia actual junto con la prensa han sacrificado principios democráticos mucho más fundamentales, como son la igualdad, la libertad y solidaridad de los ciudadanos. Cuando los *aparatos ideológicos de Estado* pierden eficacia en las sociedades modernas, los medios los sustituyen en cuanto *aparatos ideológicos de la globalización del capital*. En este sentido “lejos de contribuir a ampliar el campo democrático (los medios) trabajan por el contrario para restringir y sabotear la democracia”,⁶ más que ninguna otra institución son parte de la “devastación” de la democracia por el Mercado, al que se encuentran económicamente vinculados.

Los propietarios de los medios de producción tras la fase del capitalismo industrial han cedido su poder económico e influencia política a los propietarios de los medios de información y comunicación en la actual fase del capitalismo financiero. La nueva clase dirigente que posee y controla los medios de *produc-*

5 Denis Pinaud & Bernard Poulet, “Du pouvoir des médias à l'éclatement de la scène publique”, *Le Débat*, no. 138, janvier-février, 2006: 12.

6 Ignacio Ramonet, *L'Explosion du journalisme. Des médias de masse à la masse de média*, Galilée, Paris, 2011: 45.

ción y difusión de informaciones no es diferente de la clase propietaria de los medios de producción capitalista, ya que el capital empresarial y el financiero han investido en los *mass-media*, convirtiéndolos en negocios y haciendo que se coticen en bolsa como cualquier otra industria. Los medios son hoy un *poder añadido* a los otros poderes dominantes –el político, económico y financiero– y por ello mismo carecen de todo escrúpulo para a su vez dominar, en cuanto poder suplementario, poder mediático, a los ciudadanos (Cfr. Ramonet, 2011: 52).

En la sociedad de la información a través de los *mass-media* el neoliberalismo económico y empresarial transforma lo público, imprimiéndole valores e imaginarios del mercado, ya que los *mass-media* son sobre todo negocios económicos, que se cotizan en bolsa, funcionan empresarial y financieramente, son parte de conglomerados bancarios, comprados y vendidos como si fueran empresas de inversión, objetos de fusiones con otros *mass-media*, *trust* financieros transnacionales.⁷ Lo que hace económicamente rentables los *mass-media* es que constituyen el más importante espacio público de propiedad privada; es decir, un colosal negocio. Y la misma lógica concentradora y acumuladora de riqueza que dinamiza al capital financiero es la que rige el poderoso negocio de los *mass-media*, tanto más rentables cuanto mayor es su acumulación y concentración en el menor número de propietarios.

Según esto los *mass-media* son empresas productivas de información y comunicación, las cuales tienen como objeto y objetivo no solo y no tanto producir información y comunicaciones cuanto generar beneficios y plusvalía, ya que tal informaciones y comunicaciones son mercancías que circulan, son objeto de compra y venta, y finalmente de consumo. Y lo que no siempre resulta evidente para los mismos periodistas y empleados de los *medios* es que la propiedad de los medios de producción de las empresas mediáticas los convierte en asalariados. Sin embargo, son los mismos periodistas y empleados de los *medios* que parecen resistirse a reconocer que los medios son empresas, que tienen un patrón, con accionistas y un modo de funcionamiento financiero del que no se puede prescindir.

Actualmente los costos de producción de los *medios* se vuelven cada vez más insostenibles, y la única manera de garantizar los beneficios constantes

⁷ En junio de 2010, el diario *Le Monde* se salva financieramente por un grupo bancario (Pierre Bergé, Matthieu Pigasse, Xavier Neel de FREE) o un grupo mediático empresarial (Prisa, *El País* español, *Le Nouvel Observateur* de Claude Perdriel y *Orange* de Stephen Richard).

consiste en incrementar la productividad y reforzar la concentración capitalista; lo cual significa sacrificar los objetivos específicos de los *medios*, de informar y comunicar, en aras de los objetivos empresariales y financieros: "Tenemos como principal objetivo el beneficio".⁸ Es evidente que la cuestión de la *prensa libre* y de la *libertad de prensa* no se plantea en estos contextos económico-empresariales de los *medios*; y que la única apuesta en su gestión es la libertad de mercado de los mismos *medios de producción* de informaciones y comunicaciones y de sus mercancías.

De acuerdo al modelo de los 4 grupos mediáticos más grandes del mundo (News Corporation, Time Warner, Walt Disney y Bertelsmann), en todo el mundo se generalizan las estrategias de integración horizontales de empresas mediáticas con industrias no-mediáticas y de fusiones con otros sectores mediáticos.⁹ O imperios mediáticos como el de Murdoch, que de intercontinental trata de proyectarse en todo el mundo. Dependiendo de la escala de cada país, como es el caso en América Latina, los propietarios de la imagen (canales de tv) y "los dueños de la palabra" (periódicos y prensa escrita) son siempre familias ricas y poderosas o grupos empresariales, tendientes a consolidar monopolios *mass-mediáticos*.¹⁰

Es el caso ecuatoriano donde muchos medios son empresas familiares que se protegen, administran y transmiten como una herencia: "la comunicación es un bien público que, en Ecuador, es manejado generalmente de manera privada a través de empresas familiares de medios. De hecho, los principales medios de comunicación han sido y son propiedad de al menos dos o tres generaciones, por lo tanto, sus administradores casi nunca rinden cuentas ni a una junta de accionistas ni al público sino a un cónclave de familia. Los Pérez, en relación con *El Universo*; los Mantilla con *El Comercio*; los Alvarado con *Vistazo* y *Ecuavisa*; los Martínez con *Expreso*; los Vivanco con *La Hora*, etc. Lo que en el mundo de las corporaciones es considerado nepotismo, en Ecuador es una práctica que aparece como si fuera algo natural e imposible de ser cuestionado".¹¹

8 André Rousselet, creador de Canal + en 1984: *L'Express*, París, 23 mars 1984, citado por Claude Julien, "Deux pas vers le goulag", *Le Monde Diplomatique*, octubre 1984.

9 Cfr. Mathias Reymond, "Para una crítica marxista de los medios de comunicación", *Universitas*, n.13, 2011:203.

10 Cfr. Martin Becerra & G. Mastrini, *Los dueños de la palabra*, Ediciones Prometeo, Buenos Aires, 2009.

11 Raul Vallejo Corral, info@prensaecuador.info, 8 agosto de 2011.

En algunos países los *medios* son negocios familiares, que pasan de una generación a otra, y que hasta se extienden en base a alianzas matrimoniales.¹² Se trata de un “nuevo feudalismo” caracterizado por la existencia de “grupos que detentan grandes poderes en la economía y en los *medias*, que utilizan para ello a sus hombres a la cabeza del Estado”; siendo el poder de esta nueva aristocracia tan extraordinario, que no podría ser contestado más que por sus mismos *medios*. Hoy el poder de los *medios* y la prensa “es el único poder realmente absoluto”.¹³

Nada precisa mejor el carácter absoluto del poder de la prensa que su impunidad, ya que la misma prensa ha identificado su libertad con su impunidad. Ante el mínimo amago de regulación por parte de un gobierno democrático, la prensa clamará por su libertad de expresión. Ocurrió recientemente en Argentina (febrero, 2010) y con mayor gravedad en Bolivia, donde la prensa protestó contra una ley que condenaba el racismo en los medios. Bajo el slogan “no hay democracia sin libertad de expresión”, la prensa boliviana desafía una ley anti-racismo aprobada por el Senado (octubre, 2010). Mientras que el racismo se ha vuelto un delito en casi todos los países, la prensa reclama impunidad incluso en casos de racismo, porque es precisamente la impunidad lo que mejor consolida el mayor poder de la prensa.

Resulta muy paradójico que se pretenda hacer hoy de la libertad de expresión y libertad de prensa el fundamento de la democracia, precisamente cuando los principios y valores fundamentales de la democracia (libertad, igualdad, fraternidad, representación del pueblo en el gobierno, derechos civiles, preservación de lo público,...) así como sus instituciones se encuentran tan devastados como deslegitimados.

La composición de empresas de la información y la comunicación con los más diversos grupos industriales y financieros no responde únicamente a intereses económicos y a un único modelo de concentración y acumulación de riqueza, sino también a objetivos ideológico políticos. Ya que las modernas formas de dominación global requieren para legitimarse el control, la producción y difusión de imágenes y discursos, opiniones e ideas. Al nuevo modelo de producción capitalista corresponde una también nueva modalidad de dominación inmaterial propia de las democracias neoliberales: la dominación por

12 Gilles Balbastre, “Misère des journalistes précaires”, *Le Monde Diplomatique*, no. 541, abril de 1999.

13 Jacques Bouveresse, *Schmock ou le triomphe du journalisme*, Seuil, Paris, 2001: 75.

los discursos y los imaginarios, informaciones y comunicaciones. Son estos fenómenos lo que hoy proporcionan a los *mass-media* un extraordinario poder económico y político.

La extraordinaria politización actual de los *mass-media* se debe sobre todo a cinco factores principales: a) el crecimiento económico y creciente empresarialización de los *mass-media* expresados cada vez más en su influencia política, lo cual explica que también los *mass-media* hayan respondido a la misma dinámica acumuladora y concentradora, que regula el desarrollo del capitalismo financiero; b) la progresiva privatización y reducción de los ámbitos públicos en la sociedad de mercado ha convertido a los *mass-media* en los lugares privilegiados de la actuación política; c) este mismo proceso se encuentra aún más reforzado por el debilitamiento y deslegitimación de las instituciones de la representación política (partidos, elecciones, parlamentos), haciendo que los *mass-media* se conviertan en la moderna institución del representativismo de los políticos y de la actuación política: las campañas electorales se desenvuelven de manera cada vez más exclusiva en los *mass-media*, volviéndose los *mass-media* los más eficientes fiscalizadores de políticos y gobiernos; d) en cierto modo, y por estas mismas razones, los *mass-media* suplantando incluso al partido político, ya que en ellos se generan opiniones públicas, se organizan intereses, se exponen, elaboran y confrontan ideologías políticas; e) y por esta última razón sobre todo los *mass-media* promueven un nuevo grupo social los "intelectuales mediáticos" (Bourdieu) y sus posicionamientos políticos. De hecho, en conclusión, nada expresa mejor la sustitución de la "representación política" (*Vors-tellung*) por la "representación escénica" (*Dar-stellung*) de la política y de los políticos que los *mass-media*.

Si la politización de los medios en general y de la prensa en particular se explica por sus intereses económicos y creciente articulación al capital financiero, se comprende perfectamente la militante oposición de la prensa a los gobiernos democráticos de izquierda, socialistas o progresistas. No es necesario remontarse hoy al caso histórico de *El Mercurio* chileno y su participación en el golpe de Estado contra Allende, ni al más reciente en Honduras contra Zelaya en 2009 muy protagonizado por la prensa. "En Venezuela, en Ecuador, en Bolivia, en Argentina y en otros Estados donde la oposición conservadora ha sido batida en elecciones democráticas, los principales grupos de prensa, de radio y televisión han desencadenado una verdadera *guerra mediática* contra la legitimidad de los nuevos presidentes..." (Ramonet, 2011: 53).

Finalmente el discurso político no puede ser analizado al margen del “*campo político*” y de su relación entre dicho campo y los otros espacios sociales (Bourdieu). Ahora bien, el problema actual es que muchos de los campos políticos se encuentran tan alterados (parlamentos, partidos, gobierno...), que son más bien los otros espacios sociales, los que mejor se prestan a la producción y eficacia del discurso político (medios de comunicación, conflictos sociales, organismos e instituciones de la sociedad civil,...). En este sentido el discurso político, con todas sus posibles transformaciones, ha de ser analizado sobre una reconstrucción del campo, en cuyo seno este discurso es producido y recibido.

1. Libertad de expresión, prensa libre o libertad de prensa

Desde los orígenes de los derechos ciudadanos y de la prensa en el siglo XIX los derechos de los lectores en un principio, y hoy de los auditores y tele-espectadores, siempre habían primado sobre los derechos de los medios, de los periodistas y difusores. La razón es obvia: son los ciudadanos y no las empresas mediáticas o periódicos los sujetos de derechos. Los derechos son siempre derechos de los ciudadanos no de una profesión, sea el periodismo o cualquier otra. Lo que la profesión del periodismo añade al ciudadano periodista son las obligaciones éticas propias de su profesión. Pues los derechos de los ciudadanos a la información y opinión suponen obligaciones de los medios y los periodistas. Esta situación comienza a alterarse después de la Segunda Guerra mundial, lo que dará lugar a la *fairness doctrine* consagrada como ley por la corte suprema de los EEUU en 1949, y que garantizaba los derechos de los lectores, auditores sobre los de los medios y periodistas. La *fairness doctrine* será suspendida en 1987 bajo Ronald Reagan, dando lugar a una perversión de derechos convertidos en predominio de las empresas mediáticas y sus periodistas; siendo así la libertad de empresa la que consagra la libertad de expresión de los medios.

La libertad de expresión de los medios se ha convertido en un gran tabú de las democracias actuales, precisamente cuando los principios, valores e instituciones democráticos se deshacen y se deslegitiman. Y lo peor de este tabú democrático, no tanto reivindicado por los demócratas cuanto por los medios, es que la libertad de expresión de los medios lejos de defender los principios fundamentales de la democracia (libertad y derechos ciudadanos, igualdad, interés público y bien común, participación social y representación política,...), se limitan más bien a proteger las libertades y soberanías empresariales y de los mercados.

Esto mismo explica que las reivindicaciones del derecho a la libre expresión no se refieran tanto a los derechos de los ciudadanos y a su libertad de expresión, cada vez más constreñida, sino a los derechos de los medios y a su libre expresión. El problema no reside tanto en esta habitual confusión sino en las relaciones y correspondencias entre el derecho de los ciudadanos a la libre expresión y la libertad de expresión de los medios. Sobre todo si se considera la diferencia entre los sujetos personales de estos derechos y los corporativos o empresariales.

La libertad de prensa se suele fundamentar sobre un serio malentendido, al identificarla con la libertad de expresión, la cual es contenido del art. 11 de la *Declaración de Derechos del hombre y del ciudadano* de 1789: “la libre comunicación de los pensamientos y opiniones es uno de los más valiosos derechos del hombre...”; y del art. 19 de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* de 1948: “todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión...”; precisando que “de ella se deriva la libertad de prensa”. También en este sentido la *Corte Europea de Derechos del Hombre* considera la libertad de prensa como un componente de la libertad de expresión. Según esto, lo que parece cuestionable es el tipo de relación, asociación o correspondencia entre libertad de expresión y libertad de prensa. Ya que la libertad de expresión constituye un derecho ciudadano, mientras que la libertad de prensa no es tanto un derecho propiamente dicho de la prensa o de los periodistas, cuanto la obligación de ejercer un periodismo libre, que satisfaga los derechos de información de los ciudadanos.

De otro lado, no hay libertad de prensa sin una prensa libre. Si la relación entre libertad y prensa resulta problemática, es porque se suele confundir libertad de prensa con libertad de expresión, y porque nunca se distingue suficientemente una *prensa libre* y una *libertad de prensa*. Sobre todo porque solo una prensa libre es condición para la libertad de prensa, siendo aquella la única que puede legitimar esta. Por supuesto parece obvio que los propietarios de la prensa sean también propietarios de su libertad: “la libertad de prensa sirve para decir lo que los dueños de los medios y sus socios quieren decir”.¹⁴ Este problema se plantea hoy con una virulencia como nunca antes, ya que los medios no solo responden en las sociedades actuales a intereses económicos y políticos

¹⁴ Oscar Ugarteche (“El triunfo de Humala y el nuevo horizonte”, ALAI, 6, junio 2011) propósito de *El Comercio* de Lima.

muy poderosos, que limitan su libertad, sino sobre todo porque es a través de los medios, que se ejercen extraordinarias influencias políticas y económicas.

Los primeros en negar la libertad e independencia de la prensa son evidentemente sus mismos propietarios, que necesitan asegurar y tranquilizar a sus accionistas: “la independencia de la prensa es flauta”.¹⁵ En este sentido la libertad de prensa de una prensa sin libertad solo sirve para que los propietarios de los medios puedan decir, informar y comunicar lo que les interesa y por supuesto silenciar y tergiversar todo lo que consideren necesario, así como amordazar las ideas que les perjudican. Como sostuvo Serge Dassault, un magnate empresarial francés propietario de medios: “las ideas de izquierda son ideas malsanas. Hoy en día estamos reventando por culpa de las ideas de izquierda que siguen manteniéndose” en los medios (Cfr. M. Reymond, 2011).

El problema de la libertad de prensa no se reduce únicamente al hecho que la prensa no sea libre de sus propietarios, directores de los medios y sus socios, sino también de los mismos periodistas y de un periodismo cada vez más confundido con la información y comunicaciones empresariales y publicitarias, tentados por el dinero. La propiedad de los medios de comunicación-información por parte de una poderosa oligarquía reduce a los periodistas a la condición de asalariados, sin más autonomía e independencia que la permitida por unas condiciones y un modo de producción capitalistas de la información, y respecto de los cuales carecen de toda libertad; ya que simplemente no son propietarios de los medios de dicha producción. Esto hace que radios y canales de televisión, periódicos y periodistas hayan de “someterse demasiado fácilmente al *poderío del dinero* para no correr el riesgo de perder sus preciosos presupuestos publicitarios”.¹⁶ La precarización salarial y proletarización de los periodistas constriñe sus márgenes de libertad frente a la opinión pública y frente a la misma información.

Actualmente se sigue planteando el problema de la prensa libre y la libertad de prensa de acuerdo a un contexto anacrónico y parámetros del pasado, sin tener en cuenta las actuales condiciones socio-políticas y económicas, las cuales obligan a redefinir los términos de referencia de dicha problemática. Cuando el Estado necesitaba protegerse de una prensa libre, era también necesario prote-

15 Thierry Gadault, *Armand Lagardère, l'insolent*, Ed. Maren Sell, Paris. Citado por Pierre Rimbart, “Des journalistes au bord de la rébellion”, *Le Monde Diplomatique*, n.635, février 2007.

16 Jean-François Rouge, “Le journalisme au risque de l'argent”, *Esprit*, no. 167, décembre 1990: 37.

ger la libertad de prensa del mismo Estado; y era precisamente la independencia de la prensa del poder político, lo que la convertiría en un “cuarto poder”, una institución que limitaba la razón de Estado y su poder político. Al volverse un “contra-poder” respecto de los otros poderes del Estado, la prensa adoptaba la forma política de un *poder tribunicio*, que a la manera de los *tribunos de la plebe* en la antigua república de Roma, sin ser un poder gobernante era un poder capaz de impedir con sus vetos las políticas de gobierno, que pudieran lesionar los intereses de los ciudadanos.

Cuando deja de depender del Estado para comenzar a depender del Mercado, la libertad de prensa cambia su estatuto político y pasa de ser un contra-poder para actuar como un poder y sobre todo un anti-poder, ambos al servicio de los intereses de sus propietarios y de la clase dirigente, que no necesitan ejercer el gobierno para dominar la sociedad, ya que pueden hacerlo a través del poder e influencia de sus medios.¹⁷ Esto hace que en todo el mundo la prensa exista siempre “bajo libertad condicionada”.¹⁸ Cuanto mayor es el poder económico de los propietarios de los medios, de sus directores y administradores, tanto más se reduce no solo la libertad de dichos medios sino sobre todo la de los profesionales y periodistas, cuya precarización profesional y salarial los vuelve totalmente dependientes de las orientaciones e intereses de los medios y sus propietarios.¹⁹

La creciente precariedad profesional, salarial y laboral de los periodistas y de los empleados de los *mass-media* tiene el doble efecto de: a) limitar la independencia y derechos de los principales protagonistas de la libertad de prensa y b) la creciente proximidad entre el trabajo periodístico y la actividad económica: si la información y comunicación son sobre todo mercancías, hay que saber publicitarlas y negociarlas, hacerlas objeto de compra y venta. En consecuencia, los periodistas y profesionales de los medios, directos responsables de la libertad de expresión son cada vez menos libres respecto de los propietarios de los medios, y de la misma información hecha comunicación: la información solo existe cuando ha sido objeto de una compra y venta (Cfr. G. Balbastre,

17 Marcel Gauchet, “Contre-pouvoir, méta-pouvoir, anti-pouvoir”, *Le Débat*, n. 138, 2006.

18 Cfr. Marie Noelle Terrisse, “La presse hongroise sous liberté conditionnelle”, *Le Monde Diplomatique*, février 1990.

19 Cfr. Alain Accardo (dir.), *Journalistes précaires*, Le Mascaret, Bordeaux, 1998; Lionel Okas, “Les journalistes aussi...”, *La précarité pour tous*, *Le Monde Diplomatique*, abril 2004.

1999). La creciente proximidad entre el trabajo periodístico y la actividad económica, debido a la necesidad de vender la mercancía además de precarizar pervierte un oficio “en una jungla donde todos los golpes están permitidos, un ejército de periodistas se juega su supervivencia”.²⁰

Sin embargo en la actual *sociedad de Mercado*, y ante la “devastación” política de los Estados por parte de la fuerza de los mercados, la libertad e independencia de la prensa ya no se decide frente al Estado sino respecto del Mercado. Cuando los *mass-media* y la prensa se vuelven propiedad de industrias y empresas económicas, el problema de su libertad deja de plantearse en referencia al Estado. Tras la pesada herencia de una información controlada por el Estado la sociedad de los periodistas se cree libre y se glorifica de ser democrática, pero en realidad está entregada a la intervención de los negocios y de las empresas a la colonización financiera y a la censura abierta o indirecta de los propietarios de los *mass-media*.

A diferencia del Estado, que antes censuraba o reprimía políticamente la libertad de prensa, en la actual modernidad neoliberal dicha libertad es suprimida y autocensurada desde la misma sociedad y desde el interior de los mismos *mass-media*. Y también a diferencia de que antes los Estados nacionales podían amenazar o coartar la prensa y los medios de información y comunicación nacionales, en la actualidad tal colonización se globaliza, siendo extranjeros o transnacionales los propietarios de los medios y de la prensa de cada país.²¹

Esto hace hoy evidente, que tras los imperativos y reivindicaciones de una *libertad de prensa*, lo que la prensa realmente necesita y reclama es una real *libertad de empresa*. Es decir, una total desregulación y tergiversación del derecho a la información de los ciudadanos, que supone la obligación de informar de manera veraz y completa por parte de la prensa; del derecho a la libre opinión de los ciudadanos, que implica la obligación de la prensa a contribuir a formar dicha opinión; y el derecho a la libertad de expresión de los ciudadanos, que la prensa tiene la obligación de garantizar. En otras palabras, ha sido en razón de la libertad de empresa, de la oferta y demanda de la *información mercancía*, que la prensa convierte en mercancías la información, la opinión pública y la

20 Gilles Balbastre, *Journalistes précaires*, Le Mascaret, Bordeaux, 1998.

21 Cuatro grupos occidentales (dos monopolios alemanes, un austriaco y un inglés) han adquirido en 4 años toda la prensa escrita húngara, y 4 periódicos detentan el 80% del mercado de la prensa albanesa. Cfr. Venko Kanev & Zdravka Konstantinova, *Les Médias en Europe central et orientale après 1989*, Sofia (Le Monde Diplomatique) 2009.

expresión de los ciudadanos, apropiándose de dichos derechos ciudadanos, y sustituir con ellos sus obligaciones.

Hoy son cada vez más frecuentes las iniciativas gubernamentales en los más diferentes países para regular la prensa, y proteger de ella no solo al Estado y a los gobiernos democráticos sino a los mismos ciudadanos. Tal ha sido el caso en Inglaterra (07.2011) ante los "crímenes mediáticos" de R. Murdoch, magnate de la prensa y empresas de información estadounidenses y británicas a quien además se le acusa de "hacer y deshacer gobiernos gracias a sus grandes grupos mediáticos, aterrorizando a sus adversarios".²²

Dos factores principales internos a los mismos medios y estrechamente vinculados entre sí limitan una prensa libre de los propietarios de los medios: por un lado, la *línea de la redacción* del medio, que será tanto más firme cuanto mayor sean las dependencias de los intereses y poderes económicos de los propietarios, y la *división del trabajo periodístico* dentro del mismo medio, y que implica un mayor control en cada una de las etapas de la producción mediática.²³ A ello hay que añadir una tendencia cada vez más generalizada de un periodismo más profesionalizado pero también más mercantilizado, obligado a vender sus artículos y reportajes a los medios.

En definitiva sobre la libertad de prensa la última palabra la tienen los propietarios de los medios y basta oírlos para saber lo que piensan. Rupert Murdoch, propietario del 32% de la prensa británica se pregunta "¿por qué la libertad de expresión es de los periodistas y no más bien de los accionistas?" Para Jean Prevost, propietario de *Figaro* francés "todo ocurre como si los periodistas estimaran que el derecho de propiedad debe necesariamente acompañarse de la absoluta prohibición de ejercerlo" (*Figaro*, mayo 1969). Y Ph. Mudry, antiguo director de *La Tribune*, reivindicó el derecho de intervenir en la información del periódico "incluso en detrimento del lector" (*Liberation*, 6.05.1998).²⁴

22 https://secure.avaaz.org/fr/stop_rupert_murdoch_donate/?v1.

23 Cfr. Klaus Schönbach, "Umfassende Information contra 'politische Grunhaltung'", en *Publicistik*, 21, 1976.

24 Jean-Claude Sergeant, "M. Rupert Murdoch, empereur des médias", *Le Monde Diplomatique*, janvier 1999; Pierre Rimbert, "Des journalistes au bout de la rébellion", *Le Monde Diplomatique*, février 2007; Marie Benilde, "Prédateurs de presse et marchands d'influence", *Le Monde Diplomatique*, mai 2007.

2. Guerra mediática y luchas por la opinión pública

La *opinión pública* no existe (por las mismas razones que tampoco existen el *bien común* o el *interés colectivo*). La opinión pública es producida por quienes poseen y controlan los medios de producción general en una determinada sociedad; es por consiguiente la opinión de las clases dominantes y dirigentes, quienes imponen su opinión de clase como su fuera la opinión de las mayorías. La cuestión se la planteaba ya Bourdieu hace 20 años: “¿Cómo se delimitan los discursos oficiales, y por qué prodigio la opinión de una minoría se transforma en opinión pública?”²⁵ Más aún una clase es hegemónica en la medida que logra que sus opiniones se conviertan en opiniones de la mayoría y en la opinión oficial.

“Pienso que la definición patente en un sociedad que se pretende democrática, es decir que la opinión oficial es la opinión de todos, encubre una definición latente, a saber que la opinión pública es la opinión de aquellos que son dignos de tener una opinión” (Bourdieu, *ibíd.*). Lo cual sitúa la producción de la opinión pública en el campo de las luchas sociales de una determinada sociedad; siendo también, por consiguiente, producto de esas luchas sociales.

Pero volviendo a la pregunta de Bourdieu ¿cómo se opera tal transformación (de una opinión de las minorías hecha opinión de las mayorías) y tal encubrimiento de las opiniones dominadas por parte de las dominantes? De dos maneras. En primer lugar, en base a una elaboración ideológica de las opiniones, la cual produce la creencia en su universalidad; este es el moderno trabajo de los “nuevos intelectuales”, no tanto en cuanto productores de las opiniones dominantes sino en cuanto sus ideólogos. En segundo lugar, garantizando que las opiniones de las clases y sectores dominantes tengan una repercusión y efectos públicos. Esto garantizan los *mass-media* o medios de comunicación pública: al publicitar tales opiniones (dimensión mediática) les confieren un estatuto público (dimensión política); no basta que sean publicitadas, sino que es necesario que sean adoptadas por el público/pueblo.

En una moderna “sociedad de la comunicación”, la propiedad de los medios de información, más poderosa que la propiedad *de* los medios de producción, se refuerza con la apropiación de la opinión pública y la capacidad de producirla.

25 Pierre Bourdieu, *Sur l'Etat. Cours au Collège de France (1989-1992)*, Raisons d'agir, Seuil, Paris, 2012; reproducido en “La fabrique des débats publics”, *Le Monde Diplomatique*, n. 694, janvier, 2012.

Esto mismo ha desplazado en cierto modo la lucha de clases a las luchas mediáticas y sobre todo a las luchas por la opinión pública.

Las opiniones se configuran en torno a un sistema de intereses explícitamente formulados y a disposiciones que pueden expresarse en discursos de una cierta coherencia; es precisamente en la configuración ideológica de las opiniones públicas que los intelectuales y políticos contribuyen con los intereses empresariales y mediáticos. Tal "composición de intereses" (que antes se consideraba como "conflicto de intereses") se manifiesta de manera muy representativa en el cuerpo de editorialistas, o de "analistas de opinión", integrado por el sector intelectual, empresarial, de periodistas y políticos. Tal "composición de intereses" que aparece orgánica en los medios para la producción y reproducción de *opinión pública* posee también un carácter dinámico en la medida que los representantes de un sector, mediático, empresarial, intelectual o político se trasladan de un ámbito a otro.

CUADRO 1

Composición social en la producción de opinión mediática: en la prensa

DIARIOS	Intelectual	Empresario	Periodistas	Políticos	Total
<i>El Universo</i>	10-47%	7-33%	4-19%	0	21
<i>El Comercio</i>	18-41%	13-30%	7-11%	5-11%	43
<i>Expreso</i>	9-46%	4-19%	4-19%	4-19%	21
<i>Hoy</i>	14-46%	8-27%	8-27%	0	30
TOTAL	51-44%	32-27%	23-19%	9-15%	115

FUENTE: Diarios.

NOTA: La caracterización de cada perfil y sector es aproximativa. En qué medida ciertos profesionales podrían caracterizarse como intelectuales o empresarios, lo mismo en el caso de políticos y empresarios. Aunque hay cambios en la composición del cuerpo de editorialistas el porcentaje de los sectores se mantiene.

Lo que se destaca de esta tipología y su clasificación es: a) el predominio del intelectual como intérprete de opinión sobre el sector empresarial, periodística y político; 2) a pesar del diferente número de intelectual que colaboran en

los distintos periódicos (diferencia de 18 a 9) el promedio es casi igual en todos ellos (44%); 3) los colaboradores en las columnas de opinión pertenecientes al ámbito empresarial son los más numerosos después de los intelectuales, aunque su representación es desigual en cada uno de ellos.

Si es comparativamente grande el porcentaje de intelectuales para contribuir a la configuración de opiniones públicas, se debe a la necesidad de una ideología coherente para investir los intereses económicos dominantes en la sociedad y traducirlos en una opinión pública para los públicos mediáticos. Es importante resaltar que más allá de la clase social o sector a los que estos “analistas” pertenecen, todos ellos son *representativos* de dichos sectores, siendo su representatividad mediática, la que legitimaría una particular representación de su opinión pública.

Es el mismo medio, y su pertenencia orgánica al medio, lo que transforma un posible conflicto de intereses entre el intelectual, el empresario, el periodista y el político, en una “composición de intereses”, siendo precisamente ésta la que legitima una producción mediática de opiniones públicas.

Este fenómeno es importante ya que, como señala Bourdieu, en las situaciones en que se constituye la opinión, las personas se encuentran ante opiniones ya constituidas, opiniones sostenidas por todos estos grupos, de tal suerte que elegir entre opiniones es evidentemente elegir entre tales sectores sociales.²⁶ No cabe suponer que en una sociedad, donde menos del 10% de la población lee los periódicos, estos podrían abrigar la pretensión de “hacer opinión pública”. Peor aun cuando la mayoría de estos públicos al bajo nivel de formación añaden un menor nivel de información, y por consiguiente, tienen grandes limitaciones para identificar sus propios intereses. Este es la llamada “violación de la masas” por una propaganda política hecha opinión pública.²⁷

Sin tales componentes y condiciones necesarios para formarse y consolidar una opinión, las poblaciones más amplias de la sociedad se encuentran fácilmente sometidas a las opiniones e intereses dominantes; los de aquellos sectores que precisamente producen y reproducen sus opiniones en los medios, convertidos en el *espacio público* privilegiado de las sociedades modernas, y donde los otros espacios públicos han sido tan privatizados como los mismos medios. Es de hecho la privatización mediática de la opinión pública, la que

26 Pierre Bourdieu, “L’opinion publique n’existe pas”, en *Temps modernes*, n. 318, janvier 1973.

27 Serge Tchakhotine, *Le viol des foules par la propagande politique*, Gallimard, Paris, 1952.

constituye su monopolio u oligopolio, y la que por consiguiente impide la concurrencia de opiniones diferentes y contrarias al interior de los mismos medios.

Varios son los factores que definen el poder de una opinión: los intereses a los que responde, la justificación ideológica que la enviste o cuan formada e informada se encuentra una opinión, la extensión de su cobertura o de los públicos que la comparten, sobre todo quien produce y enuncia públicamente dicha opinión y el medio o lugar de su publicidad, y finalmente, resultado de todo ello, el predominio de una opinión en su confrontación con las otras.

Considerando la complejidad que encierra la producción de opiniones públicas, resulta evidente, en qué medida es cuestionable la idea de opinión pública en cuanto producto y contenido de los medios. No solo parece discutible la relación entre el medio y la opinión pública, sino sobre todo la relación entre dicha opinión mediática y sus públicos. Mayor es el equívoco que surge, cuando las opiniones individuales por efecto de una concertación o consenso mediático adquieren la pretensión de constituirse en opinión pública.

Es en la producción y reproducción mediáticas de la opinión pública, gracias a los recursos del marketing y la publicidad, que se ganan elecciones, se legitima y deslegitima un gobierno, se hace gobernable o ingobernable una democracia. *La democracia de opinión* obtiene su legitimidad no solo en el número sino sobre todo en su nivel de publicidad, a diferencia de una democracia representativa fundada sobre una legitimidad institucional (partidaria, electoral y parlamentaria)²⁸. Bajo el artefacto de la opinión pública los públicos sustituyen al pueblo, los sondeos sustituyen a las urnas y los medios sustituyen a los Congresos o Parlamentos.

Y sin embargo, "la opinión pública no existe" (P. Bourdieu), a no ser como producto de las mismas encuestas y sondeos, y sobre todo de su publicidad mediática; una ilusión bien fundada, resultado de una serie de opiniones individuales capaces de hacerse mediáticamente públicas, y de convertirse en instrumentos para la acción y la manipulación políticas²⁹. La democracia de la opinión ("enfermedad infantil o senil de la democracia", según J. Julliard) tiene un poder tan capaz de oponerse e impedir las leyes como de derrocar gobiernos. *La democracia de la opinión* es fundamentalmente presidencialista y mediática: el sistema presidencial es el cara-a-cara de la opinión pública, y el Ejecutivo, Jefe

28 Jacques Julliard, *La reine du monde. Essai sur la démocratie d'opinion*, Flammarion, Paris, 2008.

29 Patrick Champagne, *Faire l'opinion. Le nouveau jeu politique*, Les Editions de Minuit, Paris, 1990.

de gobierno o Presidente, su principal protagonista / antagonista; y la opinión pública se gobierna mediáticamente, por la prensa y la televisión.

Si nunca la opinión pública ha sido tan privada, si nunca como ahora a los públicos se les ha privado tanto de su propia opinión, y todo ello en cuanto resultado de su apropiación por los medios, se entiende por qué las opiniones mediáticas se han consolidado como una nueva fuerza y oposición política, donde gobiernos democráticos necesitan gobernar a favor de intereses/opiniones públicas en contra de intereses/opiniones privadas. Mientras que el gobierno de Correa acusa a los medios de “privatizar la opinión pública”, y considera que una ley que regule la libertad de prensa es un “bozal para las mascotas” de las clases dominantes, desde los medios se considera que el proyecto de regulación es un “ley mordaza”. La más mínima regulación para regular las opiniones de los medios, será considerada por estos como un atentado a la libertad de expresión. De ahí que un medio llegue a considerarse censurado cuando un gobierno le exige un desmentís (Cfr. *El Comercio*, 10.10.2010). Aun cuando en términos generales, y de principio se pueda aceptar que “la libertad de prensa debe ejercerse responsablemente” (José Levy, CNN, *El Comercio*, 4.10.2010).

Desde hace casi un siglo, la prensa ha tenido la necesidad de una autoregulación, que normara sus principios, procedimientos y comportamientos, así como sus responsabilidades. De hecho en casi todos los países modernos se han generalizado los “códigos de deontología periodística”. Sin embargo, estos códigos aparecen hoy como una coartada para garantizar a los medios una cierta impunidad ante posibles transgresiones y una fuerte resistencia ante cualquier intento de someter las prácticas periodísticas a regulaciones, legislaciones y posibles sanciones penales.³⁰

¿Por qué los intelectuales, que siempre han combatido las opiniones en cuanto formas de saber carentes de veracidad, se han convertido en los principales productores, protagonistas e intérpretes de las opiniones públicas? Dos fenómenos han convergido en este cambio: uno ideológico y otro sociológico.

30 Cfr. Porfirio Barroso Asenjo, “Códigos de deontología periodística: análisis comparativo”, *Universitas*, no. 15, diciembre 2011.

3. Los “intelectuales mediáticos” y la política

Los intelectuales y la política

Las complejas, cambiantes y hasta contradictorias posiciones o estrategias de los intelectuales en la política se explican a partir de su inserción en la estructura de clases sociales, y en particular por su ambiguo enclave de fracción dominada dentro de la clase dominante: “los intelectuales son un sector dominado de la clase dominante”.³¹ Según el más estricto análisis marxista, en el modo de producción capitalista la producción cultural y de ideas ocupa una posición subalterna o dominada en el campo de las relaciones de poder; sin embargo, los intelectuales ejercen a la vez una posición dominante en razón del poder y privilegios que les confiere la posesión del capital cultural e ideológico; aun sin dejar de ser “dominados en sus relaciones con los que tienen el poder político y económico” (ibíd.).

Como bien precisa Bourdieu, la dominación a la que se hallan sujetos los intelectuales, respecto de quienes detentan el capital económico y político, no son relaciones de dominación ni siquiera de dependencia personales (como en otras épocas), sino que adoptan “la forma de una dominación estructural ejercida a través de mecanismos muy generales, como la del mercado” (ibíd.). De hecho, en una sociedad de mercado, las dominaciones y dependencias se ejercen mercantilmente a través de la oferta y demanda (compra y venta) de productos y servicios intelectuales.

Esto explica las posiciones ambiguas y contradictorias de los intelectuales en los escenarios políticos: en cuanto fracción dominada de la clase dominante son la izquierda de la derecha, pero en cuanto dominante por su capital cultural y sobre todo por su pertenencia orgánica a la clase de propietarios del capital económico, adoptan posiciones de derecha en la izquierda; “en rebelión contra aquellos que llaman ‘burgueses’, son solidarios del orden burgués, como se ve en todos los períodos de crisis en que su capital específico y su posición en el orden social están verdaderamente amenazados (basta pensar en las tomas de posición de los escritores, aun de los más progresistas, como Zola, ante la Comuna de París)” (Bourdieu, 1978: 147s).

31 Pierre Bourdieu, *Choses dites*, Les Editions de Minuit, Paris, 1987: 72. Editorial. Español, *Cosas dichas*, Gedisa, Barcelona, 2007: 147.

La razón de este fenómeno es obvia para los pretendidos “intelectuales orgánicos” de los sectores populares o movimientos revolucionarios, ya que las alianzas fundadas sobre la *homología de posición* (dominante-dominado=dominado) son más inciertas que las solidaridades fundadas sobre la *identidad de posición*, aunque mucho más difícil de adquirir para intelectuales que se reconocen e identifican con los sectores dominados de la sociedad. Esta identidad de posición se encontraba más firmemente consolidada hasta la década de los 70, cuando la filiación a un partido de izquierda garantizada a los intelectuales un firme posicionamiento político. Sin embargo con la hegemonía neoliberal y la misma crisis de los partidos, la desafiliación (“liberación”) de los intelectuales respecto de los partidos, hizo que los posicionamientos políticos de los intelectuales se volvieran más inciertos y contingentes.

Si por su condición social y en cuanto sector social son una fracción dominada de la clase dominante, no es en *cuanto intelectuales*, que pueden liberarse de dicha dominación y de su articulación orgánica a las fuerzas e intereses del capital, sino que solamente por su pensamiento, por sus posicionamientos teóricos, por sus eficacias y efectos intelectuales pueden constituirse críticamente contra la dominación de clase y del capital. No son ellos, en cuanto intelectuales, que se liberan y pueden enfrentarse al capital y clase dominante, sino su producción intelectual y la fuerza crítica de su pensamiento lo que puede liberarlos de dicha dominación de clase. Tampoco son los intelectuales con sus posicionamientos políticos, que pueden definirse de izquierda o derecha, sino que es su modo de pensar y los efectos de su pensamiento, que los ubican e identifican políticamente.

Lo que ha ocurrido en la actual fase de desarrollo del capitalismo, es que el capital deja de *explotar* al trabajador para *excluirlo* de su trabajo. Uno de los mayores efectos del cambio de los medios de producción en medios de dominación sobre el trabajador es que “le alienan los poderes intelectuales del proceso de trabajo” haciendo de la ciencia una propiedad del capital, según Marx.³² Este proceso tiene efectos más decisivos en el caso de los intelectuales, cuyo pensamiento y producción intelectual les es alienado para quedar articulado a los intereses y lógicas del capital. Tal proceso se opera al margen de la conciencia y voluntad de los mismos intelectuales.

³² Karl Marx, *Das Kapital*, lib. I, s. 724. Esta *pérdida de sí mismo* del intelectual en cuanto intelectual, que impide la *realización de sí mismo* en cuanto intelectual, se encuentra ampliamente ilustrada en los *Manuscritos de 1844*.

De estos análisis tan marxistas como bourdieunianos, se deduce un planteamiento muy relevante: el intelectual en cuanto intelectual, como persona individual o grupo, no es ni de derecha ni de izquierda, posiciones cambiantes como se acaba de demostrar. Lo que hace que un intelectual o grupo de intelectuales sea de izquierda o de derecha es su pensamiento: los efectos políticos de su práctica teórica y crítica. ¿Dónde se invierte el capital teórico del intelectual en posiciones de izquierda o de derecha? ¿Qué efecto tiene su pensamiento crítico en la lucha de clases y cómo dicho pensamiento se posiciona, más allá de las intenciones del intelectual, frente a la burguesía, o en cuanto pensar orgánico de las lógicas y fuerzas populares?

Aquí emerge una cuestión fundamental pero ya con implicaciones políticas: "la de saber quién es un intelectual y quien no lo es" (Bourdieu, 2002: 146) más allá de las simples definiciones positivistas, funcionalistas o estadísticas. Ya que la identificación de los "verdaderos" intelectuales, "aquellos que realizan verdaderamente la esencia del intelectual" (ibíd.) es parte de la lucha por la delimitación del campo intelectual y político. Esta lucha por saber quien es un auténtico intelectual se reproduce en algunas situaciones en la lucha de los intelectuales por saber quién es verdaderamente de izquierda o de derecha.

En condiciones normales de gobiernos de la clase dirigente, los intelectuales se mostrarán críticos y enfrentados respecto de los grupos dominantes, a los que sin embargo pertenecen en cuanto dominados, y en tal sentido adoptan una oposición política crítica y de izquierda respecto de los gobiernos. Sin embargo, en circunstancias extraordinarias de gobiernos de izquierda o contrarios a las clases dirigentes, los intelectuales pueden encontrarse amenazados no solo en su pertenencia a la clase dominante sino también por una dominación opuesta a dicha clase dominante, y por consiguiente tenderán a adoptar oposiciones políticas (de derecha) respecto de tales gobiernos.

Aun promoviendo la actuación política de los intelectuales, Touraine sostiene que "el papel de los periodistas y los intelectuales en una democracia no es oponer la voluntad popular al poder del Estado, que es lo que ocurre en los regímenes no democráticos, sino combinar la puesta en práctica del desarrollo endógeno, en particular los conflictos sociales (...) con la movilización de las fuerzas de liberación".³³ El riesgo de los intelectuales como de los periodistas

33 Alain Touraine, *Crítica de la modernidad*, Editorial Temas de Hoy, Madrid, 1993: 439.

no es hacer oposición política sino convertirse en intelectuales de la oposición política aun sin quererlo ni darse cuenta de ello.

La estructura de las relaciones entre las clases dominantes y las fracciones de clases dominadas como son los intelectuales tiende a transformarse profundamente, cuando una parte importante de la clase dirigente obtiene no tanto su poder cuanto su legitimidad no ya directamente del capital económico sino del capital ideológico y cultural. No otro es el efecto de articulación orgánica de los intelectuales con el actual modelo de dominación neoliberal. En su nueva forma inmaterial de reproducción el capital financiero encuentra en los discursos sociales la forma correspondiente de dominación inmaterial; de ahí la actual rearticulación orgánica de los intelectuales en cuanto productores de discursos al capital financiero y su economía de mercado. Lo que hoy el capital financiero incorpora no es solo la producción ideológica de los intelectuales sino a estos mismos en cuanto sector social.

De otro lado en la sociedad de mercado los intelectuales están obligados a buscar en los reconocimientos económicos una compensación a las frustraciones y precarizaciones de sus prácticas científicas y académicas cada vez más devaluadas en el mercado de los conocimientos. “Obligados a vivir cotidianamente el desfase entre sus aspiraciones mesiánicas y la realidad de sus prácticas, obligados a cultivar la incertidumbre de su identidad social para poder aceptarla y avocados a una interrogación sobre el mundo, que enmascara una ansiosa interrogación sobre sí mismos estos *intelectuales de servicio* (...) buscan en el repliegue sobre sí mismos de la mística narcisista la sustitución de la esperanza de cambiar el mundo social o incluso de comprenderlo”.³⁴

Hoy los gobiernos neoliberales de derecha necesitan legitimarse con intelectuales de posiciones de izquierda, los cuales se consideran “reconocidos” en cuanto intelectuales, al ser convocados para desempeñar sus servicios en gobiernos de derecha; así como hay intelectuales que luchan por ser reconocidos de izquierda a pesar de sus oposiciones a gobiernos contra-neoliberales, como si su condición de intelectuales y de oposición fueran suficientes para garantizar o autenticar su posición de izquierda. El riesgo de tales intelectuales es convertirse en los “nuevos reaccionarios”; los de una izquierda al servicio de la derecha.³⁵

34 Pierre Bourdieu, *La Distintion. Critique social du jugement*, Edit. De Minuit, Paris, 1979: 423.

35 Daniel Linderberg, *Le Rappel à l'ordre. Enquête sur les nouveaux réactionnaires*, Seuil, Paris, 2002.

El problema de una izquierda, que se autoproclama moderna, ha sido caer en la contradicción de a) fetichizar una democracia, precisamente cuando la democracia ha traicionado sus principios, valores y hasta muchos de sus procedimientos institucionales, b) disputarse un mayor izquierdismo con otras izquierdas aun a costa de hacer el juego a la derecha. Ser de izquierda supone un combate intelectual y sobre todo crítico, así como un posicionamiento individual cuya eficacia en el conjunto de la sociedad depende de su inscripción en una correlación de fuerzas colectiva en clara oposición a la derecha. Confusas estrategias y oportunismos hacen que algunos intelectuales olviden que solo existen como izquierda en frontal y clara oposición a la derecha y no como más o menos de izquierda que otros.³⁶

Estas posiciones políticas de los intelectuales tienen ya su origen en posiciones teóricas: el verdadero intelectual además de "reconocer" debe ser capaz de dominar las resistencias ideológico políticas, que suscita todo análisis de la realidad social. Ya esto lo posiciona en contra de la ideología dominante encubridora de las reales correlaciones de fuerza que se ejercen sobre las realidades sociales: "el poder nombrar, en particular nombrar lo innombrable, lo que todavía no se percibe o es rechazado, es un poder considerable (...) cuando (los intelectuales de izquierda) hacen existir públicamente, por lo tanto abiertamente, oficialmente, cuando hacen ver o prever cosas que no existían sino en estado implícito, confuso, hasta rechazado" (151).

Según Bourdieu los intelectuales pueden poner su producción teórico-explicativa de la realidad, y su función crítica al servicio de los dominantes, lo que resulta más "habitual" de acuerdo a las condiciones (institucionales y de mercado), en las que los intelectuales se desempeñan; sin embargo, según la lógica de su lucha *en el campo político* y de la dominación, los intelectuales pueden poner su producción al servicio de las clases dominadas *en el campo social*. En cualquier caso, el intelectual por sí mismo no es "orgánico" de las clases dominadas o sectores populares; antes era la mediación del partido político que le hacía "orgánico", mientras que hoy tal "organicidad" solo puede ser garantizada por las posiciones de su pensamiento en las luchas sociales. Aquí

36 "...sin la derecha, sin el *ersatz* de derecha, que la hace existir, en cuanto *ersatz* izquierda, la izquierda no sería gran cosa" (Philippe Muray, *Le XIX siècle à travers les âges* (1984), Gallimard, Paris, 1999).

intervendría un factor decisivo de discernimiento: ¿quiénes son los aliados sociales del intelectual en tales posicionamientos políticos?

Sobre todo en momentos de crisis los intelectuales son proclives a adoptar posiciones políticas basadas en un discernimiento crítico, que acepta determinadas prácticas u orientaciones, para rechazar y combatir otras, situándose en una suerte de oposición imaginaria o “intermedia”, optando por una “*vía del mezzo*” (Maquiavelo) muy anti-política, ya que es incapaz de reconocer lo *pensable políticamente*, y por consiguiente, de someter uno de sus posicionamientos al otro; en este sentido los intelectuales hacen política incurriendo en una suerte de oposición políticamente neutral, o una oposición que rehúsa tomar partido.

En la actual sociedad de mercado y bajo la hegemonía neoliberal los intelectuales en todo el mundo se encuentran sumidos en un proceso de desreconocimiento y deslegitimación social y sobre todo económica. Esto los ha obligado a una profunda reconversión de su misma condición de intelectuales, en parte “liberándolos” de sus orgánicas pertenencias académicas (*free lance*) y en parte articulándose orgánicamente al mercado de los conocimientos en cuanto *expertos y consultores*. Este nuevo posicionamiento de los intelectuales los desarticula tan estructuralmente de los sectores dominados y populares como los articula económica y políticamente al Estado o a los mercados.

“*Intelectuales mediáticos*” (Bourdieu)

“Intelectuales mediáticos, los nuevos reaccionarios ¿Qué les ha pasado?”, se pregunta M. Maschino. “Antes estaban en primera línea para defender con coraje, contra los poderes y las opiniones públicas, las causas desesperadas (...) hoy muchos intelectuales parecen alistarse con las tesis dominantes reaccionarias y más conservadoras; heraldos de la mundialización neoliberal, genuflectores transidos de los EEUU (...) obsequiosos devotos de los grandes patronos, aduladores de todos los poderes y principalmente de los grandes medios...”³⁷ Los intelectuales se vuelven mediáticos cuando en su relación de dominados dentro de la clase dominante, dejan de ser críticos con ella para convertirse en sus recaderos y aliados; cuando cambian su relación con las instituciones académicas por su relación con los medios, así como cambia también su re-

37 Maurice T. Maschino, “Les intellectuels médiatiques, les nouveaux réactionnaires”, *Le Monde diplomatique*, oct. 2002.

lación con el saber, al deponer las armas críticas de la ciencia, para traficar con las ideas en los mercados de la economía y la política; y finalmente dejan de considerarse "intelectuales comprometidos", y renegar del ideal de Herbert Marcuse para quien "el intelectual es quien rechaza establecer compromisos con los dominantes".

Piensa Touraine que el *intelectual crítico*, cuya práctica se centraba en la denuncia del sistema dominante, ha sido desplazado por el *intelectual mediático*, que no solo escribe en los medios sino que es entrevistado y solicitado para expresar su opinión.³⁸ Tal refuncionalización mediática paradójicamente desintelectualiza al intelectual, que deja de producir conocimientos para producir opiniones. Aunque no siempre reconozca y sea consciente que las opiniones son siempre ideas interesadas; pues no otro es el estatuto epistemológico de las opiniones.

Al cambiar su posición en la estructura social y articularse más orgánicamente a la clase dominante, de la que es un grupo subordinado, y convertirse en ideólogos del "nuevo espíritu del capitalismo" financiero (Boltanski & Chiapello, 1999), los intelectuales alteran también su relación con el conocimiento y la verdad, supeditando estos al poder de la opinión y a los intereses de clase, convirtiéndose en "intelectuales falsarios (...)" y cultivan sin escrúpulo cualquier contraverdad para defender tal o cual causa.³⁹

Desde hace más de dos décadas, en primer lugar, los intelectuales han perdido la *relación científica* con unos conocimientos, que se han limitado a aprender y enseñar, pero que han dejado de comprender y explicar, ya que desconocen como tales conocimientos se producen y reproducen. En segundo lugar, al perder este vínculo científico con los conocimientos también pierden el *vínculo docente* con los estudiantes, a quienes se limitan a enseñar conocimientos, porque ya no pueden ni saben transmitir la relación con dichos conocimientos, cómo producirlos y cómo pensarlos.

Los espacios académicos dejan de ser *campos de lucha por (de) los conocimientos* para convertirse en lugares donde se adquieren competencias y se facilitan saberes, y los intelectuales declinan su condición científica de docentes para volverse *facilitadores*. Y como las horas de docencia universitaria no cuentan en los *currículum* estos profesores intelectuales se dedican más bien a

38 A. Touraine, *Comment sortir du liberalism?*, Fayard, Paris, 1999: 113.

39 Pascal Boniface, *Les intellectuels faussaires. Le triomphe médiatique des experts en mensonges*, Ed. Jean-Clude Gawsewitch, Paris, 2011.

investigar y escribir, participar en congresos, hacer consultorías y contratarse como expertos, *free lance*, “liberados” de toda vinculación académica y científica, teórica e ideológica, para mejor vender su *experticia*. Prófugos de la frustración de las aulas los profesores-intelectuales buscarán en los mercados del conocimiento y en los medios las satisfacciones que no encuentran en la docencia universitaria.⁴⁰

La sociedad de mercado y la hegemonía neoliberal fijan las nuevas condiciones socioeconómicas y políticas de los intelectuales, que dejan de reconocerse en los reformismos conservadores “inteligentes”, para oscilar cuando los cambios trascienden las reformas. El intelectual mediático es una de las figuras que adoptan los intelectuales para adaptarse y sobrevivir en la nueva fase de desarrollo capitalista (Bourdieu, 2002: 533, nota 58). Es incluso como *experto* o *consultor* o *free lance*, o miembro de un *think tank*, que el intelectual se vuelve mediático; no como docente universitario o investigador.

Hay que reconocer que el carácter o forma mediática no es ajeno a la condición del intelectual, si se considera que este es siempre un pensador, científico o académico, que tiene una influencia o desempeño público, y que de alguna manera responde a la historia y sociedad de su época. El intelectual se vuelve mediático cuando se integra orgánicamente al medio: piensa en función del medio y el medio se nutre y se legitima de su pensamiento.

El fenómeno es resultado de un doble proceso. Por un lado los *mass-media* cada vez más investidos por el capital económico y la ideología neoliberal necesitan reforzarse y legitimarse con un contingente intelectual y la colaboración de intelectuales; se trata de una suerte de “mediamorfosis” del neoliberalismo, que combina propaganda, ideología dominante y “pensamiento único”: “hoy la *doxa intelectual* es resultado colectivo y anónimo de los intercambios que tienden a instaurarse entre los más intelectuales de los periodistas y los más periodistas de los intelectuales”.⁴¹ El nuevo poder político adquirido por los medios encuentra en los intelectuales y su producción ideológica un grupo social tan orgánico como legitimador.

40 Para un desarrollo más amplio de esta problemática: José Sánchez Parga. *Una “devastación” de la inteligencia. Crisis y crítica de las ciencias sociales*, UPS /Abya-Yala, Quito, 2007: 284-291.

41 Geoffrey Geuens, “Les médiamorphoses du (néo)libéralisme. Propagande, idéologie dominante, pensée unique”, *Cuaderni*, no. 72, printemps 2010; Louis Pinto, “La doxa intellectuelle”, *Actes de la recherche en sciences sociales*, no. 90, décembre 1991: 95.

De otro lado los intelectuales han perdido el reconocimiento y legitimidad científicos y académicos que antes tenían en sus cátedras, universidades y publicaciones. Más aún las mismas ciencias sociales y humanas han quedado relegadas por el prestigio y valoración de las ciencias exactas y aplicadas y por las tecnologías: los saberes sobre la sociedad y la condición humana se compran mal y se venden peor en la sociedad de mercado, incapaces de competir con la hegemonía de las opiniones y el imperialismo del pensar único. Por eso, los intelectuales han encontrado en las páginas de los periódicos y en los *sets* de televisión el más propicio escenario para sus gratificaciones.

El periodista y el intelectual no se limitan a coincidir en que aquel pretende desempeñarse como intelectual y este como periodista, ya que los medios convierten al intelectual en intérprete de opinión pública en base a una perversa complicidad entre ellos, y que se manifiesta en las entrevistas: al periodista no le interesa lo que el intelectual piensa sino lo que va a decir: lejos de pedirle que explique o interprete los hechos, solo quiere que opine sobre ellos. Esto alaga al intelectual mediático, que se siente solicitado no por su capacidad para comprender y explicar los hechos sino por su propia persona para opinar. Obviamente ningún periodista entrevistará nunca a un intelectual, cuyas opiniones no comparta, ni tampoco el medio al que pertenece y su auditorio o lectores. Tales intelectuales se vuelven tan adictos a los medios, que solo mediáticamente existen como intelectuales, y productores de opinión cuando los medios los necesitan.

Antes los intelectuales se consagraban por sus estudios y sus obras, "hoy son los medios y sobre todo la TV que consagran a los intelectuales. Los hacen existir como intelectuales (...) ya no se trata de escribir libros sino de estar presentes en el *set*. Los intelectuales proporcionan una legitimidad pensante a los medios, que estos nunca poseyeron por sí mismos, pero los medios les atribuyen una representación, que los intelectuales mediáticos nunca habían alcanzado como intelectuales. Sin embargo, los intelectuales mediáticos son producto del "trabajo constante de demolición de la figura del intelectual"; según el mismo Bourdieu se pretenden los Zola y los Sartre de la posmodernidad, pero sin haber escrito *Germinal* o *El ser y la nada*: "piden a la televisión darles una notoriedad, que antes solo una vida obscura de investigación y de trabajo podía dar".

"Del intelectual no conservan más que los signos exteriores, la parte externa y visible, los manifiestos y manifestaciones, exhibiciones públicas. Todo esto carecería de importancia si al menos no abandonaran lo esencial de la grandeza

del intelectual: las disposiciones críticas que se fundaban en la independencia respecto de las demandas y soluciones temporales y en la adhesión a los valores del campo literario. Como toman posición sobre todos los problemas del momento sin conciencia crítica, sin competencia técnica y sin convicción ética, casi siempre van en el sentido del orden establecido”.⁴²

Hace veinte años los medios en general y la televisión en particular “enfrentaban un déficit de legitimidad”, cuando todavía la opinión pública valorizaba los textos. Como si las ideas y las opiniones no fueran fácilmente *mediatizadas* por los *mass-media* y sobre todo la TV.⁴³ Sin embargo, en el transcurso de las dos últimas décadas el “nuevo espíritu del capitalismo” (Weber) neoliberal irá incorporando de manera creciente y frecuente a los intelectuales, ideólogos y pensadores, con la finalidad de dotar a los *mass-media* de una inteligencia moderna, que se exprese de acuerdo a los formatos (radiales, periodísticos y televisivos) mediáticos.

El intelectual mediático ha sido producto de una *mediamorfosis* o transformación mediática, que le ha cambiado su manera de pensar. Los *media* no resisten los discursos argumentativos, ni las racionalizaciones explicativas, ni los conceptos demasiado teóricos, ni mucho menos una crítica que no sea *políticamente correcta*; el lenguaje mediático está hecho de frases simplificadoras, de imágenes que impacten, de efectismos semánticos, de juegos de palabras. A la larga el intelectual mediático deja de pensar y se limita a declamar y conjugar opiniones más o menos ilustradas. Según esto “estos intelectuales son actualmente uno de los obstáculos para conocer el mundo social, ya que participan de la construcción de fantasmas sociales, que ponen una pantalla entre la sociedad y su propia verdad”.⁴⁴

El lenguaje mediático tiende a transmutar una experiencia y posicionamiento políticos en discurso, suprimiendo así todo el trabajo de enunciación política, incurriendo en el “logocentrismo politológico” (P. Bourdieu, 1979: 536). Nunca es tan radical la discontinuidad entre *ethos* y *logos* como en el formato mediático de la prensa o TV, donde resulta tan difícil el control sim-

42 Pierre Bourdieu, *Libre-échange. Entretien avec Hans Haacke*, Seuil, Paris, 1994: 58s.

43 Dominique Wolton, *Eloge du grand publique. Une théorie critique de la télévision*, Flammarion, Paris, 1990.

44 Pierre Bourdieu, “Les intellectuels ont mal à l’Europe”, en *Interventions 1961-2001*, Agone, Marseille, 2002: 233.

bólico de la experiencia y situaciones concretas, “para poder expresarse en un discurso socialmente reconocido como político, el cual supone siempre poner entre paréntesis toda referencia directa y exclusiva a las situaciones en su singularidad concreta” (537). Es sobre todo en el ámbito mediático que “el lenguaje dominante destruye desacreditándolo el discurso político” (538). El discurso político *massmediatizado* tiene el particular efecto de “hablar sin pensar lo que se habla” y de suponer que existe la realidad de lo que se enuncia.

Los “intelectuales mediáticos” para Bourdieu no son otros que los “intelectuales de servicio”, que legitiman sus desempeños y fundan sus opiniones en el supuesto de que propiamente hablando no sirven a nadie; y no sirven de hecho a nadie, ya que sirven con toda sinceridad a sus propios intereses, muy sublimados y eufemizados (por el carácter público del medio en el que se expresan), lo que les permite ocultar a sus propios ojos las implicaciones políticas de su “servicio”: sirven a los propietarios de los medios o a los destinatarios de su producción ideológica (Cfr. Óp. cit.: 266). Entre el puro desinterés y la cínica servidumbre se establecen relaciones inconscientes entre el intelectual mediático y su público, haciendo que las ideas y opiniones producidas se encuentren muy *sobredeterminadas*. Es el campo de producción -el mediático- de los discursos, ideas y opiniones, el que no solo determina los contenidos de una producción mediático-intelectual sino incluso su forma (Cfr. *Ibíd.*: 267).

Transformaciones mediáticas del discurso/realidad políticos

El postulado de McLuhan, “el medio es el mensaje” (1967), resulta muy pertinente en el caso de la mediatización del *discurso político*: cuando este se vuelve mediático pierde su específica coherencia y eficacia políticas, para convertirse en un *lenguaje político* con otras significaciones y efectos distintos. Obviamente, este lenguaje político massmediatizado no solo está relacionado con las nuevas representatividades de la oposición política, sino que además se muestra un instrumento privilegiado de expresión y formulación de ella. Según esto, no solo se muestran “los medios de comunicación como elementos sustitutivos de la oposición (política)”,⁴⁵ más aún cuando hay un enfrentamiento o contencioso declarado entre los medios y un determinado gobierno, “los me-

45 Frank Priess, “¿Cuarto poder o víctima? Los medios de comunicación latinoamericanos en la búsqueda de su identidad”, en J. Thesing & W. Hofmeister, 1995: 204.

dios de comunicación son utilizados en función de *sustituir a la oposición* y de *suplantar la justicia*” (Bourdieu, 2002: 206).

El medio no solo altera pervirtiendo o corrompiendo el discurso, los mismos medios generan simultáneamente un nuevo lenguaje, creando nuevos hechos políticos, cuestionando no solo las posibilidades y los límites de la retórica política, sino incluso la verdad y falsedad de los mismos conceptos políticos (cfr. Dörner, s/a: 127). Por ejemplo, acusar a un gobierno de “*tiranía y totalitarismo*”, dos figuras de gobierno diferentes, pero cuya combinación refuerza la denuncia. O cuando la oposición política supedita al efectismo mediático la razón política: el titular de un editorial, “*licencia para robar*” (evocando el de una película de Oliver Stone), introduce una errónea argumentación: una prensa regulada genera corrupción; proposición tan falsa como su contraria: prensa regulada impide la corrupción. La retórica ha sido siempre un recurso del lenguaje político, pero usada por una oposición mediática altera dicho lenguaje.

El análisis del discurso político pone en práctica una *hermenéutica del lenguaje mediático de la oposición*, cuyo objeto y objetivo es una semántica de la deslegitimación y descalificación: por “oficialismo” en lugar de gobierno, o “gobierno presiona en la calle”, para significar su influencia.

Si se desea actuar políticamente habría que reconocer y respetar las reglas del discurso político en cuanto institución, de lo contrario se corre el riesgo de “hablar” sin eficacia política y más bien induciendo a la confusión política. Lo que también puede tener un efecto de (des)politización. De hecho los medios tienen sus propios criterios de veracidad mediática, y poco importa que se sustraigan a las coherencias del discurso político o lo alteren, ya que su eficacia mediática tiene otro objetivo. Es en este sentido que hay una construcción mediática de la realidad política, hasta el punto que cabe sostener que en cierto modo (parafraseando Hegel) *no hay realidad política más que la mediática y la realidad mediática es política*.⁴⁶ Por eso, cuando la mentira se vuelve verdad mediática, poco importa que después sea desmentida y se descubra su falsedad, pues ya ha tenido sus efectos en la opinión pública.

46 “Toda representación de la *realidad* (datos estadísticos, archivos, documentaciones o crónicas/anuarios, etc.) debe presentarse en forma de medios, debe tener –para emplear la misma terminología– un formato mediático determinado y por ende, no puede ser nunca más exacta ni más fiel a la realidad o más objetiva que la realidad de los medios masivos de comunicación”: Frank Marcinkowski, “La politización y despolitización de la realidad en diferentes formatos de medios de comunicación”, en J Thesing & W. Hofmeister, 1995: 274.

Mucho se ha disputado sobre el efecto de politización o despolitización de la mediatización política, y más aún cuando la oposición política es mediatizada. Tal efecto podría medirse en tres dimensiones diferentes: a) politización de los ciudadanos receptores de la comunicación mediática; b) característica política de la información mediática; c) y posible efecto de politización periodística. Esta problemática se encuentra sobredeterminada al tratarse de la mediatización de la oposición política. El interés de los medios y su lenguaje o semántica específica se impondrá sobre el modelo de (des)politización de la misma información política, al privilegiar la confrontación personal, la teatralidad o dramatización de dicho enfrentamiento; privilegiar la crispación de los lenguajes en detrimento de sus coherencias lógicas; la semántica emotiva sobre la argumentativa, la explotación mediática del escándalo como estrategia de deslegitimación.

Todo este repertorio tiende a producir una información más bien negativa y decepcionante de la política. Además el mismo formato de la comunicación mediática no propicia y más bien impide la capacidad crítica, la cual tiende a resumirse por una simplificación de posicionamientos a favor o en contra. Finalmente la mediatización de la oposición política tiene una poderosa influencia en las posiciones anti-gubernamentales de la opinión pública. Aunque la política como tal no sea un género de comunicación preferido por los medios, todas las noticias, reportajes, editoriales y entrevistas, datos e informaciones con contenidos de oposición política sí garantizan interés mediático tanto por la representatividad de los actores/opositores, como por la coyunturalidad de los temas y por la dramatización de los enfrentamientos.

En conclusión, una vez que la "palabra política" deja los espacios institucionales de la representación y la misma oposición política deja de ser deliberativa, al volverse ambos enfrentamientos mediáticos la misma palabra se pervierte perdiendo su politicidad democrática, para escenificarse, personalizarse y volverse agresiva.⁴⁷

Bibliografía

ACCARDO, Alain (dir.)
1998 *Journalistes précaires*, Le Mascaret, Bordeaux.

47 Cfr. Marcel Burger, J. Jacquin, R. Micheli, *La parole politique en confrontation dans les medias*, De Boeck, Bruxelles, 2011.

BALBASTRE, Gilles

1998 *Journalistes précaires*, Le Mascaret, Bordeaux.

1999 “Misère des journalistes précaires”, *Le Monde Diplomatique*, n. 541, abril.

BARROSO ASENJO, Porfirio

2011 “Códigos de deontología periodística: análisis comparativo”, *Universitas*, no. 15, diciembre de 2011.

BECERRA, Martin Becerra & MASTRINI, G.

2009 *Los dueños de la palabra*, Ediciones Prometeo, Buenos Aires.

BENILDE, Marie

2007 “Prédateurs de presse et marchands d’influence”, *Le Monde Diplomatique*, mai.

BONIFACE, Pascal

2011 *Les intellectuels faussaires. Le triomphe médiatique des experts en mensonges*, Ed. Jean-Claude Gawsewitch, Paris.

BOURDIEU, Pierre

1973 “L’opinion publique n’existe pas”, en *Temps modernes*, no. 318, janvier.

1979 *La Distinction. Critique sociale du jugement*, Edit. De Minuit, Paris.

1987 *Choses dites*, Les Editions de Minuit, Paris, 1987: 72. Edi. Español, *Cosas dichas*, Gedisa, Barcelona, 2007.

1994 *Libre-échange. Entretien avec Hans Haacke*, Seuil, Paris.

2002 “Les intellectuels ont mal à l’Europe”, en *Interventions 1961-2001*, Agone, Marseille.

2012 *Sur l’Etat. Cours au Collège de France (1989-1992)*

2012 *Raisons d’agir*, Seuil, Paris.

2012 “La fabrique des débats publiques”, *Le Monde Diplomatique*, no. 694, janvier.

BOUVERESSE, Jacques

2001 *Schmock ou le triomphe du journalisme*, Seuil, Paris.

BOVENTER, Hermann Boventer

1995 “El poder de los medios de comunicación”, en J. Thesing & W. Hofmeister.

BURGER, Marcel, JACQUIN, J., MICHELI, R.

2011 *La parole politique en confrontation dans les medias*, De Boeck, Bruxelles.

CHAMPAGNE, Patrick

1990 *Faire l’opinion. Le nouveau jeu politique*, Les Editions de Minuit, Paris.

GADAULT, Thierry Gadault

2007 *Armand Lagardère, l’insolent*, Ed. Maren Sell, Paris.

GAUCHET, Marcel Gauchet

2006 “Contre-pouvoir, méta-pouvoir, anti-pouvoir”, *Le Débat*, no. 138.

- GEUENS, Geoffrey
2010 "Les médiamorphoses du (néo)libéralisme. Propagande, idéologie dominante, pensée unique", *Cuaderni*, no. 72, printemps.
- JULIEN, Claude
1984 "Deux pas vers le goulag", *Le Monde Diplomatique*, octobre.
- JULLIARD, Jacques
2008 *La reine du monde. Essai sur la démocratie d'opinion*, Flammarion, Paris.
- KANEV, Venko & KONSTANTINOVA, Zdravka
2009 *Les Médias en Europe central et orientale après 1989*, Sofia (Le Monde Diplomatique).
- LERG, Winfried B. Lerg
1995 "El poder de los medios de comunicación y la política", en Joseph Thesing & W. Hofmeister, *Medios de comunicación, democracia y poder*, CIEDLA, Buenos Aires.
- LINDERBERG, Daniel
2002 *Le Rappel à l'ordre. Enquête sur les nouveaux réactionnaires*, Seuil, Paris.
- MARCINKOWSKI, Mark
1995 "La politización y despolitización de la realidad en diferentes formatos de medios de comunicación", en J Thesing & W. Hofmeister.
- MARX, Karl
1969 *Das Kapital. Kritik der politische Ökonomie*, Dietz Verlag, Berlin.
- MASCHINO, Maurice T.
2002 "Les intellectuels médiatiques, les nouveaux réactionnaires", *Le Monde diplomatique*, oct.
- MURAY, Philippe
1999 *Le XIX siècle à travers les âges (1984)*, Gallimard, Paris.
- OBERREUTER, Heinrich Oberreuter
1992 *Übermacht der Medien*, Zurich.
- OKAS, Lionel
2004 "Les journalistes aussi...", La précarité pour tous", *Le Monde Diplomatique*, abril.
- PINAUD, Denis & POULET, Bernard Poulet
2006 "Du pouvoir des médias à l'éclatement de la scène publique", *Le Débat*, no. 138.
- PINTO, Louis
1991 "La doxa intellectuelle", *Actes de la recherche en sciences sociales*, no. 90, décembre.
- PRIESS, Frank
1995 "¿Cuarto poder o víctima? Los medios de comunicación latinoamericanos en la búsqueda de su identidad", en J. Thesing & W. Hofmeiste.

- RAMONET, Ignacio
2001 *L'Explosion du journalisme. Des medias de masse à la masse de média*, Galilée, Paris.
- REYMOND, Mathias
2011 "Para una crítica marxista de los medios de comunicación, *Universitas*, no.13.
- RIMBERT, Pierre Rimbart
2007 "Des journalistes au bout de la rébellion", *Le Monde Diplomatique*, no. 635, février.
- ROEGELE, Otto
1982 *Neugier als Laster und Tugend*, Zurich.
- ROUGE, Jean-François
1990 "Le journalisme au risque de l'argent", *Esprit*, no. 167, décembre.
- SANCHEZ PARGA
2007 *Una "devastación" de la inteligencia. Crisis y crítica de las ciencias sociales*, UPS / Abya-Yala, Quito.
- SCHÖNBACH, Klaus
1976 "Umfassende Information contra politische Grunhaltung?", en *Publicistik*, 21.
- SERGEANT, Jean-Claude Sergeant
1999 "M. Rupert Murdoch, empereur des médias", *Le Monde Diplomatique*, janvier.
- TCHAKHOTINE, Serge
1952 *Le viol des foules par la propagande politique*, Gallimard, Paris.
- TERRISSE, Marie Noelle Terrisse
1990 "La presse hongroise sous liberté conditionnelle", *Le Monde Diplomatique*, février.
- TOURAINÉ, Alain
1993 *Crítica de la modernidad*, Ed. Temas de Hoy, Madrid.
1999 *Comment sortir du liberalism?*, Fayard, Paris.
- UGARTECHE, Oscar
2011 "El triunfo de Humala y el nuevo horizonte", ALAI, 6 junio *El Comercio* de Lima.
- VALLEJO, Raúl
2011 info@prensaecuador.info, 8 agosto.
- WOLTON, Dominique
1990 *Eloge du grand publique. Une théorie critique de la télévision*, Flammarion, Paris.

Envío 12 de agosto de 2012 - Fecha de aceptación 5 de diciembre de 2012.

En la lengua del Otro: la Unión Europea y el diálogo intercultural como instrumento de exclusión

In the Language of the Other: The European Union and Intercultural Dialogue as a Tool of Exclusion

Robert Aman *

Resumen

El presente artículo se centra en la problematización de reclamación de la Unión Europea, según la cual, el diálogo intercultural constituye un método para hablar a través de las fronteras culturales, basadas en la empatía mutua y no la dominación. Más precisamente, el objetivo es analizar qué se está construyendo como contraparte del diálogo intercultural a través del discurso producido por la Unión Europea. Para responder a la pregunta, los documentos de la política europea sobre el diálogo intercultural se analizan sobre la base de una perspectiva poscolonial. Como una interpretación, la Unión Europea se apropia de los símbolos históricos y figuras del pensamiento colonial para autorizar y legitimar sus objetivos actuales. En el ámbito de la Unión Europea, los europeos son retratados como una existencia *a priori* histórica, mientras que los excluidos de este concepto son evocados para demostrar su diferencia en comparación con el europeo. Sin embargo, los resultados muestran que los sujetos no considerados como europeos sirven como marcadores de la actual multiculturalidad del espacio europeo. Por lo tanto, el diálogo intercultural parece consolidar las diferencias entre europeo y Otro -el “nosotros” y el “ellos” en el diálogo- y no, como en línea con su objetivo, acercar a sujetos entre sí.

Palabras clave

Diálogo intercultural, interculturalidad, Unión Europea, poscolonialismo, multiculturalidad, educación intercultural.

Abstract

The present article focuses on problematizing the European Union's claim that intercultural dialogue constitutes an advocated method of talking through cultural boundaries based on mutual empathy and non-dominance. More precisely, the aim is to analyze who is being constructed as counterparts of the intercultural dialogue through the discourse produced by the EU. To answer the question, European policy documents on intercultural dialogue are analyzed drawing on a postcolonial perspective. As an interpretation, the EU appropriates historical symbols and colonial figures of thought to authorize its current objectives. Within the realm of the EU, Europeans are portrayed as having an a priori historical existence, while the ones excluded from this notion are evoked to demonstrate its difference in comparison to the European one. The results show that subjects not considered as Europeans serve as markers of the multicultural present of the space. Thus, intercultural dialogue seems to consolidate differences between European and Other – the ‘We’ and ‘Them’ in the dialogue – rather than, as in line with its purpose, bringing subjects together.

Keywords

Intercultural dialogue, interculturalist, European Union, postcolonialism, multiculturalism, intercultural education

Forma sugerida de citar: AMAN, Robert (2012). “En la lengua del Otro: la Unión Europea y el diálogo intercultural como instrumento de exclusión”, en: *Universitas*, X (17), julio-diciembre, pp. 51-68. Quito: Editorial Abya-Yala.

* Candidato a Doctorado en Pedagogía en la Universidad de Linköping. Dirección para correspondencia: Robert Aman; IBL; Linköping University; 581 31 Linköping; Suecia. robert.aman@liu.se.

Introducción

*Hablan de humanidad.
Mi humanidad está en sentir que somos voces de una misma penuria.
Hablan de patria.
Mi patria es un latido de guitarra, unos retratos y una vieja espada,
la oración evidente del sauzal en los atardeceres.*
Jorge Luis Borges

Interculturality, interkulturalitet, interkulturalität, interculturalidad. Sin importar el idioma y sin excavar en la semiótica, morfológicamente este concepto adopta el prefijo “inter”, el cual indica, sugestivamente, la relación de una cultura a otra. Desde este punto de vista, un encuentro es, pues, algo intrínseco en la “cultura”: el sujeto humano es un sujeto cultural, ya sea que la “cultura” se entrelace con categorías tales como étnica, nacionalidad, sexo, o de cualquier tipo (Blasco y Gustafsson, 2004). De la misma línea, la cultura parece definir el límite de la volitiva, mediante el cual el sujeto cultural, por una parte, se inscribe en un colectivo fuera de su control -una perspectiva basada en la forma de cómo, por ejemplo, la raza precede a la etnia, que a su vez precede la cultura (cf. Azar, 2006). Por otro lado, la forma de identificación como colectivo en la pluralidad se constituye dialécticamente -dependiendo de la existencia de una alteridad contra la que el colectivo está constituido. La interculturalidad, por lo tanto, implica al menos dos partes: un “nosotros” y un “otro” para ser abordados -al tejer restos culturales en un tejido social.

Recientemente, la interculturalidad ha surgido como un tema influyente en los debates políticos, tanto en América Latina como en Europa. En el presente ensayo vamos a fijarnos en la construcción del discurso de la interculturalidad en este último contexto -más bien en las manos de la Unión Europea (en adelante UE). El debate político en esa colaboración supranacional, en torno al cambio de milenio, considera que la solución a los retos que enfrenta la unión, en términos de “diversidad cultural” o “multiculturalismo”, se encuentra en la comunicación intercultural, conocida como *diálogo intercultural*. Este cambio de la política implica una serie de estrategias para hablar a través de las “diferencias” y establecer un diálogo basado en la empatía mutua de pertenencia cultural. “Nosotros”, continúa el argumento en los documentos oficiales (cfr. Comisión Europea [EC], 2007), necesitamos unirnos en torno a las características que tenemos en común, *patrimonio, historia, valores* etc.; en suma: la cultura. Algunos eruditos afirman, que la presencia de un diálogo intercultural en

las políticas de la cultura ha estado creciendo a un ritmo excepcional (Dewey, 2008), y centran su atención en el trabajo de la UE en la promoción de una identidad cultural coherente entre sus ciudadanos. Además, la configuración de la educación en los Estados miembros se describe como pieza fundamental en el proceso de adquisición, de lo que se llama la “competencia intercultural”: las habilidades individuales necesarias para que un ciudadano en una sociedad caracterizada por el diálogo intercultural, también haga parte de los objetivos del programa educativo para todos los ciudadanos de la Unión: “Aprendizaje Permanente” (CE, 2007; EC, 2001).

En conjunto, lo que se está presentando por la Comisión, es la idea de que el diálogo constituye un método para superar las diferencias culturales que abarcan el problema que este artículo pretende tratar: cada diálogo requiere de actores participando en la comunicación, y en este caso particular, los incluidos en la idea de un “nosotros” –los europeos– y su contraparte. Sin embargo, como será argumentado, no existen rasgos predeterminados que hagan a un sujeto “italiano”, “colombiano”, o como en este caso, “europeo”. Las referencias a un determinado pueblo, población o identidad nacional se configuran tanto en procesos de inclusión como de exclusión; se incluye a los que se consideran forman parte de la unidad nacional y se excluye a los que no son considerados como tales. En cuanto a Europa, varios investigadores rastrean la construcción de un pueblo europeo con una cierta cultura o identidad en los esfuerzos coloniales, formado como una antítesis de lo que no se considera Europa (Mignolo, 2009; Quijano, 2007). Solo a través de una confrontación con el otro colonizado, para polarizar la distinción entre europeo y otro –“nosotros” y “ellos”– Europa podría imaginar y teorizar su propia identidad y obtener su fuerza. Luego esto fue formalizado a través de la invención de la “ciudadanía” en los recién formados estados europeos para disuadir a la gente mediante la sustitución de las comunidades de fe con las comunidades de nacimiento (Mignolo, 2006).

Teniendo esto en cuenta, ahora se está ejecutando en varios Estados miembros de la UE, la idea de que la educación desempeña un papel importante en los intentos por desarrollar un sentido de ciudadanía europea y la competencia intercultural entre la población (cfr. Alred et ál, 2006; Osler y Starkey, 2002; Wimberley, 2003). En consecuencia, en el presente artículo se dispondrá de un análisis crítico sobre el diálogo intercultural en relación con la política de identidad en la UE. El objetivo general es investigar quiénes están siendo contruidos como contraparte del diálogo, a través del discurso sobre el diálogo

intercultural, como el producido por la UE. Con el legado colonial de Europa en memoria, y conectado al dialogo intercultural, Frantz Fanon puso ya en el primer capítulo de *Piel negra, máscaras blancas* ([1952]2008) la pregunta de cómo comunican entre si el colonizador y el colonizado –en qué idioma; con cuáles gestos, códigos y mensajes. A su vez, las razones y los alcances establecidos por el conjunto supranacional para participar en la comunicación intercultural, puede dar respuesta a la pregunta de quiénes son las contrapartes; la confirmación de haber sido incluido en la unificación colectiva de “europeo” o haber sido excluido de la misma unidad. Últimamente, la cultura ha sido descrita como el rasgo definitorio de la identidad europea: “La cultura nos une como europeos”, dijo el presidente de la Comisión Europea, José Manuel Barroso (citado en Gordon, 2007: 16). Como fue señalado anteriormente, con el colonialismo como una parte integral de la formación de una población “europea”, que sigue siendo así (cfr. Mignolo, 2006), este artículo se basa en un enfoque poscolonial. Recorro a Homi Bhabha (1994) y sus conceptos de *performatividad* y *pedagogía* para dar a conocer los problemas de construcción de la identidad y las relaciones de poder sobre la base de inclusión y exclusión, los cuales confrontan cada esfuerzo de homogenización en un territorio: las fronteras, son el lugar de negociación entre los de dentro y los de fuera.

La construcción del interior y el exterior de Europa

La unidad nacional es “provocada por el hombre”, lo que indica que el concepto de la sociedad moderna es un artefacto y se convierte en el lugar de “escribir la nación” (Bhabha, 1994: 200). El concepto de “pueblo” aparece en una serie de discursos que constituyen la historia de un espacio particular. La cuestión problemática es el reclamo de los discursos de ser representativos, provocando un predicamento en el proceso de significación. Las referencias culturales del pasado deben convertirse en símbolos de la actualidad, creando temporalidades ambivalentes del espacio que constituye la nación. Esto se hace de dos maneras, sostiene Bhabha (1994), con la tensión entre los niveles de la *pedagogía* y la *performatividad*. En el plano pedagógico, el origen de la nación se proyecta como un ente homogéneo, con la gente como una existencia *a priori* histórica. Aquí todos los temas se entrelazan, llenando la identidad de la nación y su población -la esencia espiritual de una fantasía colectiva- con significado cultural, como la historia compartida, el lenguaje y valores comunes, etc.

El objetivo es autenticar al interior del espacio hacia el exterior, mientras que proporciona la figura de pensamiento de la historia como una unidad armónica, es decir, el enlace unisonante temporal de la Antigua Grecia hasta la caída de la Unión Soviética: Esto es la población de Europa.

El nivel performativo articula el proceso de cómo el espacio-nación está constantemente reinventando su momento creativo en el presente, mientras que el “pueblo” se construye en los discursos (Bhabha, 1994). Para una ilustración de la performatividad, no es necesario mirar más allá de los himnos, banderas, símbolos, imágenes y fiestas nacionales. La identidad nacional siempre tiene que dar la impresión de “original” y “natural” totalizando la población del espacio. Por lo tanto, como Bhabha (1994) dice, la ideología nacional vaga insegura entre los dos niveles que buscan legitimar el presente por el pasado, colectando por credibilidad al referirse al diario renacimiento “natural” y “prodigioso” de la nación: nosotros somos europeos.

Aquí, la pedagogía y la performatividad servirán como herramientas analíticas para la forma en que el “europeo” y la contraparte se construyen cuando se examinan críticamente los documentos oficiales de la UE sobre el diálogo intercultural. Los documentos de políticas no nos dicen cómo realmente es “vida”, pero sí describen las visiones y las ideas para el futuro en el ámbito de la UE, y, por extensión, los Estados miembros. Además, con los sectores de la educación, la ciudadanía y la cultura en el Tratado de Maastricht, como prioridad para la formación de una “identidad europea” coherente (Hansen, 2000), estos documentos describen los planes de la UE, desde su posición de poder supranacional, para ejercer esto.

Dentro de este contexto discursivo que son las políticas, una declaración sobre, por ejemplo, los efectos multiculturales de los migrantes en el geoterritorio, no se limita simplemente a lo que implica un discernimiento del fenómeno en sí, sino que debe ser analizadas ligada a una percepción específica de la nación y de los sujetos que pueblan el espacio (Laclau y Mouffe, 1987) en términos de quiénes pertenecen al territorio y quiénes no lo hacen, una vez más la división entre “nosotros” y “ellos”. Por lo tanto, estas declaraciones se encuentran atrapadas en un acto entre la inclusión y la exclusión, una acción recíproca de lo que se dice y lo que no se dice. En conclusión, cómo se construyen las contrapartes en los documentos de políticas seleccionados a través de las razones expuestas por la UE para fomentar y apoyar el diálogo intercultural es la base de mis lecturas. En línea con el punto de vista teórico, la cuestión que

se plantea sobre los materiales es ¿a quién se dirigen las palabras designadas, a quién se hace referencia y sobre quién se está hablando? Los documentos analizados son los asignados al diálogo intercultural y de respuesta a la idea de la cultura europea: “Comunicación sobre una agenda Europea para la Cultura en un Mundo en vías de Globalización” (CE, 2007), “Libro Blanco sobre la educación y la formación” (CE, 1995), “Sibiu declaración sobre el Diálogo Intercultural y la Comunicación de la idea europea” (CE, 2007) y el “Libro Blanco sobre el Diálogo Intercultural” (CE, 2008). Los dos últimos son del Consejo de Europa, un cuerpo de políticas que he tratado de incluir para ampliar el discurso, y, cabe señalar, que no actúan la Unión Europea y el Consejo de Europa bajo la misma bandera; su papel como socios de cooperación estrecha en el ámbito cultural fue formalizado en el Tratado de Maastricht (CE, 1992). Para ilustrar esto aún más, un resultado de esta colaboración es el “Año Europeo del Diálogo Intercultural” en 2008, un punto de referencia tanto para la UE y el Consejo de Europa en su creación de políticas sobre el diálogo intercultural.

Mis lecturas se llevan a cabo con el objetivo de explorar sistemáticamente los factores de qué, por qué, cómo, dónde y quién, en relación con el diálogo intercultural a través de los cuerpos. En este contexto, he dividido el análisis en tres partes, donde la primera parte tiene como objetivo investigar la cuestión de qué es Europa y quién es europeo, como producido en los documentos antes mencionados; el segundo se refiere a las razones de por qué el diálogo intercultural es necesario; la última se centra en cómo y dónde el diálogo debe ser puesto en uso.

La Unión Europea como el brazo extendido de la historia europea

En esta parte voy a ilustrar cómo la UE construye ciudadanos europeos a través de referencias de performatividad y pedagogía, sobre lo que constituye la cultura del geoterritorio. Una línea divisoria se puede extraer para distinguir una “verdadera” Europa de los no considerados como tales. Si bien puede ser agotador para llegar a un acuerdo con qué y quién es europeo, la UE hizo un intento con el Tratado de Maastricht para infundir la cultura como un denominador común para los Estados miembros, al proclamar mejor el conocimiento y la difusión de la cultura y la historia de la gente europea y “la conservación y protección del patrimonio cultural de importancia europea” (CE, 1992: 30). In-

fluenciada por el tratado, el argumento se mantiene en la política reciente sobre el diálogo intercultural por la Comisión.

La originalidad y el éxito de la Unión Europea radica en su capacidad de respetar la historia, las lenguas y las culturas de los Estados miembros, que son variadas y están entrelazadas, forjando al mismo tiempo un entendimiento y unas normas comunes que han garantizado paz, estabilidad, prosperidad y solidaridad; y con ellas, un patrimonio cultural y una creatividad de una enorme riqueza, que han acrecentado las ampliaciones sucesivas. A través de esta unidad en la diversidad, el respeto por la diversidad cultural y lingüística y el fomento de un patrimonio cultural común son fundamentales para el proyecto europeo. Eso es imprescindible más que nunca en un mundo en vías de globalización (EC, 2007: 2).

Aparte de lo retórico, el texto limita la diversidad a una serie de términos que “une” y “divide” respectivamente. Los sujetos creados son suficientemente flexibles para pararse en dos patas: europeos, y a la vez, ciudadanos de un Estado miembro, una expresión que describe las “culturas nacionales” como unidades estables con un contenido “puro”. La introducción de referencias pedagógicas a un pasado coherente histórico, vinculado a las notas performativas de los símbolos de la anterior cita, la disolución de la diferencia, señalando el pasado para replantear el futuro. Por lo tanto, según la Comisión, “diferencias culturales” se limita a las diversas culturas nacionales de los miembros de la Unión, mientras que todos se unen bajo el término genérico de “Europa”: el mismo árbol y raíces, diferentes ramas. Europa se convierte en un sujeto que refleja valores específicos tales como paz, solidaridad y prosperidad, todos los que descansan sobre la base de sus supuestos “gran riqueza” en términos de cultura. Sin embargo, lo que demuestra que es posible interpretar la expresada “diferencia”, que se limita a implicar sujetos capaces de relacionarse con la esencia de Europa, y al mismo tiempo a la cultura nacional de un Estado miembro, haciendo caso omiso, en el nivel performativo, a un presente heterogéneo. En consecuencia, y para completar el argumento, los europeos, sobre la base de sus supuestos vínculos culturales, se distinguen de los demás, probablemente, que residen dentro de sus fronteras. Una posible respuesta a las investigaciones emergentes para la especificación de los aspectos comunes, que supuestamente comparten los europeos, es proporcionado por la Comisión:

La civilización europea es antigua y compleja. Hoy duda entre una sed de investigación y conocimientos muy fuerte, herencia de una historia en la que Europa logró la primera revolución técnica e industrial, cambiando así el mundo (EC, 1995: 53).

En principio, ser europeo es ser parte de una civilización única, con un legado histórico que puede ser apropiado en el presente. Esto es exclusivo en el sentido de que Europa, a medida que se conforma, transforma el mundo cualitativamente. Esto se ilustra, por ejemplo, al mencionar la producción de conocimiento que provocó un cambio interno en los métodos de fabricación. El significado central del mensaje puede ser interpretado con un doble sentido: atribuir la ciencia y el progreso como características europeas, y también se manifiesta la superioridad de Europa sobre los demás, en términos de rasgos tales como el conocimiento y la comprensión, las premisas principales del eurocentrismo. Así, el pasado de Europa es representado por la pedagogía como algo puesto en cuarentena, independiente de cualquier encuentro, más allá de las influencias políticas y aislado de la diáspora, mientras que la performatividad corre el riesgo de excluir a los sujetos que no pueden relacionarse plenamente a esa herencia. Posiblemente, una interpretación distorsionada de la cultura europea, que niega su dependencia y sus influencias de otras fuentes, y por lo tanto transforma la civilización europea en algo universal, un modelo a cumplir, un escenario para iluminar. Cabe señalar que la historia europea entrelaza la democracia, la industrialización y el humanismo; pero también el colonialismo, el fascismo y la esclavitud. Se trata de la misma civilización europea que justificó el colonialismo, pero condenó el nazismo (cfr. Césaire, [1955] 2001). A través de Césaire, una muestra de indiferencia sobre la base de valoración puede ser detectado: el colonialismo se limita al margen, la esquina del ojo, aplicado fuera de las fronteras de Europa. Esto se puede contrastar con los efectos ideológicos del Tercer Reich que ocurrió en el patio de la propia Europa, mientras que entre las víctimas eran otros países europeos, sujetos pertenecientes a la cultura y la civilización en el mismo espacio. En contraste con lo anterior, que se refiere a la genealogía, la Comisión también señala cómo se prevé la actuación de la UE hoy y mañana.

La riqueza y la diversidad culturales de Europa están estrechamente ligadas a su papel e influencia en el mundo. La Unión Europea no sólo es un proceso económico o una potencia comercial: se considera ya ampliamente -y con razón- un brillante e inédito proyecto social y cultural. La UE es, y debe aspirar a serlo aún más, un modelo de “poder suave” fundado en normas y valores tales como dignidad humana, solidaridad, tolerancia, libertad de expresión, respeto de la diversidad y diálogo intercultural, valores que, a condición de que se respeten y se promuevan, pueden servir de inspiración para el mundo del mañana (EC, 2007: 3).

De hecho, la Unión Europea, en el plano pedagógico, articula sus lazos genealógicos con la historia del continente: las raíces de Europa son las raíces de la Unión. Momentos y símbolos específicos son evocados para adaptarse a un propósito particular, en este caso, justificar a la UE como heredera legítima de la historia de Europa y su legado. Esta cita en particular puede ser interpretada como performativa en términos de cómo el legado histórico de Europa debe ser parte de la identidad de los ciudadanos de la UE. En consecuencia, la cultura europea está en el centro de la atención cuando la UE evalúa nuevas aplicaciones de membresía. Parte de las conclusiones de la solicitud de Suecia en 1992 fue: tiene un “lugar importante en la historia y la cultura de Europa” (CE, 1992: 20). Más recientemente, el Parlamento Europeo de Cultura declaró que la cultura proporciona un espacio necesario para “los valores compartidos que nos unen profundamente en el espacio llamado Europa” (CE, 2007: 6). Sin detenernos más en lo que estos valores pueden ser, los elementos incorporados en la historia de Europa ya han sido explorados. Hay que tener en cuenta que cuando la UE se estableció, cuatro de los seis Estados miembros tenían colonias; y España y Francia no han completado el proceso de descolonización todavía.¹ Presumiblemente, la mayoría dudaría en asociar el colonialismo con la dignidad humana, y al mismo tiempo, se puede considerar como otro ejemplo de que el humanismo es aplaudido en el interior, mientras que esclaviza en el exterior. Sin embargo, el deseo de que la UE asuma un papel central en el mundo, se expresa como una acción democrática que actúa sobre los deseos de sus ciudadanos:

Cada vez hay mayor conciencia de que la UE debe desempeñar un papel único en el fomento de su riqueza y su diversidad culturales, tanto en Europa como en el mundo. También se acepta que la cultura es un aspecto imprescindible para lograr los objetivos comunitarios estratégicos de prosperidad, solidaridad y seguridad, asegurando al mismo tiempo una mayor presencia en la escena internacional. (...) Recientes encuestas de opinión muestran claramente que, bajo la presión de la globalización, la gran mayoría de los ciudadanos europeos (...) quieren que Europa esté más presente en el mundo, con una política exterior que refleje adecuadamente sus valores (EC, 2007: 4-8).

Como indica la cita, es por el bien del público en general que la Unión Europea, con su singularidad y su protección de los valores humanos, se le pide que asuma un papel de liderazgo a nivel mundial. Dado que la cultura es reconocida como una característica clave de los objetivos de la UE, una posible in-

interpretación es que estos son todos elementos considerados como integrados de la “riqueza cultural” de Europa: de *Pax Romana* a *Pax Europea*. Sin embargo, tales declaraciones causan polarización; el bien se construye contra el mal en la ética, la belleza contra la fealdad en la estética, una cultura es rica en contraste con otra no considerada como tal. Una observación performativa para delinear una identidad europea y la cultura de los demás, transformar a Europa en un símbolo de la unificación cognitiva para la “verdadera” parte de la población. Mientras que, al mismo tiempo, pudiendo ser considerado como un mecanismo de exclusión para aquellos que no se consideran contribuyentes a su supuesta “riqueza” en las declaraciones pedagógicas sobre la cultura. Con base en lo anterior, planteo el interrogante de por de ¿por qué el diálogo intercultural debe ser una necesidad en la actualidad y entre quiénes se debe dar? Parado dentro del marco de la Comisión de la cultura europea, los motivos, según lo establecido por la Unión Europea, para participar en un diálogo intercultural será desarrollado en la siguiente sección.

El Otro como generador de la multiplicidad cultural

En esta sección voy a tratar de responder a la pregunta de por qué un diálogo intercultural se ha dado en una posición central en las políticas de la cultura y la educación, al mostrar cómo las ideas de originalidad y la alteración operan dentro de los discursos sobre el diálogo intercultural y cómo los sujetos son inscritos o descritos dentro de una comunidad particular y la justificación de esta acción performativa. Como ha sido señalado por otros investigadores (ver Gundara, 2000; Jones, 1999), el amplio reconocimiento de la multiplicidad racial en el Occidente ha dado lugar a reclamos para salvar las culturas a través del diálogo: compartir y hablar a través de las diferencias culturales. El mismo argumento se puede encontrar en los documentos de la Comisión, al mismo tiempo que trata de explicar por qué el diálogo intercultural es fundamental para el bienestar de todos: “Como vivimos en unas sociedades cada vez más multiculturales, necesitamos, por lo tanto, promover el diálogo intercultural y las competencias interculturales” (EC, 2007: 13). Desde el punto de vista de la UE, la necesidad de “prevenir conflictos” está relacionada con “los migrantes” que buscan residir en Europa. Por lo tanto, una posible interpretación de las razones para la incorporación de un diálogo intercultural, es que la gente de otras partes del mundo está ahora ocupando un espacio dentro de las fronteras

del continente. Las conclusiones respecto a la “diversificación cultural” se basan en las mismas instalaciones: sin la presencia de “migrantes” o “solicitantes de asilo”, un diálogo intercultural habría sido poco útil. Esa posición supone la existencia de algo explícitamente “europeo”, una pureza perdida en el crisol de culturas heterogéneas, pues el espacio se ha convertido en lugar de la existencia contemporánea de diversas razas, religiones y lenguas en la Unión. Como resultado, la subjetivación del otro se hace más allá de las fronteras de la civilización europea, ignorado por la pedagogía y excluidos por la performatividad, solo captable, según lo explicado por Bhabha (1994: 217), entre “aquí” y “en algún otro lugar”. En “aquí” al explicar el presente multicultural de Europa, y “en otra parte” en las referencias pedagógicas a lo que “es” Europa. Este escenario doble trabaja en favor de una negación absoluta de los valores o características comunes; el otro es el opuesto dualista del europeo, solo está presente cuando se habla de él o se evoca. Más evidente en el caso del Consejo de Europa: “Los inmigrantes, al igual que toda la población, deben observar las leyes y respetar los valores fundamentales de las sociedades europeas y su patrimonio cultural” (CE, 2008: 15). En conclusión, la UE y el Consejo de Europa hablan en un tono unilateral, “migrantes” pueden ser interpretados como ni europeos ni parte de la historia ni de la cultura europea, que son, posiblemente, poseedores de características contradictorias con las normas y valores de Europa. Por otra parte, es un punto de vista paradójico en términos de cómo el diálogo intercultural está avalando una herramienta de inclusión a “unirnos como europeos”, y al mismo tiempo de exclusión, haciendo hincapié en las diferencias.

Es necesario valorar los riesgos de la inexistencia de un diálogo, lo cual contribuye a desarrollar una imagen estereotipada del otro, a crear un clima de desconfianza mutua, tensión y ansiedad, a percibir las minorías como chivos expiatorios y, en general, a propiciar la intolerancia y la discriminación. La desaparición del diálogo dentro de las sociedades y entre las mismas puede crear, en determinados casos, un clima que favorezca el surgimiento del extremismo y el terrorismo y su explotación por algunos. El diálogo intercultural, inclusive en el ámbito internacional, es indispensable entre los vecinos (CE, 2008: 19).

El punto de partida son los motivos para participar en el diálogo intercultural y el riesgo que conlleva el escenario de un no diálogo. Ya hemos descrito cómo la UE llama a atributos como la tolerancia, la solidaridad y la paz como partes de la cultura europea y, en extensión, los principios de la Unión, por lo

que se señala claramente que los actos de terrorismo, el extremismo y la intolerancia son fenómenos no europeos. En relación a esto, el Consejo de Europa insiste en que:

El diálogo intercultural es una necesidad real en nuestros tiempos. En un mundo cada vez más diverso e inseguro, necesitamos hablar a través de las fronteras étnicas, religiosas, lingüísticas y nacionales, para asegurar la cohesión social y evitar los conflictos (CE, 2008: 7).

Esto es un ilustración de cómo el diálogo intercultural no es una opción, sino es una necesidad, un imperativo que exige obediencia y acción. Acción en el sentido de evitar peleas y mantener la seguridad social, como que el mundo se está convirtiendo en un lugar, como está escrito, más “inseguro” y “diverso”. Dentro de esta lógica, los seres humanos son sujetos maleables por la naturaleza y el diálogo intercultural parece ser el instrumento para garantizar que las doctrinas en conflicto con los “valores europeos” no tomen la sartén por el mango. Por lo tanto, el diálogo intercultural es también un arma de prevención, un método de neutralización mediante la transferencia de los llamados valores europeos a la contraparte del diálogo. Esa retórica, dada la idea de la UE como garante de la moral y la paz, representa a la UE como un administrador global y fuente de inspiración para las regiones que carecen de estas cualidades. En otras palabras, una misión civilizadora en ropa nueva. Además, el riesgo de no respetar el diálogo continúa siendo un tema de importancia:

No obstante, el pluralismo, la tolerancia y la amplitud de miras tal vez no sean suficientes: es preciso tomar medidas previsoras, estructuradas y ampliamente compartidas con miras a gestionar la diversidad cultural. El diálogo intercultural es un instrumento esencial a este respecto, sin el cual será difícil preservar la libertad y el bienestar de las personas que viven en nuestro continente. (...) Los valores universales defendidos por el Consejo de Europa son una condición *sine qua non* para el diálogo intercultural. El diálogo no puede tener lugar si no se respetan la igual dignidad de las personas, los derechos humanos, el Estado de derecho y los principios democráticos (CE, 2008: 16-24).

Una vez más, el principal motivo señalado, es la amenaza de lo que podría suceder si el exterior está aislado: el surgimiento de una nueva Babel. Sin embargo, todo puede ser considerado como un punto de vista político, en el sentido de que Europa, con aspiraciones de ser un protector de los “valores universales”, se da el derecho a imponer su orden a los demás. Para seguir de-

sarrollando el argumento, términos como democracia, la humanidad o la paz, ya han sido monopolizadas por Europa a través de demandas pedagógicas y performativas que están inmersas en la cultura del territorio geográfico, parte de su reiterada y evidente identidad. Un arma retórica que deslegitima cualquier oposición de órganos políticos, ya que tal posición podría ser considerado como antidemocrática o inhumana, por oponerse a los deseos comunes universales y democráticos de la humanidad (cfr. Mouffe, 2005). Además, la idea de “valores universales”, como fue proclamada por la Unión Europea, es la misma retórica utilizada para legitimar el colonialismo en el sentido de que, desde la posición de poder de Europa, que podría, por ejemplo, proyectar el cristianismo o la moderna civilización europea como algo que los demás deben tratar de imitar. El universalismo se convierte en la herramienta terminológica, a través de la cual Europa, al negar las influencias de otras regiones y la generalización de su propia historia y las normas culturales, puede constituir su superioridad en relación a otras regiones (cfr. Quijano, 2007). Para seguir el camino trazado, la siguiente sección se dedica al aspecto comunicativo del diálogo intercultural, ¿dónde y cómo debe llevarse a cabo el diálogo?

Los idiomas occidentales como la *lingua franca* de la interculturalidad

Esta sección se centra en los motivos más concretos a lo dispuesto por la UE para las prácticas de dónde aplicar el diálogo y la forma en que debe llevarse a cabo. Voy a tratar de dismantelar cómo el pasado colonial es apropiado en un simbólico vestuario nuevo, un disfraz venerable de los fenómenos históricos que se conjuran en soluciones pragmáticas del presente de Europa en contacto con el exterior. Razones para invocar la cultura como un aspecto importante de las relaciones internacionales son formuladas por la UE de la siguiente manera:

...la Comunidad y los Estados miembros han reafirmado su compromiso con el desarrollo de un papel cultural europeo nuevo y más dinámico en el contexto de las relaciones internacionales de Europa, y con la integración de la dimensión cultural como elemento vital en los contactos de Europa con las regiones y los países socios. Ello debería contribuir a fomentar el conocimiento y la comprensión de las culturas europeas en el mundo (EC, 2007: 11).

En principio, el lograr una posición central en el mundo, siendo pionera mundial, no parece ser suficiente para la UE. Tampoco se presenta cómo la comunicación entre culturas. Puede ser empleada con el único propósito de garantizar la paz y la estabilidad en la escena internacional. El diálogo intercultural, tal como se aplica por la UE, también debe servir como un proveedor de la ideología europea; como una máquina de enseñanza de la cultura europea. Igualmente transforma la UE en la parte activa, un iniciador al diálogo, de un orden superior en términos de moralidad y ética. Esto, a pesar de las descripciones con énfasis en el diálogo intercultural como un método comunicativo basado en la reciprocidad y el respeto a la igualdad. La esencia de la declaración anterior es para promover algo en los sujetos con la experiencia de sumisión forzada por el colonialismo:

En efecto, los europeos comparten un patrimonio cultural común, que es el resultado de siglos de creatividad, flujos migratorios e intercambios. También aprecian y disfrutan de una rica diversidad cultural y lingüística, que inspira y ha inspirado a muchos países de todo el mundo (EC, 2007: 2).

Como puede verse, la cita ilustra un método pedagógico para evitar mencionar cómo y de qué manera lenguas y culturas europeas “inspiraron” otros países y regiones fuera de sus fronteras. En resumen, esto se puede interpretar como una negación de los esfuerzos coloniales, donde la pedagogía, y por extensión la performatividad, evitan los archivos adjuntos en el pasado genealógico del continente. Sin embargo, en el sentido de que es otro punto de vista contradictorio, la UE busca la posición, en el plano pedagógico, como la heredera del legado de Europa, sin tener en cuenta los acontecimientos de carácter no deseados, y por lo tanto, articula una versión dudosa y altamente selectiva de las relaciones históricas de Europa. Como un plan de desarrollo, se convierte la historia en un cuento engañoso sobre moral y virtud, donde los ganadores demuestran que son virtuosos y éticos. Por lo tanto, la posición de los ganadores se legitima y se llevan a cabo las acciones necesarias para el bien de todos. Al menos, sostiene Wolf (1982), que es lo que “nosotros” en el Occidente hemos sido enseñados dentro y fuera del aula. Antes de profundizar aún más, un vistazo cómo la UE propone, para materializar el contacto con las regiones fuera de su ámbito, aumentar la comprensión del siguiente argumento:

Para lograr esta integración, es esencial desarrollar un diálogo intercultural activo con la totalidad de los países y las regiones, aprovechando, por ejemplo, los vínculos lingüísticos de Europa con muchos países (EC, 2007: 11).

Tal como fue sugerido anteriormente, los vínculos de lenguaje de Europa con otras regiones, son productos del colonialismo; ya que sin la empresa colonial, estos enlaces lingüísticos habrían sido inexistentes. Por lo mismo, configura una imagen selectiva de las relaciones históricas de Europa, donde la herencia colonial no se reconoce. Es importante tener en cuenta que el control sobre el idioma fue una de las principales características de la opresión colonial. Una vez bajo el dominio europeo, las autoridades instalaron réplicas de sus sistemas de educación, administración y gobierno. Al hacer exactamente esto, un lenguaje “puro” podría sustituir las “impurezas” y “degenerado ramificaciones” que se hablaban en el espacio recién colonizado; un cambio forzado, alterando la encarnación de palabras entre los reprimidos. Una palabra, un término o una expresión, no tiene el mismo significado e interpretación en diferentes idiomas y contextos. En consecuencia, se trata de una demanda imperialista de que el sujeto anteriormente colonizado altera su aparato conceptual, de acuerdo con la de los colonizadores. El otro se ve obligado -a someterse a los requisitos- para hablar, escribir y pensar en el lenguaje de las autoridades. Diálogos en lenguas europeas reafirman la posición colonial de Europa mientras se somete al otro a la necesidad de adaptarse, algo que revela una vez más la naturaleza paradójica de los organismos europeos supranacionales en sus discursos sobre el interculturalismo como garantizador libre de toda dominación (CE, 2008). La posibilidad del otro al hablar en un idioma de su elección se revela como una utopía, sobre todo cuando pertenecen a un espacio que ya está en la base de su nombre y simboliza dependencia e inherencia: “British” Virgin Islands, América “Latina” o l’ Algérie “Française”. Las lenguas metropolitanas de Europa extienden sus tentáculos lingüísticos a través de los esfuerzos coloniales, las mismas lenguas que ahora se están reciclando como la *lingua franca* del diálogo intercultural.

Conclusiones

El objetivo general del presente texto ha sido analizar quienes están siendo contrapartes del diálogo intercultural a través del discurso producido por la UE. Esto fue realizado para investigar las razones expuestas

por la Unión Europea para participar en el diálogo intercultural, y con ello, comprender las prácticas de unificación y separación como la invención de un límite no dado por la naturaleza. Esto se hace para demostrar que el diálogo intercultural no está exento de problemas, a pesar del discurso producido por la UE, al ser un puente de inclusión mutua entre individuos y culturas. Como resultado de ello, he señalado cómo la UE se identifica con la historia del continente: Europa se presenta como una unidad homogénea, un orden permanente, el sucesor del legado greco-romano. Como se ha visto, los acontecimientos históricos, figuras del pensamiento y paisajes, son apropiados para dar a la UE autoridad histórica. Por lo tanto, el método aplicado por la UE es la recreación y el renacimiento de lo que se desea, una perspectiva selectiva del pasado histórico de Europa, que puede ser interpretada como la acumulación de todo lo deseado por medio de la performatividad: las guerras y la sangre, el genocidio y el imperialismo; al parecer una técnica para olvidar su lado oscuro, con el objetivo de reclamar el carácter universal de su lado declarado bueno (Hall, 1997). Una línea divisoria se traza tanto en el nivel pedagógico como el plano performativo entre el sujeto europeo y el que no se considera como tal, el opuesto binario del europeo, el “nosotros” y el “ellos” en el diálogo. La pedagogía ignora al otro en las descripciones de lo que constituye Europa, y la subjetivación del otro por la performatividad es como un opuesto binario del europeo. Al seguir esta analogía, los sujetos no considerados como europeos sirven como marcadores de la presente multiculturalidad del espacio. Por lo tanto, el diálogo intercultural parece consolidar las diferencias entre Europa Occidental y otros, en lugar de, en línea con su objetivo, acercar a los sujetos entre sí. En cuanto al análisis llevado a cabo aquí, se refiere a un verdadero europeo el que no es como el que no lo es.

La crítica que aquí se presenta no se refiere a la noción de diálogo intercultural en sí, solo en la forma en que está siendo delineado por la UE. De acuerdo con Mignolo (2009), una perspectiva no eurocéntrica, o en palabras conceptuales, una opción decolonial en Europa, es el camino para superar la ideología que afianza las diferencias entre europeos y no europeos, afirmando un alcance universal para el proyecto de la UE. Esta desvinculación nos puede permitir estudiar a Europa desde su exterior, en lugar de dentro de sí misma, y como resultado, la forma de un diálogo intercultural no dominante y no eurocentrico.

Bibliografía

- Alred, Geof, Mike Byrnam y Mike Fleming
2006 *Education for Intercultural Citizenship*. Cromwell-USA: Cromwell Press Ltd.
- Azar, Michael
1998 "I Frankrikes namn: L'Algérie Française och den koloniala fetischismen", en: *Divan*, no. 3-4, pp. 38-52.
- Bhabha, Homi
1994 *The Location of Culture*. Londres-Nueva York: Routledge.
- Blasco, Maribel & Jan Gustafsson
2004 *Intercultural alternatives: critical perspectives on intercultural encounters in theory and practice*. Copenhagen: Copenhagen Business School Press.
- Césaire, Aimé
2001 *Discourse on colonialism*. Nueva York-USA: Monthly Review Press.
- Comisión de las Comunidades Europeas
1992a *El Tratado Maastricht*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales.
1992b "The challenge of enlargement: Commission opinion on Sweden's application for membership", en *Bulletin of the European Communities*. Bruselas: CVCE.
1995 *Enseñar y aprender. Hacia la sociedad cognitiva*, (Libro Blanco sobre la educación y la formación). Bruselas: EC.
2001 *Comunicación de la Comisión: Hacer realidad un espacio europeo del aprendizaje permanente*. Bruselas: EC.
2007 *Comunicación sobre una agenda Europea para la Cultura en un Mundo en vías de Globalización*. Bruselas: EC.
- Consejo de Europa
2008 *Vivir juntos en igual dignidad* (Libro Blanco sobre el Diálogo Intercultural). Estrasburgo: CE.
- Dewey, Patricia
2008 "Transnational Cultural Policymaking in the European Union", en: *The Journal of Arts Management, Law and Society*, no. 2, vol. 38, pp. 99-118.
- European Cultural Parliament
2007 *Sibu declaration on Intercultural Dialogue and Communicating the European Idea*. Sibú-Bruselas: CE.
- Fanon, Frantz
2008 *Black skin, White masks*. New York: Grove Press.
- Gordon, Christopher
2007 "Culture and the European Union in a Global Context", en: *The Journal of Arts Management, Law and Society*, no. 1, vol. 37, pp.11-26.

- Gundara, Jagdish
2000 *Interculturalism, Education and Inclusion*. London: Paul Chapman Publishing Ltd.
- Hall, Stuart
1997 “The West and the Rest: Discourse and Power”, en: Stuart Hall et al. [comps.], *Modernity: An introduction to Modern Societies*. Oxford: Blackwell Publishers Ltd.
- Hansen, Peo
2000 “The cultural short cut, a road to exclusion? Notes on identity politics in the European Union”, en: Jagdish Gundara y Sidney Jacobs [comps.], *Intercultural Europe: Diversity and Social Policy*. Aldershot: Ashgate.
- Jones, Alison
1999 “The limits of Cross-Cultural Dialogue: Pedagogy, Desire and Absolution in the Classroom”, en: *Educational Theory*, no. 3, vol. 49, pp. 299-316.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe
1987 *Hegemony and Socialist Strategy*. Londres: Verso.
- Mignolo, Walter
2006 “Citizenship, Knowledge and the Limits of Humanity”, en: *American Literary History*, no. 2, vol. 18, pp. 312-331.
- Mignolo, Walter
2009 “Epistemic Disobedience, Independent Thought and Decolonial Freedom”, en: *Theory, Culture & Society*, no. 7-8, vol. 26, pp. 159-181.
- Mouffe, Chantal
2005 *On the political*. Londres: Routledge.
- Osler, Audrey y Hugh Starkey
2002 “Education for Citizenship: mainstreaming the fight against racism?”, en: *European Journal of Education*, no. 2, vol. 37, pp. 143-159.
- Quijano, Aníbal
2007 “Coloniality and Modernity/Rationality”, en: *Cultural Studies*, no. 2-3, vol. 21, pp. 168-178.
- Wimberley, James
2003 “Education for intercultural and interfaith dialogue: A new initiative by the Council of Europe”, en: *Prospects*, no. 2, vol. 33, pp. 199-209.
- Wolf, Eric
1982 *Europe and the People Without History*. Berkley/Los Angeles: University of California Press.

Envío 16 de agosto de 2012 - Fecha de aceptación 5 de diciembre de 2012.

Políticas públicas y renovación urbana en Guayaquil: las administraciones social cristianas (1992-2000)

Public policy and urban renovation in Guayaquil: the christian social administrations (1992- 2000)

Gaitán Villavicencio *

Resumen

Siendo todo proceso de urbanización un enclave de conflictos de intereses y luchas sociales, resulta interesante comprender en qué medida el proceso de planificación y de gestión urbana de una ciudad como Guayaquil refleja un particular modelo ideológico-político: el que estuvo a cargo del Partido Social Cristiano durante más dos décadas y que llevó a cabo un particular modelo de gestión empresarial de gestión urbana. Es muy ilustrativa la transición de una gestión urbana de las décadas anteriores dominada por estrategias clientelares, con resultados más o menos caóticos y un modelo inversionista de administración municipal.

Palabras claves

Gobierno local, urbanización, gestión municipal, políticas sociales, desarrollo urbano, partidos políticos.

Abstract

As many processes of urban development are focal points for conflicts of interest and social struggles, it appears very interesting to understand to what extent urban planning and management processes convey a particular ideo-political model in a city like Guayaquil: such as the model undertaken by the Christian Social Party over the past two decades, in which an approach to business management of urban administration was applied. The transition from urban administration from past decades "plagued by client-based strategies with somewhat chaotic results" to an investment model of council administration can be very illustrative.

Key words

Local government, urban development, council management, social policy, political parties.

Forma sugerida de citar: VILLAVICENCIO, Gaitán (2012). "Políticas públicas y renovación urbana en Guayaquil: las administraciones social cristianas (1992-2000)", en: *Universitas*, X (17), julio-diciembre, pp.69-88. Quito: Editorial Abya-Yala.

* Profesor de la Universidad de Guayaquil. Director del Centro de Estudios Regionales.

Introducción

La ciudad es una estructura compleja, dinámica, cambiante, que alberga en su interior una cantidad de componentes contradictorios pero activos que se traducen en procesos encontrados o conflictivos, que determinan su desarrollo o estancamiento. Pero el desarrollo del capitalismo en su fase actual ha traído consigo una nueva configuración espacial del mundo, principalmente, en los aspectos: económicos, políticos, sociales y culturales, en los niveles global, nacional, regional y local, como lo señala Ricardo Lagos y Carlos Fuentes (2012),¹ “reflexionando, inclusive, sobre una sociedad cuya globalización tecnológica y económica no parece haber alcanzado a la política”.

Lo que hace que las naciones, o sus territorios, se relacionen más, directa o indirectamente, para aprovecharse -según posiciones hegemónicas y/o económicas- de sus materias primas, de la extracción de recursos naturales o de la mano de obra barata. También ubicando inversiones directas que provocan fragmentación en todos los niveles antes mencionados. Una de las características de este nuevo capitalismo es la unificación del mercado mundial a través de la modernización tecnológica en la era de la información, imponiendo su dinámica territorial de desarrollo desigual y de inclusión/exclusión que transforma la vida de los pueblos a través de las telecomunicaciones e informática a nivel mundial en tiempo real.

Y que ha sido estudiada por Manuel Castells en su trilogía *La era de la información: economía, sociedad y cultura* (1997)²; y nos sugiere su lectura que Ecuador, en general, y Guayaquil, en particular, no son la excepción.

Señala también que, “De esta nueva sociedad no podemos hacer aún un dibujo preciso ni establecer predicciones concretas sobre su evolución, pero sí que es una sociedad de redes”. Y que, “El ámbito geográfico que adquiere cada vez más relevancia son las regiones metropolitanas, formadas por constelaciones urbanas integradas funcionalmente y socialmente interesantes, unidades metropolitanas cada vez más entrelazadas por infraestructuras físicas y virtuales. Los sistemas de comunicación avanzados crean una nueva geografía,

1 FUENTES, Carlos y Ricardo Lagos (2012). *El siglo que despierta*. México: Editorial Taurus.

2 CASTELLS, Manuel (1997). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza Editorial.

caracterizada por la concentración y a la vez por la descentralización, que en este caso no son conceptos opuestos sino que describen nuestra realidad”.³

Estamos generando una arquitectura espacial de concentración/descentralización, tanto en el entorno urbano como en los flujos de población y actividades. Ya no podemos hablar de centro y periferia sino de diferentes centros conectados entre sí, como lo veremos en el caso de Guayaquil en el momento actual.

1. Antecedentes sobre la aglomeración y su situación actual

A lo largo del siglo XX, Guayaquil se (re)confirmó como un centro primado en la red urbana nacional conjuntamente con Quito, debido a la importancia que adquiere como el primer puerto marítimo internacional dentro del modelo agroexportador que nos vincula al mercado mundial (cacao, balsa y caucho, banano, arroz, etc.). Situación que le permitió diversificar sus funciones urbanas como ciudad comercial de acogida-bodegaje y de tránsito de la producción primaria exportable del litoral.

El papel en la división espacial del trabajo nacional y su creciente importancia en el proceso de urbanización la convirtió en un objetivo muy apreciado en la lucha y conflictos políticos del país. Su importancia económica determinó su protagonismo político como lo demuestran el 15 de noviembre de 1922, el 28 de mayo de 1944, 2 y 3 de junio de 1959, las luchas contra la dictadura militar de 1963, entre otros hechos históricos destacables. Fue el bastión electoral del “eterno” presidente Velasco Ibarra, de la insurgencia y fortalecimiento de Concentración de Fuerzas Populares (CFP) de Guevara y “Don Buca”, de la costañización del Partido Social Cristiano (PSC), o del ascenso vertiginoso del Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE).

Así mismo, la aglomeración se convierte en la sede de los grupos económicos más importantes del país e históricamente poderosos. Es la cuna del proceso de industrialización con la implantación de los ingenios azucareros de Valdez y San Carlos; y, después acoge a las industrias para la sustitución de importaciones, pero no para exportar sino para abastecer al incipiente mercado

³ CASTELLS Manuel (2006): Discurso de ingreso a la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras; Barcelona; 16 de febrero; 9 págs.

interno, y que son barridas por la crisis de la deuda externa de 1982 y la aplicación intermitente del ajuste estructural (Rojas y Villavicencio, 1988).⁴

Esta situación provoca, hasta la fecha, las fortalezas y también las debilidades, inclusive determina las amenazas y la superación de éstas. Los problemas de Guayaquil y sus vulnerabilidades son históricos, la pésima gestión local del PRE fue el detonante de situaciones acumuladas y no enfrentadas por las élites y los gobiernos, o por sus ciudadanos en las calles.

En resumen, desde el 10 de agosto de 1979, retorno al régimen constitucional, a 1992, a nivel municipal, en Guayaquil los tres elementos descoltantes fueron: la gran inestabilidad institucional y administrativa, la duración promedio de un alcalde era de menos de dos años; y, la incapacidad e ineficiencia que estos mostraron durante su corta gestión.

Situación actual⁵

En las últimas dos décadas (1992-2012) se pueden observar un conjunto de tendencias y hechos en el proceso de urbanización guayaquileño, que como a nivel nacional y regional, afectan directa y diferenciadamente a los actores sociales y políticos como a los agentes económicos de la red urbana como de los centros poblados vecinos, particularmente la aglomeración en estudio, tanto en lo relacionado con la producción del cuadro construido, la estructura de la propiedad del suelo urbano, el desarrollo de formas de la promoción inmobiliaria, como en los alcances de las demandas urbanas agregadas y en las políticas urbanas en aplicación; todo dentro del actual contexto de globalización y desregulación/estatalidad en que están insertos la región, el país y un centro primado como Guayaquil y su entorno territorial.

Cabe señalar que según el V censo de población de 1990, Guayaquil contaba con 1.508.444 habitantes y una planta urbana de alrededor de 18.385 has.; mientras que de acuerdo al último del 2010 cuenta con 2.278.671 residentes en una superficie de 34.449 has, lo que ha hecho que la densidad poblacional baje

4 Rojas, Milton y Gaitán Villavicencio (1988). *Proceso urbano de Guayaquil. 1870 -1980*. Guayaquil: ILDIS-CER-G.

5 Villavicencio, Gaitán (2010) : “Guayaquil: Del Río Grande y el Estero”; Expreso, Guayaquil, 9 págs.

de 82 a 66 habitantes y la tasa de crecimiento descienda de 2,91% a 1,54% en estas dos décadas.

Con la fuerza tomada por la propuesta de modernización del Estado, en la segunda mitad de la década de los 80, impulsada bajo la condicionalidad de los organismos multilaterales de financiamiento, esta se tradujo para los ejecutores nacionales principalmente en el achicamiento del Estado y la privatización de los activos del mismo, lo que nos indica una lectura sesgada y especial de la modernidad como del tipo de Estado a desarrollarse.

En este contexto, las ciudades y sus gobiernos también fueron embarcadas en la “modernización” urbana como parte de las transformaciones al Estado. Así como también, a partir del caos e inestabilidad administrativa que se produjo en Guayaquil durante las administraciones municipales de la década del 80, en particular las marcadamente clientelares, como fueron las del PRE y sus aliados locales, que obligaron a la intervención del gobierno central por la crisis de los servicios públicos, en particular la recolección de desechos sólidos. En ese mismo momento se daba un caso diferente, ese sí digno de imitarse, como era el del Municipio de Quito que estaba asumiendo o recuperando con gran diligencia institucional y técnica las competencias que debería tener un Distrito Metropolitano (1992), que había asumido un tipo de gestión consensuada y de gran convocatoria social como se dio con Rodrigo Paz.

Estas situaciones se van a revertir durante la década del 90, en Guayaquil “positivamente” con el ascenso de Febres Cordero a la alcaldía y “negativamente” por los fracasos sucesivos de las administraciones quiteñas del Maestro Juanito (Herdoíza), Jamil Mahuad y Roque Sevilla.

Se debe destacar el protagonismo paulatino que han ido asumiendo algunos gobiernos seccionales: consejos provinciales y municipios, en comparación a la incapacidad y desprestigio del Estado central, hasta el 2007, consecuencia de múltiples factores históricos y coyunturales. Se destacan el Municipio de Quito bajo la gestión de Rodrigo Paz, los municipios pequeños bajo la administración de líderes indígenas como Cotacachi, Guamote, Pujilí, y en cantones como Guaranda, Loja, Ambato, con dirigentes mestizos; también Consejos Provinciales como los de Esmeraldas, Pichincha, El Oro, entre los más protagónicos.

Como consecuencia del protagonismo relativo alcanzado por los municipios, gracias al aumento de la inversión estatal descentralizada que ha crecido

en los últimos 10 años del 20% al 50% más el aumento de las rentas propias⁶, han desarrollado una gama de operaciones urbanísticas, donde se destaca especialmente el caso de Guayaquil, las cuales han respondido a políticas urbanas específicas marcadas por el elitismo, el mercado y un proyecto histórico inacabado de ciudad vehiculado por el ejercicio de un poder vertical, que solo en el caso de la urbe porteña se da continuamente por dos décadas. “Ya que solo construyen la ciudad quienes tienen poder para hacerlo”, como lo señala Esteban Ruiz Ballesteros (2000: 10).⁷

En fin, con la elección de Febres Cordero, en 1992, se inició una etapa de estabilidad administrativa y de continuidad de las políticas y programas de desarrollo urbano, que actualmente es seguida por Jaime Nebot, ambos pertenecientes al PSC, que interpelamos y evaluamos sus resultados y el modelo implícito en que se sustenta.

2. Guayaquil: de 1992 al 2000, el inicio de la regeneración

La crisis urbana generalizada de Guayaquil tocó fondo en 1992. La gestión dinástica del PRE coadyuva a profundizarla; y, contradictoriamente a desacreditar a las administraciones basadas exclusivamente en el manejo populista del gobierno local y el poder para usufructo de un reducido grupúsculo de incondicionales, hasta la pérdida del sentido común y la ética; y, cuando la aglomeración se encontraba sumergida en una precaria situación que por sus dimensiones y efectos había provocado malestar en la convivencia ciudadina y el colapso de casi todos los servicios públicos; la misma ya había tocado fondo en realidad, y más no se podía degradar a una ciudad según el discurso político dominante.⁸

Lo que permitió, en agosto de 1992, por elecciones democráticas, el acceso al sillón de Olmedo de la derecha populista encabezada por León Febres Cordero, indiscutible líder carismático del PSC, con la colaboración de grupos

6 Rentas/AME/Descentralización. Según el AME y varios autores consultados como Fernando Carrión y Luis Verdesoto, que el presupuesto de los municipios ha crecido en los últimos 15 años del 20% al 50% más el aumento de las rentas propias.

7 Ruiz Ballesteros, Esteban (2000): “Construcción Simbólica de la Ciudad”; Miño y Dávila Editores, Madrid, pág. 10.

8 Ver: Andrade, Javier, (2006): “Mas Ciudad”, menos ciudadanía: renovación urbana y aniquilación del espacio público en Guayaquil; en Ecuador Debate # 68; Quito; Agosto 2006; Págs. 161-198.

económicos locales y la simpatía de crecientes grupos vecinales que miraban a este como el “salvador” de Guayaquil.

El nuevo alcalde basó su estrategia de recuperación “integral” de la ciudad en las siguientes líneas de trabajo: el cambio total de la casa (Palacio Municipal), las obras de hierro y cemento que se vean e impacten política y socialmente -inicialmente improvisando como sucedió con los viaductos y pasos a desnivel-, la titularización de la tierra y el financiamiento municipal, a través del incremento significativo de las rentas propias.

Posteriormente se agregan a esos discutibles éxitos de esta primera gestión local socialcristiana el Malecón 2000 y la Regeneración Urbana que van a constituir la “urbanización”,⁹ obras comunes y vacías de contenido que van a incidir en la construcción segregada y de referentes simbólicos de la ciudad “recuperada/transformada” a través de la expresión de un poder urbano verticalista y autoritario del líder político sobre la sociedad local y el conjunto de las élites ciudadinas dominantes.

Además se destacan, dentro de la “estrategia del hierro y cemento”, la construcción de la red de mercados y su funcionamiento disciplinado cuasi policial, el ordenamiento compulsivo de las bahías y la expulsión de los informales de las aceras del centro histórico y comercial porque malograban la “regeneración urbana”. Conjuntamente, con la concesión de varios servicios públicos como el relleno sanitario de Las Iguanas; la limpieza, recolección y acarreo de desechos sólidos; y, el abastecimiento y distribución del agua potable y la gestión del alcantarillado sanitario y pluvial.

Finalmente, no se puede dejar de reconocer que este alcalde inicia un modelo particular de gestión de la ciudad y de desarrollo urbano de tipo empresarial, que se ha seguido posteriormente en varias ciudades intermedias y secundarias de la costa ecuatoriana, como Manta, Machala, Daule, Samborondón, entre otras, que ha impactado en el imaginario colectivo de sus vecinos pero que no ha generado ciudadanía, ya que “Guayaquil, vive por ti”.

9 Ver: Francesc Muñoz (2008). *urBanalización. Paisajes comunes, lugares globales*; Edit. Gustavo Gili, Barcelona, 216 págs.

3. Guayaquil, del 2000 al 2012, la plenitud de la regeneración, o “más ciudad”

Apenas el alcalde Febres Cordero anunció que no se lanzaba a una nueva re elección, todo el mundo sabía que el sucesor natural era Jaime Nebot, lo que sucedió también en las urnas. Actualmente, va por la finalización de su tercer período; y, obviamente tenemos que destacar diferencias con su antecesor incluyendo el programa ejecutado en la gestión del cantón.

Entre las diferencias mencionaremos, la continuación de los programas anteriores, arriba mencionados, pero con la inclusión de una estrategia de desarrollo social, asumir la plena responsabilidad -no compartida políticamente con nadie- en las decisiones de la administración local; y, consolidar una propuesta de ciudad futura para las nuevas actividades económicas, como el turismo, emprendimientos, malls y la marca ciudad, aún en construcción y casi en ciernes.

Desde la profundización y pulimiento del modelo de gestión empresarial de la urbe, delineado por la administración anterior, Nebot ha impulsado un programa de macro urbanísticas de múltiples impactos, como la recuperación ecológica de los esteros con la implementación de malecones y parques en ambas riberas del estero Salado; la construcción de nuevos puentes, como el del Veler o el que empata con la calle Gómez Rendón; la ampliación y mejoramiento del sistema vial metropolitano con las co-urbaciones; continuación del programa de regeneración urbana inclusive en sectores suburbanos como El Guasmo, Flor del Bastión, o el suroeste; impulsar la dotación del agua potable y alcantarillado; y, la construcción de parques y áreas de esparcimiento en el conjunto urbano, entre otras obras. A partir del perfeccionamiento y acuerdos de funcionamiento con el Gobierno Central de varias Fundaciones, que le han facilitado la definición y ejecución de las obras físicas como la operación y mantenimiento de las mismas de una manera eficiente y corporativa.

Mención aparte amerita la metrovía con sus tres ramales que atraviesan la ciudad por los cuatro puntos cardinales, actualmente dos están en pleno funcionamiento y el otro está por finalizarse su construcción para la puesta en marcha. Mientras en la parte social se destaca el impulso dado al programa Más Salud, con siete hospitales del día, cuatro dispensarios y 36 clínicas móviles, incluyendo entrega de medicamentos; en educación, con la construcción o mejoramiento de los locales escolares, dotación de equipamientos informáticos, de

libros y uniformes y programas de formación y capacitación *on line*, o en los CAMI, entre otros.

4. Entre el Guayaquil “vive por ti” y “más ciudad”: resultados de un modelo de gestión urbana

La evaluación del primer gran período institucional y de continuidad administrativa y programática en toda la historia de la ciudad, obviamente que obliga a que se observen sus avances como también sus falencias y estancamientos, desde la perspectiva de una mano de cal y otra de arena, para que no primen la subjetividad y la ideologización; y que en el análisis sobresalga la objetividad, verificación y enfoque científico. Así mismo, 20 años no son una garantía para el futuro próximo que en el momento que haya un cambio administrativo continuarán las políticas o programas establecidos, o la institucionalidad imperante.

Guayaquil, según el Esquema Urbano de 1975¹⁰, “ha incrementado su población en un 4,8 veces en 40 años”. Sin embargo, el ritmo de crecimiento ha disminuido paulatinamente, desde una tasa de crecimiento poblacional de 5,66% en 1950, a una de 2,87% entre 1982-1990, actualmente según el Censo del 2010 es de 1,54%. A lo largo de este proceso, la ciudad ha tenido paralelamente un acelerado y descontrolado crecimiento de su planta urbana, lo que ha incidido en las bajas densidades y dificultades en la dotación de los equipamientos e infraestructuras colectivas, debido al patrón de localización y ocupación del suelo urbano, agudizando el panorama de segregación socio-residencial vigente.

En este hipertrofiado proceso de urbanización se destaca, como rasgo llamativo, el crecimiento de una serie de co-urbaciones que han hecho que el tejido urbano se salte límites y competencias político-administrativos, que nos señala la existencia de una situación de metropolización, no reconocida por el derecho urbano ni las autoridades locales respectivas.

La metropolización de Guayaquil se dispara en varias direcciones, de una manera tentacular, como son los cantones Samborondón, Durán, Nobol y hacia el kilómetro 27 (sectores Yaguachi, Taura y Milagro), Daule y Salitre. Porciones significativas de territorios de estos cantones hacen parte de la trama urbana

10 Esquema Urbano de la Ciudad de Guayaquil; M. I Municipalidad de Guayaquil, Guayaquil, 1976.

metropolitana guayaquileña, bajo diferentes modalidades inmobiliarias, como urbanizaciones, lotizaciones, áreas de reserva, haciendas, zonas periurbanas, etc.; y, constituyen los sectores de crecimiento más dinámicos para la aglomeración y promisorias tierras de “engorde” (valorización) para el mercado del suelo urbano y la vivienda; a lo que se agregan una serie de iniciativas viales, o proyectos estratégicos, destacándose, principalmente, una red vial de primer orden y en buen estado de mantenimiento, financiada por el Estado central a través del MTOP y entregada al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial que la ha concesionado en su totalidad; otras están financiadas por el Gobierno Provincial en alianza con el MTOP y los GAD’s municipales. Estos circuitos viales facilitan la movilidad y hacen que se dimensione una gestión y ordenamiento metropolitano en ciernes, pero que crece caóticamente dirigida por fraccionadores y promotores que se benefician privadamente.

En todo este gran territorio, como en su cuadro construido, se han impulsado en estos últimos 20 años una serie de acciones institucionales y de operaciones urbanísticas e inmobiliarias, como también se han producido localizaciones y relocalizaciones de actividades económicas y de consumo colectivo, implantación o cambios de usos del suelo, que han provocado diferenciados procesos de valorización del suelo urbano y múltiples formas de ingresar la tierra al mercado, como también han generado una nueva imagen de la ciudad metropolitana y, con ello, nuevas formas de dominación y hegemonía urbanas. La gestión de los municipios es totalmente descoordinada, diferenciada y desproporcionada, ya que sobresale el facilismo y la menor exigencia de trámites burocráticos.

Entre los principales eventos y acciones que han marcado el desarrollo de las administraciones edilicias socialcristianas y del sector privado en Guayaquil y su área metropolitana se pueden reseñar los siguientes:

Para las áreas de concentración de la pobreza urbana se han impulsado pasos a desnivel, regeneración de calles, cuarteles policiales, el complejo turístico “La Playita” en el Guasmo, centros recreacionales y deportivos (Viernes Santo en la Fragata, Balneario Puerto Hondo, Parque Ecodeportivo en Isla Trinitaria y Parque Sectorial Pascuales), el polifuncional de Bastión Popular del Proyecto Zumar, como el Programa de Barrios de Excelencia. Inclusive, “La Federación de Barrios Suburbanos-FEDEBAS- reclama su parte. Sus dirigentes insisten en que la obra pública se quedó en las zonas comercial, bancaria y turística”, aunque el Municipio responde “que también se consideró a lugares marginales, como Mapasingue (Norte), para ejecutar el programa de barrios de excelencia.

Además, la imagen de la calle Portete (sur) también se cambió, como en el centro”¹¹.

Vale recalcar que para el Alcalde Nebot se deben “crear más centros de generación de autoestima como éstos, en otros sectores de la ciudad”. En otra declaración a la prensa en la relación a las obras populares decía: “El progreso no espera, la injusticia tiene que ser vencida, la pobreza tiene que ser atacada y ese es el papel nuevo de las ciudades”¹².

Desde los años 80 hasta la fecha, se han venido produciendo paulatinamente en la aglomeración una cierta especialización, o marcaje, de los sectores de la urbe, y el apareamiento de nuevas centralidades-todavía no consolidadas ni legitimadas socialmente- especialmente en el norte, a partir de los grandes ejes viales, en particular de ciertas vías arteriales que han condicionado y conllevado el cambio de usos de suelo¹³. De una manera difusa y en menor escala también se configuran larvadamente en el sur y en suroeste de la ciudad.

También debe incluirse aquí lo que se estuvo impulsando por parte de la promoción inmobiliaria privada, antes crisis de 1999, en la Avda. Francisco de Orellana hasta el cruce con la Avda. Tanca Marengo, llamada también Kennedy Norte, como un distrito de negocios y del terciario superior (C.B.D), que aún está en expansión. El desarrollo de estos ejes viales ha marcado las diferencias urbanas y los niveles de segregación socio-residencial, agudizando en Guayaquil las situaciones de desigualdad y exclusión. En estas áreas se está aplicando de manera extensiva el programa de regeneración urbana, que consiste en el mejoramiento de las vías, aceras y bordillos y dotación de ciertos mobiliarios urbanos y pintada de las fachadas, que deberán pagar anualmente los propietarios inmobiliarios en su factura de impuestos prediales con los intereses del caso por tratarse de un crédito municipal.¹⁴

11 Suplemento “Guayaquil Más Ciudad”, # 27, octubre 2006.

12 La Revista Dominical del Diario El Universo, 20 de julio del 2003.

13 Como es el caso de la Víctor Emilio Estrada en Urdesa, zona rosa de esparcimiento y servicios; La Garzota-Guillermo Pareja, donde se han asentado comercios y servicios formales; el caso del barrio Orellana, que está cambiando de residencial a servicios, en particular oficinas. Kennedy Norte, como un distrito de negocios y del terciario superior (C.B.D), que está en expansión aún con los problemas derivados de las crisis económico-financieras del 1999-2000. Actualmente, deben incluirse en este listado a la vía a la costa ,desde Puerto Azul al peaje en Chongón; el entrecruzamiento de vías en la Aurora (Daule)- Samborondón- la T de Salitre; y, en el sur de la ciudad por la Avda. 25 de Julio; y, en el par Venezuela-Portete.

14 Para el Alcalde Nebot, “la regeneración urbana está considerada como la obra total. Embellece la

Otra de las características de este proceso de urbanización es que en la parte norte del área metropolitana, la parroquia urbana La Puntilla del cantón Samborondón, la parroquia rural La Aurora del cantón Daule y la parroquia urbana Pascuales del cantón Guayaquil, se ha consolidado y extendido un número creciente de urbanizaciones y de pequeños programas de viviendas para estratos sociales de ingresos altos y medio altos, que se caracterizan por vender, a más de confort, funcionalidad y lujo, la seguridad¹⁵. Estas ciudadelas “burbujas” marcan de la manera más explícita la segregación y desigualdad, haciendo que los jóvenes de estos barrios sean extraños en su propia ciudad metropolitana, “yo cruzo el puente y no sé donde estoy”, o “ni hablar de un barrio marginal, ni siquiera reconocen los nombres, pero piensan un poco y dicen “El Guasmo”, sí, sí he escuchado. Allá vive mi empleada, ella me cuenta”¹⁶.

De acuerdo a los informantes calificados- los periódicos de la época, Revista Vistazo, analistas económicos y urbanos- alrededor del 75% de la inversión municipal, en los primeros años de la administración de Febres Cordero se localizó en el norte y centro de la ciudad y de sus áreas inmediatas, lo que ha hecho que en estos sectores aprovechando los ejes viales rápidos, como de los viaductos y pasos a desnivel construidos a partir de 1992, haya provocado la localización de una serie de nuevos centros comerciales o Malls, producidos por la inversión privada; para después paulatinamente irse repartiendo más “equitativamente” la misma en los posteriores años –al 2000- con la de Nebot aparezcan en el resto del conjunto urbano y particularmente en los sectores populares.

En la actualidad hay 17 grandes y 8 pequeños en funcionamiento y expansión; y, 10 en construcción, en las vías a la Costa, Samborondón y Avda. Benjamín Carrión, como en la vía Perimetral por Isla Trinitaria y Fortín; llegando inclusive hasta el centro histórico de la ciudad (calles Loja y Córdoba)¹⁷. En este momento, ante el crecimiento del miedo y la inseguridad los habitantes de la ciudad metropolitana visitan a los Malls como antiguamente lo hacían a los

ciudad, pero también genera autoestima y orgullo. Mueve la economía de una ciudad, da trabajo a miles de personas...”; La Revista del Diario El Universo: ídem, 20 de julio del 2003.

15 Un nuevo elemento en la composición del precio de un bien inmobiliario; a partir de una urbanización cerrada, con filtros de seguridad, guardias privados y tecnologías sofisticadas de vigilancia.

16 Diario El Universo, 27 de junio del 2004, pg. 20.

17 Diario Expreso, Guayaquil, 3 de julio del 2012.

parques, los que se han convertido más en sitios de esparcimiento y, en menor medida, de intercambio comercial.

Un elemento muy particular y que sobresale en el proceso actual de urbanización es el de la (re)conquista del cuadro construido, como lo llama Fernando Carrión¹⁸, especialmente del casco central e histórico, comercial y financiero, a través de la rehabilitación, o remodelación, de las antiguas edificaciones de cemento de los años 20 hasta de los 70, o de edificios públicos patrimoniales en franco deterioro o deshabitados. En general, en las últimas décadas esta zona ha sido poco atendida debido a que no producía votos para la gestión clientelar, por ello es que no ha habido grandes obras urbanísticas; pero las dos últimas administraciones cantonales han impulsado dos grandes obras de revitalización urbana como son el Proyecto Malecón 2000 y los túneles de los cerros de El Carmen y Santa Ana, éstos últimos permitieron romper una limitación natural para unir el norte con el centro histórico y comercial de la urbe, lo que reforzaría contradictoriamente la centralidad urbana guayaquileña frente a las limitadas experiencias de descentralización/desconcentración existentes al interior de la aglomeración; mientras que el primero es toda una gran operación de renovación urbana del Malecón Simón Bolívar desde las escalinatas Diego Noboa del Cerro Santa Ana, pasando por todo el Malecón hasta el antiguo mercado Sur, como se señala en la publicidad inmobiliaria, que “busca rescatar el potencial turístico, recreacional y comercial del centro histórico de Guayaquil”. Como dice Carrión, en el artículo ya mencionado, “superando la óptica del conservacionismo al incorporarle más tiempo “vivido” al pasado”.

A lo que hay que agregar, que algunos agentes económicos, especialmente operadores de los sectores bancarios-financieros, han acaparado bastantes edificaciones y lotes baldíos que deben necesariamente revalorizarse con las obras programadas para nuevamente reingresar al mercado. Lo destacable en el caso de Malecón 2000 es la relación entre inversiones públicas y privadas, gestionadas bajo un régimen jurídico de fundación sin el control de la contratación pública pero rindiendo cuenta a la Contraloría General del Estado, produciendo esta obra de renovación urbana y de cambio integral del paisaje a lo largo del estuario del Guayas (aunque hay un mayor nivel de azolvamiento del mismo que es imputable a más de medio siglo de destrucción de las riberas del río Dau-

18 Ver: Fernando Carrión: (Edit.): El regreso a la ciudad construida (2000); en, La ciudad construida. Urbanismo en América Latina; FLACSO sede Ecuador, Quito, 2001.

le sin medidas de remediación ambiental), a mínimos costos ecológicos según sus promotores y como la más grande operación urbanística en la historia urbana de Guayaquil y de expresión simbólica del poder político y de hegemonía de la sociedad ciudadana.

También es necesario reseñar que en el centro de la ciudad, como en su periferia, hay áreas del conjunto urbano que necesitan ser recuperadas, a través de programas de rehabilitación para que adquieran vitalidad y se articulen mejor en el tejido urbano metropolitano y a la promoción inmobiliaria; lo que se debía lograr con el aporte del sector público y de los actores sociales y económicos urbanos a través de la donación a la municipalidad del 25% del impuesto a la renta recabado en el cantón, abolida en la “bronca” Nebot/Correa de esta coyuntura política, una vez más. Para enfrentar lo reseñado se impulsó en esta última década, por parte de las administraciones Febres Cordero/Nebot, un programa municipal de regeneración urbana basado en la inversión por parte de las fundaciones, Malecón 2000 y Guayaquil Siglo XXI, y su recuperación a través de los impuestos municipales revaluados fijados a los corredores viales- prediales beneficiados, como es el caso de la recuperación del patrimonio edilicio existente; especialmente las operaciones realizadas a lo largo de todos los corredores viales 9 de Octubre, Portete, Víctor Emilio Estrada, Malecón de El Salado, calles del casco central, el barrio de El Centenario, el barrio de Las Peñas y el Barrio del Astillero, principalmente y entre otros, como parte del modelo de gestión local empresarial.

Actualmente, se está desarrollando en la Alborada y en las avenidas que conectan el centro con el sur y con el suroeste de la urbe. Esta política urbana es un imperativo en la tarea cotidiana de la administración local por todo lo que implica, y como parte de la conservación y mantenimiento de la nueva identidad urbana, recuperación de la autoestima “impuesta” como leitmotiv de movilización y adhesión; y, como proyecto de hegemonía urbana objetivado en una producción simbólica de la ciudad como expresión de un poder real unificado y manifestación de un dominio partidista-electoral.

De otra parte, es necesario destacar la localización en el norte de la urbe, especialmente en el sector de la vía a la Costa - Chongón, de un conjunto de grandes equipamientos colectivos, construidos o en ejecución, como el nuevo aeropuerto –a entregarse en concesión-; el trasvase del Río Daule a la Península de Santa Elena y la autovía Guayaquil-Salinas (ampliada y completada por el Consejo Provincial y Gobierno Centra-MOP para ser concesionada, pero

el Presidente Correa se opuso y la gestiona el MTOP), las cuales impulsan, al mismo tiempo, y están induciendo al crecimiento de la ciudad en esa dirección; como también están generando un proceso de acaparamiento y de especulación del suelo en este sector de la aglomeración, el cual ha sido integrado al límite urbano gracia a la Ordenanza de 1991, que está afectando inclusive a las tierras comunales y desalojando a los comuneros de sus terruños ancestrales.

Así mismo, debemos reseñar que todas estas grandes obras, más otras, hacen parte del “Plan de Proyectos Estratégicos de Desarrollo Urbano para Guayaquil” planteados por la Dirección del Plan de Desarrollo Urbano Cantonal, para la primera administración del Alcalde Nebot, 2000-2004, que parece que hasta la fecha está vigente.

En el documento reseñado se menciona que “de qué sirve tener un plan de ordenamiento y control de la ciudad si no se tiene un plan de proyectos estratégicos que promueva la economía y su desarrollo, muchos de estos criterios han sido exigidos y formulados por la Junta Cívica, las Cámaras de la Producción, la Fundación Siglo XXI, Fundación Malecón 2000, CEDEGE (en la actualidad es parte de la Senagua), las Universidades, los medios de comunicación, los transportistas y otros sectores organizados de la ciudad”, lo que nunca se ha dado hasta la fecha salvo con las corporaciones y, obviamente, con los empresarios como protagonistas.

En otra parte de este documento, intitulado “Estrategias específicas del desarrollo urbano” se dice lo siguiente: “En el marco de competencia de ciudades y regiones, el concepto básico de la estrategia de desarrollo urbano de la administración del Ab. Jaime Nebot, plantea fundamentalmente potencializar las infraestructuras existentes, modernizar las instalaciones de transporte, promoviendo incentivos y facilitando la inversión para generar desarrollo y mejorar la calidad de vida de la población”¹⁹; la idea fundamental es crear la Singapur de América Latina, para crear un gran mercado en la región”²⁰. Aspiración siempre verbalizada, en múltiples eventos realizados, por los grupos hegemónicos guayaquileños pero nunca cristalizada por la diversidad de intereses particulares en los mismos y un escaso tino en la relación con el Estado.

19 Dirección del Plan de Desarrollo Urbano Cantonal DPLANG: Plan de Proyectos Estratégicos de Desarrollo Urbano para Guayaquil; Guayaquil, M.I. Municipalidad de Guayaquil, 2000, 1era Edición.

20 Stratega BDS- Business Development Services (2009); Agenda estratégica de competitividad con responsabilidad social y equidad de la ciudad de Guayaquil y su zona de influencia; Diagnostico de la competitividad territorial de Guayaquil.

En este contexto de concentración de la inversión pública en el norte y centro, por el desarrollo de los circuitos viales, se ha producido en un lapso de tiempo más o menos corto, esa operación inmobiliaria de gran envergadura –alrededor de \$500 millones de dólares según la prensa especializada- que es Kennedy Norte, que apunta a crear un nuevo espacio para re-localizar al terciario superior de Guayaquil. Desde la perspectiva urbanística e inmobiliaria es una zona de gran futuro, que se ha fuertemente dolarizado, pero también ha sentido los impactos de las crisis de 1999 y de la quiebra del sistema bancario-financiero como del esquema de dolarización legal (Enero 2000), limitando con ello sus posibilidades de expansión pero incrementando las rentas diferenciadas del suelo urbano en el sector.

Asimismo, en este análisis de la coyuntura de la política urbana guayaquileña no podemos pasar por alto el rol jugado por el Estado, en particular el Municipio, tanto en lo relacionado con el financiamiento público de las operaciones urbanísticas como por la privatización de la gestión municipal y de los equipamientos colectivos impulsados.

Merita destacarse, el cambio que se ha dado en la gestión edilicia en materia de continuidad administrativa como de los planes y programas, ya que mientras entre 1979 y 1992 pasaron por la Municipalidad 7 Alcaldes, desde esta última fecha hasta la actualidad lo han hecho dos. Esto último ha permitido que el Municipio se especialice en la construcción de pasos viales, el mantenimiento del sistema vial y el desarrollo de ciertos equipamientos, como mercados y parques, que si bien han presentado un cambio real en la administración municipal, todavía ésta no es lo suficiente fuerte y creativa para encarar los otros graves problemas que aquejan a la ciudad y sus habitantes, principalmente los vinculados a la pobreza y miseria, la generación de empleos decentes e ingresos dignos, reducción de las inequidades y desigualdades existentes, o ser un promotor activo del desarrollo económico local, entre otros.

Hay que destacar que desde 1994 se ha impulsado un programa masivo de regularización de la tenencia del suelo urbano en las dispersas áreas de “invasión”, que se destaca en el accionar municipal como en el incremento significativo de ingresos “propios” por el catastro; pero tampoco éstas se han podido controlar y peor reducir las operaciones ilegales, ni siquiera con la creación del programa habitacional y de lotes con servicios “Mucho Lote” o “Mi Lote”, ya que no se entra decididamente a regular estos mercados oligopólicos ni a diversificar la oferta inmobiliaria para la demanda no solvente; lo que también

es imputable al empobrecimiento masivo agudizado por la dolarización y a la especulación existente. Vale recordar el crecimiento de las invasiones en estas dos décadas hacia el noroeste de la ciudad, inclusive saltando el límite urbano existente y afectando acueductos, tuberías de combustible y al sistema nacional interconectado, que produjo un fuerte enfrentamiento entre Nebot y Correa, como parte de la pugna de poderes.

Para la segunda administración 2005-2009 del alcalde Nebot se planteó una serie de proyectos estratégicos, tanto urbanísticos como de infraestructura y de desarrollo social, ya mencionados que también se están concretando en su tercera administración en la misma lógica y direccionalidad reseñadas.

La visión de la gestión de la ciudad y del ejercicio del poder urbano por parte de las autoridades locales hace que, en estas dos décadas, no se hayan construido verdaderas políticas públicas cuyas continuidades se garanticen con administraciones de signos políticos diferentes debido a la ausencia de participación social y de consultas permanentes al Soberano, el pueblo. Lo que reduce la producción de la ciudad a la “urbe espectáculo”, con sospechosos criterios estéticos y bajo nivel de creatividad en un proyecto histórico de aglomeración metropolitana.

5. Perspectivas del modelo empresarial de gestión local

Guayaquil ha asumido, una vez más, su tradicional cosmopolitización de puerto internacional (marítimo y aéreo) en la geopolítica del Pacífico Sur y de la cuenca del Pacífico. Para este complejo y desconocido escenario de la Globalización se han desarrollado, y algo planificado, en estas últimas dos décadas un conjunto de obras urbanísticas y modificaciones institucionales que han marcado su desarrollo urbano y el de sus actores sociales y políticos, pero sin definir y consensuar un proyecto histórico de ciudad y de encadenamiento productivo como región incluyente, sostenible y sustentable. Nunca ha habido por parte de las élites guayaquileñas una propuesta y acuerdo de objetivos estratégicos para la construcción colectiva de una imagen –objetivo de la ciudad y sus entornos, para el largo plazo.

Esta visión del desarrollo urbano se ha basado en un enfoque tradicional y en una ortodoxia urbanística, como en el ya mencionado regreso y recuperación a la ciudad construida, del centro urbano e histórico, principalmente de sus bienes patrimoniales, paisajes y áreas edificadas deterioradas del casco comercial

y sus alrededores. No solo es una simple operación de negocio inmobiliario sino que es la creación y desarrollo de un creciente espacio público, léase “colectivo”, para uso y disfrute controlado de los usuarios de la ciudad, “controlando a los usuarios de la ciudad bajo estrictas normas de selección y de comportamiento formal impuesto por un discurso moralista por el poder como sucede en la actualidad”, según Xavier Andrade, en el texto ya citado. No es la recuperación de espacios para la vida en común, como lo demanda Saskia Sassen²¹, ni para lograr el buen vivir como lo publicita el nacional populismo.

Los sustentos de la Regeneración Urbana y de Malecón 2000, entre otros, como programas de renovación urbana de la municipalidad, que incluyen presupuestos religiosos, conservadores y que alude frecuentemente a la “preservación de la moral y las buenas costumbres” (¿cuáles y de quiénes?); explicitan también como se construye, real y simbólicamente, la ciudad desde el poder, así como se entretujan las políticas urbanas y la dinámica del poder local, constituyendo un sólido capital político y un modelo de identificación colectiva con “Guayaquil más Ciudad”. Es la nueva imagen de la ciudad a vender en el mercado mediático y la urbe del espectáculo.

A lo anterior se agrega, lo que consideramos más trascendente de este proceso de cambio urbano, las modificaciones institucionales que se han producido, entre las que se destacan, la recuperación de la autoestima ciudadana pero como recurso ideológico que rescata no solo los derechos sino también las obligaciones ciudadanas, como la implantación de una cultura tributaria; la institucionalización de una política social con la creación del Departamento de Acción Social y Educación (DASE), marcada por el asistencialismo y una particular visión y práctica de la responsabilidad empresarial; o, el interesante programa de Seguro Social Urbano de salud, entre los más significativos.

Aunque las políticas y programas reseñados no impiden reconocer la existencia de otras actividades que la Alcaldía está impulsando desde su particular cosmovisión de lo qué es una ciudad y la gestión pública local, como la ciudad digital; el del turismo y competitividad, el de manejo del espacio y vía pública con la recientemente declaración pública de peatonización de la calle Panamá hasta el Cerro; el del ordenamiento territorial, o el del nuevo puerto de aguas profundas de Posorja, parroquia rural de Guayaquil.

21 Sassen, Saskia (2007): “Una sociología de la globalización”; Edit. Katz, Buenos Aires.

No podemos concluir este análisis, sin destacar los temas pendientes en la agenda Municipal, que resaltan las falencias y debilidades del enfoque de gestión empresarial de lo local, para esta administración y las que vendrán en el futuro próximo. Guayaquil como actor de la globalización exige impulsar su competitividad, lo que se traduce en un fortalecimiento y especialización de su base económica con incorporación de valor agregado y generación de un encañamiento productivo. Agregando, un desarrollo incluyente y equitativo intra e interurbano, la construcción de un gobierno metropolitano que responda a las demandas de la conurbación; más accesibilidad a los servicios urbanos, lucha contra la pobreza, desaparición de la miseria y protección del ambiente urbano que permitan construir una ciudad metropolitana global.

Bibliografía

ALCALDÍA DE GUAYAQUIL

1995 *Esquema urbano de Guayaquil*. Guayaquil: Departamento de Planificación Urbana.

2000 *Plan de Proyectos Estratégicos de Desarrollo Urbano para Guayaquil*. Guayaquil: Dirección del Plan de Desarrollo Urbano Cantonal (DPLANG).

BARRERA, Augusto (coord.)

1999 *Ecuador: un modelo para desarmar. Descentralización, disparidades regionales y modo de desarrollo*. Quito: Editorial Abya-Yala.

CARVAJAL Fernando (ed.)

1996 *Democracia, desarrollo y descentralización. Por una propuesta alternativa*. Maestría en Desarrollo Andino Regional e ILDIS. Cuenca.

CASTELLS, Manuel

1997 *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza Editorial.

CONAM-GTZ-CONCOPE-GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL PICHINCHA

s/a *Consecuencias de la transferencia de competencias*. Quito: Comisión Técnica de descentralización (fotocopias).

CONAM

2000 *Propuesta de nuevo modelo de gestión para Ecuador: CONAM-BEDE-GTZ*. Quito: Comisión para la descentralización (documento de trabajo).

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

2000 *Guayas Siglo XXI. Un nuevo Modelo de Desarrollo Regional con Base en el conocimiento*. Documento para Análisis interno. Guayaquil (borrador).

FUENTES, Carlos y Ricardo Lagos

2012 *El siglo que despierta*. México: Editorial Taurus.

HARDOY, Jorge y Richard Morse (comp.)

1988 *Repensando la ciudad de América Latina*. Buenos Aires: GEL-IIED.

HERNÁNDEZ, Iván y Martín Velasco (equipo consultor)

2009 *Agenda estratégica de competitividad social y equidad de la ciudad de Guayaquil y su zona de influencia. Diagnóstico de la competitividad territorial de Guayaquil*. Guayaquil: Stratega BDS-Business Development Services.

MARTÍNEZ, Esperanza (edit.)

2000 *El Ecuador Post Petrolero*. Quito: Acción Ecológica.

MUÑOZ, Francesc

2008 *Urbanización. Paisajes comunes, lugares globales*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

PGU, PUD, UNCHS, BANCO MUNDIAL, GTZ

1995 *Descentralizar en América Latina*. Vol. 3. Quito.

RODRÍGUEZ, Carlos (Dir.)

2000 *Descentralización desde la diversidad del pensamiento*. Quito: Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador, Editorial Universitaria.

RUIZ BALLESTEROS, Esteban

2000 *Construcción Simbólica de la Ciudad. Política Local y Localismo*. Madrid: Miño y Dávila Editores.

SASSEN, Saskia

2007 *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Editorial Katz.

Envío 2 de octubre de 2012 - Fecha de aceptación 5 de diciembre de 2012.

Globalización y fragmentación territorial. El caso de la región del istmo oaxaqueño

Globalization and territorial fragmentation. The case of the Oaxacan isthmus region

Carlos García Medina *

Resumen

El desarrollo del capitalismo ha traído consigo una nueva configuración espacial del mundo en diferentes aspectos: económicos, políticos, sociales y culturales, ya sea a nivel internacional, nacional, regional y local. Aunque este auge capitalista es muy distinto de país a país o de región a región, repercute de una manera o de otra en las naciones del mundo, las cuales se relacionan cada vez más, directamente o indirectamente. Algunas localidades del mundo en desarrollo toman relevancia a nivel mundial, debido a la riqueza de sus materias primas, a la extracción de sus recursos naturales, mano de obra barata, entre otros aspectos; en estos nuevos espacios se ubican grandes inversiones extranjeras, que van provocado una fragmentación espacial a nivel local, regional, nacional e internacional; un ejemplo de ello, es el caso del Estado de Oaxaca, México, región del istmo oaxaqueño. Para entender dicho proceso, es necesario comprender la globalización actual en el mundo y su relación con los países en desarrollo, México y el estado de Oaxaca.

Palabras clave

Oaxaca, Globalización, fragmentación territorial, región del istmo oaxaqueño México.

Abstract

The expansion of capitalism has caused the spatial re-configuration of the world in economic, political, social and cultural spheres at local, regional, national and international levels. Although capitalism varies from country to country and from region to region, it impacts all countries-which are increasingly interrelated-directly or indirectly. Some areas in the developing world have gained global importance because of an abundance of raw materials, natural resources extraction, cheap labour costs, among other factors. The level of foreign investment is high in these new spaces and it has caused spatial fragmentation at local, regional, national and international levels. The Oaxacan isthmus region in the state of Oaxaca, Mexico is a case in point. To understand this process, one must understand the current process of globalization and its connection with developing countries, Mexico and the state of Oaxaca.

Key words

Globalization, territorial fragmentation, Oaxacan Isthmus region, Oaxaca, Mexico.

Forma sugerida de citar: GARCÍA MEDINA, Carlos (2012). "Globalización y fragmentación territorial. El caso de la región del istmo oaxaqueño", en: *Universitas*, X (17), julio-diciembre, pp. 89-99. Quito: Editorial Abya-Yala.

* Profesor de la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, Oaxaca, México, Adscrito a la Licenciatura de Administración Pública.

Lo global y lo local

Una característica del nuevo capitalismo es la unificación del mercado mundial, que va acompañado de procesos de privatización y de modernización tecnológica. “Como consecuencia de ello el capitalismo abarcará prácticamente al mundo entero, imponiendo su dinámica territorial de desarrollo desigual e inclusión–exclusión” (Dabat, 2002: 77). Es decir, se transforma la vida social de los pueblos los cuales están conectados a través de las telecomunicaciones a nivel internacional en momentos reales. La llamada crisis económica mundial provoca que los gobiernos tomen soluciones que afectan sobre todo a su población, y no a las empresas transnacionales.

En Europa los gobiernos han adoptado las siguientes medidas: 1. Adelgazamiento del gasto público; 2. Limitaciones salariales y disminución de prestaciones sociales a los trabajadores; 3. Eliminación de subsidios a diferentes sectores de la economía; 4. Privatización de las empresas gubernamentales; 5. Apoyo a la empresa privada nacional y extranjera (Sterling, 2005: 43-44). Medidas que en Europa han encontrado rechazo por parte de los sindicatos, de los trabajadores y de los estudiantes. Es decir, derechos sociales que la población había logrado conquistar a finales del siglo XIX y principios del XX.

El día 29 de septiembre de 2010 se leía en los principales periódicos europeos la siguiente noticia. “La ‘euromanifestación’ convoca a unas 90.000 personas en Bruselas” (Lora, 2010). Dicha capital ha tenido cortes de tráfico vehicular y de metro en la ‘Jornada Europa de Acción’ unidas las organizaciones de trabajadores de 30 países bajo la Confederación Europea de Sindicatos.

Ante tal situación, los empresarios capitalistas buscan nuevos mercados para invertir y obtener ganancias, dicha inversión se destina principalmente a dos zonas: por un lado, su inversión se concentra en las grandes ciudades donde el mercado es mayor por la abundancia de consumidores y de mano de obra calificada; sin embargo, en los últimos años en las grandes ciudades la población ha tomado conciencia de su desarrollo histórico y de sus derechos como trabajadores; los empleados buscan que se les pague lo justo y que las horas de trabajo se ajusten a las normas laborales del país; por tal motivo, las grandes empresas sobre todo multinacionales y transnacionales buscan invertir en países donde las normas no se cumplen o donde existe poco conocimiento acerca de las leyes del país, ya que lo que se busca es optimizar las ganancias sin tener problemas con la población receptora, como está sucediendo en Europa. Lo

más conveniente es invertir en países en desarrollo, en donde gran parte de la población desconoce sus propias leyes o muchas veces son letra muerta. Estas empresas como slogan enarbolan la ayuda para el progreso y su frase favorita es “desarrollo local”; por lo tanto buscan zonas poco “atractivas” para la inversión, es decir, buscan áreas que se han caracterizado por estar relegadas de las políticas de desarrollo de sus propios países. Como sucede en América Latina, en el Continente Africano y en el Continente Asiático.

Esta nueva forma de capitalismo ha sido observada por intelectuales, organizaciones gubernamentales, organizaciones campesinas, organizaciones obreras que se oponen a la inversión de estas empresas en sus territorios; muchas veces la información de proyectos o programas que se van a realizar entre el gobierno receptor y las empresas multinacionales y nacionales no es aceptada por la población local, o no existe un claro conocimiento de lo que se desea hacer provoca un rechazo. En caso de ser aceptado el proyecto por parte del gobierno beneficiario, lo primero que se observa, por lo regular, es la construcción de carreteras por parte de las empresas extranjeras, también pueden ser puentes, servicios etc., los cuales primeramente serán utilizados por las empresas que están invirtiendo en el lugar, con el fin de transportar sus herramientas que son básicas para la producción y que al fin del proceso reeditarán en beneficio de la empresa. Bajo este escenario los gobiernos locales, sobre todo en los países en desarrollo, se encuentran en una disyuntiva, ya que los problemas sociales de la población no están resueltos, es decir, faltan servicios básicos como empleo, educación, salud, ingreso, vivienda, agua potable, alcantarillado etc., y estas carencias no las pueden resolver sin la “ayuda” de los países en desarrollo o sin su inversión.

Por lo tanto a los gobiernos receptores se les cuestiona su desarrollo y se les condiciona para recibir los apoyos de el Banco Mundial, de el Fondo Monetario Internacional, de el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otras instituciones que financian el desarrollo y a su vez dictan las directrices de las políticas de estos países, con la condición de que si no son acatadas no recibirán la ayuda requerida. Bajo este escenario el Estado otorga beneficios a empresas multinacionales y transnacionales, aunque se le cuestione su soberanía o su consolidación como Estado, llamándolos en ocasiones erróneamente “crisis de Estado”, es decir, ocultando la realidad impuesta por la globalización, la cual ocasiona que los Estados inmersos en ella queden dependientes de las decisiones de los países desarrollados, sin atender prioridades de la sociedad local.

Fragmentación y globalización

La restructuración del mundo conlleva que algunas zonas de los países en desarrollo literalmente "desaparezcan del mapa mundial", porque han dejado de tener importancia para los países desarrollados o para empresas transnacionales, ya que se encuentran sumergidos en una serie de procesos, los cuales tienen diversos orígenes por ejemplo:

Sea por la escasez de sus recursos naturales, sea por el analfabetismo y bajo nivel de instrucción de sus habitantes, sea por largas contiendas bélicas sin visos de solución que en algunos países se dan; lo cierto es que, en efecto, estos espacios han dejado de ser útiles al sistema económico y político internacional. Son simplemente irrelevantes. No importan para nada, ni interesan a nadie, como no sea a algún periodista que consiga recordar de vez en cuando a la opinión pública su existencia, o alguna organización humanitaria, si no ha sido ahuyentada de la zona. Sus territorios y personas, desconectados y marginados de un sistema mundo, cada vez más segmentado en estratos espaciales absolutamente distanciados unos a otros, en todos los sentidos (Romero y Nogué, 2004: 104).

Sin embargo, esto no quiere decir que los territorios estén olvidados, pues una vez que se regeneren los recursos naturales, se pueden aprovechar nuevamente o se pueden realizar obras para acelerar su regeneración. Por otro lado, algunas tierras incógnitas están resurgiendo al mundo globalizado, con sus recursos naturales, con mano de obra barata, infraestructura, instituciones locales, etc., en pocas palabras, con ventajas productivas que ofrece el territorio como es el caso de la región del istmo oaxaqueño. Con apoyos del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio, del Banco Interamericano de Desarrollo y otros; se impulsa el desarrollo neoliberal en el mundo, lo cual debilita la capacidad de los gobiernos locales de tomar sus propias decisiones con respecto a las políticas sociales y económicas. Estas políticas públicas exógenas van con la finalidad de repercutir en determinadas zonas productivas y de alta rentabilidad para la inversión extranjera. Provocando como consecuencia una fragmentación espacial en los territorios, en donde se puede notar el desarrollo impulsado por el capital extranjero y donde se puede observar el desarrollo local impulsado por el país de origen.

Proceso de globalización en México

El proceso de globalización en México ha repercutido de manera desigual en las nueve regiones económicas, que lo constituyen, ya que dificulta impulsar a los diferentes actores políticos, sociales, económicos y culturales que compiten con la participación de actores transnacionales, los cuales cuentan con el apoyo de organizaciones como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo entre otras instituciones.

En México la globalización ha repercutido en la integración nacional de los territorios, ya que se han marcado aun más los desequilibrios territoriales que existen entre las regiones ganadoras y perdedoras, como es el caso de la región sur.

Las regiones económicas en que se divide el país de México según Ángel Bassols Batalla (1980) son: Noroeste, Norte, Noroeste, Centro-norte, Centro-occidente, Centro-este, Este, Sur y Península de Yucatán, es decir, nueve en total. El estado de Oaxaca se encuentra localizado en la región sur, junto con los estados de Guerrero y Chiapas. Esta región presenta características muy bien marcadas; por ejemplo, en el relieve la región se caracteriza por ser muy desigual: cuenta con cadenas montañosas, valles, depresiones, lagunas, planicie costera; lo que contribuye a sus diferentes climas y diferentes tipos de suelos, los cuales a su vez determinan el tipo de vegetación que predomina en la zona.

Esta región es rica en diversidad cultural, ya que desde antes que llegaron los españoles habitaban en ella varios pueblos indígenas, los cuales han contribuido con su cultura al desarrollo del país; sin embargo, se caracteriza por ser una región con poco desarrollo desde varios puntos de vista. Por ejemplo, en los años de 1990 a 1995 (Plan Puebla Panamá, 2001) la región tenía tasas de crecimiento menores al promedio nacional, debido principalmente a la migración; se tienen elevadas tasas de fecundidad debido a que la población vive en condiciones de atraso y marginación social; la población de la tercera edad es superior al promedio regional y nacional; la tasa de participación de la población económica activa (PEA) en la región son menores del 50%, las actividades predominantes en la región son las primarias de subsistencia, es decir, la agricultura, ganadería y pesca; con respecto a los profesionales su nivel de ingreso está por debajo del promedio nacional; la población indígena sobrepasa el promedio nacional, se caracterizan por vivir generalmente en comunidades aisladas y marginadas, el indígena es sujeto de discriminación; en educación,

el índice de escolaridad media de la población es de 6 años, es decir, nivel primaria; la deserción y eficiencia terminal es muy alta sobre todo en la primaria y secundaria, como causante de este problema y por la poca cobertura educativa se menciona a la dispersión geográfica y el aislamiento en que vive la población; sin embargo, el gasto en la educación por parte del estado es mínima; la esperanza de vida es inferior a la nacional y se cuenta con la menor esperanza de vida al nacer; la mortalidad es debida a las enfermedades infecciosas, parasitarias y asociadas a la desnutrición, la mortalidad infantil es alta en la región; la marginación social es alta y los índices de desarrollo humano son bajos (Plan Puebla Panamá, 2001: 4-51).

La región es muy rica en recursos naturales, ya que en ella se encuentran una gran variedad de suelos, biodiversidad, abundante agua, una extensión costera importante, y se cuenta con yacimientos de hidrocarburos, minerales metálicos y no metálicos y otros recursos naturales aun no utilizados, entre ellos tenemos la energía eólica.

La región del istmo oaxaqueño

El istmo oaxaqueño se caracteriza por ser una parte estrecha del país y está formada por el distrito 28 Tehuantepec y el distrito 29 Juchitán de Zaragoza; los cuales están conformados con 19 y 22 municipios respectivamente.

La región del istmo oaxaqueño es un lugar destacado por el flujo migratorio de centroamericanos, los cuales utilizan al ferrocarril como medio de transporte para llegar a los Estados Unidos. En el año 2007, en Ciudad Ixtepec se creó la casa del migrante “Hermanos del Camino” dirigida por el Padre Alejandro Solalinde Guerra, coordinador de la Pastoral de Movilidad Humana zona sur – pacífico del Episcopado Mexicano. Sin embargo, durante el 2010 se reportó el secuestro masivo de migrantes a la altura de Chahuities, población perteneciente a la región de estudio (Chaca, 2010). Es necesario resaltar que una parte de los ciudadanos de la zona ven a los migrantes como un peligro ya que los vinculan con hechos delictivos como: robos, agresiones físicas y verbales, incluso con asesinatos.

La posición del istmo oaxaqueño contribuye a que subsista una rica diversidad de interpretaciones del mundo y de la historia del hombre desde su pasado, presente y futuro. Los grupos religiosos presentes en la región son masones, testigos de Jehová, mormones, pentecostés, nazarenos, católicos y el sincre-

tismo religioso local. Sin embargo, la religión que predomina en la zona es la católica.

Un aspecto importante que se debe de resaltar es que se reconoce a Juchitán como el primer municipio del istmo en realizar “la vela gay o vela *muxe*”, acompañada de su propio convite de flores o regada. Otros municipios que se han unido a esta festividad son el Espinal y Ciudad Ixtepec, donde además realizan sus velas y labradas de cera. Aunque son reconocidos los *muxhes* en la región persiste la burla o crítica hacia ellos por su conducta y manera de vestir. Se les asocia con actividades como estilistas, cocineros, confeccionistas de ropa, elaboración de manualidades, y adornos para fiestas, en la región consideran a los *muxhes* como personas muy trabajadoras (Pablo, 2011).

Con respecto al género, se puede decir que el rol de la mujer es importante, ya que desde épocas remotas se ha dedicado al comercio, actividad donde la mano femenina predomina; los hombres por su parte se dedican a actividades primarias, secundarias y en menor medida al comercio.

En la zona del istmo oaxaqueño se encuentra el IV batallón de fuerzas especiales, Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (G.A.F.E.S.), en Ciudad Ixtepec, el 13 regimiento de caballería motorizada, la Base Aérea Militar No. 2, ubicada en áreas colindantes con el pueblo de Ixtaltepec, rumbo a la comunidad de Comitancillo.

Las actividades económicas predominantes en la zona son las primarias, destacando entre ellas la agricultura de subsistencia con la siembra del maíz, en los últimos años, se ha sembrado sorgo, ajonjolí etc., existe pesca, pero es de cabotaje; en las actividades secundarias destaca la industria de transformación con la Refinería Ingeniero Antonio Dovalí Jaime, en el municipio de Salina Cruz. Estando así la situación socioeconómica de la región del istmo oaxaqueño la empresa transnacional española Acciona, vio en la región un mercado rentable y redituable en la generación de energías limpias. Esta empresa invierte en los países receptores procurando reactivar el desarrollo local y a su vez invirtiendo en el desarrollo social. Pero cabe la pregunta ¿qué tanto invertirá a nivel local o regional? En general la región del istmo oaxaqueño tiene mucha potencialidad con respecto a la generación de energías limpias, con la utilización de los vientos de la zona.

Agencia Municipal La Venta

La Agencia Municipal La Venta pertenece al Municipio de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, México, se instaló en ella el parque eólico Eurus, el cual comprende 2.500 hectáreas y su producción es de 250,5 MW. Dicha infraestructura costó una inversión de 550 millones de dólares y la integran 200 aerogeneradores de 1,5 MW de tecnología. Esta producción tiene como destino las plantas de CEMEX en México, que equivalen al consumo de una población de medio millón de habitantes (ACCIONA, 2010).

EURUS es uno de los mayores parques eólicos del mundo y el segundo en reducción de emisiones registrado ante el Mecanismo de Desarrollo Limpio de las Naciones Unidas (Protocolo de Kyoto).

El proyecto generó más de 850 empleos directos en la zona durante la fase de construcción y está generando una derrama económica anual de más de 20 millones de pesos en la región (<http://www.3ersector.org.mx>, 2011).

Según los ejecutivos de CEMEX el parque eólico Eurus será el más grande en América Latina y su término estará integrado por 200 aerogeneradores (<http://www.evwind.es>, 2009). La empresa ACCIONA está construyendo además tres parques eólicos adicionales en el estado de Oaxaca, que suman una potencia conjunta de 306 MW. Con una inversión superior a los 600 millones de dólares, se dispondrá de 204 aerogeneradores AW-1500 de tecnología ACCIONA Windpower (ACCIONA, 2010).

La Comisión Federal de Electricidad de México (CFE) adjudicó a Iberdrola Renovables la construcción del parque eólico La Venta III; el parque eólico se ubica en el Municipio de Santo Domingo Ingenio, tendrá una potencia de 103 MW. Se instarán 121 aerogeneradores del modelo G52 de Gamesa Eólica, de 850 KW de potencia y 44 metros de altura. Se calcula que su producción suministrara a cerca de 200.000 personas, con lo cual contribuirá al desarrollo económico del estado (<http://www.evwind.es>, 2009).

Sin embargo, después de trabajar algún tiempo las empresas españolas en la zona del istmo oaxaqueño se muestran algunos descontentos sociales, por ejemplo: Según el diario el Sur, desde su llegada al istmo ACCIONA ha realizado prácticas no éticas y ha corrompido a una serie de autoridades tanto Estatales, municipales y federales.

La española ACCIONA sin escrúpulo alguno viola los derechos de ejidatarios al no cubrirles las afectaciones que por sus proyectos realiza en el ejido de La Venta, según el poblador Juan Marcos Ayala. Ejidatarios de esta comunidad sufren de la prepotencia y el desinterés de los directivos para cubrir las afectaciones que se realizaron en el proyecto Euros donde tienen ya instalada su infraestructura, indemnización que se ha venido exigiendo en múltiples ocasiones sin que la comuna tenga respuesta favorable por parte del director general de esta multinacional en México,

Miguel Ángel Alonso Rubio, a cambio se ha instrumentado como estrategia para evadir el pago, negociar con prebendas ridículas en forma individual con los posesionarios de las tierras evitando dialogar en asamblea, máxima autoridad del ejido, como lo marca la ley, situación que ha llegado a dividir las posturas hacia el interior del propio ejido, misma que podría derivar en una desestabilización social que llevaría a que el ejido en las próximas semanas determine la suspensión definitiva de los proyectos Oaxaca III, y Oaxaca IV que actualmente esta empresa desarrolla en la región.

...entre las prácticas más comunes que realiza ACCIONA en el istmo está en que construye sus líneas de transmisión en terrenos contratados por otras empresas, y registra contratos de terrenos ya foliados con anterioridad en el registro público de la propiedad por otros proyectos, como se desprende de un informe interno elaborado por el gobierno del Estado que obra en poder de este diario (El Sur, 2010: 4).

Con la construcción de los aerogeneradores en la Agencia Municipal La Venta, ha conducido a que la localidad sea conocida nivel mundial, es decir, no sólo la agencia, sino el región del istmo oaxaqueño, ya que ha generado la interdependencia entre las empresas por el flujo de mercancías y personas, capital, conocimiento e información; aunque quedan áreas rezagadas, como el mejoramiento del transporte; el drenaje, el servicio de recolección de basura, etc. Otro fenómeno que se ha acentuado en la región es la privatización de las tierras y con ello la desintegración de las tierras comunales, y esto a su vez a generado una especialización en algunos productos, como es el caso del trigo, lo que ha contribuido a la jerarquización de los territorios de la región. En los cuales se demuestra la creciente desigualdad social que se da en el istmo de oaxaqueño. Por otra parte, el pago del trabajo y las oportunidades de este, que son pocas en la región, repercute en la pugna por el empleo. Creando un ambiente favorable para que las empresas no respeten las normas laborales del país, es

decir, una parte del personal tiene que trabajar en turnos diferentes durante el mes. Con la inversión de las trasnacionales llegan otras empresas que controlan el comercio; como es el caso de Bodega Aurrera y Soriana. Es decir, la franquicia de Aurrera se esta adueñando de la distribución, comercio y ocio de la zona. Sin duda alguna podemos señalar que están homogenizando la región en sus espacios económicos, sociales, políticos y culturales de forma sutil. Lo cual conlleva a una transformación social, económica, política y cultural de la región del istmo oaxaqueño hacia un mercado global.

Conclusiones

El territorio es un producto social en la cual se debe de resaltar la cooperación entre los diferentes actores que inciden en las comunidades, como son: la administración pública local, las empresas privadas, las organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas etc., por el bienestar del desarrollo a escala local y regional. Las decisiones que se realicen deben de ser conforme a las necesidades de los ciudadanos locales y regionales, no deben de predominar sólo los intereses de las trasnacionales o de los grupos de empresas. La inversión que se realiza en la zona debe de responder a necesidades colectivas, es decir, se debe de considerar la participación a la sociedad en conjunto, con el fin de integrarlos al desarrollo local, regional, nacional e internacional, con el fin de disminuir las desigualdades sociales en diferentes escalas y de esta manera evitar la fragmentación del territorio. La inversión extranjera siempre debe de estar bajo la supervisión del Estado, es decir, el Estado será el coordinador de las políticas públicas en todos los niveles, ninguna organización o empresa debe estar sobre él y siempre deben de dominar los intereses nacionales y de la población afectada. El Estado debe de aceptar la diversidad de actores, garantizando la participación de los ciudadanos para aminorar las desigualdades sociales en ciertas regiones, sobre todo en aquellas que el Estado las había “abandonado” fomentando una participación más activas en las toma de decisiones, locales, regionales, estatales y federales, como debe de ser en la región del istmo oaxaqueño, porque si no se corre el peligro de fragmentar aun más la región del istmo oaxaqueño.

Bibliografía

ACCIONA

- 2010 México instala un aerogenerador de ACCIONA en la Cumbre Mundial del Clima de Cancún, en línea:
<http://www.accion.es/noticias/mexico-instala-un-aerogenerador-de-accion-en-la-cumbre-mundial-del-clima-de-cancun>, fecha de acceso 07 de diciembre.

BASSOLS BATALLA, Ángel

- 1980 *Geografía socioeconómica de México. Aspectos físicos y económicos por regiones*. México: Ed. Trillas México.

CHACA, Roselia

- 2010 Continúan las amenazas contra el padre Solalinde, en www.noticias.net.mx, fecha de consulta 05.01.2011.

DABAT Alejandro

- 2002 “Globalización, capitalismo actual y nueva configuración espacial del mundo”, en: Jorge Basave. *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
El Sur, sábado 04 de diciembre de 2010. Diario independiente del Istmo, Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, México.

LORA Marcela

- 2010 La ‘euromanifestación’ convoca a unas 90.000 personas en Bruselas. España en <http://www.elmundo.es/mundodinero/2010/09/29/economia/1285765120.html>, fecha de consulta 09.09.2010.

ROMERO Juan (coordinador) y Joan Nogué

- 2004 *Geografía Humana*. Madrid, España: Ariel.

STERLING PÉREZ, Bessy Elvia y Eduardo Villanueva Herrera

- 2005 *Geografía Económica*. México.

Plan Puebla Panamá

- 2001 México.

Pablo Manuel Sánchez Estudillo, Licenciado en Administración Pública, entrevista realizada el 05 de enero de 2011.

http://www.3ersector.org.mx/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=15067, fecha de acceso 16 de enero del 2011

http://www.evwind.es/noticias.php?id_not=347, Adjudicado un parque eólico en Oaxaca, México, de 101 MW., fecha de acceso 14 de mayo de 2009.

Envío 8 de agosto de 2012 - Fecha de aceptación 5 de diciembre de 2012.

INVESTIGACIÓN

Niños y adolescentes “gomereros” de la calle. Un caso de Quito

“Gomereros”, street children and adolescents. A case in Quito

Karina G. Cabrera Cerón *

Introducción

“A través del tiempo la sociedad actual ha ido desconociendo cada vez más las condiciones de la infancia y adolescencia, teniendo esencialmente en la familia el origen de este desconocimiento” (Sánchez Parga, 2009: 7). La familia, considerada como el primer lugar de socialización, donde el niño y adolescente deben encontrar protección, identidad y pertenencia, se encuentra cada vez más frágil y con vínculos y filiaciones cada vez más inciertos siendo la ruptura de estos una de las causas fundamentales para la “callejización” del niño y, por ende, haciéndolo presa fácil de los peligros que este ambiente le ofrece. La pobreza, la falta de cariño, el maltrato físico y psicológico y la poca responsabilidad por fomentar los vínculos familiares, ha obligado a muchos de nuestros niños, niñas y adolescentes a escapar de sus hogares en busca de otras formas de sociedad.

A este contexto se suma la desvalorización y falta de oportunidades de trabajo debido a que la mayoría de estos chicos son menores de edad, y por ello obligados muchas veces a delinquir o a verse envueltos en actividades que ponen en riesgo su salud física y mental. Y es justamente en esos momentos cuando, al no lograr cubrir necesidades elementales como hambre y sueño, recurren a la inhalación de sustancias volátiles, para calmar la ansiedad que les produce no poder satisfacerlas. Una de las sustancias más conocidas, barata y de fácil adquisición es la goma, más conocida como cemento de contacto, de allí que a este tipo de chicos se los conozca como “gomereros”.

De acuerdo con cifras del último Censo de Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle, en Quito existen 2.228 menores “callejizados”. Las calles son su vivienda, su lugar de juego y recreación, el sitio de sus trabajos ocasionales. Usan la calle como dormitorio, por lo general se les encuentra “fundéan-

* Máster en Política Social de la Infancia y Adolescencia por la Universidad Politécnica Salesiana.

dose” y pidiendo comida. La noche aumenta el consumo de dicha sustancia puesto que el frío de las calles de Quito se les vuelve insoportable, más aún si este va acompañado del hambre. Los problemas que estos niños y adolescentes afrontan diariamente entre otros son: exclusión social, formas inhumanas de vida, violencia física, desvinculación familiar, maltrato social, fuga social, drogadicción, prostitución infantil, explotación, escasa o ninguna escolaridad, baja autoestima, deterioro de la salud, involucramiento en infracciones, limitada capacidad de plantearse proyectos de vida, falta de afecto, etcétera.

Niños “de” o “en” la calle

Es importante que hagamos una diferencia de lo que es un niño “de la calle” y un niño “en la calle” para que podamos determinar nuestros sujetos de investigación y que lleguemos a conclusiones más precisas del grupo vulnerado. “Niños de la calle”² es un término general que se aplica a los niños y las niñas que están en alto riesgo en áreas urbanas, sin tomar en cuenta las diferencias entre ellos. No son todos abandonados y no todos viven en la calle. UNICEF distingue entre dos grupos de niños según la situación de sus familias:

- Los niños y las niñas “en” la calle son el grupo más grande. Trabajan en las calles pero mantienen relaciones cercanas con sus familias. La mayoría (aproximadamente un 75%) mantienen sus vínculos familiares, y aunque pasan mucho tiempo lejos de ellos, sienten que tienen un hogar.
- Los niños y las niñas “de” la calle (aproximadamente el 25%) están sin hogar y tienen vínculos familiares rotos debido a la inestabilidad o a la desestructuración en sus familias. En algunos casos han sido abandonados por estas y en otros casos ellos mismos decidieron irse. Comen, duermen, trabajan, hacen amistades, juegan en la calle y no tienen otra alternativa que luchar solos por sus vidas.

Para este grupo de niños y niñas en situación de calle, las drogas juegan un rol importante en sus vidas, en tanto adquieren un sentido social en el grupo de

2 Los niños y niñas en situación de calle son aquellos menores de 18 años que tienen vínculos familiares débiles o inexistentes, que hacen de la calle su hábitat principal y desarrollan en ella estrategias de supervivencia, hecho que los expone a distintos tipos de riesgos (Cfr. Forselledo, A. *Niñez en situación de calle. Un modelo de prevención de la farmacodependencia basado en los derechos humanos*. Disponible en: <http://www.iin.oea.org/forse.pdf>).

pertenencia y pueden llegar a constituirse en el trabajo que les provee “seguridad”. También pueden involucrarse en situaciones como el robo y la prostitución. En este contexto, estos niños quedan atrapados en un ciclo de pobreza y violencia, carentes de atención médica, condiciones sanitarias, supervisión y educación.

Gomeros

En el argot callejero, cualquier sustancia que se utilice para inhalarla y provocar una modificación en la conciencia, en México se conoce como “chemo”. El producto de H. B. Fuller es conocido como “Resistol”, inclusive los niños hondureños que inhalan este pegamento se les conoce como “resistoleros”.³ En el Ecuador una de las sustancias para inhalar más usual, económica y de fácil adquisición es la goma, más conocida como cemento de contacto la cual es inhalada desde su recipiente, botellas, fundas plásticas por lo que a la acción de inhalar se le llama “fundear”, es una droga de fácil acceso y la de mas bajo costo, que según sus propias palabras les quita el hambre y el frío.

El término “inhalantes” se refiere a una variedad de productos comerciales y de uso doméstico diferentes que pueden ser intencional y abusivamente consumidos mediante la inhalación o “aspiración” (inhalación a través de la boca y nariz) (Forselledo, 2002). Bases solventes narcotizantes contenidas en estas sustancias: el tolueno es un líquido sin color con un fuerte olor dulce. Se usa como solvente y también en la gasolina de la aviación y para la fabricación de otros químicos: perfumes, medicinas, tintes, explosivos y detergentes. El Tolueno figura entre las sustancias más tóxicas y peligrosas y está incluida en la Lista de la Agencia de Protección del Medio Ambiente de los Estados Unidos.

El ciclohexano es un líquido sin color con un olor dulce. Es usado como removedor de pintura, como un solvente para lacas y resinas, y para hacer materiales orgánicos como el nylon. Este compuesto también es altamente tóxico y peligroso para la salud de quien lo inhala. (Forselledo, 2002: 11-13). Dentro de este grupo de sustancias pueden citarse: 1) adhesivos: colas, tolueno, xileno, acetona, benzoles, benzaldehído; 2) aerosoles-sprays-gases: gases propelentes, óxido nitroso; 3) cementos plásticos: hexano; 4) solventes de pinturas y relacionados: petróleo, butano, trementina, aguarrás; 5) líquidos para limpieza: xileno, benzol, éter de petróleo; 6) anestésicos: éter etílico puro; 7) combustibles: ben-

³ En Honduras y México se les llama así a los niños, niñas y adolescentes que inhalan, véase: www.nind-surf.net/drogas/alcohol/htm.

cina, naftas; 8) thinner: hidrocarburos halogenados; 9) vasodilatadores: nitrito de amilo, nitrito de butilo, y muchas otras más.

Los efectos de los inhalantes son experimentados por el consumidor al aspirar voluntariamente sus gases, afectando y alterando el funcionamiento del sistema nervioso central (SNC). Específicamente podemos citar los siguientes efectos y daños físicos que causan en los órganos: pérdida de la memoria a corto plazo, coordinación deficiente, distorsiones en la percepción, cuadros severos de dependencia, pérdida de la audición, espasmos en las extremidades, pérdida de lucidez, daño cerebral, en el hígado y riñones, complicaciones por intoxicaciones agudas.

Enfoque teórico

Para poder explicar este hecho social, de los niños callejizados y que posteriormente serán consumidores de inhalantes, debemos analizar, definitivamente el sistema social y económico actual, y su influencia directa sobre el núcleo familiar que a través de la historia, ha tenido características particulares según el sistema económico en el que se ha desarrollado. Es así como al tomar en cuenta las características de globalización del sistema capitalista, también podemos observar cómo este ha violentado los vínculos más íntimos de la familia y a su vez esta violenta a sus miembros más frágiles. La sociedad de mercado, tiene un solo objetivo, el consumo masivo de bienes y servicios; esto ha provocado que para lograr dicho objetivo se invada violentamente el espacio familiar, entrando por todos los medios (visuales, alternativos, masivos y otros) posibles a su intimidad, “desinstitucionalizandola y rompiendo todos sus vínculos (conyugales, relaciones parentales y de filiación, relaciones de consanguinidad)”

El impacto de la crisis y la gran recesión económica mundial vivida en los últimos años es otra de las causas característica del sistema capitalista, que ha dado paso para que la pobreza se ahonde de forma más radical, y con ella la violencia familiar efecto provocado por la frustración de la falta de dinero y el poder suplir las necesidades básicas y peor aun poder alcanzar las necesidades superiores a estas como lo explica Maslow en su pirámide de necesidades sociales. Cuando las condiciones de subsistencia de una familia en todos sus sentidos se van deteriorando, son remplazadas por la violencia y según lo explica José Sánchez Parga:

En la familia, más que en ninguna otra institución social, las violencias internas pueden ser más encarnizadas y más destructivas de la personalidad de sus miembros, ya que los liquida como personas pero sobre todo los desestructura en su misma condición familiar: de hijos o hijas, de padres, de cónyuge o de hermanos y esto por las siguientes razones:

Al ser las relaciones familiares las más estrechas, las de mayor interdependencia y las más afectivas, las agresiones entre ellas acarrearán los mayores sufrimientos. En la familia se relacionan íntimamente las dos diferencias más estructurantes de la condición humana: las diferencias sexuales (mujer/hombre) y las diferencias generacionales (adulto/niño). Cuando se fractura la calidad personal de ambas diferencias relacionales, la sexualidad puede convertirse en un objeto o instrumento de violencia, de la misma manera que la diferencia de edad, puede convertir más fácilmente al adulto en agresor de sus hijos.

Las violencias familiares se practican incluso mezcladas o combinadas con la afectividad y sentimientos familiares, lo que lejos de atenuar sus efectos puede volverlos mucho más letales (...). Las violencias familiares no solo gozan de la máxima impunidad, por tener lugar en el enclave más privado de la sociedad, sino que además gozan de una absoluta complicidad y encubrimiento de toda la familia, la cual se rige por el postulado perverso de que “los trapos sucios se levantan en casa”.

Es decir, que la violencia en su más alto nivel y como mejor ejemplo de la desestructuración social, se encuentra en la familia, y es ésta la causa principal de la fuga de niños y adolescentes que salen a las calles; escapando de dicha violencia sin saber que posiblemente la violencia que les espera es igual o mucho peor que la vivida.

Al llegar a las calles pronto aprende que su sostenimiento en ella depende de su capacidad de desarrollar estrategias para sobrevivir y poco a poco ir sufriendo o encontrándose por primera vez con lazos y vínculos de una familia creada por y para las calles, se encuentra entonces con sus pares y forman un grupo donde tiene su propia identidad y que con el convivir diario, a diferencia de lo que la mayoría de personas creen, van creando códigos y roles muy marcados dentro de lo que ellos llaman “una familia”.

Sin embargo la pobreza extrema que va sufriendo el grupo requiere de estrategias sumamente fuertes para subsistir, o por lo menos evitar en algo la poca o ninguna satisfacción de necesidades básicas según explica Maslow (beber, alimentarse, descansar, vestirse, ambientes cálidos, etc.), es así que aparece el

consumo de drogas, en especial y por lo general los inhalantes, ya que como se había mencionado son de fácil obtención y consumo; es decir, el inicio del consumo de inhalantes más que una adicción es una estrategia de sobrevivencia. Al mismo tiempo en que las drogas entran en su mundo y por necesidades económicas el consumo se va delimitando a drogas más baratas pero mucho más mortales como el tiñer, gasolina, cemento de contacto, pvc (pega de tubo), también el ser humano (niños y adolescentes) van llegando al fondo de toda la descomposición social, es decir, llegan al lugar más profundo de toda la pobreza, a una marginalidad completamente invisible.

¿Qué condiciones de vida y forma de sociedad constituyen? Y más aún, ¿existe tal organización?, ¿estos grupos vulnerables se unen para plantearse de cierta forma una estructura? La respuesta es, según nuestra investigación, que los niños y adolescentes progresivamente se encuentran en la calle por motivos de trabajo o descuido del adulto; que poco a poco se van integrando a ella para pasar de ser “niños en la calle” a niños “de la calle” y sus vínculos y aprendizajes se generan en este lugar. Para explicar esto podemos hacer referencia al trabajo de Alfredo Moffat:

Si analizamos las características de personalidad que tienen, están definidas por: 1) la no historicidad (no memoria y no proyecto de vida) lo que llamamos psiquismo acrónico (cronos: tiempo), 2) lenguaje de acción, no simboliza sino que hace, la acción actúa como comunicación, 3) la sobrevivencia está basada en la mendicidad: pequeños robos (no tienen otra salida) y 4) consiguen alivio por drogas (especialmente pegamentos). Vemos que para las condiciones de fuga extrema son cuatro soluciones correctas, terribles pero inevitables: acronicidad, para evitar la angustia de la muerte, porque no hay historia, por lo tanto no hay conciencia de finitud; lenguaje de acción, no hubo aprendizaje de la simbolización; violencia transgresora, el débil no sobrevive en la calle, y droga para no psicotizarse.

Es así como se trata de explicar desde la psiquis anacrónica que permite entenderse como una conciencia fuera de tiempo, y que nos permita entender como los niños y adolescentes “gomeros”, ven su realidad y de las carencias que le fueron impuestas como las figuras paternas, educación, enseñanzas y todos los vínculos que ellas conllevan y que le hubiesen permitido integrarse a la sociedad. Entonces no es ilógico definir que para los chicos de la calle su conciencia es acrónica, como tal su conocimiento se encuentra en un eterno

presente en el que se debe solo subsistir sin ninguna visión de futuro o proyecto de vida, y eso conlleva que sus vínculos sean momentáneos, y que su conservación está dada por la capacidad de integrarse para aminorar la carga de supervivencia y de tener que satisfacer en algo sus necesidades elementales, las mismas que son distribuidas entre sus integrantes como lo muestra algunos elementos en el siguiente cuadro:

Cuadro no. 1

Funciones o roles que cumplen dentro del grupo						
	Consiguen comida	Compran o consiguen cemento	Compran guanchaca	Protección contra extraños	Se encargan de las pertenencias del grupo	Sirven de campanas cuidan de fundeados o dormidos
Niñas	X	X			X	X
Niños	X	X			X	X
entre 13-16 años		X	X		X	X
entre 16-18 años			X	X	X	X

Elaborado por la autora. Fuente: entrevista niños y adolescentes de la calle.

Universo de la Investigación

Esta investigación tuvo como escenario el centro colonial de Quito, específicamente el parque el Ejido donde se localizan un grupo de adolescentes gomeros con los cuales se realizó esta investigación. Se trabajó con un grupo de 20 niños, niñas y adolescentes comprendidos entre 8 a 20 años de edad, con quienes se realizó conversaciones preliminares que permitieron, poco a poco, ganar su confianza pues, hay que decirlo, es difícil poder entablar una relación con este tipo de grupos por su propia naturaleza y el mismo historial de maltrato por el que han pasado.

Cuadro no. 2
Distribución de la población de estudio

EDADES	VARONES	MUJERES	TOTAL
Entre 8-12	6	2	8
Entre 12-22	8	4	12
TOTAL	14	6	20

Elaborado por la autora. Fuente: entrevista niños y adolescentes de la calle.

Análisis situacional del grupo

Dentro del diagnóstico situacional podemos observar varios factores que nos ayudaron a focalizar el perfil sociológico de estos chicos:

- El grupo se encontraba formado por 20 niños y adolescentes de entre 8 y 20 años que habían permanecido en la calle un promedio de 7 años, siempre rondando el Centro Histórico. Cinco de ellos tenían hijos a pesar de su corta edad, dejándonos ver su nivel de precocidad y desinformación acerca de todo lo sexual; sin embargo, cabe recalcar que sus niños no se encontraban con ellos. Su ruta o trayecto es por lo general la Marín, la Plaza del Teatro, San Blas, el sector de los juzgados, La Alameda y la Caja del Seguro.
- Dormían habitualmente en el parque La Alameda frente a la Notaria 35 ubicada en la Avenida 10 de Agosto. En ese lugar se encontraban en la noche para pernoctar, acomodados en cartones y protegidos con viejas cobijas que guardan detrás de pequeños muros de cemento que se encuentran junto a los edificios de la avenida, siempre y cuando -como menciona uno de ellos- “diosito no haga que llueva”. De pasar aquello, duermen detrás de la Caja del Seguro o en los rincones que les ofrecen las puertas enrollables de los almacenes cercanos. Su comida general-

mente la obtienen de los restaurantes que se encuentran en el sector, la cual es repartida a todo el grupo, es decir, existen encargados de ir en busca de comida y, a diferencia de lo que podríamos pensar, regresan con ella para que el resto del grupo pueda alimentarse.

- Su fuente de trabajo es inestable o nula; por lo general se dedican a la venta de caramelos o a lavar carros en las esquinas. Como es obvio se encuentran expuestos a cualquier peligro de la calle: el abuso de grupos delincuenciales, prostitución, problemas de territorio con otros grupos de gomeros, así como el excesivo abuso policial.
- Una parte del grupo ha asistido a fundaciones que les ha permitido alejarse en algo de su adicción y que, por lo general, son los que trabajan ocasionalmente. Cuatro integrantes del grupo, dos chicas y dos hombres, son transitorios, es decir, no duermen con ellos, pero pasan todo el resto del tiempo ahí. Según lo que pudimos concluir de lo observado, ellos antes pertenecían al grupo de niños de la calle. Todos ellos continúan fundeándose y por lo menos la mitad ha experimentado con otras drogas como la marihuana, la coca, pastillas, etc., pero como son más costosas, siempre llegan a consumir cemento de contacto.
- A diferencia de muchos otros grupos que se encuentran en otros sectores de la ciudad, este grupo es uno de los que tiene integrantes más jóvenes por lo que deben cuidarse más, ya que grupos que han permanecido mucho más tiempo en la calle suelen atacarlos y, por esto, se encuentran constantemente en peleas por sus pertenencias y por las que uno de los integrantes, al defender a su “familia”, perdió la vida.

Sociología del grupo de gomeros

Se realizó un análisis de las entrevistas a partir de su transcripción. Se analizó la información de acuerdo con los tópicos más relevantes para comprender el tema de investigación, y así construir el perfil del sujeto.

Cuadro no. 3
2.4.1. Levantamiento de datos cualitativos

Interés a investigar	Metodología	Características
Factores de riesgo	Cualitativo-etnográfico	<ul style="list-style-type: none"> • normalización de la venta ilegal • irresponsabilidad en la comercialización las experiencias positivas del consumo • violencia policial • trabajo en las calles.
Antecedentes padres	Cualitativo-historia de vida	<ul style="list-style-type: none"> • alcohólicos, adictos a diferentes drogas, madres prostitutas, mal tratantes • muertos por sobredosis, presos, nunca lo conocieron.
Tipo de maltrato intrafamiliar	Cualitativo-historia de vida	<ul style="list-style-type: none"> • FUGA, físico, psicológico (insultos, vejación, abuso sexual • utilizados como objetos para venta de drogas.
Deserción escolar	Cualitativo-historia de vida	<ul style="list-style-type: none"> • bajo rendimiento, exclusión escolar, problemas conductuales (provocados por el ambiente y problemas en casa), tiempo para trabajar, desinterés, ansiedad, tristeza, apatía, irritabilidad, ideación suicida (provocados por el ambiente y problemas en casa).
Motivaciones hacia el consumo.	Cualitativo-etnográfico	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Curiosidad.</i> Sobre todo en los niños. • <i>Costo.</i> Son baratos en comparación con otras drogas de abuso. • <i>Disponibilidad.</i> Los consiguen de formas muy fácil en cualquier en establecimientos comerciales • <i>De fácil manejo.</i> Forma sencilla de administración • <i>Legalidad.</i> La posesión de inhalables no se encuentra tipificada en código penal por lo que resulta más fácil su consumo y venta.
Cuando consumen:	Cualitativo-etnográfico entrevista semi estructurada	<ul style="list-style-type: none"> • tristeza, depresión, policía los golpeaba, recuerdo de casa, • compañeros separados del grupo diferentes razones (muerte, cárcel, fundaciones).

Interés a investigar	Metodología	Características
Gratificaciones de consumo	Cualitativo-etnográfico Cualitativo-entrevistas focalizadas-etnográficos	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de subsistencia infantil en las calles: la goma (alivia el hambre y el frío). • Evasión de situaciones desagradables (miedo a la violencia policiaca, intentos de violación por el otro o su mismo sexo, soledad, depresión). • Identificación con el grupo. <i>Alteración del estado de ánimo</i>. describen como placenteros los efectos eufóricos como inhibidores
Qué inhalante predomina:	Cualitativo-etnográfico	<ul style="list-style-type: none"> • Cemento, Tiñer.
Prácticas sexuales:	Cualitativo-entrevistas focalizadas- Estudios de casos	<ul style="list-style-type: none"> • Carecen de todo tipo de protección, embarazos no planeados, abortos violentos, etc.
Como lo consiguen	Cualitativo-etnográfico Entrevistas cara a cara	<ul style="list-style-type: none"> • Compran en la ferretería. Recurren a la mendicidad para conseguir dinero.
Subempleos	entrevista semi estructurada	<ul style="list-style-type: none"> • Limpian carros. Venden caramelos.

Elaborado por la autora. Fuente: entrevista niños y adolescentes de la calle.

Roles en las conductas en el grupo

Los roles son cambiados, creados, combinados según la necesidad del sujeto. Por ejemplo, las mujeres adoptan el rol de varones por motivos de supervivencia y de seguridad. Los niños menores adoptan el rol de hijos de los individuos que mantienen el liderazgo, convirtiéndose en los que cuidan a los bebés, piden comida, piden dinero, piden ropa para todo el grupo. Los adolescentes mayores son los encargados de comprar los inhalantes, de buscar refugio y proteger a los más pequeños y a las mujeres, especialmente a las que se encuentran en estado de gestación, cambian habitualmente de pareja y tienen que conformarse con la voluntad e imposición de los líderes. El grupo líder, está formado por dos hasta cuatro chicos, son los que realizan conductas infractoras, los que defienden al grupo de la sociedad y de delincuentes comunes, por lo general son los más fuertes y los que han estado en la cárcel más de una vez.

Cuadro no. 4
Origen territorial

Muestra	20	Rural	Ciudad
Niñas		3	2
Niños		7	8
TOTAL		10	10

Elaborado por la autora. Fuente: entrevista niños y adolescentes de la calle.

En el cuadro, podemos apreciar que de una muestra de 20 niños ubicados en el lugar de investigación 7 son niños y 3 niñas pertenecientes a la ciudad, mientras un total de 10 niños, divididos en 8 niños y 2 niñas, con tales resultados podemos concluir que el porcentaje de niños y adolescentes procedentes del sector rural y urbano es similar

Cuadro no. 5

Niveles socioeconómicos			
	Alto	medio	bajo
niñas	0	1	4
niños		2t	13
TOTALES	0	3	17

Elaborado por la autora. Fuente: entrevista niños y adolescentes de la calle.

El gráfico muestra que el 85% de los niños y adolescentes “callejizados” vienen de un nivel bajo económicamente hablando comparado contra un 15%, lo que deja ver que el limitante económico es una de las grandes causas para la callejización de la niñez y adolescencia en Quito.

Cuadro no. 6
Edades de inicio del consumo

Muestra (20)	Entre 6-8	Entre 9-11	Entre 12 en adelante
Niñas	0	4	1
Niños	8	0	7
TOTAL	8	4	8

Elaborado por la autora. Fuente: entrevista niños y adolescentes de la calle.

En edades de entre 6-8 años, el inicio del consumo de inhalantes, de una muestra de 20 sujetos, se da en mayor porcentaje en los niños más que las niñas, más concretamente en un 40%, mientras que las niñas empiezan el consumo más o menos a una edad de entre 9-11 años de edad y en un 40% los niños y niñas en edades de 12 en adelante. Podemos así observar que los niños en relación con las niñas, están propensos de iniciarse a edades más tempranas en el consumo de inhalantes.

Cuadro no 7
Edades cuando deja de consumir

Sexo	Entre 9-11	Entre 12-14	15 en adelante	No lo ha dejado
Niñas	0	2	0	3
Niños	0	2	1	12

Elaborado por la autora. Fuente: entrevista niños y adolescentes de la calle.

El 75% de los entrevistados, es decir, la gran mayoría no ha dejado de consumir inhalantes. Podemos concluir que ha medida que pasa el tiempo por distintos motivos, es más complicado alejarse del consumo de esta droga.

Cuadro no. 8
Edad de inicio en las calles

Sexo	Entre 6-8	Entre 9-11	Mas de12
Niñas	2	3	
Niños	7	1	7

Como podemos observar el mayor porcentaje, el 45%, de niños y niñas que se inician en las calles se encuentra ubicado entre los 6 y 8 años de edad, siendo los niños en su mayoría los que se inician a esta temprana edad.

Cuadro no. 9
Nivel de escolaridad

Sexo	Ninguna	Básica (1ª a 7º)	Básica 8º-10º	Bachillerato 1º-3º	Superior universidad, institutos)
Niñas	1	4			
Niños	6	9			

Elaborado por la autora. Fuente: entrevista niños y adolescentes de la calle.

El 65% de los niños, niñas y adolescentes solo han estudiado hasta la básica media, siendo los niños el grupo mayoritario, mientras que, el 35 % no cuenta con ninguna formación académica.

Cuadro no. 10
Frecuencia de consumo

Frecuencia de consumo	Diario	Cada 2 días	Cada 3 días	Cada 4 días	Cada semana	Observaciones
niñas	2	0	2		1	.
niños	6	4	3	2		

Elaborado por la autora. Fuente: entrevista niños y adolescentes de la calle.

Observaciones: Procuran proteger a las adolescentes embarazadas evitando que su frecuencia de consumo sea poco o ninguno.

El consumo diario, tanto en niños como en niñas, es similar en porcentaje a pesar de que el consumo en niñas cada tres días tienen igual peso, el consumo cada dos días y cuatro es mínimo, concluyendo que las niñas dejan pasar por lo general un cierto periodo de tiempo para volver a consumir, en cambio que este mismo consumo en los niños es diario.

Análisis del perfil sociológico

Edades comprendidas:

Techo alto: 18 años

Techo bajo: 6 años

Número de la población, aproximado:

“El centro histórico de Quito y el sur de la ciudad son las áreas en donde se registra mayor cantidad de niños callejizados. De acuerdo a las cifras del Municipio, de los 2.228 niños, niñas y adolescentes contabilizados, un 33,1% está en el centro, mientras el 25,4% se encuentran en la zona de la Administración Eloy Alfaro, ubicada en el sur de la ciudad, y el 10,5% también está en el sur, en espacios no definidos”⁴

Sexo: masculino: 80% Femenino: 20%.

Donde viven: parques, plazoletas, calles más transitadas y pernoctan en parques portales de edificios, iglesias, casa abandonadas donde se establece su territorio (del grupo).

Trabajo: no existe actividad laboral estable, se dedican al comercio esporádico, pedir dinero y comida, conocer instituciones de beneficencia donde se abastecen de comida, ropa y productos que pueden ser vendidos, pero que en su mayoría servirá para el consumo de la solución o cemento de contacto.

⁴ “El País: 33,1% de niños callejizados están en el centro histórico de Quito”, en: Diario *El Universo* del lunes 28 de abril del 2008.

Sociabilidad del grupo

Existen ciertos comportamientos y actitudes que no pueden ser descifrados a través de cuestionarios y entrevistas, por lo tanto utilizamos el método de la observación para especificar este conjunto de conductas que se traducen en códigos y normas empleadas por ellos. De lo que pudimos observar citamos a continuación:

El grupo se convierte en la familia de cada individuo, son tan solidarios que a pesar de haber recibido agresiones de un miembro del grupo no dudan en ayudarlo, protegerle y brindarle acogida a esta persona. Es una práctica habitual el que individuos mayores aconsejen positivamente a menores.

Frente a la sociedad el individuo no traicionará ni dejará solo a otro miembro del grupo.

I: *¿Qué te pasó en la cara gato?*

E: *Me pegaron los negros, pero mis panas me ayudaron, querían quitarnos las cobijas.*

E2 *Sí, ahora ya les correteamos, ya no les dejamos que nos peguen.*

I: *¿Qué pasó, qué hay con lo de la chompa cuéntanos?*

E: *Vendimos una chompa en 25 dólares, y nos toca repartirnos pero el gato no estaba ayer, pero sí te guardamos, tranquilo.*

Aunque no existe una jerarquía establecida, existe un respeto intrínseco por el grupo líder, por las adolescentes con pareja las que están en estado de gestación, por los más pequeños y los bebés.

I: *¿Cuándo están así, drogados no aprovechan para llevarse las cosas de los demás?*

E: *NO.....cómo nos vamos a robar entre nosotros mismos, entre nosotros no.*

I: *¿Loco, dónde está la novia del gato ahora?*

E: *La man estaba embarazada, ya no tiene que fundear, tiene que cuidar al chamito.*

Cuidan en grupo a los más pequeños a menos de encontrarse bajo los efectos de droga, en tal caso se crean conflictos en el grupo. Cuidan de los enfermos y heridos.

Todos estos valores están sujetos al grado de afectación por la droga y a la empatía que un miembro del grupo sienta por el resto en un específico momento.

- I: *¿Qué te pasa, por qué necesitas de los demás para vender?*
E: *Porque yo soy cieguito, me dieron un machetazo en la cabeza y ya no veo casi nada apenas sombras, ellos me ayudan a vender mis caramelos.*

No existen vínculos del individuo con su familia, ya que por lo general es el “factor de fuga hacia la calle”. Los vínculos con la comunidad no existen o son muy débiles, ya que hay gran desconfianza porque la considera maltratante y de quien reciben marginación. Dentro del grupo los vínculos creados dependen de la necesidad del individuo, no llegando a convertirse en vínculos emocionales o sociales, al ser niños, niñas y adolescentes sin patrones familiares ni sociales a seguir, su emocionalidad es polarizada, compulsiva y determinada por las relaciones de comunidad propias del grupo.

Desescolarización

Según los datos levantados en el cuadro no. 9 y los gráficos no. 10 y 11, nos muestran el nivel de escolaridad de los niños y adolescentes antes de que se insertaran en las calles, teniendo que solo el 65% del grupo, estudió hasta la básica media (1ro a 7mo año). Un niño y adolescente gomero callejizado tiene como característica la total desescolarización, pues es más probable que “niños de la calle”, utilizando el termino dado por la UNICEF, para determinar a niños que se encuentran en la calle, pero que regresar a sus hogares, tengan escolarización justamente por el mismo motivo que sus vínculos familiares no se han roto del todo y entonces la familia se convierte en ese nexo entre el escenario escolar y niño o adolescente y aun así existe un porcentaje del 35% de niños y adolescentes que a pesar de estar con sus familias jamás fue a una escuela, evidenciando así, otro tipo de violencia cometido en su contra pues les es negado el derecho del conocimiento, el mismo que podría mejorar sus condiciones de vida.

Más aún, el porcentaje de niños que han ido a la escuela pero que empiezan a sufrir violencias de todo tipo en casa, no han logrado interiorizar normas que les permita una nueva fase de socialización y entonces, por lo general, son estos niños los que darán problemas conductuales y que lastimosamente al no ser entendidos sus antecedentes por parte de autoridades y docentes son violentados imponiendo sin adaptación previa una disciplina equivocada. Pero cuando el niño empieza a romper esos vínculos familiares, las violencias que han recibido en casa se trasladan también a la escuela y “el niño se convierte en víctima y

victimario de nuevas violencias” (Sánchez Parga, 2009), finalmente rompiendo también esos lazos escolares, que si lo vemos de forma consciente y autocrítica, es la única salida que tendría para poder surgir.

Conductas infractoras

Todos los chicos del grupo realizan el consumo de inhalantes como una forma de subsistencia. La mayoría de individuos del grupo no son delincuentes, llegan a hurtar artículos para su alimentación y de primera necesidad. Por lo general, el grupo líder se arriesga a cometer infracciones de hurto, robo, escándalos en la vía pública. Los mismos individuos del grupo no se consideran una pandilla ya que ellos conocen la estructura jerárquica y de posesión que una pandilla tiene.

Lenguaje callejero

<i>Goma = cemento de contacto</i>	<i>El personal= grupo que vive con ellos</i>	<i>Guanchaca= licor</i>
<i>Buches de funda= inhalación</i>	<i>Fundear= inhalar cemento de contacto</i>	<i>Jama =comida</i>
<i>Camello =trabajo</i>	<i>Fierro= cuchillo</i>	<i>Trueno=pistola</i>
<i>Mota, mafufa, hierba= marihuana</i>	<i>Gorilas, milicos=militares</i>	<i>Tomba, chapas, perros =policía</i>
<i>Muerte blanca= sobredosis</i>	<i>Chamito= niño pequeño</i>	<i>Mansito= un hombre</i>
<i>Vacilan = están juntos</i>	<i>La corre, cana= correccional</i>	<i>Dar el vire = matar</i>

Obtención y consumo de inhalantes

Al no existir ningún cuerpo legal que prohíba el expendio de sustancias tóxicas e inhalantes, las consiguen de las ferreterías como cualquier ciudadano común.

I: ¿Haber, por ejemplo, cómo consiguen el cemento?

E: En la ferretería, vamos y le pedimos que nos venda un dólar de cemento y nos vende.

I: ¿Y les vende así nada más?

E: Sí.

Dadas las características de los inhalantes podemos entender que es de fácil acceso y uso para quienes han hecho de este vicio su forma de vida. Conocer cuáles son los inhalantes que permiten llegar a un estado de “no hambre” o “no frío” solo es cuestión de tiempo, de permanencia en las calles. Los principales puntos de expendio de inhalantes, principalmente de cemento de contacto o pega de tubo, es cualquier ferretería o tienda de materiales de construcción, lo que nos lleva a pensar que cualquier persona, incluso cualquier niño, puede llegar a estos y convertirse en un comprador y consumidor, puesto que su costo no es elevado, en comparación con otras drogas.

La manera más general y por la que deriva de su nombre es la inhalación, que se la realiza al poner el contenido (cemento de contacto) en una funda plástica para que sea de mas fácil uso y fingimiento para los demás, pues esta se introduce dentro de la vestimenta (sacos chompas, abrigos, etc.), de tal forma que al inclinar la cabeza se logre la inhalación, también lo suelen realizar desde el mismo tarro de pegamento. Otra manera de consumirlo es mezclarla con algún colorante que le dé buen olor, como fresco solo, sobre todo a quienes están iniciándose en el consumo. La pega de tubo es una de las drogas más fuertes por su contenido químico (thf, ciclohexanona-disolvente) y mortal, por lo que su consumo está restringido únicamente para quienes han sobrepasado, si podemos decirlo de alguna manera, los efectos del cemento de contacto y que, posiblemente, sean los que tienen su salud mas descompuesta que los demás, suelen usarla mezclada con el cemento de contacto por su olor fuerte y su larga duración, su costo es más elevado.

Testimonios de niños y niñas gomeros

Hemos recogido testimonios que son los que realmente nos darán una luz para poder discernir los códigos de convivencia de los chicos “gomeros” callejizados.

FAUSTO MURILLO (Juanito) 14 años

FACTORES DE FUGA: muerte del padre por sobredosis de alcohol, muerte de la madre en accidente de tránsito y ausencia de familiares que mantengan la tutela.

Mi papá y mamá se murieron en un accidente y nadie me quiso ayudar así que estuve caminando por las calles hasta que me cogió la noche y unos panas me dieron un lugar donde dormir, debajo del puente del terminal y luego nos fuimos a una casa vieja, hasta que nos sacaron los policías y nos llevaron a la corre, ahí nos bañaron en agua helada, nos hicieron “teque” y después nos mandaron. Y ahora yo ya sé vivir en cualquier lugar que me coja la noche, cojo mis cartones me pego unos “buches” de funda y duermo.

Mi hermano Juan también vive en la calle aunque está un poco loco de tanta funda.

Mi papa, y mis hermanos mayores pasan solo tomando en la calle de las papas fritas, de la Marín, del centro y ya no les interesa para nada lo que nos pase. Yo quiero que me ayuden ya que estoy cansado de la calle.

VERÓNICA ESPINOZA (19 años)

FACTORES DE FUGA: alcoholismo sufrido por parte de los padres y alto nivel de agresión sexual por parte del padre.

Yo me salí de mi casa porque mi papá cuando estaba borracho quería abusar de mí y yo le tenía mucho miedo, y a mi mamá no le podía decir ya que ella no me cree, y me pegaba. Aquí en la calle aprendí a fundear, a robar, hasta que le conocí al mono con el que tengo un hijo. Ahora ya no fundeo pero quiero salir de la calle ya que mi hijo mucho se enferma es posible que ya arriende un cuarto, y trabaje vendiendo galletas o algo de mercadería. Quiero salir de la calle, ya que me he ganado por defender a la “Pillajo” un corte en la cara, con el filo de la botella que cogió la Vero. Ayúdeme a salir ya que me estoy dañando más. Si yo tengo un cuarto le prometo que ya no me salgo aunque mi mamá y mi papá ya no crean en mí.

ALEXANDRA (La Pillajo) 19 años

FACTORES DE FUGA: ausencia del padre, empobrecimiento económico de alto grado.

Yo tengo 2 hijos ahora del gusano; yo vivo en la calle ya que mi papá nos dejó abandonando con mi mamá cuando tenía 8 años; no sé por qué lo hizo, he vivido en la calle mucho tiempo, he visto cosas muy feas, aprendí a fundear por mis amigos; con ellos compraba un tarro o dos pero ya dejé por mis hijos, ellas cuando nacieron tuvieron algún problema y él médico me dijo que fue por el vicio. Ya voy a arrendar un cuarto y vivir para mis hijas para que no sigan este camino, voy a vender caramelos yo si puedo salir adelante ya lo verá aunque sola ya que el gusano dice que va a cambiar pero solo ofrece. Si puede ayúdeme a estudiar ya que yo si sé, cuando estaba con los salesianos era buena estudiante, pero cuando estuve embarazada me mandaron y ahí quedó todo, yo quería seguir belleza ayúdeme, yo sí puedo.

DAVID ALVAREZ (17 años)

FACTORES DE FUGA: alcoholismo sufrido por parte de los padres y violencia física y psicológica intrafamiliar.

Yo salí a las calles ya que mis papás se separaron, no sé por qué, creo que por que mi papá tenía otra mujer y se pasaban solo peleando y chupando. Mi hermano que me ayudaba y aconsejaba se fue a España y me dejaron con una tía que me pegaba mucho. Así que un día cogí una parada de ropa y me fui a vivir en la calle, mis papás ni se acuerdan de mí y ya no me interesa, ellos “vacilan” sus casas y sus nuevos hijos, aquí vivo bien ya que mis amigos me apoyan, me ayudan, me aconsejan, yo voy a tener un hijo con la Miriam y ahí voy a dejar la calle, ya que no quiero que mi hijo sufra lo mismo que yo, sobre todo cuando los policías nos pegan y nos llevan a la cárcel. Le prometo que sí voy a cambiar. Mire las señales que tengo por estar en la calle, me han dado palo sin miedo para que no me peguen les he dicho que soy “enfermito” y me he hecho el desmayado y ahí me han dejado”, hay un “mansito” que me quiere matar por eso yo ando con un cuchillo para defenderme. Cuando peleo cojo dos piedras en la mano para pelear con más fuerza y golpear más duro.

Causas de callejización de niños, niñas

Condición familiar

La mayoría de estos niños han sido expuestos a violencia intrafamiliar y vienen de familias frágiles localizadas en comunidades o barrios, donde se han agrupado familias de pocos recursos económicos y con alto índice de problemas sociales (delincuencia, prostitución, alcoholismo, drogadicción y otros).

Cuadro no. 12

Situación geográfica familiar							
Ubicación familiar (barrios)	Toctiuco	La libertad	El Panecilo	La Colmena	La ferroviaria	San Roque	TOTAL
Niñas/	3					2	5
Niños	4	3	2	2	1	3	15
TOTAL	7	3	2	2	1	5	20

Elaborado por: Karina Cabrera C. Fuente: entrevista niños y adolescentes de la calle.

Violencia Intrafamiliar

La familia es la primera institución social, es aquí donde nacen los vínculos que fortalecerán a un niño, niña o adolescente. Si estos se rompen, la violencia provocada repercutirá en la niñez y adolescencia con mucha más crueldad que cualquier otra. Las relaciones familiares forman una parte vital en la manera en la que se desarrolla un niño. Este tipo de violencia es considerada un factor clave para impulsar a los niños a las calles.

I: *¿Por qué saliste a la calle?*

E: (Gato) *Porque mi papá me golpeaba mucho, y yo ya no aguantaba; entonces me fui, luego quise regresar, pero él ya tenía otra mujer.*

I: *¿Por qué saliste a la calle?*

E: (Angélica) Mire yo me salí de la casa ya que mi papá toma mucho y cuando esta chumado es muy bravo, quiere pelear con todos, a mi mamá le pega, le manda sacando ya que dice que es su casa, solo porque es de la mamá, de mi abuela; ella también es mala, nos manda sacando ya que le defiende a mi papá. Él no trabaja, quiere que nosotros le demos de comer, por eso salimos a pedir cartones y botellas para tener plata. A mi hermana la Paola casi la mata solo porque regó el trago. Le iba a dar con un fierro; si no es por el payaso, mi pareja, que le alcanzó a quitar el fierro le hubiera dado, y después nos mando sacando del cuarto que nos dio mi tía diciendo que somos malcriados, que no le dejamos pegar a mi hermana que tiene solo 10 años.

Violencia educativa

- Los niños de la calle comúnmente son expulsados de sus escuelas como resultado de peleas, reacciones agresivas hacia sus maestros, por tratar con violencia a otros niños o por pertenecer a familias incapaces de pagar las cuotas escolares, comprar uniformes o materiales escolares. El uso del castigo corporal en la escuela, humilla a los niños mientras refuerza la aceptación de una cultura de violencia. A pesar de que las metodologías y la no vulneración de derechos ha avanzado mucho en nuestro país, la escuela todavía sigue manteniendo rezagos de exclusión a niños y adolescentes con problemas sociales (alcohol, drogas, violencia familiar, etc.), y no logra establecerse un currículo que permita la inclusión de todos estos casos con un seguimiento adecuado de los debidos departamentos que permita salvaguardar al estudiante y no convertirse también en uno más de los factores expulsivos hacia la callejización.

I: *¿Por qué estas en la calle?*

E: *Porque me escape de la escuela, me trataban mal, porque no entendía*

Violencia sexual

Una gran parte de ellos han sufrido abuso sexual, por parte de sus propios familiares (padres, tíos, primos, vecinos, etc.). El trauma causado por este acontecimiento y la falta de un adulto que les permita tener una ayuda apropiada

para salir psicológicamente de este sufrimiento, les lleva a huir de casa y establecerse en un lugar que para ellos es más seguro.

I: *¿Qué pasó, por qué estás en la calle?*

E: (Verónica) *Yo me salí de mi casa porque mi papá, cuando estaba borracho, quería abusar de mí y yo le tenía mucho miedo, y a mi mamá no le podía decir, ya que ella no me cree y me pegaba. Aquí en la calle aprendí a fundear, a robar,...*

Cuadro no. 13

Víctimas de violencia sexual

	Entre 6-8	Entre 9-11	12 en adelante
niñas	1	1	1
niños	2	2	4
adolescentes			3

Elaborado por: Karina Cabrera C. Fuente: entrevista niños y adolescentes de la calle.

Situación Económica

La precaria situación económica de las familias de estos niños y adolescentes es una de los principales factores de callejización, pues al no apoyar con el dinero suficiente para ayudar a sus casas, sufren maltrato intrafamiliar (son golpeados física y psicológicamente). Esto los convierte también en niños trabajadores, pasando inmediatamente por un proceso de callejización y si no existe ayuda les llevará a convertirse posiblemente en un niño, niña o adolescente gomero.

I: *¿Lolita por qué saliste de tu casa?*

E: *Porque mi mamá me pegaba mucho, porque como no le llevaba mucho dinero de la venta y mejor me salí a los trece.*

Conclusiones

- Los niños, niñas y adolescentes “gomereros” se encuentran comprendidos entre la edad de 6 a 18 años que hacen de la calle su hogar, a falta de uno propio o muchas ocasiones de uno nunca conocido, ahí encuentran una familia, y satisfacen sus necesidades básicas, logrando sobrevivir en medio de su difícil aprendizaje.
- Su factor expulsor definitivamente es la familia. La violencia en su más alta expresión, esta dentro de la familia justamente por el vínculo tan estrecho y los sentimientos involucrados. La violencia dada dentro de la familia es consecuencia de las características de mercado del sistema económico actual. Las violencias más frecuentes para esta expulsión es la violencia física, sexual y psicológica.
- Su nivel académico es incompleto o nulo, ya que la mayoría de ellos sufrieron una exclusión por parte de la escuela, y los que decidieron abandonarla por que no encontraban ningún vínculo que les permitiera continuar.
- Al encontrarse ya en las calles su característica académica es la desescolarización, pues su nexos con el escenario educativo era su familia.
- Sobrevivir en la calle ha despertado en ellos destrezas para conseguirlo, como astucia y fuerza física, como medios para encajar en un mundo peligroso y como parte de su ser social.
- La pobreza extrema que va sufriendo el grupo requiere de estrategias sumamente fuertes para subsistir. Por la falta de obtención de necesidades básicas, las drogas entran en su mundo y por necesidades económicas el consumo se va delimitando a drogas más baratas pero mucho más mortales como el tiñer, gasolina, cemento de contacto, pvc (pega de tubo), también el ser humano (niños y adolescentes) van llegando al fondo de toda la descomposición social, es decir, llegan al lugar más profundo de toda la pobreza, a una marginalidad completamente invisible.
- Los trabajos esporádicos que realizan son generalmente de vendedores de caramelos en buses, plazas, espectáculos públicos, semáforos, también trabajan cuidando carros o haciendo malabares en semáforos de la ciudad. A pesar de su dura sobrevivencia, muchos de ellos muestran notoriamente su condición infantil: juegan, disfrutan, aprenden, y socializan.
- La inhalación de cemento de contacto no es exclusivamente por adicción, es una de las tantas formas de sobrevivir. En el ámbito sexual, la falta de

educación e información acerca del tema hace que la promiscuidad y los embarazos precoces, así como enfermedades de transmisión sexual, sean algo común entre ellos, siendo la misma droga que los lleva a un estado de excitación mayor cuando han consumido, un atenuante para este problema, inclusive han sufrido de abuso sexual.

- Se ha “adulterado” a estos niños, niñas y adolescentes, ignorando completamente su condición infantil. Todos cumplen un rol o una función específica, que a pesar de no ser estática, saben que tienen que cumplirla, pues de ello depende la alimentación, vestido, cobija y vicio de los demás. El más fuerte de ellos o el que ha estado preso es el que defiende al grupo de otros grupos que les quieran hacer daño, pero no consideran que exista un líder en sí.
- Las mujeres son protegidas, en lo que cabe, por su condición de embarazo o cuando ellos consideran que no tienen edad suficiente para realizar ciertas tareas. Los más pequeños son los que se encargan por lo general de conseguir comida y cobijo, así como de estar pendientes de su cuidado. A las mujeres o a los adolescentes también se les encarga la venta de objetos que a veces han sido robados a falta de conseguir dinero en sus trabajos habituales. Esta función la realiza este grupo ya que son de los que menos sospecha tiene la policía o los que no tienen antecedentes penales. El dinero de esto es repartido entre los miembros que delinquieron, los cuales lo utilizan en la mayoría de veces para comprar comida para todos o conseguir cemento para fundear.
- Dentro de su círculo o familia, como ellos le llaman, a pesar de lo inimaginable, se han fomentado ciertos valores que les permiten tener identidad dentro del grupo como son la lealtad, la honestidad, solidaridad, respeto. Su conservación está dada por la capacidad de integrarse para aminorar la carga de supervivencia y de tener que satisfacer de alguna forma sus necesidades elementales.

Bibliografía

DA SILVA, F. Forselledo, A.

1993 *Clasificación Geopolítica –Estructural de las Sustancias Psicoactiva*, Boletín FORO Año 6. No. 16. Montevideo: IIN/OEA-OPTAR.

- ENGBERINK Gerard Oude y Dirk Kruijt
1996 *Niños de la calle en Europa*. San José, Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Cuaderno de Ciencias Sociales 95.
- FORSELLEDO, Ariel Gustavo
2002 *Niñez en Situación de Calle Un Modelo de Prevención de las Farmacodependencias basado en los Derechos Humanos*. Montevideo-Uruguay, Segunda Edición.
- GUTIÉRREZ, Rafael y Leticia Vega
2010 *Las Investigaciones Psicosociales De La Subsistencia Infantil En Las Calles Desarrolladas En El INP Durante Los Últimos 25 Años, Salud Mental, No 006*, México.
- MEDINA-MORA, María Elena
2002 *Metodología para la elaboración de estudios a nivel nacional y local y estudios para grupos especiales relacionados con adicciones*. México.
- MOFFATT, Alfredo
2011 *Antropología de los chicos de la calle. Sociopatología: El psiquismo acró-nico publicado*.
<http://www.facebook.com/notes/alfredo-moffatt/antropolog%C3%ADa-de-los-chicos-de-la-calle-sociopatolog%C3%ADa-el-psiquismo-act%C3%B3nico-alf/203909582964394html>.
- SÁNCHEZ PARGA, José
2009 *Sociología infantil. Maestría en política social para la promoción de infancia y adolescencia*. Quito- Ecuador: UPS.
2010 *Antropología de las violencias. Maestría en política social para la promoción de infancia y adolescencia*. Quito-Ecuador: UPS.
- RUANO, Marco
1996 “Atención preventiva en las calles”, *Proyecto salesiano chicos de la calle, CICADOEA, Cuaderno de trabajo inédito*. Quito: Organismo especializado de la OEA programa de promoción integral de los derechos del niño.
- SAURI SUÁREZ, Gerardo, Moisés Vidales y José Saucedo
1991 *El concepto de niño callejero*. México: Educación con el niño callejero (ED-NICA).
- TORRES, Hugo
2008 *Introducción a las teorías sociales*. Modulo para maestría en política social para la promoción de infancia y adolescencia. Quito: UPS.
- WALDMAN, G.
1980 “La situación del niño en la familia contemporánea” en: *Revista del menor y la familia*, Año 1, Vol. 1. México DF: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Influencia del modelo biomédico en la cultura política ecuatoriana *

Influence of the biomedical model in Ecuadorian political culture

Juan Cuvi **

Introducción

La idea de la “curación” de la sociedad tiene sus raíces en los tiempos más remotos de la historia conocida. Si la medicina más básica se enfocaba en la necesidad de combatir a la enfermedad como un símbolo del mal que atacaba al organismo biológico, no era difícil extender esta visión hacia el combate a los males que afectaban al organismo social. “Combinada con la idea del progreso, la utopía de la humanidad sana llegó a prevalecer sobre el ideal de modelos concretos y específicos de funcionamiento característicos de cada tribu o polis” (Illich, s/f). No es casual que todas las civilizaciones hayan adaptado un sistema conceptual médico al discurso político, con la finalidad de explicar el funcionamiento de la sociedad y designar sus principales falencias. De este modo, a lo largo de los siglos hemos acumulado y estructurado un conjunto de términos médicos comúnmente aplicados al mundo de la política y de la sociología: crisis, cáncer, lacra, descomposición, contagio, enfermedad, infección, remediación, paliativo, paños de agua tibia,... simbólicamente, la medicina extiende sus dominios al campo de las ciencias sociales.

Aquí nos interesa analizar la influencia del modelo biomédico –modelo hegemónico en nuestra sociedad– en la cultura política de los ecuatorianos. Al ser la salud un elemento básico y determinante en la vida de cualquier grupo humano, además de imprescindible para el funcionamiento adecuado de la sociedad,

* Este artículo es una síntesis de la tesis que el autor está elaborando dentro de la maestría en Desarrollo Local de la Universidad Politécnica Salesiana, sede Quito.

** El autor es licenciado en Gestión del Desarrollo Local de la Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador. Actualmente está cursando una maestría en Desarrollo Local en esa universidad y es profesor de Teorías del Desarrollo en la sede Cuenca de la UPS.

el enfoque con que se plantea su manejo resulta fundamental para poder entender muchos de los comportamientos, hábitos y creencias de una colectividad, porque las respuestas que se dan al proceso salud/enfermedad no son, desde ningún punto de vista, neutras. El modelo biomédico fue impuesto desde una matriz eurocéntrica de colonización, tanto en lo cultural como en lo económico. Por lo mismo, ha provocado distorsiones y contradicciones históricas en la construcción del *ethos* nacional.

La tesis sobre las concepciones y prácticas médicas como determinantes de la cultura política de un pueblo no ha sido planteada ni tratada con la amplitud que amerita. Muy al contrario, existe la tendencia a considerarlas como un reflejo de la esfera económica de la sociedad. Es decir, lo que el marxismo categoriza como un elemento de la superestructura político-ideológica. Desde esta perspectiva, el modelo biomédico no sería más que un instrumento para la reproducción de una formación económico-social específica.

Pero los rasgos que caracterizan al modelo biomédico tienen demasiadas coincidencias con las costumbres y valores dominantes en nuestra sociedad: individualismo, machismo, racismo, clasismo, mercantilismo, fragmentación, etc. Por eso resulta pertinente analizar hasta qué punto las concepciones y prácticas que sostienen al modelo biomédico constituyen un factor relevante en la construcción de referentes políticos y, por consiguiente, de comportamientos relacionados con el ejercicio o el no-ejercicio del poder. Si la profundización de la democracia está en relación directa con la socialización del poder, todas las formas y mecanismos mediante los cuales ese poder puede ser escamoteado requieren ser develados y confrontados.

Son múltiples las entradas para entender las formas en que una estructura de poder se reproduce, se consolida y se sostiene. El rol de la biomedicina ha sido tomado en cuenta desde la instrumentalización de un dispositivo burocrático o desde la implantación de un discurso académico; es decir, desde la administración pública y la institucionalización de los servicios, o desde la supremacía epistemológica. Pero en ningún momento ha sido analizado como un factor autónomo de poder que apuntala todo sistema político basado en la dominación.

Es importante señalar que la literatura con que se cuenta para las formulaciones teóricas respecto de la relación entre medicina y política es escasa y extremadamente tangencial (tal vez por ello también es paradigmática): Michael Foucault, Ivan Illich, Carlos E. Menéndez.

Problematización del tema

La relación del ser humano con la enfermedad tiene una trascendencia y un dramatismo que superan a los de cualquier otro factor de carácter natural, social, político o económico. La enfermedad (sea esta física, mental o emocional) es el único enemigo interno del ser humano. No importa si su origen es externo; lo fundamental es que, cuando se manifiesta, lo hace desde nuestra interioridad corporal, psíquica o afectiva. La guerra, el desempleo, las catástrofes naturales o la delincuencia son amenazas que efectivamente pueden ser fatales, pero ninguna opera como la enfermedad. Esta es la única que expresa el conflicto entre la vida y la muerte desde nuestra intimidad más profunda.

La medicina no solo interviene en el subconsciente de la persona; también lo hace sobre el instinto de supervivencia. Una persona sabe que puede renunciar a la religión o a la educación sin poner en riesgo su vida; pero no puede asumir la misma posición respecto de la medicina. Es por ello que los mensajes que provienen desde la medicina tienen posibilidades infinitamente mayores de ser incorporados al sistema de valores de un individuo o de un grupo social. Cualquier persona está dispuesta a procesar el pronóstico del profesor de que si no estudia será un fracasado; sabe que existen innumerables casos que demuestran lo contrario. También puede lidiar con la admonición del sacerdote de que si no cumple con los preceptos religiosos irá al infierno; esta admonición tiene poco efecto inclusive entre los creyentes, que cada día alimentan mayores dudas sobre la existencia del averno. Pero una advertencia del médico es categórica, inaplazable y sobre todo puede ser fatal. Lo reafirmamos cada vez que conocemos de un caso que ha terminado en la muerte del enfermo.

Por eso los seres humanos y las sociedades desarrollamos una relación muy especial y particular con el mundo de la medicina. Y pese a que no mantiene la frecuencia de aquella relación que tenemos con el mundo del trabajo –por citar un ejemplo paradigmático–, no por ello deja de ser una relación crucial. Además, se trata de una relación que establecemos desde antes de nuestra existencia oficial y que perdura hasta la muerte.

La medicina constituye un mundo de representaciones y símbolos que actúa en forma simultánea sobre nuestra exterioridad e interioridad. Nos resuelve necesidades prácticas y puntuales al mismo tiempo que nos transmite valores y cosmovisiones. Al obligarnos a depositar en sus manos algo tan preciado como

nuestro cuerpo y nuestra salud, sus dispositivos tienen la capacidad de moldearnos con mayor eficacia que otras disciplinas.

Pero esta relación tan estrecha y reincidente es por lo general interpretada desde un punto de vista únicamente instrumental: la medicina sirve o no sirve, cura o mata, alivia el bolsillo o empobrece. Su función social pareciera depender de la eficacia de sus procedimientos. En su calidad de “ciencia que cura las dolencias humanas”, la medicina inclusive ha logrado traspasar el rango de neutralidad epistemológica que pretenden las ciencias, para ubicarse en forma casi inamovible en el extremo positivo. Esto facilita que todo mensaje que venga incluido en el tratamiento médico tenga mayores posibilidades de incorporarse o de permear nuestro sistema de representaciones y valores.

El conocimiento médico, su léxico, sus diferentes interpretaciones y explicaciones sobre la realidad ambiental, social e individual, sus prácticas, etc. mantienen una presencia constante y rutinaria en la vida de todas las sociedades. Como lo precisa Menéndez, el proceso de salud/enfermedad/atención es un fenómeno universal que opera en toda sociedad y conjunto social. Los episodios patológicos forman parte de los procesos sociales donde se construye colectivamente la subjetividad, y el sujeto, desde su nacimiento, se constituye como tal –en buena medida– a través de este proceso. Inclusive en sociedades con mejores estándares de salud este proceso domina la vida cotidiana, sobre todo por las estrategias y creencias orientadas a potenciar la salud y demorar el envejecimiento (Menéndez, 2002: 309-310).

La mayor dificultad para el análisis radica en la supuesta neutralidad que asume el discurso biomédico. Pero detrás de este discurso opera una lógica de poder que ha sido ampliamente documentada por varios autores.¹ Aquí nos interesa el proceso mediante el cual esa lógica de poder es transmitida y estructurada en la cultura política de la sociedad.

Modelo biomédico, ideología y política

La posibilidad de que la ciencia médica haya alcanzado espacios y niveles de autonomía dentro de la estructura social se presenta básicamente como una

¹ La obra de Foucault es fundamental en este sentido. Para la elaboración de este artículo se han revisado varios textos: *L'archéologie du savoir* (1969), *Los anormales* (2011), *Seguridad, territorio, población* (2011), *Defender la sociedad* (2010), *Nacimiento de la biopolítica* (s/f).

consecuencia del desarrollo capitalista de los últimos dos siglos. Históricamente, el modelo biomédico se instauró en los países industrializados como una necesidad para asegurar la reproducción del trabajo. El vertiginoso avance del capitalismo en Europa y Estados Unidos, sobre todo a partir del siglo XIX, que trajo todas sus secuelas sanitarias derivadas de las pésimas condiciones de vida de los trabajadores, obligó a la intervención del Estado como forma de amortiguamiento de la conflictividad social. Nace entonces la salud pública como estrategia de atención orientada principalmente a ese sector mayoritario de la población. “En sentido último, la salud pública como campo independiente de estudio y de práctica es, en efecto, el intento de la sociedad por controlar el comportamiento de sus miembros, de acuerdo con lo que los grupos dominantes y el sistema de valores imperante definen como el bienestar para la comunidad como un todo” (Landy, 1977: 231). En esta lógica política, cualquier sistema médico, sobre todo en lo que respecta a la salubridad y la epidemiología, debía estar estrechamente conectado con los sistemas locales de organización y control social.

Ya para entonces las élites capitalistas habían entendido la importancia de la salud como elemento de la economía, como factor indispensable para la optimización del proceso productivo y la consolidación del sistema. A inicios del siglo XX se incorporó el término capital humano y de la salud al discurso político-económico del mundo desarrollado (Menéndez, 2005b), confirmando con esto que un nuevo engranaje había sido incorporado a la maquinaria productiva del capitalismo. El siglo XX presenció cómo la medicina (al igual que la comunicación) iba paso a paso alcanzando sitios estratégicos y predominantes en el funcionamiento de la sociedad, hasta convertirse en un factor de poder. Inclusive autores con una innegable raigambre marxista como Jaime Breilh cuestionan las versiones que presentan a la historia de la ciencia médica como un reflejo mecánico de los procesos estructurales, y sostiene que al interior de una tendencia general de determinación estructural, “siempre queda un margen para aquel proceso acumulativo interno de la ciencia que marca su lógica interior y la continuidad relativa” (Breilh, 2010: 89).

¿Es posible que un elemento de la superestructura político-ideológica del Estado, como es una ciencia basada en la construcción de un cuerpo coherente y sistemático de conocimientos, llegue a tener tal peso que pueda por su propia dinámica determinar la organización y el funcionamiento político de una sociedad? Al calor de lo que ocurre con el fenómeno de la comunicación en red

en los últimos años, sí es posible plantearse esa hipótesis. De instrumento del poder formal expresado en el control de los medios convencionales, que era la forma clásica como se concibió a la comunicación, esta empieza a actuar como un contrapoder gracias a la horizontalidad de las redes sociales y del Internet.

Es cierto que tanto la comunicación como la medicina han estado –y en buena medida siguen estando– relacionadas con intereses económicos y políticos muy concretos. Gran parte de su desarrollo y operatividad ha respondido a la lógica general del sistema, cuyos parámetros generalmente son definidos desde las distintas instancias de poder. No se puede desconocer que la medicina es parte integral de un subsistema que involucra a productores de equipos e insumos, a inversionistas y grandes financistas, a burócratas y fuerzas armadas, a laboratorios y corporaciones farmacéuticas. Es decir, a actores de la economía que establecen relaciones sociales de producción muy concretas y que, en tal virtud, actúan en el nivel de la infraestructura socioeconómica del Estado. Es evidente que el modelo biomédico fue paulatinamente construido para darle salida a los intereses, a las visiones y a los conflictos de poder de estos grupos. Pero al igual que ha ocurrido con la comunicación –cuyos hilos de dependencia política, ideológica y cultural formales se han ido poco a poco rompiendo por la irrupción de las redes sociales–, el modelo biomédico actual tiende a reproducir, desde una dinámica epistemológica y una visión del mundo propia –y hasta cierto punto autónoma–, una serie de valores y concepciones que llegan a tener fuerte influencia sobre el comportamiento de una sociedad.

En la relación dialéctica y de mutua determinación entre elementos de la infraestructura socioeconómica y la superestructura político-ideológica del Estado, es posible que la concepción médica hegemónica juegue un rol tanto o más importante que la religión, la educación o el derecho. No podemos descartar que esta influencia se amplíe hacia el diseño de la organización social, a la configuración de las relaciones sociales y a la propia estructura de poder.

En este punto podríamos aplicar la tesis que ensaya Bolívar Echeverría para explicar la relación entre modernidad y capitalismo. Según este autor, la modernidad es una forma histórica de totalización civilizatoria de la vida humana, mientras que el capitalismo es una forma de reproducción de la vida económica del ser humano. “Entre modernidad y capitalismo existen las relaciones que son propias entre una totalización completa e independiente y una parte de ella, dependiente suya, pero en condiciones de imponerle un sesgo especial a su trabajo de totalización” (Echeverría, 2001: 146). Este sesgo sería el predominio de la

dimensión económica de la vida. Si hacemos una analogía con la relación entre modelo biomédico y sistema político, podríamos hablar de una totalización independiente que se afirma con la imposición del liberalismo como modelo de dominación política de la modernidad, de la cual el modelo biomédico se convierte –particularmente desde finales del siglo XIX– en una parte que le impone un sesgo a esa totalidad que lo contiene, sesgo que se acentúa a medida que el modelo biomédico desarrolla las formas de autonomía, hegemonía y poder que hemos señalado anteriormente. Si a esta proposición añadimos que el liberalismo constituye la principal matriz política de la modernidad, de cuyo seno surgieron otros modelos de dominación como el fascismo, el socialismo real o el populismo, entonces podemos concluir que el modelo biomédico es un elemento con una fuerte influencia en el funcionamiento de los principales sistemas políticos de Occidente desde hace más de un siglo.

Por otro lado, si partimos de la constatación de que en toda sociedad existe una autonomía relativa de la salud en manos de los grupos sociales, podemos deducir que cualquier modelo de salud puede desarrollar mecanismos de autorreproducción, independientemente de los condicionamientos impuestos por la dinámica y los requerimientos del sistema en su conjunto. Esto sería más evidente en el caso del modelo biomédico, tanto por el peso de su influencia en el sistema-mundo capitalista actual como por su increíble adaptabilidad a los cambios tecnológicos y culturales. Podríamos, en este caso, ensayar una pregunta provocadora y hasta cierto punto capciosa: ¿es el modelo biomédico el que en última instancia traza la ruta de los grandes intereses multinacionales de la salud, o son estos los que definen la evolución del modelo?

Es necesario señalar que esta *potencialidad superestructural* del modelo biomédico interviene más allá del esquema estructural del capitalismo para el que originalmente fue diseñado, pues terminó sirviendo para legitimar cualquier sistema político dominante, sin importar su tendencia ideológica. Como lo menciona Menéndez con gran agudeza, ha sido un modelo de salud que ha legitimado, de manera indistinta, a regímenes liberales, fascistas, socialdemócratas, comunistas o populistas. En otras palabras, ha fortalecido una determinada cultura política a partir de rasgos comunes. El desafío, entonces, es descubrir cuáles son esos rasgos y cuáles las coincidencias que lo han hecho tan funcional. Lo que al menos queda claro es que, como producto de la modernidad, el modelo biomédico se adapta a cualquier expresión cultural, social, política o económica de dicha modernidad.

Por ello, al ser el socialismo real una manifestación de la modernidad se explicaría que el modelo empare, en muchos aspectos, con un sistema como el cubano. Lo que puede variar es el carácter privado de su finalidad en un régimen liberal, lo cual permite una acumulación de capital en pocas manos (empresas, profesionales, burócratas); pero el modelo se mantiene en un régimen socioeconómico y político distinto, inclusive con rasgos como la elitización de los profesionales médicos, aspecto este que en una sociedad socialista tiene repercusiones más chocantes porque pone en evidencia prebendas y desigualdades sociales.

Características del modelo biomédico

Para entender estas similitudes funcionales del modelo biomédico en regímenes tan distintos es necesario identificar sus características más relevantes. Eduardo Menéndez (Menéndez, 1988; Menéndez, 2005b) propone las siguientes: biologismo, asociabilidad, ahistoricidad, aculturalismo, autoritarismo mercantilismo/ salud/enfermedad como mercancía, individualismo, eficacia pragmática, profesionalización formalizada, legitimación jurídica, relación médico-paciente asimétrica y subordinada/exclusión del saber del paciente, identificación ideológica con la racionalidad científica, tendencia a la medicalización de los problemas, tendencia a la escisión entre teoría y práctica, tendencias inductivas al consumo médico.

A estas características habría que añadir otras que han sido consignadas en publicaciones anónimas o que pueden obtenerse de fuentes informales y de la propia observación.

- *Fragmentación.* Esta visión se aplica tanto al organismo como a la integralidad del proceso salud/enfermedad. En el primer caso, el cuerpo humano es visto como una sumatoria de partes orgánicas que pueden ser manejadas en sus respectivos compartimentos. Esta fragmentación incluye a los elementos psicológicos y emocionales. En el segundo caso existe una evidente separación de los factores sociales, ambientales, laborales, culturales y económicos que actúan sobre la salud y la enfermedad.
- *Mecanización.* Al cuerpo humano se lo concibe como una máquina, a la enfermedad como un desperfecto y al médico como un mecánico que la repara. Esta característica está directamente relacionada con la anterior:

hay partes que pueden ser “reparadas o respuestas” sin incluir ni afectar a la totalidad del sistema vital.

- *Racionalidad técnica.* Todo fenómeno debe ser medido, probado, demostrado o verificado a través de instrumentos técnicos. No existe lugar para la incertidumbre, y se deja de lado toda especulación. La intuición del médico cae en el plano de la superchería. El positivismo se impone sobre el empirismo así como el instrumento se impone sobre la iniciativa humana.
- *Asimetría.* A la relación jerárquica médico-paciente hay que añadirle la relación servicio-demanda. El usuario siempre está a merced del funcionamiento del sistema de salud, lo cual depende de los niveles de eficiencia, calidad, calidez, financiamiento, solvencia, disponibilidad, etc. con que este opera. Una huelga de los servicios de salud, por ejemplo, afecta el derecho de acceso de los usuarios.
- *Visión curativa.* El propósito es tratar con enfermedades y no con pacientes enfermos. La enfermedad está considerada como aquella dolencia que el médico puede reconocer, diagnosticar, clasificar y curar al margen de las percepciones, creencias y sugerencias del paciente.
- *Andamiaje teórico reduccionista.* Las explicaciones sobre el proceso salud/enfermedad se enmarcan en tres concepciones de corte biologista/positivista: la anatomía clínica, que atribuye el origen de las enfermedades a una lesión; la fisiopatológica, que la atribuye a la alteración de los procesos orgánicos; y la etiológica, que la atribuye a causas externas.
- *Principio de dominación epistemológica.* El modelo biomédico se sustenta en una relación de superioridad del conocimiento racional-científico sobre cualquier otra forma de conocimiento o saber; subordina, neutraliza, descalifica o simplemente elimina los sistemas y/o prácticas médicas diferentes. En este sentido, responde a una esencia cultural colonialista. Inclusive al interior de la propia estructura teórica del modelo biomédico se establecen relaciones de superioridad/inferioridad entre conocimiento especializado y conocimiento general.
- *Estructura corporativa/burocrática.* Las relaciones de poder están basadas en la primacía de las instituciones y de los cuerpos de profesionales (médicos, funcionarios públicos, enfermeras, trabajadores de la salud, técnicos, expertos) sobre los usuarios y la población en general. Toda expresión de informalidad es desvalorizada o queda excluida del modelo.

- *Lógica utilitaria*. Apunta a resolver necesidades puntuales de forma inmediata y práctica. La medicina debe reaccionar ante los problemas de salud más epidérmicos, no ante los problemas de fondo. Actúa como una ciencia de los fenómenos y no de las estructuras.

A simple vista, la mayoría de características señaladas poseen una raigambre incuestionablemente liberal, lo cual resulta por demás obvio, puesto que como ya se dijo, el modelo biomédico fue desarrollado y adaptado a las necesidades del capitalismo. Lo que sorprende es que haya sido acogido por países con sistemas económicos socialistas, para cuyo propósito se le aplicaron algunos retoques. Al final, la pretensión de universalidad que acompañó a la estructuración de la ciencia médica en forma de modelo, allá por los siglos XVIII y XIX, terminó siendo una realidad a pesar de las profundas e irreconciliables contradicciones que se dieron en la aplicación de modelos políticos y económicos en distintas partes del mundo. En este punto podríamos hacer una breve analogía con la imposición del modelo industrial en Europa. Los criterios de eficacia, rendimiento, disciplina laboral, estímulos productivos, emulación, etc., propios de la industrialización capitalista, fueron adecuados al sistema de producción “socialista” de la URSS desde sus inicios, bajo la modalidad leninista del centralismo democrático, que no es otra cosa que una versión taylorista de la producción basada en la mayor centralidad posible del gerente.

Imposición del modelo biomédico

El modelo biomédico fue una construcción de la modernidad capitalista ante la necesidad de asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo, optimizar los procesos productivos y reducir las amenazas epidemiológicas que también podían alcanzar a las élites. Es decir, se trató de una construcción teórico-instrumental basada en la existencia y justificación de diferencias y jerarquías sociales. Su propósito final fue siempre el apuntalamiento del sistema dominante, de los mecanismos de dominación y de la estructura de clases. Algunas de sus principales características, como por ejemplo su ahistoricidad, su fragmentación, su asociabilidad, su aculturalismo o su reduccionismo teórico contribuyen a reforzar una concepción estática de la Historia y de la sociedad. Es en esencia una propuesta conservadora que rechaza el carácter integral y dinámico de todo

proceso social. En cierta forma es un modelo antidualéctico, estructurado sobre principios “duros” que difícilmente admiten su propio cuestionamiento. Como lo señala Menéndez, para el modelo biomédico “la enfermedad evoluciona pero no tiene historia” (Menéndez, 1988). Illich también insiste en esta condición cuando afirma:

Toda enfermedad es una realidad creada socialmente. Su significado y la reacción que evoca tienen una historia. El estudio de esa historia puede permitirnos entender el grado en el que somos prisioneros de la ideología médica en que fuimos formados (Illich, s/f).

A la necesidad de dar respuestas a las exigencias estructurales del sistema capitalista se suman las exigencias de carácter ideológico (una visión particular del mundo y de la vida) y político (operativizar mecanismos de control). En efecto, el proceso salud/enfermedad tiene profundas connotaciones político-ideológicas, que el modelo biomédico tiende a encubrir desde una racionalidad técnica. Su discurso positivista y su práctica instrumental buscan opacar las contradicciones sociales y, por ende, las diferencias de poder inherentes al proceso salud/enfermedad. En tal sentido, el modelo biomédico encarna un discurso eminentemente político o, más propiamente, una disimulación del discurso político oficial. A diferencia de lo que ocurre con la religión, la educación o la comunicación, cuya función y finalidad evidentes y no disimuladas son la transmisión de mensajes, valores, creencias, conductas, ideas, visiones, normas, etc., la medicina se presenta como una disciplina neutra, promotora de un único propósito superior e imposible de ser puesto en duda: curar.

Esta aparente neutralidad, sumada a la eficacia instrumental, se tradujo en una superioridad epistémica difícil de cuestionar. El modelo biomédico terminó imponiéndose principalmente a través de la exclusión ideológica de los modelos alternativos, y secundariamente a través de la exclusión técnica y profesional. Al identificarse con los estratos dominantes de la sociedad, puede descalificar las prácticas y saberes identificados con los estratos dominados. Se impuso primero gracias a la práctica médica privada, y luego pública. Esta última es la que posibilitó “vender” el modelo a las clases explotadas.

En este largo y sostenido proceso de imposición del modelo biomédico, como resultado del avance y expansión del capitalismo, el Estado liberal se empeñó en entronizar a los profesionales médicos en lugares predominantes de la estructura de clases, con lo cual le aseguró a la práctica médica legitimación

cultural, técnica, política, social y académica. El estamento médico empezó a tomar iniciativas públicas que no pueden ser consideradas simples apéndices de los intereses de las grandes corporaciones de la salud, como ocurre y se ha denunciado a menudo. Detrás de muchas de estas decisiones médicas actúa el deseo de ejercer poder, y la intención de reforzar aquellos referentes simbólicos que permitan legitimar aún más el modelo médico hegemónico. En cierta forma, se trata de la reproducción de esta esfera de la superestructura. Para ello, la “clase médica” utiliza la potestad que le ha conferido la sociedad, y sobre todo el Estado, para pontificar sobre los problemas de salud/enfermedad, lo cual le permite, entre otras cosas, aplicar criterios nosológicos a las conductas individuales o a las manifestaciones sociales consideradas anormales, como la locura, el alcoholismo o las adicciones.

Esta potestad clasificatoria puede extenderse también a las amenazas de otra índole que enfrenta la sociedad, y que provocan alarma y miedo en la población. Los riesgos, la incertidumbre y la inseguridad empiezan a ser vistos como fenómenos incontrolables, manejables únicamente por expertos, entre ellos epidemiólogos y psicólogos. Estas amenazas, que pueden tener características económicas, ambientales, sanitarias, políticas o culturales, se relacionan directa o indirectamente con el proceso salud/enfermedad, porque provocan desequilibrios en nuestra condición emocional, física, mental, laboral, familiar, etc. Nos afectan como individuos y como cuerpo social. Desde la óptica del poder imperial, por ejemplo, el islamismo llega a ser visto como una “enfermedad religiosa-cultural” que debe ser combatida con una terapia contundente y extrema como la guerra.

Nos topamos aquí con una práctica que nos retrotrae, en términos de la Historia moderna, a los momentos más aterradores y sanguinarios de la *nouvelle République* francesa. En el verano de 1793, Barère de Vieuzac pidió desde su tribuna que toda la fuerza militar cayera sobre los rebeldes católicos de la Vendée. “En las heridas gangrenosas la medicina aplica el hierro y el fuego... La medicina política debe emplear los mismos remedios”, clamó, y su pedido se hizo eco con una masacre que exterminó a toda una población civil. “Siguiendo vuestras órdenes, he aplastado a los niños bajo los cascos de los caballos y he masacrado a las mujeres, que ya no darán a luz más bandidos. No he hecho prisioneros. Lo he aniquilado todo”, informaba el general Westermann a la Convención el 23 de diciembre de ese mismo año (Martínez Mesanza, s/r). La cirugía política llevada a los extremos del horror, la medicina más agresiva

al servicio del poder, el tumor de la rebelión extirpado del cuerpo social para mantener con vida al sistema.

No constituye ninguna casualidad que ese discurso haya surgido, y se haya impuesto, precisamente durante la efervescencia revolucionaria de la Francia de finales del siglo XVIII. Era el momento en que la medicina debía recoger y estructurar para sus dominios los aportes de la razón instrumental, de la invención industrial y de la técnica. Era el momento de implantación de la visión biomédica, cuyas concepciones podían extenderse al plano social. Pero el modelo biomédico todavía tendría que recorrer un largo trecho en calidad de simple instrumento del poder político, de componente subordinado dentro de la estructura del Estado.

Una de sus funciones políticas más significativas ha sido la clasificación de las enfermedades y riesgos para la salud desde una orientación ideológica, en una especie de entramado técnico para la generación de miedos en la sociedad. Alerta sobre la mayor o menor peligrosidad de una enfermedad y, con ello, manipula la sensación de inseguridad en la población. No solo que magnifica los aspectos negativos de una enfermedad, sino que presagia catástrofes sanitarias que deben ser manejadas por los sectores hegemónicos de la sociedad, es decir, por los grupos de poder (Menéndez, 2008: 21-22). En tal virtud, las decisiones médicas actúan como un mecanismo efectivo de dominación política.

Discurso biomédico y cultura política

La extrema medicalización de la salud ha convertido a la medicina en un insumo regular en nuestras vidas. Es parte de nuestra cotidianidad. En el mundo actual, el sujeto entra en contacto directo e intensivo con el modelo biomédico incluso antes de nacer y, eventualmente, antes de ser concebido, como ocurre con la inseminación artificial. Tanto el proceso salud/enfermedad como las particularidades del modelo de atención terminan dominando la vida cotidiana del individuo.

En sociedades menos cohesionadas, y con una institucionalidad frágil como la nuestra, el dominio del modelo biomédico puede ser desordenado y disperso, pero indudablemente existe. En ese sentido, se comporta como un factor determinante en la creación de referentes ideológicos. Más allá de la coexistencia con prácticas médicas y modelos alternativos, se impone una visión dominante que invade la cotidianidad y la conciencia de la gente y que, gracias a la inter-

vención masiva del Estado, se difunde y copa todos los espacios de la sociedad. “La expansión biomédica sobre los saberes populares constituye uno de los episodios más interesantes de construcción de hegemonía, que refuerza no solo la dominación médica profesional sino que favorece también la dominación política e ideológica de los sectores dirigentes a través del campo específico de la salud” (Menéndez, 2008: 25-26). Cabe resaltar que, en el caso particular de la ciencia médica, esos episodios son hábilmente disimulados tras un andamiaje de prácticas y procedimientos técnicos muy bien montados, difícilmente cuestionables ante la efectividad de sus acciones curativas.

Si, como hemos analizado, el modelo biomédico está condicionado por factores de carácter económico (la necesidad de asegurar la reproducción del trabajo asalariado) e ideológico (la necesidad de imponer una visión de la salud que facilite el control social), puede cumplir una función importante en la consolidación y mantenimiento del sistema político hegemónico de turno. La biomedicina construye símbolos y representaciones que derivan en formas particulares de pensar y, en consecuencia, de actuar políticamente. Desde antes de desarrollar una conciencia básica, es decir desde una edad temprana, los seres humanos establecemos una relación íntima, reiterada y en ciertas ocasiones dramática con una concepción específica sobre la salud y la vida.

Por otro lado, la complejidad del léxico médico nos obliga, desde nuestro primer contacto consciente con un servicio de salud, a seguir las instrucciones sin más preguntas que las indispensables para la ejecución de la orden médica. Ni siquiera las corrientes teóricas que abogan por una mayor participación del paciente en la consulta posibilitan superar esa condición de inferioridad frente al saber médico. Se refuerza así una cultura jerárquica que actúa en el subconsciente y hasta en el propio instinto, y que luego se pone de manifiesto en nuestra cotidianidad. En cierta forma, los servicios de salud basados en el modelo biomédico pueden ser vistos como una escuela de autoritarismo.

El acto de asistir a la consulta médica constituye un acto social, psicológico, afectivo y cultural que tiene relación dialéctica con nuestra intimidad, creencias y subjetividad. El tipo de medicina al que acudamos puede moldear nuestra visión del mundo y de la vida y, por ende, puede influir en nuestras posturas políticas. Por ejemplo, la idea de que la enfermedad se detecta mediante procedimientos instrumentales puede inculcarnos la idea de que los problemas sociales también deben diagnosticarse mediante técnicas positivas como las estadísticas o las mediciones. Esta inclinación tecnocrática está tan difundida

que a menudo se utiliza la imagen de la “radiografía” para describir una problemática socioeconómica concreta.

De igual modo, la creencia de que la salud se recupera mediante el uso de recursos técnicos (medicamentos, insumos, aparatos de rehabilitación o procedimientos quirúrgicos) puede inducirnos a pensar que los problemas sociales se resuelven gracias a la utilización de recursos materiales o de medidas drásticas.² Por efecto de esta ecuación simplista la ingeniería civil prevalece sobre la gestión ambiental, la producción sobre los derechos de género, los ingresos sobre la afectividad. La infraestructura física, es decir la obra pública palpable, consolida su cualidad de referente del desarrollo y del bienestar de la gente.

Pese al desarrollo experimentado por algunas ramas de la medicina más sociales, el modelo biomédico sigue manteniendo e impulsando una marcada visión individualista. Como producto de la modernidad capitalista, vio la luz impregnado de una racionalidad liberal avasallante, de una concepción del mundo que se presentó como la panacea para curar las injusticias y desigualdades sociales. A los derechos civiles de los individuos libres debían corresponderles similares derechos médicos en su calidad de pacientes. Es por ello que lo que podríamos denominar como la “medicina de la modernidad” se desarrolló en un ámbito estrictamente privado. Como todas las demás ciencias que tuvieron su impulso a partir de la afirmación global del capitalismo, debía también contribuir a una visión del mundo basada en el *laissez faire*; es decir, debía asegurar la capacidad de cada individuo para desarrollar sus potencialidades, competir y alcanzar el éxito en medio de una sociedad librada a las fuerzas del mercado. En este contexto era inevitable que la ciencia médica adquiriera connotaciones clasistas, en tanto los mayores referentes del nuevo hombre libre eran empresarios burgueses.

Inclusive el experimento soviético de inicios de la revolución terminó cediendo espacio a los rasgos más destacados del modelo biomédico. Allí se liquidó el poder de los médicos a favor de los curadores tradicionales (*feldsher*) como un cuestionamiento de clase, pero únicamente en cuanto al componente comercial de la práctica médica pre revolucionaria. “Ninguno de los otros rasgos fue modificado sustancialmente, e incluso en algunos caos se han incrementado

² Habría que analizar en qué momento de la historia de Occidente se difundió la lobotomía como opción terapéutica para tratar los desórdenes mentales, y cuánta influencia tuvo esta técnica para la aplicación de medidas políticas brutales para extirpar la “locura” social (es decir las acciones contestatarias, revoluciones, actos de resistencia, etcétera.).

tendencias del MMH [modelo médico hegemónico] que fueron cuestionadas en un inicio” (Menéndez, 1984: 28), como ocurre con las enfermedades mentales y el alcoholismo, que cada vez más se tratan con criterios *biologistas*.

En nuestra sociedad, ese espíritu liberal del modelo biomédico ha logrado afianzarse aún más debido a la debilidad crónica del Estado, a la ausencia de un verdadero sistema público de salud, a la mayor influencia cultural de los Estados Unidos y a la informalidad institucional. La consecuencia ha sido una sobrevaloración de la medicina privada, que se impone a pesar de las evidencias que lo contradicen. La mitificación de los servicios privados de salud fortalece la faceta comercial de la medicina en desmedro de una propuesta basada en la solidaridad, en la responsabilidad social y personal, en el autocuidado y en el apostolado de la profesión médica. Al quedar sometida a la ley de la oferta y la demanda, donde lo que prima es el valor de cambio de los servicios, la biomedicina aboga por un sistema político que se basa igualmente en el intercambio de intereses antes que en el servicio.

La comercialización de la salud, a su vez, tiene relación directa con el *pragmatismo* que también caracteriza al modelo biomédico. La respuesta eficaz e inmediata de la intervención médica, orientada a satisfacer la valoración costo/beneficio que exige el usuario, contagia a los demás ámbitos de la vida social, entre ellos el político. Así como los hábitos saludables son sacrificados en aras de la instrumentalización médica —más práctica y menos complicada—, la complejidad política es remplazada por las acciones urgentes y puntuales. Si el cuerpo humano puede ser curado con medidas contundentes e inmediatas como un medicamento o una intervención quirúrgica, también podría serlo el cuerpo social. Sobran entonces la elaboración teórica, la planificación, el debate conceptual, el análisis profundo de los programas de gobierno y la construcción de estrategias.

La *especialización* del poder reproduce en el campo político una de las características del modelo biomédico. Y pese a que este fenómeno se presenta desde tiempos muy remotos,³ es a partir del siglo XX que se convierte en una estrategia de control cultural luego de la atomización del cuerpo humano. El avance técnico-científico de la medicina, y la mayor capacidad de consumo de ciertas capas sociales, potenció el desarrollo de las especialidades. No se puede

3 En el antiguo Egipto ya existían especialidades médicas, a tal punto que el propio Herodoto señaló que tenían un médico para cada enfermedad, así como funciones auxiliares al médico. También entre los Aztecas había especialistas: el médico shamán (ticitl) versado en procedimientos mágicos; el teomiquetzan, experto en heridas y traumatismos de guerra; la tlamatiquiticitl o comadrona.

atribuir a la medicina la visión fragmentada de la realidad y de la sociedad que prima desde hace algunos siglos en Occidente. Desde una perspectiva epistemológica, la idea de fragmentación de la realidad corresponde al desarrollo de las ciencias naturales a partir del Renacimiento. Pero sí le corresponde a la ciencia médica haber aplicado este principio a su campo prioritario de estudio, es decir, al cuerpo humano. Y al ser este un elemento consubstancial a la visión que los seres humanos nos hacemos del cosmos y de la existencia, así como un referente de la estructuración de la naturaleza y del funcionamiento de la vida, su fragmentación desde la medicina tiene mayor influencia en nuestro comportamiento que la que podrían tener otras disciplinas⁴.

Por otro lado, el desarrollo tecnológico de la medicina, que ha facilitado la fragmentación del cuerpo humano, da paso ahora a un reduccionismo aún más peligroso: la micro manipulación. El potencial modificador de la ingeniería genética induce a creer en la posibilidad de diseñar una sociedad desde la técnica antes que desde la antropología, la política o el ambiente. Si se puede alterar el origen (gen) de una persona, ¿por qué no intervenir sobre la unidad básica de la sociedad –es decir sobre el individuo– para “perfeccionarla” y asignarle a las personas roles y conductas predeterminados?

En cierta forma, la proliferación interminable de especialidades responde a una concepción tecnocrática de la medicina, formulada con el propósito de posibilitar una administración *burocrática* del sistema de salud. La derivación de casos opera exactamente igual que la tramitología en el sector público, y no tiene otra finalidad que desestimular la acción del individuo en tanto sujeto social.

Al facilitar la burocratización del sistema de salud, el modelo biomédico promueve una cultura de la pasividad y de la resignación que conduce a posiciones político-ideológicas conservadoras desde la sociedad. Como lo señala Menéndez (Menéndez, 2005b) en su análisis sobre el sector salud en nuestra sociedad, este tiene una visión de la población como actor pasivo. Inclusive cuando promueve la participación social aplica criterios verticales, autoritarios y asimétricos, pues tanto la convocatoria como las condiciones de participación son impuestas por la autoridad sanitaria.

4 En 1640, en su obra *De Corpore Politico*, Thomas Hobbes empieza a desarrollar su idea del cuerpo político como una construcción social artificial, a partir del referente natural del cuerpo humano. Esta idea será profundizada en su célebre *Leviatán*. A partir de ese momento, las nociones de poder político y salud política empiezan a manejarse como sinónimos hasta bien entrado el siglo XIX (citado por Krakauer, 1991: 244-245).

La burocracia ha resultado ser el mejor estímulo para el miedo al cambio. El modelo biomédico ha desarrollado sorprendentes mecanismos de reproducción y adaptación para hacer inviable cualquier transformación social. Por ejemplo, su estrategia expansiva, invasiva y hegemónica no solo que subordina a los modelos alternativos, sino que los subsume y les extrae lo que resulta más funcional. Este fenómeno tiene alcances globales: aunque en Occidente están penetrando otras tradiciones médicas académicas, en sus países de origen (Japón, China o India) la biomedicina, al contrario, está expandiéndose y pasando a ser hegemónica. La expresión más notoria de esta conquista es el consumo de medicamentos producidos por la industria farmacéutica (Menéndez, 2005). Podríamos entonces concluir que el modelo biomédico actúa como un exitoso promotor del capitalismo a escala planetaria.

En el caso ecuatoriano es muy fácil percatarse del contenido conservador de las políticas de salud, cuando se revisan los programas de gobierno de los partidos políticos, en los cuales priman las vertientes más retrógradas y convencionales: infraestructura física, equipamiento, dotación de medicamentos y asignación de personal médico especializado. Estas ofertas son entendibles desde una óptica estrictamente electoral: sería un suicidio político ofrecer algo distinto de lo que la población imagina. Lo grave ocurre cuando observamos que esas promesas electorales se convierten en ejecutorias gubernamentales, con lo cual se confirma que se trata de hondas convicciones más que de simples estratagemas electorales.

La burocratización de los procesos, en general, suelen ser causa y efecto del funcionamiento *autoritario* de cualquier espacio social. Desde la mitificación del saber médico, iniciada con la profesionalización de la medicina, hasta la institucionalización de los sistemas públicos de salud en el siglo XX, el modelo biomédico experimentó un lento pero sistemático proceso de jerarquización, basado tanto en la superioridad del conocimiento como en la autoridad política. Médicos, tecnócratas y funcionarios públicos quedaron encargados de imponer condiciones, medidas, estrategias y políticas de salud desde una óptica de responsabilidad estatal sobre las necesidades y condiciones de salud de la colectividad. La prevención y la cura de las enfermedades de la población se convirtieron en una obligación política, que justificó la imposición desde el poder (público y privado) de medidas y acciones concretas. Fue la consolidación de lo que Foucault designó como biopolítica, un concepto acuñado por él para

analizar las formas y mecanismos, con los cuales el poder ejerce control sobre la vida de los individuos, particularmente en la modernidad⁵.

El modelo biomédico, entonces, estaría contribuyendo de manera decisiva al diseño de una institucionalidad autoritaria, cuyo principal cometido es el control social, cultural y político de la sociedad. Y esta finalidad no hace distinciones entre sistemas políticos ni económicos, puesto que es aplicado con gran eficacia en regímenes socialistas, liberales, populistas o fascistas. Aunque según Menéndez (Menéndez, 1998: 58-59) todo sistema médico hace referencia a un sistema cultural del que forma parte y es expresión, cabe preguntarse si, en las actuales condiciones de la globalización, el modelo biomédico no actúa más bien como un “constructor” autónomo de instituciones (culturales, económicas y políticas). Estaríamos refiriéndonos aquí a un elemento de la superestructura que, siendo resultado de las necesidades e intereses de la dinámica socioeconómica de la sociedad capitalista, termina estableciendo una fuerte independencia respecto de esas condiciones materiales que en principio determinaron su existencia. El modelo biomédico, para efecto de lo señalado, no estaría actuando únicamente como un *retroalimentador* teórico e ideológico del mundo real de la medicina, sino como un *definidor* de otros ámbitos de la vida social, como sería el de la cultura política.

Ahora bien, estas inclinaciones autoritarias y burocráticas del modelo biomédico no pueden estar desligadas de una tendencia a la centralización de los sistemas de salud, y a la concentración monopólica de los servicios públicos y privados. Del dominio de la biomedicina como profesión liberal hemos transitado a una etapa donde se impone la medicina corporativa (ver Menéndez, 2005b). Es precisamente este proceso, el que ha hecho posible una cada vez mayor *uniformización* de visiones, procedimientos y prácticas médicas, sobre todo en aquellas sociedades donde la fragmentación social y cultural ha permitido la pervivencia de una importante diversidad de saberes y/o modelos médicos.

El punto que se refiere a la uniformización del discurso médico es particularmente preocupante por los efectos adversos que tiene sobre la cohesión social, de manera especial en las comunidades más pobres y en las zonas rurales e indígenas. El desmantelamiento o la desvalorización sistemáticos de las prácticas

⁵ Los conceptos biopoder y biopolítica constituyen uno de los pilares del pensamiento de Michael Foucault, y están presentes en muchas de sus obras y cursos, así como en una amplia lista de entrevistas concedidas a innumerables medios.

y saberes médicos alternativos atentan contra las identidades comunitarias y, por lo mismo, minan la capacidad de los pueblos para resistir y dar respuesta a la ofensiva de la globalización. Leslie señala que la profesionalización de lo que él denomina medicina cosmopolita, que ha experimentado un rápido progreso en el siglo XX, constituye un esfuerzo por reducir el grado y controlar la naturaleza del pluralismo médico. Esto implica, entre otros propósitos, la eliminación o la restricción de todas las demás formas de práctica médica (Leslie, 1977: 512-513).

No olvidemos que la eficacia de esta ofensiva radica en que apunta a un componente íntimo e imprescindible de la existencia social e individual. Es decir que esta forma específica de destrucción de identidades es aún más devastadora, porque no solo amenaza la supervivencia de los grupos sociales en tanto pueblos sino en tanto especies. No se refiere a la destrucción de formas de trabajo o de producción, de creencias religiosas, de hábitos de consumo y, en general, de patrones culturales; estamos hablando del desmantelamiento de formas concretas de control sobre el cuerpo humano. Al renunciar a los instrumentos ancestrales de manejo del proceso de salud/enfermedad, las comunidades están también renunciando a un proyecto de vida soberano y, por consiguiente, a un proyecto político independiente de la dinámica política dominante. La carga simbólica que conlleva todo proceso de dominación estaría actuando, en este caso, sobre un elemento fundamental para los dominados: el poder sobre la vida misma. Pero no un poder externo y evidente por su brutalidad, sus excesos o su arbitrariedad, como sería la represión o la aplicación de la pena de muerte, sino un poder subrepticio, sutil, “bondadoso” y completamente legitimado.

La promoción de las diferenciaciones sociales, que está en la naturaleza del modelo biomédico, es preocupante porque conserva demasiado tiempo de vigencia y de aplicación efectiva. Y es que la biomedicina tiene marcas de origen tremendamente *clasistas*, como por ejemplo aprender la clínica en los cuerpos o en los cadáveres de personas pobres y marginales, práctica que termina configurando la estructura ideológica y psicológica del médico. En el caso de los países colonizados, a este clasismo hay que añadirle un componente racista que perdura hasta nuestros días, y que también se aplica en las sociedades industrializadas con sus respectivas poblaciones o etnias marginadas.

Este último punto se inscribe dentro de una característica más abarcadora del modelo biomédico: su condición *discriminatoria* (por pertenencia de clase, etnia o género). El conocimiento médico como “saber experto” define lo normal y lo patológico inclusive en un sentido social y cultural; desde esa lógica,

puede asignar roles a las mujeres desde una justificación médica o biológica. Un ejemplo de lo antedicho es que hoy las mujeres siguen refiriéndose a su estado menstrual como “estar enfermas”, lo cual, en esencia, significa admitir cierto grado de incapacidad o limitación para desarrollar sus actividades con absoluta normalidad.

En un interesante artículo sobre la producción de sentidos y representaciones alrededor de un elemento tan estrechamente relacionado con la medicina como es el dolor, Rosario Otegui sugiere develar algunos de los instrumentos políticos utilizados desde el poder para reproducir determinadas relaciones de dominación (Otegui, 2000). La idea de resistencia y tolerancia frente al dolor vinculada con una forma concreta de socialización por géneros refuerza la división de roles entre varones y mujeres, y construye una masculinidad anclada en la falsa premisa de que “ellos son más fuertes por naturaleza”. Esta premisa supuestamente tiene fundamentos en la biología, y se presenta como incuestionable debido a que el modelo biomédico ha establecido una ruptura entre lo biológico como inmanente y lo cultural como relativo.

Esta diferenciación por géneros tiene su correlato en el plano socioeconómico, al reproducir esta escala de diferenciación entre clases sociales y etnias. Según esta concepción biológica del dolor, los sectores subalternos y dominados, así como los grupos étnicos periféricos, estarían en condiciones “naturales” para soportar el sufrimiento, lo cual los vuelve más aptos para afrontar condiciones de vida desfavorables (pobreza, violencia y marginalidad). Además está decir la justificación de la explotación social que subyace en este argumento.

Otro elemento que caracteriza al modelo biomédico es la *objetivación* del proceso salud/enfermedad. Este punto tiene que ver tanto con la racionalidad técnica del modelo como con su eficacia pragmática. La instrumentalización de la acción médica anula al sujeto, ya sea en su calidad de médico o de paciente (y en el caso de este último aún más). La cada vez mayor tecnificación de la formación de los profesionales médicos provoca que se concentre la atención en el signo y se excluya al síntoma (Menéndez, 2000). Se cosifica a la enfermedad incluso para apartarla del propio paciente. No solo se reduce el criterio y la iniciativa clínica del médico, sino que se desecha por completo la opinión, los sentimientos, las sensaciones y los saberes del paciente. Dicho de otro modo, se sacrifica la palabra. El factor humano queda sometido a la supuesta infalibilidad y precisión de los equipos e instrumentos, cada vez más sofisticados, meticulosos y especializados.

Esta subordinación del sujeto al objeto opera en el campo de la política a través de la supremacía tecnocrática. Se atribuye al técnico o al experto mejores capacidades que el común de la gente para definir un problema social y sus eventuales soluciones desde una mirada “objetiva”. No solo que la visión y las opiniones de la población son minimizadas, sino que en muchos casos son tachadas de alienadas, insuficientes, no fundamentadas o simplemente antitécnicas. Mediante este mecanismo de jerarquización tecnocrática, el modelo político se encarga de anular la participación social.

Esta particularidad del modelo biomédico está directamente relacionada con la idea de *mecanización* que predomina en el proceso curativo biomédico, y que traslada a la vida política la creencia en la causalidad elemental. Así como la intervención terapéutica de un objeto –v.g. un medicamento– tiene la virtud de curar en forma directa y automática una patología, la construcción de infraestructura debe tener virtudes similares de cara a las “enfermedades” sociales. En nuestra sociedad, el encadenamiento causa-efecto de la obra física ha tenido efectos devastadores, de manera particular en aspectos ambientales y culturales. Se construyen carreteras bajo la suposición de que ellas, por sí solas, acelerarán el aparato productivo, y esto, a su vez, beneficiará a la economía del conjunto del país; se construyen centrales hidroeléctricas bajo el supuesto de que la energía eléctrica, por sí sola, asegurará el mejoramiento de las condiciones de vida de la gente. La mecanización de la vida constituye uno de los principales engranajes de esa incontenible maquinaria expansiva que es el capitalismo. A la fetichización de ciertos recursos médicos corresponde una fetichización de la obra física; a ambos se les confiere cualidades casi milagrosas de resolver problemas, en el un caso individuales y en el otro colectivos.

La *asimetría* de saberes y de autoridad que cultiva el modelo médico tiene una evidente correlación con el mesianismo que caracteriza al populismo y que establece un increíble paralelismo entre la relación político-ciudadano y la relación médico-paciente. Según Bustamante, el *ethos* dominante en la política prescinde de la noción de “racionalidad”, tal como se lo entiende en la modernidad, y se inclina a favor del montaje escénico, de la “representación” de las relaciones sociales, de la coreografía política armada desde el poder (Bustamante, 2003: 351). En nuestra formalidad democrática, el funcionario público debe demostrarle al ciudadano que él conoce y sabe interpretar la naturaleza del mandato encargado; es quien “revela” la voluntad potencial del ciudadano y, en esa intermediación, se presenta como su más adecuado intérprete (Bustamante,

2003: 354). En el terreno de la medicina ocurre exactamente lo mismo entre quien posee el saber y la capacidad y quienes acuden a él para resolver un estado patológico. En la práctica, y muchas veces sin proponérselo, el médico tiene la capacidad no solo de “revelar” el padecimiento del paciente, sino de interpretar su deseo de sanación y disponer las medidas terapéuticas correspondientes. Es él, en lo fundamental, quien encuentra o posee la solución al problema.

Al igual que el discurso médico, el discurso político ingresa en los dominios de la religiosidad. Se vuelve una liturgia, un ejercicio de representaciones y ritos que propicia un estado emocional favorable al convencimiento. Es un discurso sobre lo adecuado, no sobre lo verdadero. El ciudadano debe confiar en la palabra del político tal como el paciente confía en la palabra del médico. El político actúa como sacerdote de la sociedad, tanto como el médico lo hace con el cuerpo. A la dualidad sacerdote-médico señalada por Foucault como heredera, a partir de la Revolución Francesa, de las dos misiones fundamentales de la Iglesia: curar almas y cuerpos (Foucault, 2006: 57), nosotros le añadimos un tercer ingrediente: el político como “sanador” de la sociedad. De este modo completáramos uno de los sueños más preciados del iluminismo, que aún ahora, dos siglos después de haber sido diseñado, no deja de fascinarnos: la medicina como acto político, la curación del cuerpo social como palíndromo de la curación del cuerpo biológico. Es, como lo registra el mismo Foucault, la exaltación del discurso racionalista consagrado en los albores revolucionarios de fines del siglo XVIII: “La primera tarea del médico es, por consiguiente, política: la lucha contra la enfermedad debe comenzar por una guerra contra los malos gobiernos: el hombre no estará total y definitivamente curado más que si primeramente es liberado (...). Si sabe ser políticamente eficaz, la medicina no será ya médicamente indispensable” (Foucault, 2006: 59).

Pero a diferencia del ideal inspirado por los fervorosos revolucionarios franceses, donde el nuevo Estado tenía la responsabilidad de asumir la titánica tarea de curar a la sociedad, en los regímenes populistas esa misión queda encomendada al caudillo de turno y sus cualidades excepcionales, sobrehumanas. En tal circunstancia es imposible evadir una práctica descaradamente demagógica. Así como el ejercicio de la biomedicina no puede abstraerse a su promesa de curación, el político populista hace de la promesa su arma de batalla predilecta. En ambos casos se omite una respuesta conjunta y colectiva al problema. El individuo, ya sea en su condición de ciudadano como de paciente, no accede al nivel de las decisiones, por más responsabilidad que asuma en la realización

de determinadas acciones. El funcionamiento del sistema político ecuatoriano termina atrapado en la contradicción entre lo que se proclama y lo que se hace, entre la promesa que entusiasma y el incumplimiento que frustra. El doble discurso político tiene su correlato en el doble discurso biomédico: la nobleza de su misión (curar y salvar vidas humanas), proclamada con tanta solemnidad, dista mucho de una práctica médica orientada principalmente al lucro.

Bibliografía

BUSTAMANTE, Fernando

- 2003 “Cultura política y ciudadana en el Ecuador”, en Felipe BURBANO DE LARA (compilador), *Antología: Democracia, gobernabilidad y cultura política*. Quito: FLACSO.

CUVI, Juan

- 2010 *La enfermedad silenciosa. Una mirada social a la automedicación en el Ecuador*. Quito: Corporación Acción Vital.

FOUCAULT, Michel

- 2006 *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica*. México: Siglo XXI editores.
- 2011 *Los anormales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- 2011 *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- 2010 *Defender la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- 1969 *L'archéologie du savoir*. Édition Gallimard.
- s/f *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

LLICH, Iván

- s/f *Némesis médica*. Joaquín Moritz editores, versión electrónica.

KRAKAUER, Erik

- 1992 “On Medicine and Politics”, en: *The Yale Journal of Biology and Medicine*, No. 65, pp. 243-249.

LANDY, David (ed.)

- 1977 *Culture, Disease and Healing. Studies in Medical Anthropology*. Nueva York: Macmillian Publishing Co.

LESLIE, Charles M.

- 1977 “Pluralism and Integration in the Indian and Chinese Medical System”, en: LANDY, David (ed.), *Culture, Disease and Healing. Studies in Medical Anthropology*. Nueva York: Macmillian Publishing Co.

MARTÍNES MESANZA, Julio

- s/f *La medicina política* (fotocopiado).

MENÉNDEZ, E. L. y DI PARDO R. B.

s/f “La representación social negativa de los procesos de salud/enfermedad/ atención en la prensa escrita”, en *Salud Colectiva*, 2008, 4 (1), pp. 9-30.

MENÉNDEZ, Eduardo L.

1984 “Hacia una práctica médica alternativa. Hegemonía y autoatención (gestión)”, en: *Salud, Cuadernos de la Casa Chata* 86/CIESAS, 1984.

1988 “Modelo Médico Hegemónico y Atención Primaria”, Segundas Jornadas de Atención Primaria de la Salud. Buenos Aires, abril-mayo.

1998 “Estilos de vida, riesgos y construcción social. Conceptos similares y significados diferentes”, en: *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, v. XVI, no. 46.

2000 “Factores culturales. De las definiciones a los usos específicos”, en: E. Perdiguero y J. M. Comelles (ed). *Medicina y cultura. Estudios entre la antropología y la medicina*. Barcelona: ediciones Bellaterra.

2002 *La parte negada de la cultura. Relativismo, diferencia y racismo*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.

2005a “Intencionalidad, experiencia y función: la articulación de los saberes médicos”, en *Revista de Antropología Social*, año/vol. 014.

2005b “El Modelo Médico y la Salud de los Trabajadores”, en *Salud Colectiva*, v. 9, no. 1, Lanús, enero-abril.

OTEGUI PASCUAL, Rosario,

“Factores socioculturales del dolor y el sufrimiento”, en E. PERDIGUERO y J. M. COMELLES (ed.). *Medicina y cultura. Estudios entre la antropología y la medicina*. Barcelona: ediciones Bellaterra.

COMUNICACIONES

La regulación de la seguridad privada en Ecuador: globalización, delincuencia y control civil de las Fuerzas del Estado *

*Regulation of private security in Ecuador: globalization, crime and
civilian control of government forces*

Dra. Bertha García Gallegos **

Introducción

Lo primero que llama la atención al hacer una evaluación crítica de la seguridad privada es la enorme diferencia existente entre los enfoques que consideran a esta actividad como un sector de la economía de servicios y la industria -un ámbito de rápido crecimiento que trata de ocupar una demanda incesante por seguridad en un mundo cada vez más globalizado- y quienes estamos interesados en reflexionar sobre los desafíos que representa tal actividad, situada en el ámbito de lo que denominamos como el monopolio legítimo de la violencia por parte del Estado -y sus consecuencias para la democracia y los Derechos Humanos-.

Como todos los temas, el de la seguridad privada puede efectivamente ser analizado desde distintos ángulos y enfoques. En esta ponencia nos interesa analizar la capacidad del Estado para ejercer un control legítimo sobre una actividad empresarial que se diferencia de cualquier otra, porque recurre al uso de la fuerza -por los servicios que presta y las armas que maneja-, por la competencia que genera con el propio Estado -en diversos ámbitos de la seguridad pública e incluso de la defensa- y porque, a pesar de las legislaciones existentes, innumerables aspectos no son necesariamente percibidos por la propia población y funcionarios públicos, pues requieren de un conocimiento y una pers-

* “Regulation of Private Military and Security Companies: Global, Regional and Local Initiatives”, conferencia pronunciada en el *I Congreso Internacional sobre Seguridad Privada*, Bogotá, 2011.

** Profesora investigadora y directora del Programa Internacional Democracia y Fuerzas Armadas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE).

pectiva especializada incluso por parte de quienes se entienden habitualmente de los aspectos más conocidos o comunes de la seguridad: defensa, seguridad pública o interior y manejo de desastres.

Siendo una actividad privada, favorecida por los procesos de privatización, la mundialización del mercado y por el aumento de la inseguridad, ha podido desarrollarse rápidamente, adquirir tecnología más sofisticada que las fuerzas del propio Estado, construir una demanda creciente y ocuparse de temas que permanecían en ámbitos sensibles del Estado como son los de la inteligencia y prospectiva estratégica, el mando de fuerzas de seguridad y otros. En estos momentos, entre sus clientes se encuentran incluso instituciones militares y policiales que llegan al punto de considerar y estimar estos saberes como “lo más avanzado”, olvidando o dejando en un segundo plano las doctrinas histórico-políticas de la guerra y las jurídico-policiales desarrolladas en los procesos de formación del Estado.¹

Más aún, las demandas por seguridad que originan el relacionamiento de los ciudadanos con la seguridad privada no es necesariamente la demanda que se hace al Estado ni tiene una directa relación con el tema del delito; existe un espacio específico en crecimiento que colma necesidades nuevas, generadas por el sentido de vulnerabilidad individual, que se expande a medida que las personas se encuentran expuestas a situaciones inciertas en la globalización. Esta suerte de “legitimación” del espacio de seguridad privada hace todavía más difícil la evaluación de las condiciones, en las que el Estado nacional y la sociedad internacional organizada deben encarar el tema del control de esta actividad. Tarea todavía más difícil y compleja en la medida que muchos de los países no han desarrollado aún, ni en la doctrina ni en la práctica, un eficiente control civil de las instituciones de fuerza del Estado: Fuerzas Armadas y Policía, que siguen guardando considerables espacios de autonomía, dentro de sistemas políticos y ordenamientos jurídicos deficientes desde los parámetros del Estado de Derecho.

En esta ponencia se describe el proceso de surgimiento y desarrollo de la seguridad privada en Ecuador, proceso que tiene muchas connotaciones semejantes con cualquier otro país, salvo los datos específicos que les corresponde, dado que la seguridad privada es más un fenómeno de la globalización que el resultado únicamente a las condiciones puramente nacionales. Por otra parte, se

¹ Military Review.

trata de proponer la utilidad de un concepto como el de “control” dándole connotaciones político-institucionales y no solamente legales o jurídicas. Conviene tener en cuenta la diferencia entre regulación, que puede ser legal o institucional, de lo que representa el “control” que tiene dimensiones referidas a los factores del poder político y a la soberanía exterior e interior del Estado, que hace que la seguridad privada más que una actividad empresarial sea dimensionada en el conjunto de los procesos que tienen que ver con la responsabilidad de los Estados con sus ciudadanos y la capacidad para visualizar los riesgos y amenazas que representan para los derechos de las personas. Estos riesgos son más difíciles de identificar, puesto que la faceta que representa el servicio de la seguridad privada aparece en la superficie más como “beneficio” que como peligro y es necesario construir una metodología apropiada para hacer una evaluación equilibrada. Los estudios de caso pueden ayudar a construir esta metodología.

1. Historia, legalidad y control del fenómeno en Ecuador

A comienzos de los años setenta se introdujo la primera empresa internacional con el nombre de Wackenhut por oficiales del ejército ecuatoriano que habían permanecido en los Estados Unidos por estudios o servicios de agregaduría militar, y vieron la oportunidad de un nuevo mercado proporcionado por la instalación de empresas petroleras internacionales en Ecuador. Con el petróleo se vino un desarrollo rápido de la banca y otras instituciones internacionales que requerían de seguridad privada. Después del *boom* petrolero de los setenta vino el *boom* de crecimiento de la banca en los años ochenta y entretanto había crecido también la industria nacional y empezaron a surgir los centros comerciales en Quito y Guayaquil, extendiéndose posteriormente a casi todo el país.²

² La Wackenhut es una de las 13 compañías internacionales más grandes del mundo que mueven más de 100 mil millones de dólares y es conocida con el nombre de Group 4S. En 2002 absorbió a Group 4 Falck; en 2004 a Securicor con sede central en el Reino Unido y cotización en Bolsa de valores de Londres y Copenhague. En 2008 G4S adquirió a la empresa ArmorGroup proveedora líder de servicios de seguridad y defensa para gobiernos nacionales, empresas multinacionales y organismos de seguridad. Armour Group ha sido denunciada por organismos de Derechos Humanos por comportamiento inapropiado (Abu Graif) y por indisciplina de sus agentes en Irak, Afganistán, Venezuela. En el Ecuador fue impulsada por el mayor Héctor Santacruz Hidalgo, Presidente de Wackenhut. Para entonces el crecimiento de este tipo de

Las empresas nacionales de diverso tamaño crecieron velozmente con escaso control y normatividad por parte del Estado. Tan fácil parece haber sido el proceso de constitución de las mismas que hasta la fecha se puede encontrar en el internet anuncios que ofrecen servicios jurídicos para el efecto, que incluyen una tramitación rápida, con bajo capital y costos mínimos de toda la operación que culmina en la entrega de todos los papeles habilitatorios al cliente (ver anexo A). Los tramitadores aseguran un servicio rápido debido a que tienen “contactos internos para el desarrollo agilizado de la obtención de los permisos de operaciones” (ver anexo A).

Los servicios iniciales estaban circunscritos a la guardianía de las instituciones, equipos industriales y al transporte de valores. Muy poco hacia la seguridad familiar (viviendas y conjuntos habitacionales) y personal, mercado que se desarrolló desde los años noventa cuando creció la delincuencia y la Policía quedó prácticamente desbordada. Hasta 2003, año en que se empezó a construir una legislación civil del Estado todavía de manera precaria, el sector permaneció invisibilizado y a cargo del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, que otorgaba una autorización con norma limitada para la tenencia de armas y se ocupaba menos del ámbito administrativo y operativo de las empresas. Más aún, existen fundadas sospechas de que este organismo impulsó la creación caótica de empresas de seguridad privada, empleando militares en servicio pasivo y capacitando a los conscriptos para estas tareas. Más aún, abiertamente, la Fuerza terrestre organizó la empresa SEPRIV dentro del Holding empresarial DINE para dar servicios a las empresas petroleras y mineras durante los años noventa.³

La Ley de Tenencia de Armas se había creado ya en el gobierno militar de Guillermo Rodríguez Lara (1972-1973) mediante decreto del Consejo Supremo de Gobierno.⁴ En ese mismo gobierno se creó el Comando Conjunto de las

compañías era indiscriminado y sin sujeción a la Ley. <http://www.g4s.ec/es-ec/Who%20we%20are/History/>, http://www.associatedcontent.com/article/2142673/us_embassy_employees_fired_in_kabul.html.

³ <http://www.holdingdine.com/content/blogcategory/35/171/> Se constituyó el 21 de diciembre de 2001, a fin de ofrecer servicios de seguridad y vigilancia armada, tanto corporativa como personal, dentro del sector público y privado, en áreas estratégicas y sensibles como: Bancario, Petrolero, Hidroeléctrico, Puertos, Aeropuertos y Urbano del país.

⁴ Entre febrero de 1972 y agosto de 1979, el país fue gobernado por una dictadura militar que estuvo desarrollada en dos fases: Gobierno de Rodríguez Lara, hasta enero de 1976, y un Triunvirato militar, hasta agosto de 1979.

Fuerzas Armadas dentro de la Ley de Seguridad Nacional y destinado a ser un organismo de dirección estratégica para las Fuerzas Armadas. La Ley de Seguridad Nacional -si bien permaneció como la norma por excelencia durante las dictaduras de los años 60 y 70- fue promulgada por decreto de la dictadura a 5 días de posesionarse el gobierno civil que restauró la democracia el 10 de agosto de 1979. En esa misma fecha se expidió -también por decreto de la dictadura- la Ley de Fabricación, Comercialización, tenencia y uso de armas y explosivos. El gobierno civil admitió estas Leyes que permanecían con carácter reservado, como uno de los condicionamientos, que pusieron los militares para la entrega del poder y ha sido recientemente cambiada por una Ley de Seguridad Pública y del Estado en septiembre de 2009.

El Comando Conjunto se desarrolló después, en la práctica, como un organismo con atribuciones de control sobre el poder civil y con fuerte injerencia en las decisiones administrativas, solamente tolerada por la tradicional falta de interés propia de la clase política ecuatoriana. La Ley de defensa de 2007 disminuyó esas atribuciones eliminándolas como obligatorias y previas a las decisiones gubernamentales. Esta situación puede ilustrar el hecho de que los asuntos de seguridad privada y de tenencia de armas hayan permanecido en la sombra sin la transparencia debida hacia la ciudadanía e incluso hacia el resto de la administración pública, hasta muy recientemente.

Durante el gobierno de Fabián Alarcón se expidió el primer *Reglamento a la ley sobre armas, municiones, explosivos y accesorios* mediante Decreto Ejecutivo No. 169. RO/32 de 27 de marzo de 1997. Estableció que el control de armas estaría bajo el Ministerio de Gobierno con el concurso del Comando Conjunto para el control de armas, y de la Policía para el control de los permisos operativos de las empresas de seguridad privada, creándose la Compañía Operativa de Seguridad Privada (COSP) delegada a la Policía. El Reglamento admite la tenencia de armas en civiles y empresas hasta un calibre de 9 mm.

En el 2003 se aprobó por parte del Congreso Nacional la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada. La Ley fue impulsada por el interés de la Compañía Wackenhut y otras afines, que trataban de limitar el desarrollo de este tipo de servicios por parte de las Fuerzas Armadas y de la Policía, convertidas al mismo tiempo en órganos de control y proveedoras de los servicios a las compañías petroleras (las FFAA) y a las empresas de espectáculos masivos (la Policía).

La capacitación de los guardias privados había quedado bajo la jurisdicción de la Policía; pero también de las Fuerzas Armadas provocando una situación

de controversia entre las dos fuerzas y con las empresas privadas, poco alertada por parte de las autoridades civiles.

El 17 de julio de 2008 se expidió un nuevo el Reglamento a la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada bajo el gobierno de Rafael Correa en el contexto de los cambios provocados por la Nueva Constitución (2008) y las Leyes originadas en ella, como la nueva Ley de Seguridad Pública y del Estado que incluyó por primera vez una normativa sobre los servicios de inteligencia y otros ámbitos anteriormente no visibilizados por el sistema político. Otros elementos importantes del contexto tienen que ver con la implementación de los Ministerios de Seguridad Interior (en lugar de Gobierno) de Justicia (nuevo) y de Seguridad Interna y Externa, al momento encargada del sistema de inteligencia del Estado. Los cambios han incluido la instalación de una Subsecretaría de Seguridad Ciudadana y otra de Policía. Dentro de la primera, y por primera vez en la historia, una Dirección de Vigilancia Privada y Tenencia de Armas, era directamente encargada del control del sector y a cargo de un funcionario civil.

Las intenciones del gobierno de Correa -que surgió de la crisis del proceso de democratización implantado después de las dictaduras militares del siglo pasado- y de la Constituyente de 2008, para refundar un sistema político basado en el poder civil terminaron prácticamente en septiembre de 2010, cuando una revuelta policial que bien pudo ser de corto alcance pero que se volvió violenta por el manejo que le dio el gobierno, determinó en la práctica un regreso a la influencia militar centrada en el Ministerio de la Seguridad (antes Seguridad Interna y Externa) al frente de un militar. La política civilista de seguridad se frenó y quedó desarticulada al tener que acudir a las Fuerzas Armadas para solucionarla. A partir de entonces, el gobierno dio marcha atrás a todo lo conseguido con la legislación, concediendo atribuciones casi ilimitadas a las Fuerzas Armadas hasta el punto que el asunto ha significado un regreso a la situación de preeminencia del Comando Conjunto similar a la situación previa a la Constituyente del 2008.

El Decreto 749 dictado por el presidente no solo que reorganiza a la Policía, sino que le quita todas las atribuciones en control de las empresas de vigilancia y seguridad privada y de control y tenencia de armas, además de encargar a las Fuerzas Armadas la política de seguridad ciudadana, atizando aún más las controversias existentes entre las fuerzas del Estado. La situación al momento es confusa, no permite avizorar un desenlace institucional y vuelve más difícil el seguimiento del tema que nos ocupa.

Cronología: legislación y regulación de la seguridad privada y de tenencia de armas en Ecuador (1979-2011)

Fecha	Título	No. Registro
27 de marzo de 1997	Reglamento a la Ley sobre Armas, Municiones, Explosivos y Accesorios	Decreto Ejecutivo No. 169. R.O/32
25 de junio de 2003	Plan andino para la prevención, combate y erradicación del tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras	Decisión 552
22 de julio de 2003	Ley de Vigilancia y Seguridad Privada	130 R.O
12 de noviembre de 2007	Convención Interamericana contra Fabricación, Tráfico ilícito de Armas de fuego, municiones, explosivos relacionados (CIFTA)	
8 de abril de 2008	Mandato constituyente No. 8 que elimina y prohíbe la tercerización e intermediación y cualquier forma de precarización del trabajo****	Asamblea Constituyente
17 de julio de 2008	Reglamento a la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada	383 R.O
30 de junio de 2009	Acuerdo interministerial (entre defensa y gobierno para portar armas)*****	001
28 de enero de 2010	Expedición del instructivo para renovación del permiso de operación por parte de las compañías de vigilancia y seguridad privada	Acuerdo Min. Gob. No. 0700
30 de marzo de 2010	Reforma del instructivo*	Acuerdo Min. Gob. No. 1086
20 de octubre de 2010	Reforma del instructivo**	Acuerdo Min. Gob. No. 1771
29 de marzo de 2011	Reforma del instructivo***	Acuerdo Min. No. 1903
28 de abril de 2011	Derogación de acuerdo interministerial*****	Decreto Ejecutivo No. 749
23 de junio de 2011	Prórroga de renovación de permiso de operaciones	Acuerdo Min. Interior No. 1996

Fecha	Título	No. Registro
2 de marzo de 2011	Reglamento de constitución y funcionamiento para centros de formación y capacitación personal de vigilancia y seguridad privada	Acuerdo Min. Interior No. 2011

Reformas del Instructivo: *pago de \$200 y **cambio de fecha de permiso de operación hasta el 30 junio de cada año. ***Especificaciones sobre pólizas y porte de armas. ****Elimina la contratación laboral por horas. *****Pasa el Registro de Armas a la Policía Nacional.

***** El Consejo Sectorial de Seguridad será Organismo de Función Ejecutiva que controle armas de fuego. Vuelve el Registro y control de Armas al Comando Conjunto de las FFAA (después del 11 de septiembre). Se creará un Equipo Técnico, conformado por delegados de: Ministerio Coordinador de la Seguridad, Ministerio del Interior, Ministerio de RREE, Comercio e Integración, Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, Secretaría Nacional de Inteligencia, Comando Conjunto de la FFAA, Comandancia General de Policía, Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador.

2. Un acercamiento a la situación actual de las empresas

Organización gremial

De todos modos en el contexto descrito de los últimos años, las empresas han intentado agremiarse determinando el surgimiento de varias asociaciones, entre ellas la Cámara de la Seguridad Privada de Ecuador (CASEPEC), constituida por Acuerdo Ministerial No. 0090 del Ministerio de Gobierno (hoy Ministerio del Interior), y a la que se adhirieron de partida 27 empresas (las “más serias”, incluyendo a la Wackenhut). Otras asociaciones, como la ANESI, que a decir del gerente de la CASEPEC -a quien entrevistamos- “casi no tiene actualmente una vida corporativa [porque fue] un grupo de empresas que se unieron para delinquir la ley y abusar del trabajador”. En el 2009, estando de ministro del trabajo Antonio Gagliardo, se trató del tema. Existía el abuso de hacer pasar al trabajador como “hombre de confianza” en lugar de guardia privado. El hombre de confianza no tiene derecho a percibir horas extras, aún si se queda hasta más allá de las jornadas de trabajo.⁵

Para cuando la Cámara fue calificada por el Ministerio de Gobierno, en el 2006, con potestad a nivel nacional, había una híper organización de empresas,

⁵ En esta parte se utilizó información testimonial y documental proporcionada por la Cámara de la Seguridad Privada (CASEPEC), sede en Quito, constituida mediante Acuerdo Ministerial No. 0090 el 5 de abril de 2006.

ahora sí orientadas a seguridad de vivienda y personas, pues los niveles de delincuencia habían aumentado y la Policía se mostraba incapaz de encarar el fenómeno. “No había -según el entrevistado- controversias entre las empresas pues el mercado da para todos”.

La Cámara tiene el propósito de defender al gremio y expandir la doctrina de la seguridad privada que es propia de la actividad, muy distinta a la de la seguridad del Estado y ciudadana. Pero los administradores de las empresas tienen la responsabilidad de capacitar al personal de acuerdo con la Ley. Sobre lo primero, consideran que es la G4S la empresa que ha expandido la doctrina de la seguridad privada a nivel mundial; una filosofía que atiende a la comercialización de los servicios y al bienestar del trabajador. Un punto crucial del interés de la Cámara es la defensa del costo del servicio, con lo cual se defiende también el salario del trabajador.

Trabajadores, reclutamiento y capacitación: El salario mínimo en Ecuador es 271 dólares. El costo real de un puesto de vigilancia alcanza a 1.116 dólares y el valor apropiado de comercialización es de 2.117,73 dólares. La Cámara defiende estos costos frente a las empresas que de manera ilegal incurren en la rebaja de los mismos con lo que se perjudica al trabajador, al cual hay que dotar de uniformes, chalecos antibalas de buen rendimiento, seguros de vida y el seguro sobre daños a terceros. El mismo Estado, a través del sistema de compras públicas contribuye a precarizar la contratación, pues se eligen a quienes ofertan el servicio a precios más bajos (900 dólares) con lo cual quien más sufre es el trabajador. Como contrapeso, el Mandato Constituyente No. 8 de 2008, que dio por terminado el sistema de contratación de personal por horas y la precarización del trabajo puede frenar los abusos (si es que el control fuera eficiente). Los trabajadores estaban expuestos a una doble dependencia: a ser contratados por una empresa que les pagaba por horas sin los beneficios de Ley y a trabajar (tercerizados) en las de seguridad privada, que como toda entidad de su clase está obligada entre otras cosas a compartir utilidades con los trabajadores. Luego del Mandato persistía la confusión.⁶

6 “Existe confusión por pago de utilidades. Guardias de seguridad percibirán ingresos de la empresa que genere mayores ganancias”, publicaba diario *Hoy*, el 27 de marzo de 2009. No todos pueden ser asumidos. Las compañías de seguridad privada no se muestran abiertamente contra el concepto general del Mandato 8, aunque objetan uno de los artículos de este cuerpo legal. En el artículo 3 de su reglamento, se indica que los puertos y aeropuertos deben asumir a todos los guardias de seguridad. De hecho, en Guayaquil, la concesionaria del Puerto, Contecon, anunció la contratación directa

Se reconoce que se tiende a reclutar a los trabajadores de entre los militares y policías en servicio. Un 30% del personal general de las empresas provienen de esta fuente. Esto es pertinente tanto para los dueños como para los trabajadores de las empresas. Hay un porcentaje grande de trabajadores que ni siquiera han hecho la conscripción y que son reclutados de manera casual (a veces demasiado).

De aquí en adelante, puesto que se han dado tres años de plazo, a partir de la expedición de la Ley de Capacitación, para que las empresas cumplan con todos los requisitos expuestos en el reglamento, el responsable de la capacitación como de la tenencia de las armas es el gerente (el arma pasa de portador). Los guardias deben recibir una formación básica de 120 horas, en materias jurídicas, de relaciones humanas, seguridad privada y manejo de armas. Las empresas pueden organizar sus propios centros de capacitación o lo pueden hacer otros actores privados además de la Policía (se espera una proliferación de centros, actualmente hay doce en el país).⁷

Control por parte del Ministerio del Interior. Relaciones con las Fuerzas Armadas y Policía: Actualmente, las empresas se inscriben en el Ministerio del Interior, pero en conjunto son 14 leyes a las que deben responder (Comunicaciones Trabajo) a pesar de que existe solo un departamento ministerial creado hace poco en el Ministerio del Interior y básicamente una persona que se ocupa del asunto actuando con el COSP como brazo ejecutor. Hay que diferenciar entre la tenencia y el porte de armas.

Las Cámaras presionaron para que el gobierno no pase el control de armas y de seguridad privada a la Policía, ellos preferían que sea el Comando Conjunto, como efectivamente ocurrió con el Decreto 749 del 28 de abril de 2011, después del levantamiento policial del 30 de septiembre de 2010 y del ataque militar al hospital de la Policía. Es posible que las controversias existentes entre Fuerzas Armadas y Policía alrededor entre otras cosas del control de compañías

de 400 guardias para vigilar sus instalaciones, mientras que la concesionaria del aeropuerto, Tagsa, anunció lo mismo con cerca de 200 guardias.

⁷ Hay que diferenciar entre la tenencia y el porte del arma. Con la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada, la tenencia lo daba el Comando Conjunto y el porte del arma pasó a la Policía. Sin embargo, luego del 30S y del Decreto 749 todo volvió al Comando Conjunto.

y tenencia de armas, impliquen a los intereses de los empresarios que no terminan de desligarse de los mantenidos por unas y otra.⁸

La crítica se inscribe dentro de la tradicional confrontación que mantienen las Fuerzas Armadas con la Policía. La Cámara acusa a la Policía de no haber sido capaz de organizar el control a pesar de que recibió del gobierno una maquinaria especializada para que pudiera producir una suerte de “cédula de identidad” de todas las armas. Se debía abrir centros especializados en las provincias y poner todas las armas a cedula. Por falta de rapidez el 90% de los permisos se caducaron.

Sin embargo, como pudimos comprobar, todos los datos existentes -que son muy pocos- sobre las empresas de seguridad, su ubicación y el número de trabajadores que poseen reposan en el Ministerio del Interior y provienen de la Policía, quien los levantó en los últimos años desde la vigencia de la Ley y el Reglamento.

3. Problemas y carencias del control de las empresas y de la tenencia y porte de armas

El problema más serio radica en que se pasa por alto la problemática existente que es denunciada a nivel mundial por los organismos internacionales y la prensa mundial. Un tema invisibilizado por el Estado, la sociedad y por la academia, a pesar de ser o haber sido Ecuador uno de los lugares más notorios del reclutamiento de mercenarios (estudios del WOLA) hasta el 2008 y de hechos

8 El 19 de agosto de 2008, diario *Hoy* publicaba un titular “Norma enfrenta a policías y guardias”. En él refería que “un total de 51 armas decomisadas, dos guardias detenidos, una empresa clausurada y 112 compañías de seguridad privada censadas son el resultado de ocho días de operativos realizados por el departamento de Control de Organizaciones de Seguridad Privada (COSP) de la Policía.

Para Héctor Santacruz, presidente de la Cámara de Seguridad Privada del Ecuador (CASEPEC), estas acciones emprendidas por la Policía son ilegales y abusivas. “Nosotros tenemos problemas con el reglamento porque hace que las empresas de seguridad se “policialicen” y eso es extremadamente malo, porque nos han coartado toda la libertad profesional y todos los derechos que nos da la actual Constitución, como empresas privadas”. Sin embargo, Janio Bustillos, titular del COSP informó que los operativos no buscan enfrentar a policías y guardias, sino disminuir el índice de violencia en el país y otorgarle a la ciudadanía mayor seguridad. “No podemos permitir que personas no calificadas porten armas en nuestras calles”, concluyó (CAT). Según Janio Bustillos, titular del COSP, en el país existen más de 140 mil armas legales, de las cuales 46 mil están en manos de empresas de seguridad, por lo que se necesita urgente un mecanismo de desarme (Cfr.: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/norma-enfrenta-a-policias-y-guardias-302100-302100.html>).

atentatorios contra las personas y comunidades como la que nosotros mismos hemos registrado con la Investigación sobre los Conflictos de Intag con las empresas mineras.

Según el “Informe de Armas Ligeras 2011” publicado por el Instituto de Estudios Internacionales y Desarrollo de Suiza, la seguridad privada en América Latina es la más armada del mundo.⁹ El mismo documento afirma que los agentes de seguridad privados en Latinoamérica están armados hasta los dientes y son los más blindados del mundo, con excepción de los lugares en guerra.¹⁰ El sector emplea en la actualidad al menos a veinte millones de personas, casi el doble que agentes de policía en activo. En “Latinoamérica, y en particular Centroamérica, tienen los niveles de violencia más altos del mundo, con unas tasas que multiplican por seis la tasa media mundial”.¹¹

En Ecuador, ahora mismo, no es posible saber cuáles son las vinculaciones de las empresas con las transnacionales del sector; tampoco se conoce en qué consiste la difusión de la Doctrina a cargo de la G4, ni las relaciones directas del Estado -u otros organismos- con empresas o agentes extranjeros.

No se dispone de un censo del sector. Ni es posible cuantificar cuántos policías y militares en activo están participando como agentes privados.

La misma CASEPEC opina que sería necesario conformar una veeduría por parte de las empresas para que se cumplan las leyes y requisitos. Es posible,

9 Así lo publicaba CNN México el martes 12 de julio de 2011 en base al Informe de Armas Ligeras 2011 del Instituto de Estudios Internacionales y Desarrollo de Suiza (Cfr.: <http://mexico.cnn.com/mundo/2011/07/12/la-seguridad-privada-en-america-latina-es-la-mas-armada-del-mundo-informe>).

10 El informe recoge que la tasa de posesión de armas supera casi diez veces a la de sus homólogos europeos. Actualmente el campo de la seguridad privada en América Latina está integrado como mínimo por 20 millones de personas. El informe explica que en la región hay una tendencia de sustituir a la policía en la protección de bancos, barrios e individuos (Cfr. Ídem.).

11 Por cada seis agentes privados hay un policía, la mayor desproporción de los 70 países analizados en el informe lo tiene Centroamérica.

- Honduras, donde hay 60.000 agentes privados y 12.300 policías (una proporción de 4,88 a 1).
- Nicaragua, con 19.700 agentes privados y 9.200 policías (2,14 a 1); Panamá, con 30.000 agentes privados y 12.250 policías (1,97 a 1);
- Costa Rica, con 19.550 agentes privados y 12.100 policías (1,61 a 1);
- El Salvador, con 21.140 agentes privados y 16.730 policías (1,26 a 1);
- Argentina, donde hay 150.000 agentes de seguridad privados frente a 120.000 policías;
- Colombia, con 190.000 agentes privados y 119.140 policías;
- Chile, con 45.000 agentes privados y 35.000 policías;
- La República Dominicana, con 30.000 agentes privados y 29.350 policías;
- **Ecuador, con 40.380 agentes privados y 42.600 policías** (la negrita es del autor).

según esta fuente, que solo un 7% de las empresas cumplan con los parámetros legales. El tema de las armas -supuestamente calificadas hasta 9 mm- es desconocido.

Por otra parte, funcionarios del Ministerio del Interior reconocen las dificultades existentes por falta de personal civil con relación al volumen de las empresas, por ausencia de garantías legales para la incautación de armas (en recientes controles se ha encontrado armas de mayor calibre, por ejemplo subametralladoras, que han sido decomisadas) y porque no hay directivas para el depósito y almacenamiento de las armas decomisadas. Por falta de estas disposiciones se ha procedido a enviar las armas al Comando Conjunto sin que exista un seguimiento sobre su ulterior empleo.

Los funcionarios han comprobado que existen problemas que afectan a los trabajadores, entre ellos está el hecho de que los empleadores adquieren los seguros de vida en paquete y se distribuyen porciones de ellos entre los trabajadores. Según el Mandato 8, las empresas deben contratar pólizas de seguro para cada guardián por un monto de 50.000 dólares y otro seguro médico privado por 20.000 dólares. Los chalecos antibalas suelen ser de mala calidad y las condiciones de trabajo poco aceptables. El tema es cómo ilustrar y documentar estos hechos cuando los funcionarios no tienen el poder real para hacerlo y no disponen de garantías.

Quizá el problema de fondo sea el que tiene relación con el entorno nacional de la seguridad, donde prima un sentido militarista que no ha superado las doctrinas de la Seguridad Nacional de la Guerra Fría, el secretismo y las pugnas entre Fuerzas Armadas y Policía, además del corporativismo y oportunismo dentro de estas dos fuerzas del Estado. Es evidente la preeminencia que tienen los militares todavía en las políticas de seguridad. Lo que hace evidente la falta de control civil en su más alta expresión y deficiente ejercicio del monopolio legítimo de la violencia por parte del Estado.

En términos teóricos y metodológicos habría que construir un concepto de control más apropiado a la vulnerabilidad del Estado que implica esta actividad.

Anexo A

Anuncio marco para la creación de las compañías de seguridad privada (Guayaquil-Ecuador)

http://www.mundoanuncio.ec/categoria/otros_servicios_51/buscar/empresa_de_seguridad_privada.html “Creación de compañías de seguridad privada de responsabilidad limitada. A \$5.500,00 con un tiempo de realización de 83 días hábiles sin contar sábados domingos y feriados. **Además le ofrecemos crearle:** compañías anónimas de capital suscrito de hasta \$1.600,00 a un costo de constitución de \$450,00 dentro de la ciudad de Guayaquil y de \$550,00 en el resto del territorio ecuatoriano. Con un tiempo estimado de 15 días laborales sin contar sábados, domingos y feriados. Ofrecemos la creación de compañías de seguridad privada de responsabilidad limitada; reglamento interno de seguridad; permisos de funcionamiento y operaciones; permiso de tenencia de armas lo que corre a un costo de \$5.500,00 USA. Este dinero es dado inmediatamente para la creación de la compañía y la obtención de los permisos correspondientes. Si se decide a contactarnos y hacer la empresa con nosotros se realizara un contrato de comisión de servicios profesionales protocolizado y elevado a escritura pública por un notario de la ciudad de Guayaquil de nuestra predilección. **En este costo entra el desarrollo y obtención del permiso de operaciones. Las inspecciones favorables por parte de las entidades pertinentes, permiso de portar armas a nombre de la empresa, permiso de funcionamiento por parte del ministerio del interior.** Si usted solo desea la creación de la compañía de seguridad privada el costo es de \$600,00 dentro de la ciudad de Guayaquil y de \$ 750,00 en el resto del territorio ecuatoriano, y el reglamento interno con un costo de \$ 400,00, sin registrarlo en el ministerio de trabajo y registrándolo con un costo adicional de \$200,00 en si un total de \$600,00 por el reglamento interno de seguridad y un tiempo de entrega de un mes y medio. **Lo que necesitamos que usted nos facilite es lo siguiente (esto no corre dentro del costo anterior):**

Obligatorio tener tres socios para la empresa, puesto que necesitamos para los permisos de funcionamiento un presidente, un gerente general y un secretario de la junta de socios. Los socios no pueden tener grado de parentesco entre ellos. Como es el grado de padre e hijo o cónyuges. No puede ser militar activo

ni ser funcionario público o policía. Si estuvo inmerso en algunos de los puntos antes mencionados tendrá que darme un certificado de acreditación de que ya no está en servicio activo sino que es retirado o jubilado.

Indicarme el nombre de la empresa como desea llamarla con su nombre comercial y el nombre de fantasía el cual es obligatorio, decirme el grado de participación de cada socio. Cuenta de integración de capital por \$ 10.000,00 (tiene que estar este dinero dentro de la cuenta de integración sino no se puede desarrollar el trámite de la empresa). Este dinero puede ser después retirado, cuando la compañía en papeles este constituida esto es alrededor de 20 días hábiles.

Cuatro ejemplares originales de una declaración juramentada de los tres socios de que no tienen relación de dependencia laboral familiar y de consanguinidad con alguien de las fuerzas armadas o entidades gubernamentales. Yo le puedo hacer la gestión de notarlo por un costo de \$15,00 por cada ejemplar. Como son doce ejemplares sería un total de \$ 180,00; le explicare al detalle después porque son tantas declaraciones originales.

Tres originales de cada uno de los 3 socios de actos penales del año 2011 de la jurisdicción domiciliaria yo se las puedo sacar a \$80,00 cada original como son tres originales son \$240 por cada socio y se los tengo en 10 días hábiles sin contar sábado y domingo y feriados.

Cuatro originales del record policial de los 3 socios este es un requerimiento obligatorio que sean originales. Las entidades a las que se entregaran las documentaciones no aceptan copias notariadas.

Un curriculum por socio (yo le enviare los datos del contenido del mismo).

Seis fotos tamaño carnet de los 3 socios.

El dinero del pago de los permisos de funcionamiento dado por la obtención de los permisos del Cuerpo de Bomberos, Intendencia de Policía y Municipalidad del cantón. Dentro de los \$5.500, solo esta incluida la tramitación de los mismos pero no el pago de estos.

Obtención de los seguros de \$100.000,00; \$50.000,00 y \$ 20.000,00 a nombre de la empresa.

Somos su mejor opción nadie le dará resultados en tan poco tiempo **puesto que tenemos nuestros contactos internos para el desarrollo agilizado de la obtención de los permisos de operaciones**. Para mayor información comunicarse con la Ab. Verónica Ramos al teléfono 089723093 o al 042373218. Guayaquil-Ecuador. Mail: veronica_221@hotmail.com estaremos presto a servirlo.

Anexo B

Leyes y reglamentos

Ley de vigilancia y seguridad privada (22 de julio de 2003, ro. 130)

Art. 1. Objeto de la Ley. Se entiende por prestación de dichos servicios la que sea proporcionada, dentro del marco de libre competencia y concurrencia, a cambio de una remuneración.

Art. 2. Modalidades. Vigilancia fija; vigilancia móvil; investigación privada.

Art. 3. No podrán ser socios. Quienes hayan recibido sentencia condenatoria. Los miembros activos de la Fuerza Pública y de la Comisión de Tránsito del Guayas. Ni sus cónyuges y parientes hasta el segundo grado de afinidad y consanguinidad. Funcionarios, empleados y trabajadores de los ministerios de defensa, de Gobierno, Policía Nacional, Fuerzas Armadas y Superintendencia de Compañías. Los socios de compañías canceladas, ex-miembros de la Fuerza Pública que hayan sido dados de baja por infracciones.

Art. 4. Requisitos de selección del personal (por parte de la compañía empleadora) Ciudadanía ecuatoriana. Haber completado la educación básica. Haber aprobado cursos de capacitación en seguridad, relaciones humanas, que incluyan evaluaciones de carácter físico y psicológico que serán dictados por profesionales calificados.

Constitución

Art. 7. Constitución. Las compañías de seguridad privada se constituirán bajo la especie de compañía de responsabilidad limitada, de acuerdo a la Ley de compañías y la presente Ley.

Art. 8. Objeto Social. La compañías de vigilancia y seguridad privada tendrán como objeto social la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte de valores; investigación; seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídicas y bienes; instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas

de seguridad; y, el uso y monitoreo de centrales, de recepción, verificación y transmisión de señales de alarma.

Art. 11. Registro de funcionamiento. Las compañías de vigilancia y seguridad privada se deberán inscribir en registros especiales que, para el efecto, abrirán separadamente el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y la Comandancia de la Policía Nacional, previa notificación de la Superintendencia de Compañías.

Art. 12. Permiso de operación. Registrada la Compañía corresponde al Ministerio de Gobierno, otorgar el permiso correspondiente de operación. El permiso será concedido en un plazo no mayor a los 15 días, desde la fecha de presentación de los siguientes documentos:

- Copia certificada de la escritura de constitución debidamente registrada.
- Nombramiento del representante legal de la compañía, debidamente inscrita en la forma prevista en esta Ley; y, Reglamento Interno de la compañía, aprobado por la Dirección General del Trabajo.

Art. 13. Sujeción al Código del Trabajo. El personal de las compañías de vigilancia y seguridad privada, en sus relaciones laborales, está sujeto al Código del Trabajo.

Autorización, registro, utilización y almacenamiento de armamento

Art. 14. Autorización y registro para tener y portar armas. De conformidad con la Ley de Fabricación, Importación, Exportación, Comercialización y Tenencia de Armas, Municiones, Explosivos y Accesorios, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, registrará y extenderá los permisos para tener y portar armas, determinando las características, calibre y más especificaciones técnicas de las armas de fuego, que podrán ser utilizadas por las compañías de vigilancia y seguridad privada.

Art. 15. Reportes periódicos. Los representantes legales de las compañías entregarán periódicamente: a) Reporte anual acerca del armamento disponible, entregado al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. b) Reporte semestral acerca de los socios y del personal, entregado a la Comandancia de la Policía Nacional.

Control

Art. 17. Las compañías de vigilancia y seguridad privada estarán sujetas al control y vigilancia del Ministerio de Gobierno y Policía, conjuntamente con la Superintendencia de Compañías de conformidad con la Ley de Compañías.

Art. 19. La Secretaría Nacional de Telecomunicaciones autorizará a las compañías de vigilancia y seguridad privada la utilización de equipos y frecuencias de radiocomunicación; y, la Superintendencia de Telecomunicaciones realizará el control técnico de los mismos. La concesión de frecuencias se efectuará siempre y cuando no interfieran con las de la Fuerza Pública, de conformidad con lo establecido en la Ley Especial de Telecomunicaciones.

Art. 21. Toda persona podrá denunciar ante el Ministerio de Gobierno y Policía la violación a las disposiciones de la presente Ley.

Disposiciones generales

1. Las CVSPV emplearán uniformes, logotipos diferentes a los del la Fuerza Pública.
2. No podrán utilizar los grados jerárquicos de la FP.
3. Prestarán colaboración inmediata a la Policía Nacional en apoyo a la seguridad ciudadana.
4. El Ministerio de Gobierno y Policía -actualmente Ministerio de Seguridad Interior- podrá descentralizar y delegar facultades.
5. Contratarán obligatoriamente una póliza de seguros de responsabilidad civil contra daños a terceros; y pólizas de seguro de vida y accidentes para el personal. El Presidente Constitucional de la República, en el Reglamento, fijará los montos de las pólizas.
6. El personal de las CVSPV desempeñará sus funciones dentro del área correspondiente a cada empresa, industria, edificio, conjunto habitacional, local comercial o establecimiento, que consten en el contrato. Las empresas que no cumplan y las clandestinas serán clausuradas en forma definitiva.
7. Garantizarán la estabilidad laboral del personal y estarán obligadas a adecuar su nómina a las disposiciones de esta Ley.

Reglamento a la ley de vigilancia y seguridad privada

Modalidades de los servicios

art. 5. Vigilancia móvil. Los vehículos blindados de las CVSP se sujetarán a las normas Técnicas de Seguridad Móvil y Blindaje internacionales.

Se prohíbe el uso de balizas y otros sistemas destinados al uso de la fuerza Pública, vehículos de uso oficial y de socorro; su incumplimiento dará lugar al decomiso inmediato de esos accesorios.

Art. 7. Observación de la Constitución. Toda investigación privada se realizará bajo estricto apego a las garantías consagradas en la Constitución Política de la República, así como convenios y tratados internacionales; el incumplimiento de las mismas conllevará las sanciones penales que el ordenamiento jurídico establezca para el efecto.

Del personal de vigilancia, seguridad e investigación privada

Art. 8. Capacitación del Personal. Las compañías pueden establecer centros de formación de personal de vigilancia y seguridad privada, para lo cual requieren de aprobación de un pensum y certificación de funcionamiento extendidos por el Ministerio de Gobierno y Policía, previo informe del Departamento de Control y Supervisión de las CVSP y posterior registro en el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

La Policía Nacional podrá establecer centros de capacitación cuyo pensum y certificado de funcionamiento deberán ser aprobados por el Ministerio de Educación y Cultura.

El pensum tendrá una duración mínima de 12 horas, en un tiempo no menor a dos meses. Incluirá temas de vigilancia, seguridad, relaciones humanas, defensa personal, primeros auxilios, manejo de armas, tiro; Ley y Reglamento de Vigilancia y Seguridad privada, leyes laborales, procedimientos de seguridad privada.

Art. 9. Investigador Privado. Las compañías pueden establecer centros de capacitación y formación de investigadores privados. Se requiere la aprobación de un pensum y certificación extendidos por el Ministerio de Gobierno y Policía. El pensum tendrá una duración mínima de 480 horas, en no menos de seis meses.

Art. 10. Los miembros de la Fuerza pública en servicio pasivo serán acreditados por los centros de capacitación habiendo cumplido con los requisitos.

Art. 13. Informe de inspección previa. Por parte del Departamento de Control y Supervisión de Compañías de Seguridad Privada de la Inspectoría General de la Policía Nacional.

Art. 14. Permiso de Operación. Las compañías deberán solicitarlo por escrito al Ministerio de Gobierno y Policía.

Del armamento, equipos y medios de comunicación_

art. 15. Autorización para Tenencia de Armas y Municiones. Estará a cargo del Comando Conjunto de las FFAA, de acuerdo a las regulaciones de la Ley de Fabricación, Importación, Comercialización y Tenencia de Armas, Municiones, Explosivos y Accesorios y su reglamento.

El Comando Conjunto y la Policía Nacional podrán establecer sistemas de registro y monitoreo de las armas y equipos autorizados.

Art. 16. Uso de Armas y Equipos. Deberán portarse única y exclusivamente en los lugares y horas de prestación de servicios establecidos en los respectivos contratos, manteniendo las debidas seguridades de acuerdo a la Ley de Fabricación y más disposiciones emanadas del Comando Conjunto, debiendo guardar proporcionalidad a la capacidad de cobertura y operatividad de las compañías con la siguiente distribución:

1. Vigilancia Fija: un arma por cada dos guardias;
2. Vigilancia Móvil: un arma por cada guardia, tripulante, supervisor o protector; y,
3. Investigaciones: un arma por cada investigador.

Del control de las compañías de vigilancia y seguridad privada

Art. 20. Control por parte del Ministerio de Gobierno y Policía. Por intermedio del Departamento de Control y Supervisión de las compañías de Seguridad Privada de la Inspectoría General de la Policía Nacional (COSP).

El Ministerio de Gobierno y Policía podrá imponer las sanciones establecidas en el Art. 23 de la Ley de Vigilancia y Seguridad Pública.

Art. 21. Control de la Policía Nacional. Inspección de instalaciones y control de personal.

Art. 22. Control del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Control y seguimiento del armamento.

Disposiciones generales

segunda. Los reportes periódicos serán entregados, de acuerdo a los siguientes plazos:

- a. Comando Conjunto de las FFAA: Hasta el 10 de enero.
- b. Comandancia General de la Policía Nacional:
 - Primer semestre: hasta el 10 de julio.
 - Segundo semestre: hasta el 10 de enero.

Séptima. Las compañías renovarán anualmente el permiso de operación conferido por el Ministerio de Gobierno y Policía.

RESEÑAS

Las antropologías de los antropólogos más allá de la academia

Anthropologies of anthropologists beyond university

José Juncosa *

Naturaleza y cultura en América Latina. Escenarios para un modelo de desarrollo no civilizatorio (Memorias del XVIII Foro de Estudiantes Latinoamericanos de Antropología y Arqueología–FELAA. Quito, 17 al 23 de julio del 2011). Eloy Alfaro Reyes, Katterine Enríquez y Yolanda Flores (compiladores). Ediciones Abya-Yala/UPS. Quito, 2012.

El propósito de esta reseña es identificar en la obra analizada, compilada y editada por estudiantes de la Carrera de Antropología Aplicada de la Universidad Politécnica Salesiana, las expectativas que los estudiantes latinoamericanos le atribuyen a la antropología en referencia a los usos sociales y apuestas existenciales que despliegan a través de ella y más allá de ella. El Foro de Estudiantes Latinoamericanos de Antropología y Arqueología (FELAA) nació en 1994 y tuvo lugar por primera vez en Costa Rica. Desde entonces, se reedita anualmente de manera ininterrumpida y es totalmente gestionado por los mismos estudiantes. Que nosotros sepamos, es el único caso de articulación permanente y autónoma de estudiantes universitarios en América Latina y constituye de por sí un hecho social del campo académico que es necesario comprender, digno de una investigación de mayor profundidad.

La versión del XVIII Foro se realizó en Quito (17 al 23 de julio del 2011), fue acogido por la Carrera de Antropología de la Universidad Politécnica Salesiana y se desarrolló mediante la modalidad de campamento académico en la sede El Girón de la misma universidad. Algunas cifras nos dan la idea del tipo de participación y alcance de este Foro (Alfaro *et al.*, 2012: 15 ss.) al que asistieron 233 estudiantes provenientes de Chile (37), Colombia (105), México (14), Perú (4), Brasil (2), Bolivia (1), Uruguay (10), España (1) y Ecuador (59).

* Antropólogo, Director de la Carrera de Antropología Aplicada de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador.

El 60% de los asistentes fueron mujeres y se desplegaron 75 participaciones de diverso tipo.

La heterogeneidad de los participantes se revela, además, en los siguientes elementos: la mayoría proviene de universidades públicas, pero también de privadas; desarrollan su formación mediante modalidades diversas (presencial y a distancia) y supone la interacción de estudiantes adultos (particularmente aquellos que pertenecen a la modalidad a distancia de la Carrera de Antropología Aplicada de la UPS) con estudiantes más jóvenes; por último, el foro convocó a estudiantes de comunicación, sociología y pedagogía, demostrando que la antropología es un ámbito idóneo para el debate de temas más amplios y transversales y, finalmente, el foro fue el escenario para el encuentro de estudiantes provenientes de organizaciones indígenas, como las del Cabildo de Jóvenes Indígenas del Cauca, y afroamericanas.

El foro enfatizó los siguientes aspectos, identificados a partir del diálogo con el equipo organizador y las observaciones personales:

1. Integración de diversas modalidades comunicativas tradicionales (conferencias magistrales, simposios, ponencias) con otras de carácter participativo y colaborativo (talleres, muestras de cine y fotografía, asambleas, encuentros, etc.);
2. Realización de trabajo de campo por equipos en cuatro puntos del país: Lago Agrio (Amazonía), Muisne (Costa), Quimsacocha (Cuenca) y Tulipe (Noroccidente de Quito) para, a través del contacto con la comunidad, acceder a las posiciones sobre la explotación petrolera, la degradación del manglar, la minería y el turismo comunitario;
3. Cuidado explícito y manifiesto por la calidad académica de las intervenciones. Respecto a este último rasgo, destacamos que cada una de las ponencias estudiantiles publicadas (31 en total) fue objeto de los estándares de arbitraje académico que incluye el veredicto de los docentes de las respectivas universidades.

La documentación de las memorias del FELAA de Quito se realizó a través de dos publicaciones y un video. El primer producto editorial recoge las memorias del foro previo, realizado en abril del 2011 en la Universidad Politécnica Salesiana (*La arqueología y la antropología en Ecuador. Escenarios,*

retos y perspectivas. Abya-Yala/UPS, Quito, 2011, 180 páginas). Se trata de una suerte de diagnóstico sobre la situación de la arqueología (ver los artículos de Delgado y Rivadeneira) y de la antropología ecuatorianas mediante el análisis de los retos actuales según los siguientes énfasis: los desafíos de la profesión en la academia (ver los artículos de Alfaro Reyes, Eguiguren y Sanchez-Parga); la transformación social (ver los artículos de Guerrero, Herrera, Viteri y Chalá); y los espacios del Estado y las políticas públicas (ver el artículo de Larrea y el de Delgado, para la arqueología). El segundo consiste de las memorias completas del Foro, un extenso libro de 604 páginas que será objeto de la presente recensión. Finalmente, el Foro produjo un video de 30 minutos de duración que recoge la documentación gráfica de los testimonios, actividades, resultados y actores.

Lo primero que destacamos de estas memorias es el descentramiento disciplinar o la indisciplina que supone articular el foro, según lo expresa el índice del tomo, sin casi tomar en cuenta el itinerario temático regido por el clásico elenco de disciplinas y subdisciplinas de la antropología y la arqueología para, en cambio, organizar el debate de acuerdo a los campos de la vida sociocultural a los que se supone que las disciplinas deben contribuir. Esta es una de las diferencias respecto a las memorias de foros anteriores. No se trata, por tanto, de una innovación menor sino de la puesta en práctica de un saludable enfoque epistémico que ubica el punto de tensión por fuera del marco disciplinar y coloca el criterio de comparecencia del conocimiento fuera de sí mismo, en la sociedad.

Las ponencias, en efecto, se ordenan según los siguientes temas: 1. Antropología e interculturalidad, 2. Antropología política, 3. Antropología urbana, 4. Antropología visual, 5. Antropología y educación, 6. Cuerpo, género y antropología, 7. Cultura y naturaleza, 8. Estética y antropología, 9. Patrimonio, 10. Salud y antropología. De hecho, muy pocas ponencias se basan en la antropología o la arqueología como objetos de conocimiento disciplinarios, pero siempre desde una perspectiva crítica respecto a las demandas y emergencias sociales. Algunas corresponden a profesores invitados, como Natalia Sotomayor, de Ecuador (*La perspectiva de género en la Antropología*); y Miguel Eduardo Cárdenas, de Colombia (*Retos y desafíos para la Antropología en América Latina*). Otras que forman parte de este grupo fueron elaboradas por estudiantes, como por ejemplo, Diego F. Porras, de México (*Antropología política-econó-*

mica como recurso para estudios del narcotráfico); y Jeff Contreras y Máximo Arteaga (*Una aproximación a la arqueología por contrato en el Perú*). Destaco en este punto que la experiencia sentida (el *saber sentido* de Benjamin) de la crisis civilizatoria y la certeza de que “muchas cosas andan mal” en el mundo y no sólo en la academia (Cárdenas Rivera: 2012: 44 ss.) parece el mejor lugar desde el cual identificar los retos de la antropología.

Lo segundo a destacar es que el Foro responde, en gran medida, a una de las tendencias identificadas por el Grupo de Trabajo sobre Universidades Latinoamericanas de la CLACSO según el cual, y en el contexto del proceso político latinoamericano y de las protestas juveniles, las universidades, sobre todo las públicas, “han sido desafiadas a asumir un papel estratégico en la búsqueda de alternativas al neoliberalismo” (Leher 2010: 9) de tal manera que no pocas contribuciones son contestatarias a los modelos de sociedad y de educación superior basada en la *comodificación* de las universidades (ídem: 11) y expresan orientaciones mucho más críticas y contestatarias. Esta tendencia se expresa, por ejemplo, en la selección de conocidos ponentes/activistas invitados y líderes indígenas opositores al modelo de desarrollo extractivista de Ecuador, como Édgar Isch, Pablo Fajardo y Humberto Cholango. De los estudiantes, algunas de las ponencias que reflejan la crítica a este modelo de desarrollo y a sus orientaciones civilizatorias consumistas y a contravía de los derechos de la naturaleza son la de Soledad Vogliano y María Fernanda Vallejo (*“Insurgir en el ombligo de la bestia”. Re-existencia y descolonialidad en el seno del desarrollo*), para el caso de Ecuador; la de Laura Vanegas y Luis Plazas (*Amazonía: la disputa entre los espacios ancestrales y los intereses imperialistas*), para el caso colombiano; y la de Fabiola Albornoz (*¿Educar para colonizar o descolonizar para educar?*), para el caso chileno. Esta última se inscribe en el movimiento estudiantil basado en la conexión entre la economía política y los sistemas educativos.

El tercer aspecto a relieves es la presencia de búsquedas, algunas de ellas alimentadas por la reflexión en torno al género y al movimiento feminista, que reivindican estilos de vida y prácticas individuales que apuntan al reconocimiento de la corporalidad negada y de nuevas sexualidades estableciendo una crítica a los patrones culturales de convivencia basados en el machismo y la homofobia, en la sexualidad que encierra el erotismo en la reproducción y subordinan el mundo de las emociones a la racionalidad intelectual. Además de la

crítica cultural que estos artículos plantean, es necesario reconocer también que se trata de la emergencia de nuevas maneras de construir subjetividades a partir del reconocimiento del propio cuerpo – individual y social - como lenguaje y territorio. Asimismo, me llama muchísimo la atención que en la crítica y la construcción de subjetividades predomina el recurso a la danza, la sensibilidad estética y la reafirmación de la sensualidad, en tanto *lugares antropológicos* de modelación identitaria, actuación social y conocimiento.

El testimonio de la antropóloga Natalia Sotomayor se hace eco de esta veta y la lee desde los posibles desafíos que supone para la antropología:

...quiero repetir que es nuestra responsabilidad observar cómo los sujetos concretos están reorganizando sus vidas en torno a los cambios que ocurren a nivel mundial. Esto implica admitir la posibilidad de cambios en la vida humana a todo nivel, desde los símbolos de género, hasta manifestaciones concretas en otros ámbitos de la vida humana.

Implica reconocer, por ejemplo, que los movimientos solidarios como el Sumak Kawsay, la democracia de la tierra y otras propuestas alternativas al sistema mundial dominante no son solamente un concepto sino que están conformados por prácticas múltiples y diversas de personas que reivindican sus bienes y espacios comunales, sus recursos, sus medios de vida, sus libertades, su dignidad, sus identidades y su paz. Son movimientos polifacéticos y múltiples que están transformando al sistema mundial. (Sotomayor 2012, 106)

Me animo a pensar que el Foro, en general, supone una crítica velada no solo a las formas tradicionales de activismo contundente de transformación social que no siempre modelan subjetividades alternativas y alterativas sino también a las formas de aprendizaje –tradicionales o contemporáneas– que mutilan las conexiones no solo entre las disciplinas sino también respecto a las emociones y los sentidos; pero más allá de la crítica predomina la propuesta y la reivindicación del cuerpo y la sensibilidad.

Algunas de las ponencias ilustrativas de esta tendencia cultural son las que forman parte del grupo Cuerpo, género y antropología elaboradas por Ximena Batista, de México; Guadalupe Rivadeneira, de Ecuador; y por el grupo conformado por María V. Durán, Natalia Acuña y Natalia Toro, de Colombia. Los títulos de las ponencias cobijadas bajo el descriptor Estética y Antropología

son muy relevantes: *Antropología y danza* (de Ada Rabago, México); *“Cuerpo como territorio”*. *Intercambio artístico/educativo. Reseña de viaje* (María Elena Retamal R., Chile); *Cuerpo develado como sujeto cognoscente en el arte* (Yolanda Flores, Ecuador); *Prácticas performáticas chilenas. Ejercicios de evidencias y reivindicaciones de la memoria corporal en jóvenes artistas contemporáneos* (Paula Miranda Vera, Chile).

Me absuelvo de considerar aquí otras contribuciones mejor relacionadas con lo que el sentido común circulante considera el objeto clásico e inamovible de la antropología: los pueblos indígenas y sus expresiones identitarias y simbólicas, las que si bien ocupan un lugar importante no desplazan el eje de discusión que se constituye alrededor de los énfasis arriba señalados. Parecería, entonces, que la antropología, cada vez más, se sacude del encargo (... de la carga) que le atribuye la misión de construir clasificaciones sociales, sobrevivibilizar las diferencias para, en última instancia, sobredeterminarlas política y económicamente.

Pensamos que una obra, de por sí extensa y compuesta de aportes heterogéneos, merece lecturas más atentas y complejas sin olvidar que se ha constituido en la memoria de un espacio de encuentro de actores vinculados con las nuevas emergencias sociales y sus demandas que atraviesan la academia al mismo tiempo que la supera, configurando biografías – constituidas desde las aulas pero también constituyentes de la academia -proyectadas más allá de las incidencias circunscritas a la formación profesional.

Como ya se vuelve habitual en las conversaciones entre colegas, este tomo alimenta el reconocimiento creciente de que, afortunadamente, lo más interesante de la antropología no ocurre (solo) al interno de la disciplina sino fuera de ella. La lectura de estas memorias es no solo recomendable sino también necesaria para los docentes de esta y otras disciplinas, pues ofrece muchos elementos que permitirán calibrar y reorientar el aprendizaje a partir de las expectativas, posiciones y reafirmaciones existenciales que los estudiantes vuelcan en el aprendizaje de la antropología.

Bibliografía

ALBORNOZ TAPIA, Fabiola

- 2012 “¿Educar para colonizar o descolonizar para educar?”, en: Eloy Alfaro R., Katterine Enríquez y Yolanda Flores (comp.). *Naturaleza y Cultura en América Latina. Escenarios para un modelo de desarrollo no civilizatorio*. (Memorias del XVIII Foro de Estudiantes Latinoamericanos de Antropología y Arqueología - FELAA. Quito, 17-23 de julio del 2011). Quito: Ediciones Abya-Yala/UPS.

ALFARO REYES, Eloy

- 2011 “Lectura latinoamericana de las tesis sobre las historias de Walter Benjamin: desafíos para la Antropología”, en: Katterine Enríquez (compilación y edición). *La arqueología y la antropología en Ecuador. Escenarios, retos y perspectivas*. Quito: Ediciones Abya-Yala/UPS.

ALFARO REYES, Eloy, Katterine Enríquez y Yolanda Flores (eds.)

- 2012 *Naturaleza y Cultura en América Latina. Escenarios para un modelo de desarrollo no civilizatorio*. (Memorias del XVIII Foro de Estudiantes Latinoamericanos de Antropología y Arqueología - FELAA. Quito, 17-23 de julio del 2011). Quito: Ediciones Abya-Yala/UPS.

BATISTA ORDAZ, Ximena

- 2012 “Dos cuerpos iguales en la misma cama. Hacia una legitimación de prácticas sexuales no reproductivas desde la diversidad sexual humana”, en: Eloy Alfaro R., Katterine Enríquez y Yolanda Flores (comp.). *Naturaleza y Cultura en América Latina. Escenarios para un modelo de desarrollo no civilizatorio*. (Memorias del XVIII Foro de Estudiantes Latinoamericanos de Antropología y Arqueología - FELAA. Quito, 17-23 de julio del 2011). Quito: Ediciones Abya-Yala/UPS.

CÁRDENAS RIVERA, Miguel

- 2012 “Retos y desafíos para la Antropología en América Latina”, en: Eloy Alfaro R., Katterine Enríquez y Yolanda Flores (comp.). *Naturaleza y Cultura en América Latina. Escenarios para un modelo de desarrollo no civilizatorio*. (Memorias del XVIII Foro de Estudiantes Latinoamericanos de Antropología y Arqueología - FELAA. Quito, 17-23 de julio del 2011). Quito: Ediciones Abya-Yala/UPS.

CHALÁ CRUZ, José

- 2011 “La antropología como compromiso”, en: Katterine Enríquez (compilación y edición). *La arqueología y la antropología en Ecuador. Escenarios, retos y perspectivas*. Quito: Ediciones Abya-Yala/UPS.

CHOLANGO, Humberto

- 2012 “Los Pueblos y nacionalidades del Ecuador frente al extractivismo”, en: Eloy Alfaro R., Katterine Enríquez y Yolanda Flores (comp.). *Naturaleza y Cultura en América Latina. Escenarios para un modelo de desarrollo no civilizatorio*. (Memorias del XVIII Foro de Estudiantes Latinoamericanos de Antropología y Arqueología - FELAA. Quito, 17-23 de julio del 2011). Quito: Ediciones Abya-Yala/UPS.

CONTRERAS SOTO, Jeff y Máximo Arteaga Mendoza

- 2012 “Una aproximación a la arqueología por contrato en el Perú”, en: Eloy Alfaro R., Katterine Enríquez y Yolanda Flores (comp.). *Naturaleza y Cultura en América Latina. Escenarios para un modelo de desarrollo no civilizatorio*. (Memorias del XVIII Foro de Estudiantes Latinoamericanos de Antropología y Arqueología - FELAA. Quito, 17-23 de julio del 2011). Quito: Ediciones Abya-Yala/UPS.

DELGADO ESPINOZA, Florencio

- 2011). “La Arqueología ecuatoriana en el siglo XXI: entre la academia y la Arqueología Aplicada”, en: Katterine Enríquez (compilación y edición). *La arqueología y la antropología en Ecuador. Escenarios, retos y perspectivas*. Quito: Ediciones Abya-Yala/UPS.

DURÁN CELEMIN, María, Natalia Acuña P. y Natalia Toro R.

- 2012 “Movilizándonos en las tramas del género: una geografía feminista del transporte público masivo de Bogotá”, en: Eloy Alfaro R., Katterine Enríquez y Yolanda Flores (comp.). *Naturaleza y Cultura en América Latina. Escenarios para un modelo de desarrollo no civilizatorio*. (Memorias del XVIII Foro de Estudiantes Latinoamericanos de Antropología y Arqueología - FELAA. Quito, 17-23 de julio del 2011). Quito: Ediciones Abya-Yala/UPS.

EGUIGUREN EGUIGUREN, Amparo

- 2011 “La esperanza es lo último que se pierde... Prácticas profesionales antropológicas del Ecuador”, en: Katterine Enríquez (compilación y edición). *La arqueología y la antropología en Ecuador. Escenarios, retos y perspectivas*. Quito: Ediciones Abya-Yala/UPS.

ENRÍQUEZ, Katterine (compilación y edición)

- 2011 *La arqueología y la antropología en Ecuador. Escenarios, retos y perspectivas*. Quito: Ediciones Abya-Yala/UPS.

ENRÍQUEZ, Katterine

- 2012 “Informe. Foro de Estudiantes Latinoamericanos de Arqueología y Antropología”, en: Eloy Alfaro Reyes, Katterine Enríquez y Yolanda Flores (eds.). *Naturaleza y Cultura en América Latina. Escenarios para un modelo de desarrollo no civilizatorio*. (Memorias del XVIII Foro de Estudiantes Latinoamericanos de Antropología y Arqueología - FELAA. Quito, 17-23 de julio del 2011). Quito: Ediciones Abya-Yala/UPS.

FAJARDO, Pablo

- 2012 “Frente de Defensa de la Amazonía. El juicio a la petrolera Chevron-Texaco”, en: Eloy Alfaro R., Katterine Enríquez y Yolanda Flores (comp.). *Naturaleza y Cultura en América Latina. Escenarios para un modelo de desarrollo no civilizatorio*. (Memorias del XVIII Foro de Estudiantes Latinoamericanos de Antropología y Arqueología - FELAA. Quito, 17-23 de julio del 2011). Quito: Ediciones Abya-Yala/UPS.

FLORES, Yolanda

- 2012 “Cuerpo develado como sujeto cognoscente en el arte”, en: Eloy Alfaro R., Katterine Enríquez y Yolanda Flores (comp.). *Naturaleza y Cultura en América Latina. Escenarios para un modelo de desarrollo no civilizatorio*. (Memorias del XVIII Foro de Estudiantes Latinoamericanos de Antropología y Arqueología - FELAA. Quito, 17-23 de julio del 2011). Quito: Ediciones Abya-Yala/UPS.

GUERRERO ARIAS, Patricio

- 2011 “Por una antropología del corazonar comprometida con la vida”, en: Katterine Enríquez (compilación y edición). *La arqueología y la antropología en Ecuador. Escenarios, retos y perspectivas*. Quito: Ediciones Abya-Yala/UPS.

HERRERA MONTERO, Luis

- 2011 “La antropología aplicada como parte de los procesos de transformación social”, en: Katterine Enríquez (compilación y edición). *La arqueología y la antropología en Ecuador. Escenarios, retos y perspectivas*. Quito: Ediciones Abya-Yala/UPS.

ISCH, Édgar

- 2012 “Antropología, derechos y naturaleza: visiones no civilizatorias”, en: Eloy Alfaro R., Katterine Enríquez y Yolanda Flores (comp.). *Naturaleza y Cultura en América Latina. Escenarios para un modelo de desarrollo no civilizatorio*. (Memorias del XVIII Foro de Estudiantes Latinoamericanos de Antropología y Arqueología - FELAA. Quito, 17-23 de julio del 2011). Quito: Ediciones Abya-Yala/UPS.

LARREA, Ana María

- 2011 “La antropología en los escenarios de trabajo en el Estado”, en: Katterine Enríquez (compilación y edición). *La arqueología y la antropología en Ecuador. Escenarios, retos y perspectivas*. Quito: Ediciones Abya-Yala/UPS.

LEHER, Roberto (compilador)

- 2010 *Por una reforma radical de las universidades latinoamericanas*. Rosario: Clacso y Homo Sapiens.

MIRANDA VELA, Paula

2012 “Prácticas performáticas chilenas. Ejercicios de evidencias y reivindicaciones de la memoria corporal en jóvenes artistas contemporáneos”, en: Eloy Alfaro R., Katterine Enríquez y Yolanda Flores (comp.). *Naturaleza y Cultura en América Latina. Escenarios para un modelo de desarrollo no civilizatorio*. (Memorias del XVIII Foro de Estudiantes Latinoamericanos de Antropología y Arqueología - FELAA. Quito, 17-23 de julio del 2011). Quito: Ediciones Abya-Yala/UPS.

PORRAS MARULANDA, Diego

2012 “Antropología política-económica como recurso para estudios del narcotráfico”, en: Eloy Alfaro R., Katterine Enríquez y Yolanda Flores (comp.). *Naturaleza y Cultura en América Latina. Escenarios para un modelo de desarrollo no civilizatorio*. (Memorias del XVIII Foro de Estudiantes Latinoamericanos de Antropología y Arqueología - FELAA. Quito, 17-23 de julio del 2011). Quito: Ediciones Abya-Yala/UPS.

RABAGO, Ada

2012 “Antropología y danza”, en: Eloy Alfaro R., Katterine Enríquez y Yolanda Flores (comp.). *Naturaleza y Cultura en América Latina. Escenarios para un modelo de desarrollo no civilizatorio*. (Memorias del XVIII Foro de Estudiantes Latinoamericanos de Antropología y Arqueología - FELAA. Quito, 17-23 de julio del 2011). Quito: Ediciones Abya-Yala/UPS.

RETAMAL, María R.

2012). “‘Cuerpo como territorio’. Intercambio artístico/educativo. Reseña de viaje”, en: Eloy Alfaro R., Katterine Enríquez y Yolanda Flores (comp.). *Naturaleza y Cultura en América Latina. Escenarios para un modelo de desarrollo no civilizatorio*. (Memorias del XVIII Foro de Estudiantes Latinoamericanos de Antropología y Arqueología - FELAA. Quito, 17-23 de julio del 2011). Quito: Ediciones Abya-Yala/UPS.

RIVADENEIRA NÚÑEZ, Guadalupe

2012 “A propósito de la transversalización de género en un proyecto de desarrollo en la provincia de Santa Elena”, en: Eloy Alfaro R., Katterine Enríquez y Yolanda Flores (comp.). *Naturaleza y Cultura en América Latina. Escenarios para un modelo de desarrollo no civilizatorio*. (Memorias del XVIII Foro de Estudiantes Latinoamericanos de Antropología y Arqueología - FELAA. Quito, 17-23 de julio del 2011). Quito: Ediciones Abya-Yala/UPS.

RIVADENEIRA SILVA, Marcos

2011 “Proyecto de rescate de Archivos de la provincia de Chimborazo”, en: Katterine Enríquez (compilación y edición). *La arqueología y la antropología en Ecuador. Escenarios, retos y perspectivas*. Quito: Ediciones Abya-Yala/UPS.

SANCHEZ-PARGA, José

- 2011 “El antropólogo entre el oficio y la ciencia”, en: Katterine Enríquez (compilación y edición). *La arqueología y la antropología en Ecuador. Escenarios, retos y perspectivas*. Quito: Ediciones Abya-Yala/UPS.

SOTOMAYOR, Natalia

- 2012 “La perspectiva de género en la Antropología”, en: Eloy Alfaro R., Katterine Enríquez y Yolanda Flores (comp.). *Naturaleza y Cultura en América Latina. Escenarios para un modelo de desarrollo no civilizatorio*. (Memorias del XVIII Foro de Estudiantes Latinoamericanos de Antropología y Arqueología - FELAA. Quito, 17-23 de julio del 2011). Quito: Ediciones Abya-Yala/UPS.

VANEGAS RODRÍGUEZ, Laura y Luis G. Plazas

- 2012 “Amazonía: la disputa entre los espacios ancestrales y los intereses imperialistas”, en: Eloy Alfaro R., Katterine Enríquez y Yolanda Flores (comp.). *Naturaleza y Cultura en América Latina. Escenarios para un modelo de desarrollo no civilizatorio*. (Memorias del XVIII Foro de Estudiantes Latinoamericanos de Antropología y Arqueología - FELAA. Quito, 17-23 de julio del 2011). Quito: Ediciones Abya-Yala/UPS.

VITERI, María Amelia

- 2011 “Las diversidades y la antropología”, en: Katterine Enríquez (compilación y edición). *La arqueología y la antropología en Ecuador. Escenarios, retos y perspectivas*. Quito: Ediciones Abya-Yala/UPS.

VOGLIANO, María Soledad y María Fernanda Vallejo

- 2012 “‘Insurgir en el ombligo de la bestia’. Re-existencia y descolonialidad en el seno del desarrollo”, en: Eloy Alfaro R., Katterine Enríquez y Yolanda Flores (comp.). *Naturaleza y Cultura en América Latina. Escenarios para un modelo de desarrollo no civilizatorio*. (Memorias del XVIII Foro de Estudiantes Latinoamericanos de Antropología y Arqueología - FELAA. Quito, 17-23 de julio del 2011). Quito: Ediciones Abya-Yala/UPS.

Publicaciones de interés

LA PRESENCIA SALESIANA EN ECUADOR

Perspectivas históricas y sociales

Sociedad Salesiana en Ecuador

Universidad Politécnica Salesiana

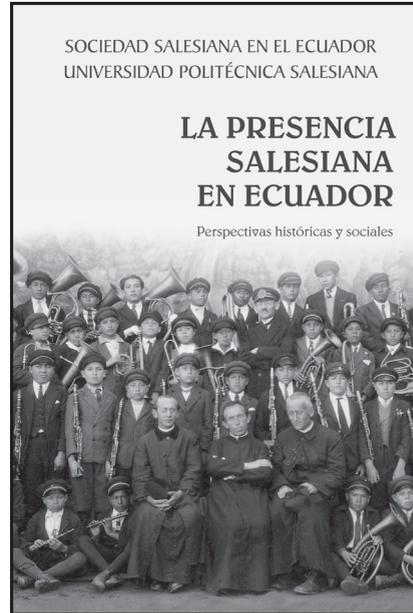
- **ISBN:** 978-9978-10-102-5
- **Coordinadores:** Lola Vázquez, Juan Fernando Regalado, Blas Garzón, Víctor Hugo Torres y José E. Juncosa
- **Presentación:** 17 x 24 cm – 764 páginas

Este libro no ha sido escrito por salesianos sino por laicos académicos de las ciencias sociales (antropólogos, sociólogos, pedagogos e historiadores), en su mayoría provenientes de otras instituciones académicas además de la Universidad Politécnica Salesiana y propone un análisis de la obra salesiana en Ecuador según cuatro ejes: desarrollo e inclusión social, educación técnica, identidades locales y, por último, interculturalidad

La extensa bibliografía recogida por los investigadores demuestra que los salesianos del Ecuador han dado muchísimo que hablar, lo cual es un signo de la complejidad, significado y relevancia de su presencia. Cada estudio incluye, en proporciones distintas, la revisión de documentación de archivo, entrevistas a profundidad con actores clave, búsqueda de documentación visual, revisión de periódicos de época, lectura de las crónicas. Las investigaciones fueron realizadas por la Universidad Politécnica Salesiana durante el año 2011.

El término *Presencia*, más flexible y abarcante, provoca considerar el rastro de la acción salesiana en la vida socioeconómica, política y cultural del Ecuador; a privilegiar los actores sociales poniendo en segundo término las obras y las instituciones. Esta nueva perspectiva descentra a los mismos salesianos como protagonistas exclusivos y excluyentes y los pone en relación con otras actorías sociales. Al querer comprender mejor a los salesianos, los investigadores se encontraron en cambio, con las comunidades, con sujetos sociales de diverso tipo, con las organizaciones indígenas, las ciudades y las identidades locales. Queriendo comprender mejor a los salesianos, al final del camino también los lectores podrán comprender mejor a la gente, sus respectivas historias y expectativas.

Los componentes de interculturalidad y desarrollo han sido los mejores provistos de información previa tal vez porque se trató de ámbitos sobre los cuales los mismos salesianos no solo animaron y promovieron investigaciones, sino porque ellos mismos se incluyeron en el debate. Las áreas relacionadas con la educación técnica y el aporte a las identidades locales, urbanas o rurales, en cambio, son temas que no han contado con mayores soportes analíticos previos y su debate continúa siendo un reto pendiente y abierto a pesar de los aportes del libro.



BUEN VIVIR *SUMAK KAWSAY*

Una oportunidad para imaginar otros mundos

Alberto Acosta

- Abya-Yala
- **ISBN:** 978-9942-09-118-5
- **Presentación:** 10,5 x 18 cm – 246 páginas

La complejidad del *Sumak Kawsay* atraviesa todo el libro y Alberto Acosta la analiza en sus dimensiones principales: como alternativa al desarrollo; como una nueva dimensión de derechos, los derechos de la naturaleza; como semilla que solamente puede germinar en un nuevo tipo de Estado, el Estado Plurinacional construido con la participación de los ciudadanos, pueblos y nacionalidades mediante diferentes formas de democracia, lo que en mis trabajos llamo la demodiversidad; y como matriz de una nueva economía solidaria y plural de vocación posextractivista y poscapitalista. Los temas son tratados con mucha seriedad y en

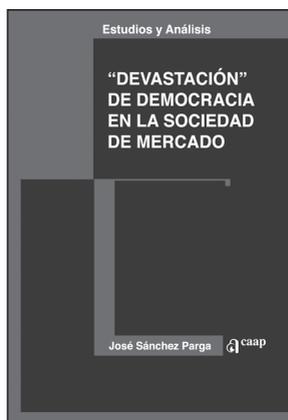
todos ellos Acosta muestra que el *Sumak Kawsay*, siendo una novedad constitucional, no es una entidad exótica o sin precedentes, si uno va más allá de su registro lingüístico. Al contrario, es parte de una problemática mucho más amplia, de una conversación de la humanidad en la que vienen participando intelectuales y movimientos sociales en el Norte global y en el Sur global, en el Occidente y en el Oriente (*Boaventura de Sousa Santos*).



“DEVASTACIÓN” DE DEMOCRACIA EN LA SOCIEDAD DE MERCADO

José Sánchez Parga

- CAAP
- **ISBN:** 978-9978-10-102-5
- **Presentación:** 17 x 24 cm – 764 páginas



Mientras que la democracia liberal podía gobernar sus tensiones y contradicciones internas (libertad vs. igualdad, orden vs. conflicto, participación social vs. representación política), en la democracia neoliberal moderna, por el contrario, el mercado devasta no solo los valores y principios de la democracia sino también sus instituciones, transformando al ciudadano en consumidor, el homo politicus en homo oeconomicus, “des-sociando” la sociedad y proyectando en el futuro no un régimen político sino un sistema totalitario.

El concepto de “devastación” (Verödierung), con el que Marx designa el proceso de “destrucción productiva” (Shumpeter) propio del desarrollo capitalista, explica también la progresiva desconsolidación y deslegitimación de la democracia y su estado actual en la sociedad de mercado.



- CAAP
- ISSN: 1012-14-98
- Presentación: 14,7 x 20,7 cm –178 páginas

En las últimas décadas, las ciencias sociales se han visto desafiadas por discusiones que han puesto atención a teorizaciones y búsquedas epistemológicas en un ambiente de cuestionamiento a los límites disciplinarios. Es así que ha reaparecido la problemática del sujeto tratada muchas veces de modo superficial o confusamente en reemplazo de conceptos tales como actor social. El Tema Central del número 86 de la revista *Ecuador Debate* contiene algunos artículos dedicados a tratar el sujeto, con énfasis en las elaboraciones de la filosofía clásica y de las corrientes teóricas del psicoanálisis.

MIRADAS ALTERNATIVAS DESDE LA DIFERENCIA Y LAS SUBALTERNIDADES

Mario Armando V., Mayra Estévez, Alex Schlenker, Lucy Santacruz, José Juncosa, Rubén Bravo, Betty Lozano, John Agudelo, Camila Gómez-Cotta, Javier Romero, Victor Hugo Torres, Sebastián Granda, Isabela Figueroa

- Abya-Yala
- ISBN: 978-9942-09-118-5
- Presentación: 15 x 21 cm – 374 páginas

“Ensayos escritos en el proceso académico de la tercera promoción del Doctorado de Estudios Culturales Latinoamericanos de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, y desde los ejes temáticos de estéticas, representaciones, identidades e interculturalidad, pretenden abrir –y no cerrar– reflexiones y diálogos críticos. Aunque parten de una bibliografía parcialmente compartida, no abogan por una nueva reificación o institucionalización canónica. Se interesan, más bien, por las posibilidades de nuevas herramientas conceptuales y analíticas que ayudan a comprender la complejidad sociocultural y existencial pasada y presente, y pensar de otro modo el país, la región, los hechos y entretrejos político-culturales. Es a partir de esta meta que el libro problematiza y desafía el pensamiento occidental como patrón único universal; al mismo tiempo que plantea consideraciones, propone rutas y provoca nuevas formas y perspectivas de criticidad desde y con los grupos humanos, los conocimientos y las experiencias y prácticas de nuestra América del Sur” (*Catherine Walsh*).



TOACAZO

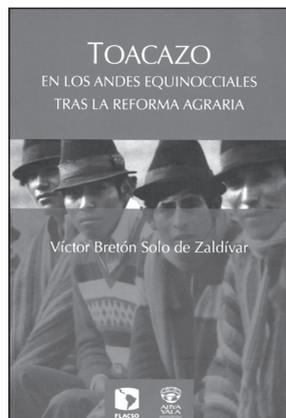
EN LOS ANDES EQUINOCCIALES TRAS LA REFORMA AGRARIA

Victor Bretón Solo de Zaldívar

- Coedición FLACSO/Abya-Yala
- **ISBN Flacso:** 978-9978-67-374-4
- **ISBN Abya-Yala:** 978-9942-09-116-1
- **Presentación:** 15 x 21 cm – 420 páginas

En el marco de los estudios monográficos y etnográficos de la Sierra ecuatoriana el autor nos ofrece un riquísimo y profundo análisis del caso de la parroquia del mismo nombre, en la provincia de Cotopaxi, sobre dos cruciales procesos vividos en la zona, el de la lucha y liquidación del régimen de hacienda y el de la convergencia de la etnicidad como factor de movilización política del movimiento indígena con el aparato del desarrollo llevado adelante por el Estado.

Metodológicamente el libro utiliza dos registros narrativos diferentes, el discurso académico propio de las ciencias sociales y un conjunto de relatos elaborados a partir de narrativas orales recogidas en el trabajo de campo, así como la documentación histórica proveniente de archivos locales y regionales. El lector va a encontrar en el texto un discurso que, como dice el autor, “ilustra desde ángulos diferentes aspectos puntuales de la realidad y pone voz a las subjetividades que susurran en los documentos, en las conversaciones, en el día a día del trabajo de campo” (*Fernando García*).



MOVIMIENTO INDÍGENA Y SISTEMA POLÍTICO EN ECUADOR Una relación conflictiva

Edgar Tello

- Abya-Yala/UPS
- **ISBN:** 978-9942-09-118-5
- **Presentación:** 15 x 21 cm – 374

La historia del movimiento indígena ecuatoriano da cuenta del proceso de construcción de un sujeto social que se ha instituido en actor político y cuyos planteamientos son ya un referente ineludible para el análisis de las propuestas de cambio en el país. En este sentido, las últimas décadas han sido un espacio histórico importante por la significativa presencia de una serie de acciones sociales que demandan mejores condiciones de vida y nuevas formas de organizar la sociedad, el sistema político y el modelo de desarrollo económico.

Esta presencia ha dinamizado una nueva relación de la sociedad civil con el sistema político –expresada en los movimientos sociales–, la cual ha puesto en tela de juicio la visión y práctica liberal de la política y lo público. Al romperse el predominio de los partidos en los procesos de acción y representación política, los movimientos sociales emergen para constituirse en reales actores políticos en momentos específicos. Tal es la problemática que se aborda y se reflexiona en el desarrollo del presente trabajo.

NORMAS PARA LA PREPARACIÓN DE LOS MANUSCRITOS

UNIVERSITAS, Revista de Ciencias Sociales y Humanas es una publicación científica de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. Su periodicidad es semestral con fines científicos y se apega a la filosofía de acceso abierto. Su principal tarea es promover e impulsar el pensamiento y la investigación empírica de las ciencias humanas y sociales. Todos sus criterios editoriales se conforman de acuerdo con los requisitos académicos y editoriales de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT) del Ecuador.

Son requisitos indispensables para los colaboradores:

De contenido:

1. Todos los artículos, ensayos y reseñas deben ser originales y no haber sido publicados con anterioridad, así como no deben ser sometidos al mismo tiempo a dictamen en cualquier otro impreso.
2. Los artículos o ensayos científicos deberán ser del área de las ciencias humanas y sociales, a saber: artículos referentes a análisis o polémicas sobre teorías contemporáneas, hechos sociales o debates actuales que enriquezcan y ofrezcan una nueva perspectiva teórica a las diversas disciplinas de las ciencias sociales; trabajos de divulgación científica resultado de investigaciones, que podrán ser estudios de caso, reflexión científica o ensayo científico; estudios de caso actuales o con una perspectiva histórica (regionales, nacionales o internacionales) que sean de interés general; análisis de teorías clásicas que permitan enriquecer las actuales.
3. Se aceptan trabajos en los idiomas: castellano, inglés, francés, italiano y portugués.
4. Es imprescindible entregar un resumen de una extensión de entre 100 y 150 palabras, además de anexar cinco palabras clave del texto, todo en el idioma castellano e inglés.
5. La Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador requiere a los autores que concedan la propiedad de los derechos de autor/a a *UNIVERSITAS, Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, para que su artículo y materiales sean reproducidos, publicados, editados, fijados, comunicados y transmitidos públicamente en cualquier forma o medio; así como su distribución al público en el número de ejemplares que se

requieran y su comunicación pública, en cada una de sus modalidades, incluida su puesta a disposición del público a través de medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología, para fines exclusivamente científicos, culturales, de difusión y sin fines de lucro. Para ello, el o los autores deben remitir el formato de Carta-Cesión de la Propiedad de los Derechos de Autor (que se puede consultar en la página web de la revista) debidamente requisitado y firmado por el autor/autores. Este formato se puede enviar por correo postal o electrónico en archivo Word o PDF.

6. Todos los trabajos serán sometidos a dictamen de pares ciegos a cargo del Consejo Científico de la revista, el cual está compuesto por prestigiados académicos de instituciones nacionales e internacionales. Cada trabajo será enviado a dos dictaminadores según el área de especialización disciplinaria que corresponda. En el caso de resultados discrepantes se remitirá a un tercer dictamen, el cual será definitivo.
7. Los resultados de los dictámenes son inapelables.
8. Los procesos de dictamen están determinados por el número de artículos en lista de espera. El Editor de la revista informará a cada uno de los autores del avance de su trabajo en el proceso de dictamen y edición en su caso.
9. Cada número de la revista se integrará con los trabajos que en el momento del cierre de edición cuenten con la aprobación de por lo menos dos árbitros o dictaminadores. No obstante, con el fin de dar una mejor composición temática a cada número, *UNIVERSITAS* se reserva el derecho de adelantar o posponer los artículos aceptados.
10. La coordinación editorial de la revista se reserva el derecho de hacer la corrección de estilo y cambios editoriales que considere necesarios para mejorar el trabajo.
11. Todo caso no previsto será resuelto por el Comité Editorial de la revista.

De formato:

1. Se aceptarán trabajos con una extensión de 20 a 25 cuartillas incluyendo gráficos, tablas, notas a pie de página y bibliografía, en tamaño A4, con un interlineado de 1.5, a 12 puntos, en tipografía *Times New Roman*. Las reseñas deben tener una extensión de 3 a 5 cuartillas.
2. Todas las colaboraciones deberán entregarse en archivo electrónico a través de correo postal o electrónico, en procesador *word*, sin ningún tipo de *formato*, *sangrías* o *notas automáticas*.
3. En la portada del trabajo deberá aparecer el nombre completo del/los autor/es.
4. Los cuadros, tablas y gráficos deben presentarse agrupados al final del documento y en los programas informáticos correspondientes para diseño gráfico. En el texto se debe señalar el lugar dónde habrán de colocarse; asimismo, deben ser elaborados y enviados en archivos aparte en algún programa de hoja de cálculo, preferiblemente en Excel.
5. Todo gráfico deberá presentarse en blanco y negro, sin ningún tipo de resaltado o textura, así como los diagramas o esquemas no deben ser copia de internet.
6. No se acepta ningún tipo de foto.
7. No se deben colocar epígrafes al inicio de cada trabajo.
8. Los títulos y subtítulos deberán numerarse con sistema decimal.
9. Las notas a pie de página deberán ser únicamente aclaratorias o explicativas, es decir, han de servir para ampliar o ilustrar lo dicho en el cuerpo del texto, y no para indicar las fuentes bibliográficas, ya que para eso está la bibliografía. Cabe señalar que ésta deberá contener las referencias completas de las obras de los autores que se citen en el cuerpo del texto, sin agregar otras que no sean citadas.
10. Las citas deberán usar el sistema Harvard, de acuerdo con los siguientes ejemplos:

Cuando se haga referencia de manera general a una obra, se escribirá el apellido del autor, el año de edición y el número de página, dentro de un paréntesis: (Alberti, 2002: 39) o en el caso de dos autores (Rodríguez y García: 1998: 56); si son más de dos autores se anotará (Sánchez *et al.*, 2003).

11. En el caso de utilizarse obras del mismo autor publicadas en el mismo año, se ordenarán alfabéticamente y se les distinguirá con una letra minúscula después del año: “La poesía no puede sacar partido del arrepentimiento, pues no bien se plantea este último, el escenario es interno” (Kierkegaard, 1992a: 79). “Un momento así exige tranquilidad, no debe ser perturbado por la reflexión, ni pueden interrumpirlo las tormentas de la pasión” (Kierkegaard, 1992b: 100).
12. La bibliografía debe estar escrita en el mismo sistema, ordenada alfabética y cronológicamente según corresponda. No usar mayúsculas continuas. Los apellidos y nombres de los autores deben estar completos, es decir, no deben anotarse solo abreviaturas. Véanse los siguientes ejemplos:

Para libros:

Grize, Jean (1990), *Logique et langage*, París: Ophrys.

Dogan, Matei y Robert Pahre (1993), *Las nuevas ciencias sociales: la marginalidad creadora*, México: Grijalbo.

Para revistas o capítulos de libros:

Giménez, Gilberto (2003), “El debate sobre la prospectiva de las ciencias sociales en los umbrales del nuevo milenio”, en *Revista Mexicana de Sociología*, año 65, núm. 2, México: UNAM.

Morley, David (1998), “Debate mediático: interpretando las interpretaciones de las interpretaciones”, en Curran, James *etal.* [comps.] *Estudios culturalesj comunicación*, España: Paidós Comunicación.

Para referencias a sitios web se indicará la ruta completa del trabajo señalando la fecha de consulta:

Romero, Ernesto (2005), “Estudios sociológicos contemporáneos”, en *Sociología general*, núm. 35, México: UNAM.

<<http://www.iis.unam.mx/biblioteca/principal.html>> [22 de enero de 2006.]

Las siglas deben ir desatadas la primera vez que aparezcan en el texto, en la bibliografía, en los cuadros, tablas y gráficos. Por ejemplo, en el texto la primera vez deberá escribirse: Consejo Nacional de Población, posteriormente: CONAPO.

Al final del trabajo el o los autores deberán colocar una breve ficha curricular que deberá contener los siguientes elementos: máximo grado académico, institución y dependencia donde labora, país, líneas de investigación, últimas tres publicaciones, correo electrónico, dirección postal, teléfono y fax.

Envío de trabajos:

UNIVERSITAS, Revista de Ciencias Sociales y Humanas
Casilla postal 2074, Cuenca-Ecuador. Telf.: (+593 7) 2050000.
Fax: (+593 7) 2050000-Ext. 1182
Correo electrónico: revistauniversitas@ups.edu.ec

GUIDELINES FOR PREPARING PAPERS

UNIVERSITAS, Magazine of Social and Human Science is a scientific publication of the Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. Its periodicity is semiannual with scientific purpose and is devoted to the philosophy of open access. Its main task is to promote and impulse the empirical thought and research of Social and Human Science. All its editorial criteria are made up according to academic and editorial requirements of the Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT) of Ecuador.

These are the indispensable requirements for collaborators.

About the content:

1. All the articles, essays and reviews must be original and not have been published before, besides they must not be subjected at the same time to dictum in any other printing media.
2. All the scientific articles or essays must be related to Human and Social Science, such as: articles referring to analysis or controversies about contemporary theories, social facts or current debates that enrich and offer a new theoretical perspective to the different areas of Social Science; works of scientific divulgation which are the result of research, studies of case that are current or with a historical perspective (regional, national, international) that are of general interest; analysis of classical theories which help to enrich the current ones.
3. The magazine accepts works in Spanish, English, French, Italian and Portuguese.
4. It is essential to give in an abstract with an extension from 100 to 150 words besides including five key words of the text, everything in Spanish and English.
5. The Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador requires the authors to grant their copyrights to UNIVERSITAS, Magazine of Human and Social Science, so that the article and material can be reproduced, published, edited, set, communicated and transmitted publicly in any way or media as well as its distribution among the public and the number of issues that are necessary and its public communication, in each one of its modalities, including its publication through electronic, optical media or any other kind of technology, exclusively for scientific, cultural, diffusion and not-for-profit purposes. To do so, the author or authors must remit the Letter-Cession of their copyrights format (that

can be checked in the webpage of the magazine) duly filled out and signed by the author/authors. This format can be sent by mail or email (WORD OR PDF file).

6. All the works will be subjected to dictum of blind peers in charge of the Scientific Council of the magazine, which is made up of prestigious professors of national and international institutions. Each work will be sent to two adjudicators according to the disciplinary specialization area that corresponds. Referring to the discrepant results, a third dictum will be remitted, it will be the definitive one.
7. The results of the dictums can't be appealed.
8. The processes of dictum are determined by the number of articles in the waiting list. The editor of the magazine will inform each author about the advance of their work in the dictum and edition process in their case.
9. Each number of the magazine will be integrated with the works that at the moment of the edit close are approved by at least two arbitrators or adjudicators. Nevertheless, with the purpose of giving a better thematic composition to each number, UNIVERSITAS has the right to bring forward or postpone the accepted articles.
10. The editorial coordination of the magazine has the right to correct the style and make editorial changes that considers necessary to improve the work.
11. Every not provided case will be solved by the magazine Editorial Committee.

About the format:

1. To be accepted, the works must be from 20 to 25 pages long including graphs, tables, footers and bibliography, in A4 size, 1.5 spacing, 12 points, *Times New Roman font*. The abstracts must have from 3 to 5 pages.
2. All the collaborations must be sent in an electronic file through the Post Office or by email, "WORD" word processor, without any type of format, indentations or automatic notes.
3. The full name of the author or authors must appear on the cover of the work.

4. The charts, tables and graphics must be presented in group at the end of the document and in the corresponding computing programs for graphic design. The author must point in which part of the text they will be set; also they must be elaborated and sent in other files. They must be done in any worksheet, preferably in Excel.
5. All the graphics must be presented in black and white, without any type of highlight or texture as well as the diagrams or schemes can't be a copy from the internet.
6. No photographs are accepted.
7. It is not allowed to put epigraphs at the beginning of each work.
8. The titles and subtitles must be numbered in the decimal system.
9. The footers must only be explanatory or to clear something up, in other words, they will be used to illustrate what was said in the body text, and not to indicate the bibliographic sources, since we have the bibliography section for this purpose. It is important to mention that it must contain complete references of the authors' works which are quoted in the body text, without including others that aren't quoted.
10. The quotes must use the Harvard System, according to the following examples:
11. When a reference about a work in a general way is made, it must include: the author's last name, the year of edition and the page number, between parenthesis: (Alberti, 2002:39) or when there two authors (Rodríguez and García: 1998: 56); if there are more than two authors (Sánchez et al., 2003).
In the case that the collaborator uses some works published in the same year by the same author, they will be organized alphabetically and distinguished with a small letter after the year: "The poetry can't take advantage of the repentance, since as soon as it is presented, the scenery is internal." (Kierkegaard, 1992a: 79). "A moment like this demands tranquility, it must neither be disturbed by the reflection nor can be interrupted by the storms of passion" (Kierkegaard, 1992b: 100)
12. The bibliography must be written in the same system, alphabetically and chronologically organized. Continuous capital letters are not allowed. The authors' last names as well as names must be complete, in other words, only abbreviations are not allowed. See the following examples:

For books:

Grize, Jean (1990), *Logique et langage*, París: Ophrys.

Dogan, Matei y Robert Pahre (1993), *The New Social Science: the creative marginality*, México: Grijalbo.

For magazines or book chapters:

Giménez, Gilberto (2003), “The debate about the perspective of social science at the thresholds of the new millennium”, in *Mexican Magazine of Sociology*, year 65, num. 2, Mexico: UNAM.

Morley, David (1998), “Media Debate: interpreting the interpretations of the interpretations”, in Curran, James *et al.* [comps.] *Cultural studies and communication*, Spain: Paidós Communication.

For references to web sites, the complete route to the work must be included as well as the consulting date:

Romero, Ernesto (2005), “Contemporary sociological studies”, in *general Sociology*, num. 35, México: UNAM.

<<<http://www.iis.unam.mx/biblioteca/principal.html>> [January 22nd, 2006.]

The acronyms must be unleashed the first time they appear in the text, in the bibliography, in the charts, tables and graphics. For instance, it must be written the first time in the text: Concejo Nacional de Población, then: CONAPO.

At the end of the work, the author or authors must include a brief curricular card which has to contain the following elements: top academic grade, institution and place where he/she works, country, research lines, last three publications, email address, postal address, phone and fax numbers.

To send your works:

UNIVERSITAS, *Revista de Ciencias Sociales y Humanas*

PO Box 2074, Cuenca-Ecuador.

Telephone: (+593 7) 2050000. Fax: (+593 7) 2050000-Ext. 1182

Email: revistauniversitas@ups.edu.ec